SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Arrecia la violencia por control aduanal

Ocultan datos de venta del avión, por seguridad… de Tayikistán

Se incrementa el optimismo sobre inflación

Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO… aun año de la elección

Cananea, Taxco y Sombrerete: estalla el conflicto minero

Buscaran 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

Ampliarán por 8 años concesión a GMéxico a cambio de las vías tomadas

Gobierno y Grupo México pactan acuerdo

México calienta debate contra subir cuotas en OEA… pierde votación

Arreglo en el Transístmico: Cede Larrea 180 km de vías por 8 años más de concesión

"Chiapas está al filo de la guerra civil"

Xochinarco

Togas millonarias

Inconstitucional, Plan "B" electoral, Barra de Abogados, Universidades de Stanford

DEA, hundida en corrupción

INE pide a 'corcholatas' frenar proselitismo anticipado

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Creel impugna ante la Corte nuevo decretazo de AMLO que blinda obras prioritarias.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos. En un mensaje en redes sociales, el legislador del PAN advirtió además que si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y el presidente López Obrador insiste en expedir un nuevo decreto, la Cámara de Diputados impugnará cuantas veces sea necesario. [EL SIGLO DE DURANGO] [EDOMEX AL DÍA] [MILENIO] [TABASCO HOY] [LA VERDAD NOTICIAS] [MILENIO] [RAZÓN] [24 HORAS] [UNIVERSAL] [HERALDO] [CRÓNICA] [PRENSA] [MVS] [AZTECA NOTICIAS] [EL ECONOMISTA] [POLÍTICO MX] [LATINUS] [SIGLO] [FORBES] [LISTA] [INFOBAE] [TELEFÓRMULA] [HERALDO] [LATINUS] [UNIVERSAL] [OVACIONES] [ECONOMISTA] [MILENIO] [JORNADA] [EXCÉLSIOR] [ÍNDIGO] [ZÓCALO] [SDP] [SOL] [FINANCIERO] [CRÓNICA] [ENLACE] [HOJA DE RUTA] [W RADIO] [24 HORAS] [SILLA] [MSN] [CN] [NMÁS] [CENTRAL] [NOTISISTEMA] [TALLA] [TABASCO HOY] [RAZÓN] [REFORMA] [QUADRATÍN]

Presentamos una acción de controversia constitucional por el hecho de que el presidente está invadiendo la competencia del Congreso.- En entrevista con Leonardo Curzio en *Telefórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que presentó "una acción de controversia constitucional por el hecho de que el Presidente está invadiendo la competencia del Congreso, al redefinir el concepto de seguridad nacional y, por consecuencia, cambiar los términos y condiciones que tenemos todas y todos los mexicanos de acceder a la información pública gubernamental de las obras que realice el gobierno. El jefe del Ejecutivo, al hacer este decreto, lo que logra es cubrir con un manto de opacidad al Tren Maya, al Tren del Istmo de Tehuantepec, al aeropuerto de Chetumal, el de Palenque y el de Tulum. Eso es cambiar lo que dice la ley, que nos toca a nosotros como Cámara de Diputados legislar, no a él". [TELEFÓRMULA]

Buscará Santiago Creel fortalecer presupuesto para seguridad municipal en 2024.- El presidente municipal de San Luis Potosí, Enrique Galindo Ceballos, se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, con el fin de tratar temas presupuestales para el año 2024, con enfoque especial en la seguridad pública y el fortalecimiento de los municipios. El diputado federal Santiago Creel puntualizó que en septiembre iniciará el proceso de aprobación del presupuesto con criterios de política económica, y después con las distintas partidas, algunas de ellas muy significativas para los municipios: "Una de nuestras banderas será el regreso del programa para el Fortalecimiento en la Seguridad (Fortaseg), fondo que tradicionalmente había apoyado a todo el sistema de seguridad pública de los municipios, además de otras partidas para incentivar obras y los servicios". [EXPRES]

Desde SLP, Santiago Creel llama a la unidad entre la oposición.- El presidente de la Cámara de Diputados de México, Santiago Creel Miranda, pidió en San Luis Potosí unidad entre la oposición al

gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, situación que se realizó en el marco de la presentación del proyecto y conferencia “Rescatemos a México”. “En todos los partidos políticos siempre hay desajustes porque hay intereses de candidaturas de grupos internos. Yo voy a tener la oportunidad de platicar hoy con actores políticos y de organizaciones sociales y mi énfasis va a ser la unidad, creo que es el motor del próximo triunfo electoral. Mi idea es presentar un proyecto nacional, no buscar ni divisiones ni confrontaciones. Mi idea es unir a todos los que piensan que el rumbo hay que cambiarlo. Esa es la misión que me he impuesto”, comentó en conferencia de prensa el legislador nacional. [EL UNIVERSAL] [EL SOL DE SAN LUIS] [QUADRATÌN] [EL EXPRESS] [CÓDIGO SAN LUIS] [UNIVERSAL] [UNIVERSAL]

“En 2024, López Obrador no estará en la boleta; sus resultados sí”: Santiago Creel.- El diputado panista Santiago Creel Miranda, aspirante a la candidatura presidencial de la Alianza Va por México, indicó que en el 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador no estará en las boletas electorales, pero sus resultados sí, lo que le da perspectivas de éxito a los opositores en los comicios del año entrante. Además, avizoró una ruptura entre las “corcholatas”, los aspirantes de la 4T que buscan suceder al Presidente, lo que debilitaría al movimiento lopezobradorista. [PULSO SAN LUIS]

No puedo ser ‘corcholata’ porque a mí nadie me destapa: Santiago Creel.- "No puedo ser la corcholata porque a mí nadie me destapa, (ser candidato de la oposición) eso lo tendrán que decir los panistas y yo no me atrevo a hablar por ningún panista (...) va a haber un método democrático y yo me sujeto a los resultados de ese método, para mí primero es México antes que mi aspiración de carácter personal", así lo señaló el diputado federal, Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante del PAN a l candidatura presidencial, en su gira en San Luis Potosí en donde se reunió con algunos actores de la sociedad civil y empresarios, así como con el alcalde Enrique Galindo Ceballos. [PLANO INFORMATIVO]

Se multiplican quejas contra actores políticos.- De junio de 2022 al 17 de mayo de 2023, los partidos de oposición y ciudadanía, en general, han solicitado 21 veces más medidas cautelares contra el presidente López Obrador que las que fueron solicitadas contra Enrique Peña Nieto en dos años completos: 2016 y 2017, previo a elecciones presidenciales. En el periodo de junio de 2022 al 17 de mayo de 2023, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Santiago Creel, Lilly Téllez, Silvano Aureoles y Marko Cortés sumaron 207 solicitudes de medidas cautelares ante el INE. [EXCÉLSIOR]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena en San Lázaro va por penas más severas contra maltrato animal tras caso 'Scooby'.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la aprehensión del sujeto que arrojó a un perro dentro de un cazo con aceite hirviendo en Tecámac, Estado de México, y anunció que su bancada impulsará el endurecimiento de los castigos y penas por maltrato animal. [MILENIO]

“Un fracaso, estrategia de abrazos no balazos”.- Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, Jorge Romero, Rubén Moreira, Luis Espinosa Cházaro y Jorge Álvarez Máynez, criticaron que este gobierno se haya convertido en el más violento en la historia reciente de México. Calificaron como una “desfachatez” que el presidente Andrés Manuel López Obrador siga culpando a los gobiernos anteriores cuando ya van casi cinco años de su administración. Jorge Romero sostuvo que

“a casi cinco años de gobierno, sigue teniendo la desfachatez de seguir culpando al pasado, ya nada más falta que culpe a Porfirio Díaz. Su estrategia de abrazos no balazos fue un llamado que no tuvo retroalimentación y la delincuencia lo tomó como un pongan y dispongan como quieran”. Rubén Moreira puntualizó que desde hace tres sexenios, “México padece una ola de violencia inmensa. Esto no justifica los números que hoy tenemos, pero nos llama a reconocer que se debe combatir frontal y decididamente al crimen, mano dura en contra de los narcotraficantes que son un flagelo para este país y que están a punto de adueñarse de la democracia mexicana”. Luis Espinosa Cházaro advirtió que “la realidad está alcanzando al Presidente, sus otros datos ya no existen, ya nadie les cree, es el gobierno con más homicidios dolosos y eso habla de su fallida estrategia”. Jorge Álvarez Máynez indicó que las declaraciones del Mandatario representan el reconocimiento de una estrategia fallida. [UNIVERSAL]

Critica oposición que AMLO siga culpando a gobiernos anteriores de inseguridad.- El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero Herrera, mencionó que al final de las cosas “el tiempo acaba dando la razón a la verdad” y los números no mienten, los registros de asesinatos y delincuencia son claros. Rubén Moreira, del PRI, dijo que la propuesta de su grupo parlamentario para atender la inseguridad es fortalecer el combate, pero también mejorar la coordinación con las entidades federativas y destinar recursos a los cuerpos policiacos estatales. El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que “la realidad está alcanzando al Presidente” y que "sus otros datos" ya no existen. [LA VERDAD NOTICIAS]

Conversatorios sobre elección de ministros en urnas, son simulación: PRD.- Los conversatorios organizados en la Cámara de Diputados por la fracción de Morena, para someter a debate la propuesta de elegir ministros de la SCJN por voto en urnas son una simulación, advirtió el líder parlamentario del PRD, Luis Cházaro. El legislador señaló que el ejercicio señalado busca justificar una más de las ocurrencias del Presidente de la República, de reformar al Poder Judicial para someterlo a su control. [MVS]

Morena condenó las medidas del INE contra sus “corcholatas”.- Tras la aprobación de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para ordenar a Morena retirar las promociones de sus “corcholatas” rumbo al 2024, el partido guinda aceptó las medidas presentadas por órgano autónomo, no obstante, se pronunció en desacuerdo y condenó sus decisiones. Las denuncias fueron impuestas por el diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC, y el PRD, quienes acusaron a Claudia Shienbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, por hacer supuesta promociones de campañas durante sus diligencias como funcionarios públicos. [INFOBAE]

COMISIONES

Más que un acuerdo, fue un trueque obligado: PRD y PAN.- El arreglo entre el Gobierno federal y Grupo México para ceder un tramo ferroviario a cambio de ampliar una de sus concesiones, “más que un acuerdo fue un trueque que da mala señal a los inversionistas”, acusaron diputados de oposición; mientras que Morena defendió que el Estado actúa con base en el derecho y privilegiando el interés de la nación. Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, sostuvo que lo anunciado este jueves no es un acuerdo sino un trueque obligado. “La diputada Laura Fernández Piña (PRD), integrante de la Comisión de Turismo de San Lázaro, expresó que este acuerdo es muestra de que en México no hay certeza jurídica sobre la inversión, al tiempo que es muy mala

señal para los inversionistas tanto nacionales como internacionales. Por otro lado, el diputado Marcos Rosendo Filigrana (Morena), secretario de la Comisión de Infraestructura, aseguró que este acuerdo entre el Gobierno federal y Grupo México es claro en torno a que se están privilegiando por encima de todo el interés de la nación, pues recordó que dicho tramo es necesario para llevar a cabo el proyecto del corredor Transístmico, por lo que el acuerdo fue necesario para que pueda fluir con mayor prontitud y eficacia a ese proyecto de gran envergadura. [ECONOMISTA]

PAN lamenta cancelación de NOM para prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama.- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, lamentó que el Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, presidido por el subsecretario Hugo López -Gatell, haya cancelado la NOM-041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. Dicha desaparición se oficializó hoy con su publicación en el *DOF*, y afectará a millones mexicanas que esperan un diagnóstico o tratamiento para dicha enfermedad, señaló el legislador. Ramírez Barba refirió que es inadmisible su desaparición porque dichas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México, y mejor esperanza de vida durante y después del cáncer. [UNIVERSAL] [FINANCIERO]

Comisión avala dictamen para garantizar perfil profesional en la dirección general de la agencia espacial Mexicana.- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avaló por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, para impulsar la profesionalización del director general de la Agencia, así como homologar el nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la denominación de la Ciudad de México. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Destaca Morena que entre juristas y especialistas hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial.- Las diputadas y los diputados de Morena, encabezados por su vicecoordinador Leonel Godoy Rangel; su vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz y el diputado Hamlet García Almaguer, destacaron que entre juristas y especialistas en derecho constitucional hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial ante la realidad que impera en la impartición de justicia del país. [EFEKTO 10]

Diputada de Morena urge a garantizar abasto de medicinas a instituciones de salud.- La diputada Olga Juliana Elizondo, de Morena, instó a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a garantizar el abasto de medicamentos a las instituciones públicas de salud. Reconoció que el desabasto de fármacos ha afectado al sector salud tanto público como privado, al no existir condiciones para que los laboratorios atiendan con oportunidad la demanda, afectando el tratamiento de enfermedades a los derechohabientes. [MILENIO] [MILENIO]

Necesario, establecer programas de capacitación en estados y municipios para reactivar el sector turismo.- El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) promueve una iniciativa para que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) también tenga la función de realizar programas de capacitación que impulsen un mejor funcionamiento de las empresas y organismos turísticos y la reactivación económica de los estados y municipios. [EFEKTO 10]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS(…) Santiago Creel muy probablemente será el villano en la mañanera de hoy. En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ayer una controversia constitucional en contra del nuevo decreto que clasifica como de "seguridad nacional e interés público" el Tren Maya, el Interoceánico, los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque. El diputado del PAN dijo: "Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad". [EXCÉLSIOR/p.4] El tema lo comentan: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]; **DE NATURALEZA POLÍTICA** [EXCÉLSIOR/p.14]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/ Hay contrapesos al poder.- En México sí hay contrapesos, el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, haciendo uso de sus facultades constitucionales y legales, establecidas en el artículo 105 de nuestra Carta Magna, 11 de la Ley reglamentaria en la materia y 23 de la Ley Orgánica del Congreso General, el día de ayer interpuso una controversia constitucional en contra del decretazo del presidente López Obrador, mediante el cual pretende nuevamente ocultar cómo se gasta el dinero de los mexicanos. (…) [UNIVERSAL/p.20]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ(…) De "desfachatez", acusaron Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, que, a cinco años del sexenio, el gobierno lopezobradorista siga culpando a los anteriores de la violencia en el país. [RAZÓN/p.8]

COLUMNA/ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/ (…) En Coahuila no se advierten signos distintos a los originalmente previsibles a partir de la tolerancia (¿o inducción?) a la división del voto morenista. Armando Guadiana, monrealista, empresario carbonero y taurino, con más visos del pasado que del futuro deseable, parece encaminado a una derrota que mantendría en el poder estatal al priísmo (Rubén Moreira y Miguel Ángel Riquelme, como los verdaderos triunfadores). [JORNADA/p.8]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Delincuencia y Territorio, el Fracaso de la Guardia Nacional.- (…) Los criminales se han aliado con el partido en el poder (Morena), tal como fue patente en las elecciones del 2021 en numerosas entidades federativas, donde operaron abiertamente en favor del oficialismo. Es el fracaso de la Guardia Nacional y de toda la "política" (hay que llamarle de alguna forma) de seguridad; lápida mortal para México. Escalofriante. [ECONOMISTA/p.27]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/ Nos crecieron alas. (…) la Ley 3 de 3 contra la violencia, es preventiva y busca que, quien haya cometido delitos no tenga un cargo público, para perpetrarlo o tolerarlo sino que sea investigado, juzgado y sancionado. La historia es más larga y estuvo llena de obstáculos. La hicieron posible colectivas de mujeres como Las Constituyentes Mx Feministas, quienes junto con Yndira la propusieron y cabildearon con legisladoras de todos los grupos parlamentarios, con la vergonzosa excepción del Partido del Trabajo. [UNIVERSAL/p.21] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ Conjurada la ruptura rumbo a 2024.- (…) Por lo pronto, hay un receso, tanto por la veda electoral, como por la aduana política que hay que atravesar el próximo domingo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila. Sus resultados tendrán un impacto importante rumbo a 2024, aunque desde mi perspectiva, no variarán las condiciones fundamentales que apuntan a que seguiremos gobernando por seis años más nuestra nación. Cómo lo he dicho claramente, participaré en el proceso y asumiré el resultado. Francamente, espero dar la gran sorpresa y ser yo el elegido del pueblo. Al tiempo. [HERALDO/p.16-p.17]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/365 días de orgullo. (…) Expresar nuestra identidad jamás debería ser símbolo de represión y odio, por ello, es necesario que estado y gobierno trabajen en una agenda conjunta que proteja los derechos de las personas LGBTIQ+. Que el mes del orgullo no sólo sea junio, que sean los 365 días del año, que el respeto y la igualdad sean la bandera de colores que representa a la comunidad LGBTIQ+, para que todos sean libres de amar y ser quienes quieran ser. [CONTRARÉPLICA/p.6]

ARTÍCULO/MANUEL AÑORVE BAÑOS/ (…) El pasado martes el Gabinete de Seguridad del Poder Ejecutivo federal hizo entrega del primer informe semestral de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, que fue creada para tal efecto. Indudablemente, se trató de un hecho positivo, pues este tipo de actos y encuentros alientan el régimen de transparencia y rendición de cuentas bajo un modelo de diálogo directo y franco. [UNIVERSAL/p.20]

COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER/ (…) Se quiere apurar la transformación de los aparatos de justicia. La clave es el cómo, porque para ello se requiere de un debate serio e incluyente. De ahí la importancia de los Conversatorios en el Congreso. El gran reto es si Morena va a atender e instrumentar las sugerencias y propuestas de los conversatorios. [RAZÓN/p.2]

ARTÍCULO/ADRIANA MORENO CORDERO/ (…) El Consejo General del INE dio a conocer que esperarán la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para determinar si continúa vigente el Plan B de la Reforma Electoral para la que es la más importante y trascendental elección en la historia del país, la de 2024. Conviene entonces recordar que en los comicios de Coahuila y Edomex no aplicó, por más esfuerzos que hizo la bancada de Morena en el Congreso. (…) [HERALDO/p.16-p.17]

ARTÍCULO/ÓSCAR DE JESÚS MARTÍNEZ TREVIÑO/ (…) Sin lugar a duda, lo que a todos nos conviene es contar con una Corte que aplique la norma constitucional sin importar si sus decisiones son o no populares. Resulta por eso de suma gravedad la propuesta que, ante una decisión contraria a sus intereses, impulsa ahora el Ejecutivo federal y que se ha dado en denominar el “Plan C”, consistente en obtener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. [FINANCIERO/p.10]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Gobierno y Grupo México pactan acuerdo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Grupo México aceptó entregar la concesión de 127 kilómetros de vías de Ferrosur, a cambio de ampliar ocho años el permiso de la misma empresa hasta 2048, del tramo entre Medias Aguas y Salina Cruz. En el acuerdo que ya fue firmado por Ferrosur y el Gobierno federal, se hizo un avalúo

por los kilómetros de vía y se calculó en poco más de 836 millones de pesos, lo cual se tradujo en el periodo de vigencia de ampliar a ocho años el de la otra vía. [HERALDO / pp-p18]

Recibí un país que estaba en decadencia: López Obrador.- Sin pregunta de por medio, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió salir al paso de las críticas. "Ahora nos dicen: '¡Qué barbaridad! ¡El gobierno de ahora es el que tiene más homicidios!' Sí, pero porque esta es una mala herencia en seguridad, pero así nos dejaron salud, educación... todo. El país completo estaba inmerso en una decadencia. Ni siquiera era una crisis". Reconoció que este es el sexenio con mayor número de homicidios dolosos, más de 156 mil, lo que supera los 154 mil 158 del sexenio pasado. Sostuvo que ha costado mucho reducir la incidencia de ese delito. [JORNADA / pp-p4]

Hay resistencias para consolidar el programa de salud: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que ha habido resistencias en las secretarías de Hacienda y de Salud para consolidar el programa de salud de su gobierno, en particular para contratar personal y adquirir medicamentos. A pesar de eso, subrayó que mantendrá el objetivo de contar con un sistema sanitario mejor que el de las naciones nórdicas, pues es un compromiso y lo cumplirá. [JORNADA / cp-p11]

SEGURIDAD

Mayo, el mes más violento de 2023.- De acuerdo con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mayo concluyó como el más violento en lo que va de 2023, con 2 mil 350 personas asesinadas, con un promedio de 75.8 casos por día. El conteo presentado en el informe Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales) establece que el año comenzó con 2 mil 303 asesinatos, con 74.3 casos por día. [EXCÉLSIOR / p10]

Hallan restos; coinciden con desaparecidos.- La Fiscalía de Jalisco informó que hay coincidencias físicas entre los cuerpos localizados en una barranca en Zapopan y algunos empleados de *call centers* reportados como desaparecidos. La dependencia notificó lo anterior a los familiares de las víctimas en una reunión que sostuvieron la tarde de ayer. Además, precisó que falta realizar dictámenes en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para confirmar que se trata de los desaparecidos entre el 20 y el 22 de mayo en este municipio. [EXCÉLSIOR / pp-p16]

Responden presuntos cárteles a buscadora.- La vocera del Colectivo 10 de Marzo, Delia Quiroga, aseguró que al menos dos grupos delictivos ya le contestaron, tras difundir un video en el que pide un convenio de paz y detener las desapariciones forzadas. "Se comunicó una persona de Michoacán y me dijo que estaban considerando firmar el pacto, pero no están totalmente de acuerdo; además, se comunicó otra persona de Tamaulipas que dijo que también consideran firmarlo, ya que están cuidando que el Cártel Jalisco Nueva Generación se vaya subiendo a su territorio", aseguró. Detalló que por el momento no le han dicho a qué cárteles pertenecen [LA RAZÓN / p11]

***El Janos* guió a sicarios en Bavispe, grabó la matanza y jura que iba a confesar todo.-** Fidencio Alejandro González Esparza, El Janos, fue testigo en primera fila de la masacre en Bavispe, cuando sicarios de La Línea ejecutaban a tres mujeres y seis niños de las familias Miller, Langford, Johnson y LeBaron; él, junto con otros tres "comandantes" grababa todo desde un cerro. Por miedo,

arrepentimiento o quizá buscando librarse de la inminente persecución que se vendría, dijo querer confesar lo que ocurrió la mañana del 4 de noviembre de 2019. [MILENIO / pp-p11]

Desalojan oficinas de Google México por alerta de bomba.- Google tuvo que desalojar sus oficinas en Ciudad de México debido a la notificación de una "potencial situación de emergencia" por parte de las autoridades capitalinas. Sin embargo, no se dieron más detalles. Ricardo Zamora, jefe de comunicación de Google, dio a conocer la noticia a través de Twitter en donde resaltó que como medida de precaución se evacuó la oficina ubicada en Montes Urales 445. [MILED / pp-p14-p15]

GENERAL

Cananea, Taxco y Sombrerete: estalla el conflicto minero.- A punto de cumplir 16 años de huelga en la mina de cobre de Cananea y desesperados porque en 17 meses de negociaciones con autoridades federales no han logrado una solución a sus demandas, en gran parte por la cerrazón del empresario Germán Larrea, trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero iniciaron ayer un bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua. [JORNADA / pp-p9]

La OMS declara alerta por brote de meningitis fúngica en México.- La OMS alertó sobre de un brote de meningitis fúngica asociada a procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia raquídea en México y EU. Advirtió que se requiere atención médica inmediata. En nuestro país registraron cinco casos de mujeres en Matamoros, Tamaulipas, con antecedentes de haberse sometido a intervenciones quirúrgicas con anestesia raquídea. [CRÓNICA / pp-p9]

Tlalpan pinta cebras peatonales.- En el marco del mes de la Diversidad, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, encabezó la pinta de cebras peatonales con colores del arcoíris. En total, se intervinieron seis calles que llegan al centro de Tlalpan: Congreso, Hermenegildo Galeana, Francisco I. Madero, Mariano Abasolo, Benito Juárez y Moneda, cuyos pasos peatonales pasaron del blanco a los seis colores de la bandera que representa a la comunidad LGBT+. [MILED / pp-p16]

ECONOMÍA

Remesas desaceleran en abril, pero marcan récord para ese mes.- En abril, ingresaron al país 5 mil 003 millones de dólares en remesas; una entrada que significó un incremento anual de 6.3%, informó el Banco de México. Este flujo mensual resultó inferior a los 5 mil 186 millones de dólares que captaron los hogares receptores en marzo, pero se queda como el segundo más alto en lo que va del año. Aún con esta desaceleración mensual, las transferencias recibidas en abril son las más altas captadas para un mes similar desde 1995 y superan al registro histórico del año pasado, cuando entraron 4 mil 707 millones de dólares. [ECONOMISTA / pp-p6]

Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico.- La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, confirmó que se ha reunido con representantes de empresas como GM y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el Corredor Interoceánico. México, dijo, ha buscado acercamientos con fabricantes de autopartes, con industriales del acero y en general con armadoras del sector. La funcionaria detalló que se ha sobrevolado la zona con empresarios a fin de que la conozcan. El gobierno también está en conversaciones con firmas taiwanesas de semiconductores, dijo. [FINANCIERO / pp-p20]

Pemex y Talos invertirán 9 mil mdd en Zama.- La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó el plan de desarrollo para la extracción, programa de trabajo y el primer presupuesto para el campo Zama. El Programa de Inversiones presentado por el operador, prevé costos totales de 9 mil 85 millones de dólares, para el período 2023 a 2045, de los cuales 4 mil 541 millones de dólares corresponden a inversión y 4 mil 543 se destinarán a gastos de operación y de abandono. [FINANCIERO / p12]

Exigen medidas inmediatas contra México por maíz transgénico en el T-MEC.- Legisladores estadounidenses encabezados por Adrian Smith, presidente del Subcomité de Comercio de la Comisión de Medios y Arbitrios, pidieron tomar medidas inmediatas bajo el T-MEC ante la falta de acciones por parte de México durante los últimos dos meses de las consultas técnicas sobre maíz genéticamente modificado. En una carta firmada por 62 miembros republicanos del Congreso y enviada a la Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, pidieron utilizar plenamente las herramientas disponibles en el T-MEC para responsabilizar a México por sus políticas discriminatorias que prohíben el maíz biotecnológico estadounidense. [FINANCIERO / pp-p4]

INTERNACIONAL

Zelenski aboga por escudo aéreo con aliados y Rusia frustra un plan fronterizo.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, demandó otra vez a aliados garantizar un escudo aéreo, tras un nuevo bombardeo ruso que mató a tres civiles, entre ellos una menor en pleno Día del Niño. El mandatario viajó a Moldavia para sumarse por sorpresa a la cumbre de la Comunidad Política Europea con la consigna de “defender a su pueblo”. [LA RAZÓN / p22]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

FAMILIAR
Música, talleres, baile, juegos y otras sorpresas serán parte de la celebración del Día Mundial de la Bicicleta. *Hoy, 10:00 h. Monumento a la Revolución.*

CONCIERTO
El Zócalo será sede del concierto de Los Fabulosos Cadillacs. *Sábado 20:00 hrs.*

LA MAGIA SERBIA
De la mano de Nikola Jokic, los Nuggets ganaron ayer a Miami. El domingo, a las 18:00 hrs. es el segundo juego de la Final de la NBA.

93-104
MIAMI DENVER

VAN POR LA CORONA
Con amplia motivación, se enfrentan Pachuca y América en el primer capítulo de la Final en la Liga MX Femenil.

PACHUCA AMÉRICA
HOY, 20:00 HORAS
cancha

VIERNES 2 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,741 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ESTO DIJO AMLO

Alfredo Moreno

Carlos Mancilla esperó más de 5 horas en el Hospital 1 de Octubre del ISSSTE para recibir sus medicamentos.

'NO LA VAMOS A DEJAR MORIR'

IRIS VELÁZQUEZ

El desabasto de medicamentos en hospitales públicos ha orillado a los pacientes a esperar durante meses –con la fatal consecuencia de perder la vida– o hasta endeudarse para conseguirlos.

Araceli, una maestra pensionada con la cadera fracturada, contó que debe más de 100 mil pesos que tuvo que pedir prestados para comprar medicamentos y para la rehabilitación.

"Querían que me esperara tres meses para el estudio y los medicamentos. ¿Cómo? yo gritaba de dolor", dijo la paciente del Hospital Regional "1 de Octubre" del ISSSTE.

En esa misma clínica, Manuel Cruz refirió que, ante las carencias en la farmacia, ha tenido que gastar unos 250 mil pesos para atender el derrame cerebral de su esposa Petra, quien es intendente en el Cinvestav.

"Está tomando somazina, de 500 miligramos, que en las farmacias vale más de mil pesos. Llevamos más de seis meses comprando tres cajitas al mes. Nuestros recursos son muy bajos, pero no la vamos a dejar morir por falta de medicamentos", aseguró.

En la Unidad Médica Familiar número 20 del IMSS, derechohabientes contaron que en la farmacia carecen de insulina y pregabalina para atender la diabetes.

"A mí me dan la metformina con linagliptina. He tenido que venir tres días seguidos y nada.

"Cuesta mil pesos, imagínese, y uno con el sueldo mínimo", dijo Patricia, de oficio afanadora.

CANCELAN NOM SOBRE CÁNCER DE MAMA, PROSTATA...
PÁGINA 6

Buscan dominio de drogas, contrabando de artículos y gasolinas

Arrecia la violencia por control aduanal

Atacan y amenazan a funcionarios; en Manzanillo mataron a un mando

BENITO JIMÉNEZ

La disputa de los cárteles por el control de las aduanas en el País es de tal magnitud que han amenazado y asesinado a los mandos operativos responsables de controlar la entrada y salida de mercancías.

Testimonios de agentes aduanales y autoridades locales han revelado las presiones y acoso de los criminales por controlar la llegada de drogas, contrabando y gasolinas.

El fin de semana fue levantado, y luego apareció muerto, el subadministrador de Operación Aduanera en Manzanillo, Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias, quien había llegado a ese cargo hace apenas 15 días.

Martínez Covarrubias llegó de Tamaulipas a Manzanillo tras la salida de mandos de la Marina y el regreso de civiles.

La Alcaldesa morenista de Manzanillo, Griselda Martínez, dijo que desde 2021 ella pidió al entonces titular de la Agencia Nacional de Aduanas, Horacio Duarte, que sólo marinos estuvieran a cargo del control aduanal, dado el riesgo que representa la pelea de los cárteles.

"Incluso, le sugerí que el personal civil que mandaran a las aduanas de Manzanillo, de Tamaulipas y de Lázaro Cárdenas, no estuviera más de dos meses y que no saliera a las ciudades, que construyeran alojamientos al interior del propio puerto para resguardarlos", alertó la morenista.

En 2019, la Alcaldesa sufrió un atentado y fue resguardada por varias semanas dentro de la aduana.

Desde octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó el aumento de la violencia en Colima a la disputa de los grupos criminales por la aduana.

El miércoles pasado, tras la muerte del jefe aduanal, AMLO reconoció que se mantiene la pugna de los cárteles de la droga por el control. "Fue por las medidas que se están tomando y lo asesinaron".

Otro estado crítico es Tamaulipas donde se ubican las aduanas de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Miguel Alemán y Díaz Ordaz.

Fuentes navales dijeron a REFORMA que el crimen organizado ha descargado en estás aduanas cocaína revuelta entre harina o carbón.

"El huachicol se da con el robo de combustible en los patios de 'llenaderas' a las pipas de Pemex o la ordeña a los ductos de la refinería a Cadereyta.

"El tráfico de precursores químicos para estupefacientes llegan al puerto de Altamira. También el tráfico de productos chinos, ropa y electrónicos", dijo un marino.

CRIMEN EN ADUANA

Repuntan muertes

Los homicidios dolosos aumentaron nuevamente en mayo y alcanzaron el nivel más alto de los últimos 7 meses. Cada día mataron en promedio a 76 personas.

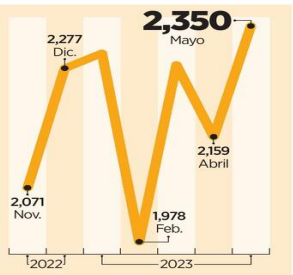

AFP

LAS CAÍDAS

MARZO 2021

JUNIO 2022

LOS TUMBOS DE BIDEN

Tras dar un discurso en la Academia de la Fuerza Aérea, el Presidente de EU, Joe Biden, tropezó y cayó de rodillas. No es la primera vez que sufre una caída en público.

Frena BMV a TV Azteca por opacidad financiera

REFORMA / STAFF

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspendió la cotización de la emisora TV Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, por no entregar la información financiera del primer trimestre del año.

Los valores representativos de capital, identificados con la clave de cotización AZTECA, se suspendieron a partir de ayer 1 de junio.

"La suspensión de la cotización a que se refiere este aviso podrá durar hasta en tanto la emisora no divulgue la información faltante, de conformidad con lo previsto en las disposiciones aplicables", informó la BMV en un comunicado.

Después de la suspensión, la empresa podría perder financiamiento, aseguró Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

"Deslistarse de la Bolsa Mexicana de Valores representa para TV Azteca la oportunidad de que el negocio deje de ser público y tenga negociaciones directas con los accionistas, con el desafío de no recibir capitalizaciones", explicó.

TV Azteca es una empresa que pertenece al conglomerado Grupo Salinas, que se compone de otras firmas como Banco Azteca, Elektra, Italika, Totalplay, entre otras.

Llega a SCJN adeudo al SAT por 859 mdp

REFORMA / STAFF

La empresa Total Play de Ricardo Salinas debe al menos 859 millones de pesos al SAT y para garantizarlos, ofreció en 2017 el embargo de sus bienes muebles, incluida la fibra óptica, licencias y software, que fue aceptado.

Pero el actual Gobierno impulsó una reforma fiscal en 2021, por la cual se dejaron de aceptar bienes intangibles para garantizar deudas.

Total Play presentó un amparo para cuestionar las nuevas reglas y la Corte admitió el pasado 17 de mayo un recurso para resolver el tema.

Azteca debe al menos 5 mil 111 millones de pesos al SAT y Elektra otros 34 mil millones.

Amplían concesión de Larrea al 2056

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

TAMPICO.- Grupo México aceptó que su filial Ferrosur cediera un tramo de 128 kilómetros del Tren del Istmo a cambio de la extensión hasta 2056 de otra concesión ferroviaria en el tramo Medias Aguas-Veracruz.

En el arreglo firmado con el Gobierno federal, que no incluye el pago de ninguna indemnización, el empresario Germán Larrea también aceptó levantar la demanda interpuesta contra Fonatur, por la terminación anticipada de contratos del Tramo 5 del Tren Maya.

Ayer, en su conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó los detalles del acuerdo, a 13 días de haber emitido un decreto de ocupación temporal contra las instalaciones de Ferrosur, que fueron tomadas por elementos de la Secretaría de Marina.

"Se llegó al acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión, que es estratégico porque es el Istmo. Y en el tramo del Istmo hacia Veracruz se amplía ocho años la concesión", dijo el Mandatario.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, detalló que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), determinó que el tramo en negociación tenía un valor de 836.89 millones de pesos.

Los trenes de Grupo México tendrán derecho de transitar entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, en un esquema "tipo túnel", ya que no podrá cargar o descargar mercancía a lo largo del tramo, sino sólo en los dos puertos ubicados en los extremos del Istmo.

Llevan a la Corte el 'viernes negro'

MAYOLO LÓPEZ

Siete de las leyes que fueron aprobadas por Morena y aliados en el llamado "viernes negro" en el Senado, el pasado 28 de abril, serán llevadas ante la Suprema Corte.

En una primera etapa, las leyes por las que se interpondrán acciones de inconstitucionalidad tienen que ver con la concesión del Tren Maya a militares, la creación de la Aerolínea del Bienestar y la reorientación de recursos del Fonatur a las empresas militares.

También se impugnará el ajuste a la Ley de Bienes relativo al remate de bienes nacionales, la ampliación de facultades de Sedena y Semar en la protección del espacio aéreo, los cambios para que órganos internos de control sean juez y parte en contrataciones públicas, y la tipificación del desvío de precursores químicos para elaborar fentanilo.

El fondo de las controversias será que Morena y aliados incumplieron procedimientos legislativos, como el quórum y votaciones alteradas.

Ayer, la bancada de MC en el Senado respaldó con su firma las acciones de inconstitucionalidad que las bancadas de PAN, PRI y PRD presentarán hoy ante la Corte.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 2 de junio de 2023

CULTURA

CONTRADANZA, CUATRO DÉCADAS DE RESISTENCIA

La compañía festeja su aniversario con el estreno de *El infinito de la quimera* y con la lucha por derechos laborales y el desinterés del público. | A31 |

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

ESTADOS

MARIO ARTURO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

Turismo LGBT+ resucita a Zipolite

A un año del huracán *Agatha*, este destino oaxaqueño se ha reactivado económicamente gracias a la iniciativa privada y a los visitantes de la comunidad del arcoíris. | A19 |

Ocultan datos de venta del avión, por seguridad... de Tayikistán

Banobras argumenta que **hacer públicos los acuerdos puede derivar en un atentado contra el presidente del país asiático** y afectar las relaciones diplomáticas

ERNESTO AROCHE Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno mexicano reservó por cinco años los acuerdos que firmó con Tayikistán por la compra-venta del avión presidencial *TP-01 José María Morelos y Pavón*, por lo que será hasta 2028 cuando se puedan hacer públicos. El argumento para no dar a conocer esta información es que la entrega de estos documentos podría ocasionar un atentado contra el presidente de ese país, Emomali Rahmon.

En respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL, el Banco Nacional de Obras (Banobras) justificó que se clasificaran como reservados los datos de la venta del Boeing 787, al señalar que tenerlos disponibles puede poner en riesgo la relación diplomática entre ambos países.

La Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos de Banobras aseguró que si la información que se divulga es mal utilizada derivaría en la planeación de un atentado en Tayikistán o en contra de su mandatario, y "podrían generarse consecuencias políticas".

"La información relacionada se considera que debe reservarse ya que contiene datos y elementos que en principio pudiera afectar la seguridad de una persona física, como lo es el mandatario del país que realizó la compra del avión, dado que contiene información relativa al fuselaje, croquis, fotos, equipamiento y datos técnicos que, de difundirse, pudieran afectar la seguridad de las personas que la utilizarán", detalló.

| NACIÓN | A4

FRASE DEL DÍA

ANA GABRIELA GUEVARA
Directora de la Conade

"Si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten, pero yo no las mandé a vender calzones, ellas se pusieron a vender calzones"

| UD | B4

MARVIN RECINOS, AFP

BUKELE, ¿MODELO AUTORITARIO A SEGUIR?

Pese a abusos a los derechos humanos, algunos países buscan copiar al gobierno del presidente salvadoreño. | MUNDO | A22

Adelantan muerte de plan B; inviable aplicarlo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "está muerto" y no podrá aplicarse en los comicios federales del próximo año, aseguraron exconsejeros electorales.

Indicaron que ya sería inviable implementarlo cuando se está a tres meses del inicio del proceso electoral presidencial de 2024, que, de acuerdo con la ley vigente, debe empezar en la primera semana de septiembre.

Sin embargo, consejeros del INE dijeron que esperarán la resolución de la Corte para determinar si continúa vigente el plan B para las elecciones federales de 2024; subrayaron que al estar suspendida la ley no tienen prevista su implementación.

| NACIÓN | A6

ELECCIONES 2023 EDOMEX

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

"HABRÁ ELECCIÓN EN PAZ Y CON GOBERNABILIDAD"

El secretario general de Gobierno del Edomex, Luis Felipe Puente, afirma que más que inseguridad hay ánimo por votar y que las mujeres serán un elemento esencial. | A13 |

Crece deuda de estados por tasas elevadas

El pasivo por cada habitante aumentó a 5 mil 374 pesos en el primer trimestre del año

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El alza de las tasas de interés se reflejó en el saldo de la deuda de estados y municipios en el primer trimestre del año, que aumentó 3.5% anual a un total de 680 mil 933 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

El efecto del encarecimiento del dinero también se percibió en el pasivo por habitante, concepto que se incrementó de 5 mil 56 a 5 mil 374 pesos en los primeros tres meses de 2023.

| CARTERA | A25

LAS REMESAS SE APUNTAN UN NUEVO RÉCORD

5,003 MILLONES DE DÓLARES EN ABRIL DE 2023.

| CARTERA | A26

CRÓNICA

Frontera Comalapa, entre el terror, narcoviolencia y éxodo

FREDY MARTÍN, EL UNIVERSAL

Tras una semana de enfrentamientos entre grupos criminales, que los obligaron a huir, miles de personas regresaron ayer a sus pueblos, escoltados por el Ejército. Narran los días de violencia que vivieron y piden que se queden los militares. Otros permanecen en el exilio. | ESTADOS | A18

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Mario Maldonado
A12 Marcela Gómez Zalce
A20 Solange Márquez
A20 Kenia López Rabadán
A21 Ana Lilia Herrera
A21 Francisco Valdés Ugalde
A21 Everardo Moreno Cruz

$18.00 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,540 CDMX 40 págs.

38540

9 771870 156067

927 NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO

De 1940 a 2022 hubo casi mil víctimas de pederastia, reconoció la iglesia católica española; 728 clérigos son señalados como agresores. **Global / 20**

VIERNES
2 DE JUNIO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,621
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

LE CANTA A UN MUNDO IRREAL

Peso Pluma encarna el auge del corrido tumbado, que crea falsas expectativas en los fans al normalizar la violencia del narco.

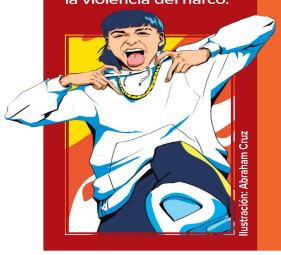

Ilustración: Abraham Cruz

DOLORES FONZI

SE PONE DETRÁS DE LA CÁMARA

La actriz argentina marca un hito en su carrera de 27 años al debutar como directora en *Blondi*, cinta sobre una mujer que se embaraza de un hombre moribundo.

Más en...

Espíritu libre

Vea un avance de la película, mezcla de comedia y drama, ya disponible en cartelera.

ADRENALINA

SE ESTRENAN CON TRIUNFO

Los Nuggets lograron su primera victoria en las finales de la NBA al derrotar al Heat.

MIAMI	93
DENVER	104

ADRENALINA

ALEXA SUMA OTRO LOGRO

La destacada gimnasta y el halterista Jorge Cárdenas serán quienes abanderen a México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023. / 3

Fotos: Archivo y Especial

ESTUVO DE PIE DURANTE HORAS

BIDEN TROPIEZA EN CEREMONIA MILITAR

El presidente de Estados Unidos cayó al trastabillar con un costal de arena colocado en el escenario donde entregó diplomas a graduados de la Fuerza Aérea, en Colorado. No sufrió daños. / 20

GLOBAL

Foto: AFP

PRIMERA

Ganancias de megaobra serán de militares

Los recursos que se generen por la operación del Corredor Interoceánico en el istmo de Tehuantepec serán para pagar las pensiones de soldados y marinos retirados, anunció el presidente López Obrador. / 5

TRABAJADORES DE *CALL CENTER* EN JALISCO

Hallan restos; coinciden con desaparecidos

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

ZAPOPAN.— La Fiscalía de Jalisco informó que hay coincidencias físicas entre los cuerpos localizados en una barranca en Zapopan y algunos empleados de *call centers* reportados como desaparecidos.

La dependencia notificó lo anterior a los familiares de las víctimas en una reunión que sostuvieron la tarde de ayer.

La Fiscalía precisó que aún falta realizar dictámenes en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para confirmar que se trata de los desaparecidos entre el 20 y el 22 de mayo en este municipio.

Las labores de búsqueda en la colonia Mirador Escondido no han concluido. En los últimos días se han localizado 45 bolsas con restos humanos segmentados, lo que complica las labores del forense.

PRIMERA | PÁGINA 16

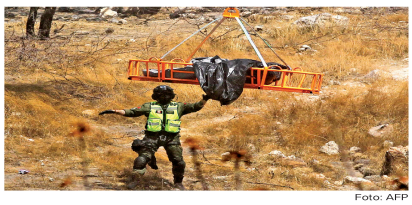

Foto: AFP

En días recientes, autoridades han hallado al menos 45 bolsas con restos humanos en una barranca en Zapopan.

PRIMERA

Ante delitos, más *polis* a Xochimilco

El gobierno capitalino reforzará la seguridad en 105 puntos; la incidencia en robos no cede, dijo Omar García Harfuch, titular de la SSC. / 18

COMBATE A FENTANILO

China acusa que EU aplicó sanciones *irrazonables*

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La embajada de China en México criticó las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EU a empresas y ciudadanos chinos involucrados en la producción de drogas.

El martes, el gobierno de Biden sancionó a 17 personas y entidades de México y China que relaciona en la venta de prensas, moldes y otros equipos utilizados para imprimir marcas falsificadas de productos farmacéuticos legítimos en píldoras con fentanilo.

Acusó que EU fabricó un pretexto inválido, porque dichos equipos son productos comunes.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

"Jugaba brusco, pero no era agresivo"

Tony, el estudiante que disparó dentro de su secundaria en Los Reyes, Edomex, es identificado como una persona tranquila, pero con malas calificaciones. / 13

PRIMERA

LA CNDH ORDENA RESARCIR A RECLUSAS INTOXICADAS

La Comisión acreditó que el Cefereso de Coatlán, Morelos, violó los derechos a la alimentación y atención médica de las presas. / 12

404 INTERNAS fueron víctimas de omisiones de autoridades penitenciarias.

PROYECCIONES PARA 2023 Y 2024

Se incrementa el optimismo sobre inflación

ECONOMISTAS del sector privado prevén que la carestía sea de 5.02% al cierre del año, mientras que el próximo se ubicaría en 4.07%; también subió la expectativa para el PIB

POR KARLA PONCE

Por tercer mes consecutivo, las expectativas de inflación para este y el próximo año disminuyeron, aunque siguen por arriba del objetivo del Banco de México (Banxico), que es 3.00% +/- un punto porcentual.

De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, se espera que la tasa del alza en los precios cierre el presente año en 5.02%, mientras que para 2024 llegaría a 4.07 por ciento.

Los especialistas también subieron a 2.00% el pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de 2023 desde el 1.60% previo, mientras que para 2024 anticiparon un avance de 1.60%, dato ligeramente menor al pronóstico anterior, de 1.70 por ciento.

Además, para este año se anticipa la creación de 600 mil empleos formales, mucho menos de los 752 mil 748 generados en 2022.

De acuerdo con la encuesta aplicada por Banxico, los principales factores que obstaculizarán el crecimiento económico de México son la inseguridad, de acuerdo con 22% de las respuestas, además de la incertidumbre política interna y problemas de falta de Estado de derecho, con 14% cada uno.

DINERO

EXPECTATIVAS DE PRECIOS 2023

(Var. % anual del INPC, cierre de año, promedio)

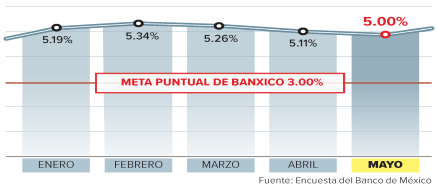

Fuente: Encuesta del Banco de México

... pero, si no baja, subirá la tasa de interés, advierten

Alcanzar la meta de inflación de Banxico, que es de 3.00% +/- un punto porcentual, aún es un camino frágil, prolongado y difícil.

De acuerdo con la minuta de la última reunión de la Junta de Gobierno, en la que se decidió mantener la tasa de interés en 11.25%, uno de los integrantes dejó abierta la posibilidad para nuevos incrementos en caso de que la inflación no ceda. Sin embargo, añadió, que si se materializa el descenso de la inflación, debe evitarse una postura demasiado restrictiva, por lo que eventualmente se evaluaría algún recorte de tasas. Esto, acotó, no sería un relajamiento, sino un ajuste para mantener la tasa real en un rango de 6-7 por ciento.

Opinó que mediante una guía deben darse a conocer las intenciones futuras, puntualizando que estas son condicionales a los datos disponibles, por lo que no representan un compromiso inamovible.

— *Karla Ponce*

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 8
Leticia Robles de la Rosa 9

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8401
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"El hombre crea ahora el mundo en que vive, es decir, su biotipo" - P. 2

Ligia Urroz
"El consumidor cultural oscila entre compromiso serio y esnobismo" - P. 27

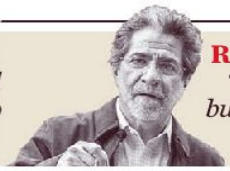

Rafael Pérez Gay
"Las vedettes, el burlesque y un libro en puerta" - P. 3

META 2024 Además de las cuatro *corcholatas,* en la carrera figuran un petista, un verde, 10 panistas, 11 priistas, dos perredistas, cuatro emecistas y tres independientes

Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO... a un año de la elección

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

Destapadas, autodestapadas y mencionadas, las *corcholatas* y anexos botan y rebotan en la recta decisiva del juego sexenal por excelencia: la sucesión. Y aunque aún faltan 365 días, la peculiaridad de esta batalla está en la posibilidad de que una encuesta adelante en pocos meses el nombre de quien tomará la estafeta de AMLO. PAGS. 6 Y 7

Atiende decisión del INE
Morena acata bajo protesta y prohíbe actos proselitistas
LILIANA PADILLA - PAGS. 6 Y 7

Se vence límite de 90 días
Reina confusión por retraso de la Corte acerca del plan B
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 9

Amplían hasta 2056 concesión a Grupo México con *tarifa justa*

R. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El permiso de Ferrosurpasa de 2048 a 2056 como parte del acuerdo por la ocupación de tramos para el Transístmico. PAG. 16

P. 28-29

Selección. Esta vez los jóvenes tendrán que demostrar: Davino

Safe! Caída en Colorado, aprobación en el Senado

El presidente Joe Biden dio un mal paso durante una graduación de la Academia de la Fuerza Aérea en Colorado mientras que el Senado aprobó 63-36 el techo de deuda. BRENDAN SMIALOWSKI/AFP PAG. 19

P. 4

Mazatlán. Abren el acuario más grande de AL con 200 especies del mar de Cortés

El Janos guió a sicarios en Bavispe, grabó la matanza y jura que iba a confesar todo

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Fidencio Alejandro González, pieza clave en la investigación del caso Bavispe, se dice "arrepentido". PAG. 11

Pesquisas en Tamaulipas
Contra García Cabeza de Vaca, 52 carpetas: Américo
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Iván Amozurrutia, un rostro prometedor
Además, Glou Glou

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Deplorable saldo de la "estrategia"

AMLO prometió reducir la violencia entre 30 y 50 por ciento "atacando las causas". PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13962 // Precio 10 pesos

Se cumplen 16 años de huelga

Cananea, Taxco y Sombrerete: estalla el conflicto minero

- "La cerrazón del dueño de Grupo México impide solución", acusan
- Exigen reunión con el Presidente, Adán López y Gómez Urrutia
- Advierten que bloquearán por tiempo indefinido carretera en Sonora
- Gremios de varios estados externan su apoyo a la movilización

JARED LAURELES / P9

Caída de Biden en ceremonia militar en Colorado

▲ El presidente de Estados Unidos tropezó con un saco de arena y cayó de rodillas en la entrega de diplomas a graduados de la Fuerza Aérea. Integrantes de su escolta lo ayudaron a incorporarse y caminó hasta su asiento sin asistencia. El mandatario, de 80 años, permaneció de pie durante gran parte de la ceremonia para estrechar la mano de los cadetes. La Casa Blanca informó, más tarde, que el Ejecutivo "estaba bien" y que abordó el avión presidencial "con una gran sonrisa". Foto Afp. AGENCIAS / P 21

Larrea entrega vías del Istmo; a cambio recibe 8 años más de una concesión

- "El arreglo voluntario, sin pago de por medio, fue solución benéfica": AMLO
- Grupo México: el plan interoceánico se favoreció; suben acciones del consorcio

E. OLIVARES, D. VILLANUEVA Y B. CARBAJAL / P 16

Inegi: creció la confianza de IP por la mejoría económica

- El indicador se ubicó en mayo en 55.7 puntos, un máximo histórico, reporta

CLARA ZEPEDA / P 17

Por primera vez las remesas rebasan 60 mil mdd en 12 meses

- Los ingresos fueron de mayo de 2022 a abril de 2023, detalla el BdeM
- Récord de 18 mil 974 mdd en el primer cuatrimestre

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Recibí un país que estaba en decadencia: López Obrador

- "La elevada cifra en homicidios es por la mala herencia en seguridad"
- "La responsabilidad de garantizar la paz siempre será del Estado"

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Al gobernador le pueden parecer un exceso las protestas, pero llevan 16 años esperando.

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	14
Pedro Miguel	14
Sergio Ramírez	15
Raúl Zibechi	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

En Edomex, Morena tendrá representantes en todas las casillas

- Logro del partido guinda por primera vez; rivaliza con la cobertura del PRI
- La estrategia de su alianza es vigilar centros de votación para evitar fraudes
- Se podrán utilizar 164 urnas electrónicas en 19 municipios
- Ordena la SEP evitar que sus recursos se usen con fines electorales

SILVIA CHÁVEZ E ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSALES / P 24

Repudian en Florida la ley antimigrante de DeSantis

▲ **Trabajadores en todo el estado se ausentaron ayer en obras de construcción y campos de cultivo, al tiempo que numerosos negocios cerraron, durante la movilización Un Día sin Migrantes que se realizó en protesta contra la ley promulgada por el gobernador y aspirante presidencial republicano, la cual impone restricciones para extranjeros sin papeles e incluye el retiro de los servicios sociales. En la localidad de Immokalee (imagen) sorprendió la participación de miles de personas.** Foto Ap. **AGENCIAS** / P 20

Hay resistencias para consolidar el programa de salud: AMLO

- Se dan en la Secretaría de Hacienda y en la misma Ssa, revela el mandatario
- Los obstáculos están en contratación de personal y adquisición de fármacos

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 11

El Presidente: los amparos la frenan

"Compra de Mexicana de Aviación está en riesgo de no hacerse"

- "Pequeño grupo de empleados exige más dinero"; da plazo de un mes para hallar salida

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 8

Suspenden la cotización de acciones de Tv Azteca en la BMV

- La firma de Salinas Pliego incumplió de nuevo entrega de datos financieros
- Sus títulos cerraron ayer en 50 centavos; acumulan desplome de 41% en el año

CLARA ZEPEDA / P 18

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11378 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

REMESAS DEL EXTERIOR PÁG. 6

PIERDEN IMPULSO 'MIGRADÓLARES'

La llegada de remesas a México se moderó en abril, al anotar su crecimiento anual más débil en cinco meses.

Variación % anual en dólares

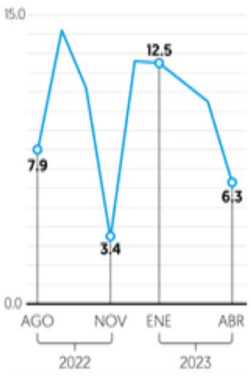

Fuente: Banxico.

SENADO AVALA ACUERDO

Hoy el presidente Biden firmará la ley que evita el *default* de la deuda de EU.

PÁG. 10

Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

Buenrostro. Propone gobierno federal a GM y Toyota instalarse en la franja del sur del país, confirma secretaria

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, confirmó que se ha reunido con representantes de empresas como GM y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el Corredor Interoceánico.

México, dijo, ha buscado acercamientos con fabricantes de autopartes, con industriales del acero y en general con armadoras del sector.

"Hemos hecho vuelos a la zona con empresarios para que conozcan", dijo. El gobierno también está en conversaciones con firmas taiwanesas de semiconductores, dijo. GM y Toyota confirmaron haber mantenido conversaciones con funcionarios sobre la posibilidad de invertir en el Istmo.

—Bloomberg / F. Navarrete / PÁG. 20

'Desdén' por el sur

Los estados de Guanajuato y Aguascalientes concentran 7 de las 22 plantas para la producción de vehículos en México, revelan datos de la AMIA.

Número de plantas productoras de vehículos por estado

Estado y empresa		Estado y empresa	
Baja California (Toyota)	1	Coahuila (GM, Stellantis)	2
Hidalgo (Jack)	1	EdoMex (Ford, Stellantis	2
Jalisco (Honda)	1	Puebla (Volkswagen, Audi)	2
Morelos (Nissan)	1	San Luis Potosí (GM, BMW)	2
Nuevo León (KIA)	1	Aguascalientes (Nissan, Nissan, Nissan-Daimler)	3
Sonora (Ford)	1	Guanajuato (GM, Honda, Mazda, Toyota)	4
Veracruz (Baic)	1		

Fuente: AMIA.

62 LEGISLADORES DE EU

Exigen medidas inmediatas contra México por maíz transgénico en el T-MEC. PÁG. 4

ESPECIAL

ADMITE AMLO

Tiene más homicidios en su sexenio, pero culpa al pasado.

PÁG. 46

ACUERDAN 4T Y GMÉXICO

Entrega vía Ferrosur y le amplían 8 años concesión

Luego de casi 15 días de conflicto, el gobierno federal y Grupo México llegaron a un acuerdo sobre lo que ocurrirá con el tramo ferroviario de Ferrosur, ocupado por marinos desde el pasado 19 de mayo. El presidente AMLO informó ayer que extendió una de las concesiones ferroviarias de Grupo México por 8 años a fin de recuperar precisamente ese tramo del Istmo que considera de interés público. No habrá dinero involucrado. Grupo México dijo que la concesión que vencía en 2048 ahora será en 2056.

REDACCIÓN / PÁG. 21

CUARTOSCURO

PÁG. 43

'LOS ESTATUTOS DE MORENA SON CLAROS'

Pide Sheinbaum respeto a aspirantes

XOCHIMILCO SEGURO. Claudia Sheinbaum llamó a los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena a respetar los estatutos del partido, los cuales son los que establecen las encuestas como método de selección, dijo.

Hay condiciones de tranquilidad para el domingo: Taddei

Las condiciones están puestas para que la elección del domingo en el Edomex y Coahuila, en donde se renuevan gubernaturas y nunca ha habido una alternancia partidista, sea una jornada tranquila, aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa realizada en la sede del organismo, llamó a los electores a acudir a las urnas. Durante la jornada del domingo estará presente el Equipo Certeza que da acompañamiento a los organismos electorales de Coahuila y el Edomex, que comprende el despliegue de 4 mil 900 centros de atención, mediante los cuales se estarán reportando anomalías y *fake news*. *—Diana Benítez* / PÁG. 40

LEY MINERA

Concede juez suspensión provisional contra reforma a dicha legislación.

PÁG. 42

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 33

Alejandra Marcos BANXICO TIENE ESPACIO / 6

Edna Jaime EPIDEMIA DE OPACIDAD / 36

Juan Ignacio Zavala AUTONOMÍA RELATIVA / 45

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 45

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 2 de junio del 2023 | Año XXXIII • N° 8799 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Remesas desaceleran en abril, pero marcan récord para ese mes

•Pese al monto enviado, medido en pesos, las familias beneficiarias recibieron en promedio 9.7% menos, por inflación y tasas.

• PÁG. 6

En Primer Plano

Valor bursátil de la empresa subió ayer 28,260 mdp

Ampliarán por 8 años concesión a GMéxico a cambio de las vías tomadas

•El título de la firma seguirá vigente hasta el año 2056, y podrá seguir haciendo uso de las vías, con pago de derechos de paso.

•El acuerdo fue un trueque obligado más que un acuerdo, critican legisladores de oposición.

Alejandro de la Rosa, Maritza Pérez y Sebastián Díaz

• PÁG. 4-5

México lidera abasto a EU

Por primera vez desde que hay registro, en el primer trimestre México se colocó como el principal proveedor de manufacturas al mercado de EU, superando a China.

• PÁG. 25

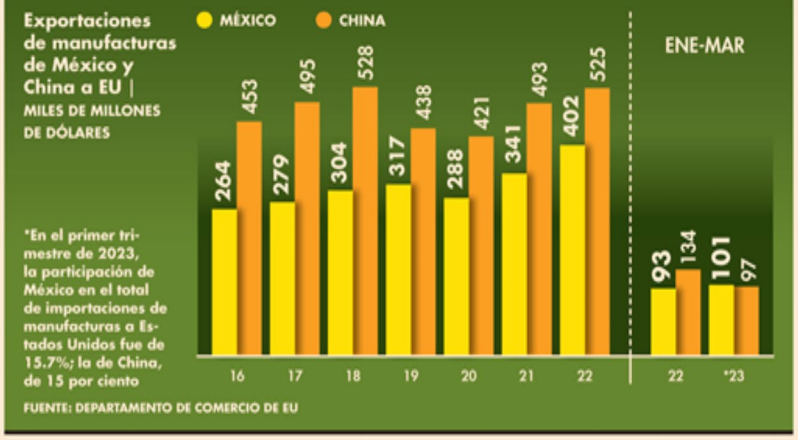

Bolsas de EU se reactivan con acuerdo sobre el techo de deuda

• Incertidumbre sobre China, nuevo riesgo; en México cierran a la baja.

• PÁG. 18

Finanzas y Dinero

Sólo 6% en el agro consiguen financiamiento

• El porcentaje ha crecido desde el 2007, pero sigue muy bajo.

• PÁG. 11

4.4
millones de unidades productivas registradas en el censo del 2022.

265,508
productores del campo consiguieron financiamiento el último año.

La extinción de FND propicia incertidumbre

• Deudores y acreditados no tienen certeza de reestructuras.

• PÁG. 14

"Hemos detectado 30 casos, pero más pedirán ayuda con los créditos. Muchos ni siquiera saben que FND quedó extinta".

Teresa Carbajal,
REPRESENTANTE DE EL BARZÓN.

Subió 17% pago de utilidades en el 2023: STPS

• En el sector hotelería y servicios se elevó de manera significativa.

• PÁG. 28

214,218
mdp se repartieron en utilidades entre trabajadores este mes.

Senado de EU avala suspender techo de deuda

• Con la votación, se evita el *default* hasta el 1 de enero de 2025.

• PÁG. 32

"Estados Unidos puede respirar tranquilo porque con este proceso estamos evitando la suspensión de pagos".

Chuck Schumer,
LÍDER DE LA MAYORÍA EN EL SENADO.

Opinión

PS
¿Salvados por la pandemia?
Scott Fulford
• PÁG. 33

Atención IT, Banamex no está a la venta
La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 11

Desempeños en el Monte de Piedad
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 41

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2181 / VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

GL

#ZERU YANTIFINE

PARTIENDO LA COCINA

ARTES

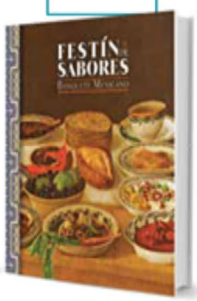

#MUNAL

Festín de SABORES

#ENCEREMONIA

FOTO: AFP

TROPIEZA BIDEN EN PÚBLICO P27

#AMLO

GOBIERNO Y GRUPO MÉXICO PACTAN ACUERDO

FERROSUR ENTREGÓ LAS VÍAS A CAMBIO DE AMPLIAR, HASTA 2056, LA CONCESIÓN DEL TRAMO ENTRE MEDIAS AGUAS Y SALINA CRUZ

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, MISAEL ZAVALA Y ENRIQUE TORRES/P18

#VENCEPLAZO

PLAN B ELECTORAL, EN SUSPENSO

P4

#VÍCTOROLÉA

"PREOCUPANTE, EL ASEDIO A MINISTROS" P12

FOTO: GUILLERMO CAM

VAN AL RESCATE DE XOCHIMILCO CON 48.8% MÁS FUERZA POLICIAL

ANUNCIA García Harfuch plan ante alta incidencia delictiva; policías pasarán de 450 a 670, instalarán 100 cámaras, desmantelarán chelerías... **pág. 15**

LA JEFA de Gobierno con el alcalde de Xochimilco y el titular de la SSC, ayer.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Conversatorios **pág. 2**

EDUARDO NATERAS
A un año de la presidencial **pág. 9**

VALE VILLA
Se acabó *Succession* **pág. 28**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4352 | PRECIO $10.00

Remesas récord de 60 mmdd; les pega peso fortachón

ES UN MONTO histórico en 12 meses; en abril entran 5,003 mdd; disminuye poder adquisitivo de envíos de paisanos por apreciación del peso y alza de precios. **pág. 17**

SALVAVIDAS FINANCIERO

Durante el último año ingresaron 6.88 mdd por hora.

mayo 2022-abril 2023	60,254
abril 2022-marzo 2023	59,464
marzo 2022-febrero 2023	59,464
febrero 2022-enero 2023	59,017

cifras en millones de dólares — Fuente: Banxico

Creel controvierte 2º decretazo que blinda obras de 4T

ACUSA intento del Ejecutivo de darle la vuelta a la Constitución y "burlar" decisión de la Corte que declaró al primero inconstitucional; ve acto arbitrario contra transparencia. **pág. 6**

RÍSPIDA SESIÓN TERMINA EN GRITOS

México calienta debate contra subir cuotas en OEA... pierde votación

JORGE CHAPARRO

PLANTEAN países de AL y del Caribe aumentar 30% aportaciones al organismo; Chile propone que incremento sea gradual; otro bloque de izquierda se alinea con mexicanos a no actualizar

VOTAN CON MÉXICO

- CHILE
- COLOMBIA
- BOLIVIA
- COSTA RICA

EN LA DISCUSIÓN, embajadora Baños critica a Almagro, le piden moderarse; "no me voy a sentar", responde; tras retiro de apoyos votación queda 25 a favor y 5 en contra **pág. 4**

Presidente destaca confianza en Marina

SEÑALA que por la presencia de la delincuencia en los puertos se necesitaba a la Armada; ante el almirante Rafael Ojeda resalta avances; ofrece utilidades de obras a pensiones de marinos y soldados. **pág. 10**

Foto: Cuartoscuro

AMLO admite más asesinatos, lo atribuye a mala herencia

SEÑALA que le dejaron un país con altas tasas de criminalidad; se dejó crecer a bandas de delincuentes, dice.

RECHAZA negociar con el crimen; crítica jiribilla en pregunta; responden 2 cárteles a buscadora. **págs. 10 y 11**

2,350 **Homicidios** dolosos en mayo; es el mayor pico de violencia en el año

Corrupción de menores aumenta en 17 estados

SINALOA, con 850% más casos entre primer y segundo bimestre; liga Redim delito a reclutamiento de narco y trata. **pág. 14**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,627 $10.00 // **VIERNES 2 JUNIO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: EFE

Mexicano de 12 años, el biólogo molecular más joven del mundo

Ian Emanuel González Santos es un adolescente superdotado, tras concluir con solo 12 años de edad la Maestría en Biología Molecular en la Universidad de Guadalajara. PAG 10

Arreglo en el Transístmico: Cede Larrea 180 km de vías por 8 años más de concesión

El Grupo México tendrá que pagar derecho de paso en las vías que le pertenecían

Acuerdos. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la empresa Grupo México, del empresario Germán Larrea, confirmaron ayer que llegaron a un acuerdo para la entrega de 180 kilómetros de vías férreas en Veracruz que serán usadas para completar el proyecto del Tren Transístmico, que busca conectar por vía férrea el Golfo de México con el océano Pacífico. Ferrosur, subsidiaria de Grupo México, no recibió compensación, pero a cambio de los 180 kilómetros de vías obtuvo ocho años más de concesión para la explotación de vías férreas del Ferrocarril del Sureste que será utilizado para completar la ruta del Tren Transístmico, que será de carga y de pasajeros.

EN CONTEXTO

Operará una empresa de la Marina el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

Tras el acuerdo, las acciones de Grupo México suben casi en 4%

PAG 6

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, amplió la información del acuerdo durante la conferencia matutina presidencial, efectuada ayer en Tampico. Dijo que con Ferrosur "se convino el pago de una cuota por derecho de paso que es de 4 pesos con 10 centavos por vagón y de 8 pesos con 15 centavos por las locomotoras que pasen. Se les reconoce también el derecho de paso entre Medias Aguas y Salina Cruz, pero es un derecho de paso que se identifica en el mundo de los ferrocarriles como tipo túnel, porque ellos no pueden bajar o subir mercancía, sino que será directo desde Medias Aguas a Salina Cruz y ahí sí tienen el permiso en el puerto para subir carga". PAG 6

ENTREVISTA
AJ Navarro - Página 26

Estrella Araiza, directora del FICG, señala la falta de apoyos del gobierno: "El cine y la cultura son la respuesta"

CATÁLOGO GENÉTICO
Página 23

Secuencian el genoma de 800 primates; puede ayudar a diagnosticar enfermedades humanas

ELECCIONES
Página 8

Aprobaron los conteos rápidos en Edomex y Coahuila; convocan a 15 millones de votantes

La OMS declara alerta por brote de meningitis fúngica en México

Riesgos. La OMS alertó sobre de un brote de meningitis fúngica asociada a procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia raquídea en México y EU. Advirtió que se requiere atención médica inmediata. En nuestro país registraron cinco casos de mujeres en Matamoros, Tamaulipas, con antecedentes de haberse sometido a intervenciones quirúrgicas con anestesia raquídea. PAG 9

LA ESQUINA

Minimizar y desconocer los problemas no ayuda a resolverlos; por el contrario, se profundizan. Es lo que ocurre en México en materia de seguridad pública. Han pasado más de cuatro años del actual sexenio y se sigue culpando al pasado del incremento de delitos como el homicidio doloso. Queda claro que repartir culpas no ayuda, es mejor atender el problema.

ALEX GANEM

MCENROE

Hacen música, pero no viven de ella

El líder y vocalista de la banda española de indie pop habla de lo afortunados que son de tener el respaldo de un sello discográfico, a pesar de no vender millones de discos.

GOSSIP

LAURA LOVERA

INICIA ASAMBLEA MUNDIAL

Sociedades de Autores reflexionan sobre la IA

Björn Ulvaeus, fundador de ABBA y presidente de la CISAC, destacó que el mayor reto de los compositores es el uso de la tecnología, que puede dificultar el registro de obras.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,771 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

THIARÉ GARCÍA /EL HERALDO DE CHIAPAS

ALERTA EL EZLN

"Chiapas está al filo de la guerra civil"

THIARÉ GARCÍA/ El Heraldo de Chiapas

El ejército zapatista denuncia ataques de paramilitares, cárteles y autodefensas

TUXTLA GUTIÉRREZ. A casi 30 año de su levantamiento, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó una advertencia: "Chiapas está al filo de la guerra civil con paramilitares y sicarios de diversos cárteles que se disputan la plaza y grupos de autodefensas".

Gerardo Meza, vocero del movimiento, junto con organizaciones indígenas y de derechos humanos, denunciaron que sus comunidades han sufrido ataques como el que la Organización Regional de Cafeicultores de Ocosingo (ORCAO) —al que acusan de ser un grupo paramilitar— perpetró contra la comunidad de Moisés y Gandhi.

El pasado 22 de mayo, Jorge López Sántiz, indígena tseltal y miembro de las Bases de Apoyo del EZLN, fue víctima de un ataque armado que pone en peligro su vida, ya que recibió un disparo en el lado izquierdo del pecho. La comunidad autónoma Moisés y Gandhi está ubicada en el municipio autónomo Lucio Cabañas (Ocosingo).

Miembros del EZLN y activistas cuestionaron el silencio del presidente López Obrador sobre la violencia en el estado, a pesar de que el pasado 27 de mayo, una base adherida al movimiento zapatista se manifestó frente al Palacio Nacional, en la Ciudad de México, para exigir al Gobierno federal que "cumpla sus promesas a los pueblos indígenas y ponga fin a las agresiones paramilitares en territorio zapatista".

El ataque de la ORCAO no es un conflicto entre comunidades, como pretende hacerlo ver el presidente López Obrador, y que el tema es responsabilidad directa de los gobiernos de Chiapas y el federal, acusó el movimiento. **Pág. 4**

Regresan desplazados a frontera sur

TUXTLA GUTIÉRREZ. "Andrés Manuel López Obrador dijo abrazos, no balazos, pero nosotros no recibimos los abrazos", reclamó una mujer del ejido Nueva Independencia, perteneciente a Frontera Comalapa. Ayer, unos 600 pobladores regresaron a sus hogares tras una semana de haber huido en medio de enfrentamientos entre grupos del narco. **Pág. 4**

DESACTIVAN CONFLICTO

AMLO y Larrea llegan a un acuerdo por vías

Grupo México, de Germán Larrea, entregó al Gobierno 127 kilómetros de vía en la zona de Coatzacoalcos, a cambio de una ampliación de la concesión. **Pág. 21**

INDAGA POSIBLES ACUERDOS ILEGALES

Cofece pone lupa a las salas de cine

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación para determinar la existencia de acuerdos ilegales entre distribuidores y exhibidores de películas en salas de cine. El órgano antimonopolios dijo que se trata de una investigación de oficio, al detectar probables violaciones a Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) en un mercado de relevancia para la economía. Al cierre de 2022, México contaba con siete mil 537 salas de cine, ocupando el cuarto lugar a nivel mundial, de acuerdo con datos de la Canacine. Cinépolis y Cinemex dominan el mercado nacional con cuatro mil 90 y dos mil 868 salas, respectivamente

Sin mencionar a empresa alguna, la Cofece recordó que la exhibición de películas es una de las principales fuentes de esparcimiento de las familias ya que en 2022, según datos de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), se vendieron en el país cerca de 182 millones de entradas al cine, cifra mayor a la población total. De igual modo, subrayó que los ingresos totales en taquilla durante el año pasado ascendieron a 12 mil 25 millones de pesos. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi	Pág. 5
Benjamín González	Pág. 17
Alberto Aguilar	Pág. 21

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER Pressreader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

THIARÉ GARCÍA–EL HERALDO DE CHIAPAS

ALERTA EL EZLN
CHIAPAS ESTÁ AL FILO DE LA GUERRA CIVIL

NACIONAL

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,563 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

XOCHINARCO

DETECTA FGJ LA OPERACIÓN DE PRESUNTOS LABORATORIOS DE METANFETAMINAS EN LA ALCALDÍA; RETIRAN CHELERÍAS EN EMBARCADEROS Pág. 4

GUILLERMO PANTOJA

Para el 4 de junio activarán todo el potencial del C5 de Ecatepec y Toluca, sumado al despliegue de 12 mil elementos

Pág. 10

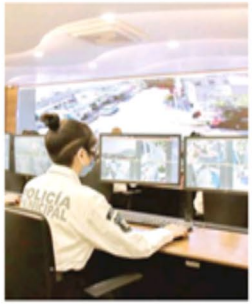

GOB EDOMEX

En operativo por delitos ambientales aseguran dos inmuebles de las instalaciones de Global Gas en San Juanico

Pág. 15

JAIME LLERA

Los mexicanos consumen más litros de refresco por persona al año, 163, que litros de leche, 120

Pág. 27

Indigo
CINCO DÍA
No.2747: 2 AL 4 2023
EDICIÓN DE ANA

7 500328 125430
$10.00

La vestimenta de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuesta al erario hasta 23 mil pesos cada una y son elaboradas por un solo proveedor desde hace 28 años, sin que sea el que ofrece mejor precio o calidad

12

TOGAS MILLONARIAS

NACIONAL

Extinguen su luz

La sustentabilidad del Santuario de las Luciérnagas de Nanacamilpa, en Tlaxcala, se encuentra en riesgo por los impactos del cambio climático y por la explotación turística

16

MTY

'Hogar' de sufrimiento

La estancia de Ángel Manuel, menor de edad fallecido al interior del DIF Fabriles, en centros estatales de cuidados infantiles se encuentra caracterizado por el sufrimiento, que comenzó cuando fue separado de su hermana

18

Ebrard apoya llamado del INE

para frenar promoción anticipada de candidatos

P. 3

VIERNES 2 DE JUNIO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15820

Inconstitucional,

Plan "B" electoral

Barra de Abogados, Universidad de Stanford

P. 5

Ken Salazar se reunió con autoridades de Chihuahua *por tema de migrantes y fentanilo*

P. 4

Impulsa Monreal *reforma constitucional para* crear un Código Penal Único

P. 7

Juez permite al Inai sesionar *para resolver* 3 casos *específicos*

P. 12

Edomex: Del Moral denunciada en trama de corrupción; suspendió el final de su campaña

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

Democracia: sí o no

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

El otro laboratorio Edomex: a la derecha se fue crítica antiAMLO

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 02 de Junio de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 319

DEA, HUNDIDA EN CORRUPCIÓN

Exagentes metidos en escándalos: la DEA sabe que no se puede ganar una guerra que no se puede ganar

Por Kurt Hackbarth / Jacobin » Pág. 16

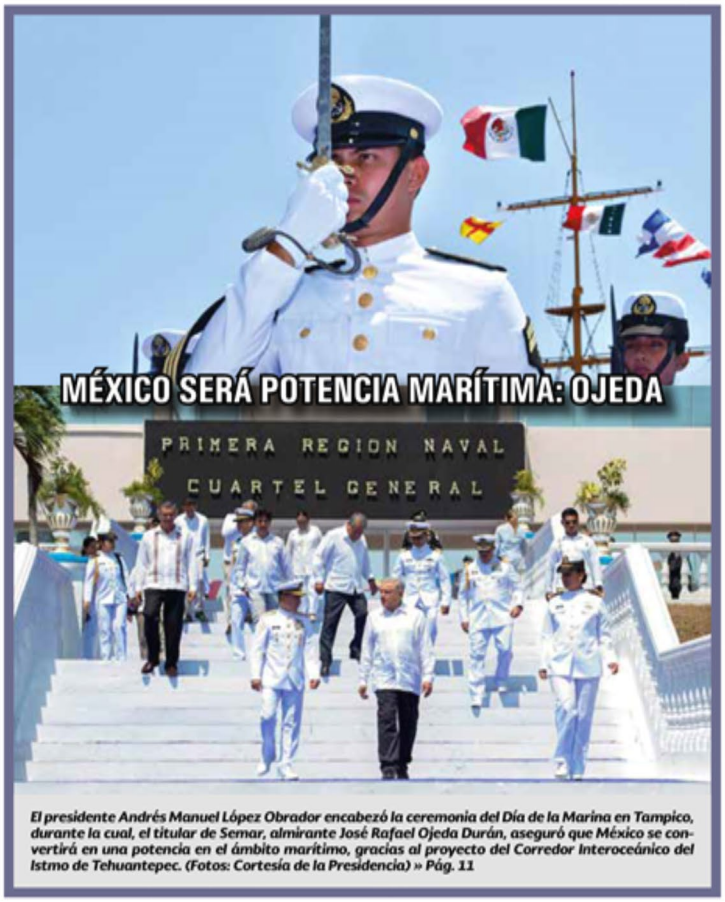

MÉXICO SERÁ POTENCIA MARÍTIMA: OJEDA

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del Día de la Marina en Tampico, durante la cual, el titular de Semar, almirante José Rafael Ojeda Durán, aseguró que México se convertirá en una potencia en el ámbito marítimo, gracias al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. (Fotos: Cortesía de la Presidencia) » Pág. 11

CAYÓ JOE BIDEN

Secuencia de imágenes de la caída del presidente de EU, Joe Biden, de 80 años, durante la ceremonia de graduación de los cadetes de la Academia de la Fuerza Aérea en Colorado. (Fotos: Twitter) » Pág. 18

Armas para Ucrania, en poder de *cárteles*: Rusia

Por Luis Carlos Silva » Pág. 17

Sicarios amenazan de muerte a la fiscal ecuatoriana

» Pág. 19

Monreal, una *corcholata* menos; acumula fracasos

» Pág. 9

AMLO: ya hay más muertos en este sexenio que en otros

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Tras la puerta del poder

Monreal, por un Código Penal único

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

¿El sexenio de los 200 mil muertos?

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Misoginia en Morena

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El INAI y el tronido de dedos

Por Julián Andrade » Pág. 7

Kissinger y la brutal represión pinochetista

Por Martha Aguilar / II Parte » Pág. 21

Samuel y los Tigres

Por *Pato* Zambrano » Pág. 10

La Joroba

La historia de Vico

Por Addis Tuñon » Pág. 24

Mensaje Político

Siempre le han dicho 'favorito'

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 2
DE JUNIO DE 2023
NÚMERO 26,551 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

GRAN PREMIO DE ESPAÑA F1

CHECO QUIERE LA REVANCHA

P. 15

EFE

EFE

P. 9

SE IRÁ DEL PSG

¡ADIEU!

CAEN EN CONTRADICCIONES ENTRENADOR Y DIRECTIVA DEL EQUIPO SOBRE EL DESTINO DEL ASTRO ARGENTINO, QUE PERFILA SU DESTINO HACIA UNA LIGA MÁS LUCRATIVA

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 19
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

TREN INTEROCEÁNICO

Aumenta valor Grupo México tras acuerdo

Las acciones de Grupo México subieron más de 4% ayer tras conocerse el acuerdo con el gobierno de entregar 128 kilómetros de vía en Veracruz para el tren interoceánico, a cambio de la renovación de una concesión hasta 2056.

En mayo, tras un decreto publicado en el diario oficial (DOF), efectivos de la Marina tomaron ese tramo ferroviario, lo que llevó al inicio de negociaciones. La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Grupo México pidió 9 mil 500 millones de pesos como indemnización por el tramo, que abarca desde Medias Aguas, en el interior de Veracruz, hasta Coatzacoalcos, puerto comercial en el Golfo de México, y advirtió que no habría pago en dinero.

Las tensión estalló cuando la empresa negociaba con Citigroup la compra de Banamex. Pág. 24

Tropieza Joe Biden

EFE

El presidente de Estados Unidos cayó otra vez y tuvo que ser auxiliado para levantarse. Pág. 27

CIERRAN AQUILES SERDÁN

Desquician norte de CDMX por conciertos en parque

Vecinos de Coltongo, Claveria, Obrero Popular, alcaldía Azcapotzalco, entre otras, cerraron casi ocho horas la avenida; acusan que fue concesionado a particulares. Pág. 29

P. 10

REUTERS

NATIONS LEAGUE

Arma trabuco EU para el tricolor

Pulisic encabeza la lista con figuras europeas del equipo de las barras y las estrellas.

PACHUCA-AMÉRICA

Primera llamada de final femenil

Son las Águilas favoritas, tras romper la racha de 54 juegos sin perder de Tigres. Pág. 4-5

FINALES NBA

Debuta Nuggets con un triunfo

Nikola Jokic, con un triple-doble, lleva a Denver a imponerse a Miami Pág. 17

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

HOMBRE ARAÑA MEXICANO

Emilio Treviño, quien presta su voz a Miles Morales en *Spider-Man Across The Spider-Verse*, asegura que hay connacionales que la 'están rompiendo' en la animación VIDA+ P. 19

NUGGETS PEGAN PRIMERO

Denver ganó el juego uno de las finales ante Miami Heat. *El Joker* fue fundamental para decirle a Miami que la eliminatoria no será fácil DXT P. 22

104-93

NBA

VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023
AÑO XII Nº 2947 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CAJAS VARADAS, PESE A DENUNCIAS DE DESABASTO

Gobierno *olvida* en bodega clonazepam

Más de 2.4 millones de dosis del medicamento psiquiátrico permanecen en un almacén, listas para ser entregadas a dependencias de salud pública. Sin embargo, las autoridades no han concluido la compra y no las han requerido. La organización Cero Desabasto advierte que cuando un sistema de salud falla en el suministro de medicinas, se corre el riesgo de que los roben o se falsifiquen insumos médicos MÉXICO P. 4

Admite AMLO los 156 mil homicidios en su sexenio

El Presidente reconoció que hay más homicidios dolosos en su mandato que en anteriores gobiernos y calificó el hecho como "una mala herencia". Fiscalía de Jalisco halló coincidencias entre los restos encontrados en bolsas y los ocho desaparecidos del call center

MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 11

ORGULLO EN ISRAEL. Más de 30 mil personas desfilaron por Jerusalén; un récord de manifestantes desde 2016, según los organizadores, quienes protestaron contra varios ministros, como Benjamin Netanyahu e Itamar Ben Gvir, abiertamente hostiles a la comunidad MUNDO P. 16

@CLAUDIAPEÑA

APUESTA SHEINBAUM POR HONESTIDAD PARA DAR CONTINUIDAD

La jefa de Gobierno perfila los requisitos de quienes integrarían su gabinete, en caso de ganar la Presidencia en 2024 CDMX P. 7

HOY ESCRIBE

Las dos series de HBO se despidieron esta semana con deprimentes e increíbles finales. Esta semana le decimos adiós a dos series que marcaron un hito cultural en la década de los 2010, y de los 2020 hasta el momento: *Barry* y *Succession*, ambas producidas por HBO, y cerrando con broche de oro sus narrativas.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

A PEDALEAR ESTE DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA

En la CDMX más personas usan bicis como alternativa ecológica; en 24 HORAS nuestros ciclistas narran sus historias CDMX P. 9

GABRIELA ESQUIVEL

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1217 / Año 04/ Viernes 2 de junio de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

REMESAS, CON NUEVO RÉCORD EN UN ABRIL

POR ELIA CRUZ CALLEJA

En abril, México registró un incremento anual en remesas de 6.3 por ciento respecto al mes de abril de 2022, resultado de 13.1 millones de transacciones de connacionales en el extranjero. Pág. 11

5 mil millones de dólares ingresaron al país en remesas, de acuerdo con información de Banxico, siendo un récord para abril desde 1995

CHIAPAS, "AL FILO DE LA GUERRA CIVIL", ADVIERTE EL EZLN. P. 5

EZLN
Ejército Zapatista de Liberación Nacional

La situación empeora con la complicidad activa de los gobiernos de Rutilio Escandón y López Obrador"

LIBERAN A PRIMO DE LOS MONREAL SECUESTRADO EN ZACATECAS. P. 6

HAY 52 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN CONTRA GOBIERNO DE CABEZA DE VACA. P. 6

GAVIÑO, EXDIRECTOR DEL METRO Y PERREDISTA, APOYA A CLAUDIA SHEINBAUM. P. 9

PROTESTAN MIGRANTES EN FLORIDA POR MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR RON DESANTIS. P. 13

Con Corredor Interoceánico, México será potencia: Semar

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El Corredor del Istmo de Tehuantepec fortalecerá el sector marítimo, celebra secretario Ojeda

La obra, catalogada uno de los proyectos del siglo, está orientada a la economía solidaria, señaló

Las utilidades de este proyecto financiarán las pensiones de marinos y soldados. Pág. 4

▶ AMLO: GRUPO MÉXICO CEDIÓ TRAMOS A CAMBIO DE AMPLIAR OTRA CONCESIÓN. P. 11

▶ AMPLIAN UN MES PLAZO PARA COMPRA DE MARCA Y BIENES DE MEXICANA. P. 4

Durante la ceremonia de graduación de la Academia de las Fuerzas Aéreas de EU, en Colorado, el presidente Joe Biden se tropezó y cayó al suelo. El mandatario estadounidense, de 80 años y aspirante a la reelección, "no sufrió heridas de consideración", difundió la Casa Blanca. Foto: AFP. P. 13

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4080 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

DESALOJAN OFICINAS DE GOOGLE MÉXICO POR ALERTA DE BOMBA

Las mismas fuentes indicaron que la advertencia de un artefacto explosivo fue recibida por los empleados de la empresa a través de un medio electrónico

14

TLALPAN PINTA CEBRAS PEATONALES CON COLORES DEL ARCOÍRIS

En total, se intervinieron seis calles que llegan al centro de la alcaldía

16

INE pide a 'corcholatas' frenar proselitismo anticipado

El senador Ricardo Monreal pidió a los aspirantes presidenciales de Morena, conocidos como "corcholatas", respetar el llamado del INE

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel interpone controversia contra decreto

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **combate acciones de AMLO**

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), interpuso ayer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que clasifica el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque como obras de seguridad nacional.

"Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a la que tienen derecho todas y todos los mexicanos", especificó el panista.

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

"Interpuse esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo"

El pasado 18 de mayo, la Corte invalidó, por mayoría de votos, el decreto emitido en 2021 por López Obrador, mediante el cual se clasificó a sus obras prioritarias como de seguridad nacional.

Sin embargo, el Mandatario federal emitió un nuevo decreto ese día, para utilizar la misma estrategia para no transparentar los recursos destinados a sus obras.

5
OBRAS buscaba el Presidente que no fueran auditadas, entre ellas el Tren Maya y 3 aeropuertos.

"Interpuse esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo, representante auténtico del pueblo de México", dijo Creel Miranda.

Subrayó que ese decreto violenta los derechos humanos y "lo hace a sabiendas de que es inconstitucional, puesto que la SCJN acaba de resolver el pasado 18 de mayo una controversia , la cual establece que el Presidente no puede cambiar el significado de seguridad nacional, interés público y de acceso a la información pública gubernamental".

Explicó que López Obrador quiere burlar una resolución de la Corte, afectar la competencia de la Cámara de Diputados y asumirse como el único legislador de este país en contra de la voluntad del pueblo mexicano.

Detalló que este segundo decreto también es un acto arbitrario, como el anterior en el mismo sentido que recientemente fue invalidado por la Corte, y que no abonaba a la transparencia, determinaron los ministros.

El 20 de junio de 2020, la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas (PAN), interpuso una controversia constitucional contra el decreto presidencial que permitía a las Fuerzas Armadas mantenerse en tareas de seguridad pública , al menos, hasta 2024.

Por esa acción, los diputados de Morena y el PT exigieron que fuera destituida y tomaron la tribuna con pancartas que decían: "Presidenta retira la controversia. No representas a la mayoría" y "Exigimos la destitución de Laura Rojas como presidenta. No representas la mayoría". ●

El diputado panista Santiago Creel se reunió con integrantes del Comité Empresarial Potosino, y les expuso que el gobierno y Morena están perdidos, no necesitamos un diagnóstico para saber lo mal que le va al país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel impugna ante la Corte nuevo decretazo de AMLO que blinda obras prioritarias

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que clasifica el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque como de seguridad nacional.

“Informo a la opinión pública que en mi carácter de Presidente de la Cámara de Diputados he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos”, especificó en un comunicado.

Señaló que este segundo decreto también es un acto arbitrario, como al anterior en el mismo sentido que recientemente fue invalidado por la Suprema Corte, y que no abonaba a la transparencia, determinaron los ministros.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, señaló Creel Miranda.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/creel-interpone-controversia-constitucional-contra-nuevo-decretazo-de-amlo-que-blinda-obras-prioritarias/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

Solicita Creel suspender la aplicación de la orden presidencial

Impugna ante SCJN decretazo por obras

Afirma diputado que se viola el acceso a la información

CLAUDIA SALAZAR

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el decreto presidencial que reserva la información sobre obras del Gobierno.

Con base en sus facultades, sin necesidad de autorización del pleno en tiempos de receso, Creel decidió presentar la controversia, con la opinión en contra de Morena.

El panista solicitó suspender la aplicación del decreto y declarar su invalidez e inconstitucionalidad.

En la demanda argumentó que el decreto del pasado 18 de mayo invade facultades del Congreso y violenta derechos humanos.

"Al catalogarlos de seguridad nacional, (el Ejecutivo) está realizando una categorización que va más allá de las facultades que la Constitución Política le confieren, debido a que la declaración de seguridad nacional, a través del artículo único del decreto que se impugna y sus consecuencias negativas en la transparencia a la que el Estado mexicano está obligado, resulta materialmente en un acto legislativo", sostiene Creel en la controversia.

Además, afirmó que se violenta el orden constitucional y viola los derechos de acceso a la información y transparencia, y al establecer nuevos supuestos de seguridad nacional, crea un régimen de excepción a la transparencia.

Especial

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, presentó ante la SCJN una controversia constitucional.

"Se vulnera el derecho a la transparencia y acceso a la información reconocido por el artículo sexto constitucional, puesto que con dicha declaratoria el Poder Ejecutivo ilegalmente restringe el principio de máxima publicidad", agregó.

Apuntó que hay una invasión de competencias del Congreso de la Unión para legislar en materia de seguridad, transparencia y acceso a la información, con lo cual se provocó una afectación a los derechos humanos.

"El decreto impugnado, constituye una limitante al principio de transparencia que debe regir en los procedimientos de licitación pública", señala el documento sobre proteger la información sobre obras y administración de trenes y aeropuertos, con el argumento de que son de seguridad nacional y de interés público.

"Para el caso que nos ocupa, se destaca que la consecuencia material del decreto impugnado implica que la información relacionada y/o derivada del procedimiento de contratación que se lleve a cabo sea clasificada como reservada, por tratarse de información relacionada y lo que pudiera poner en riego a la seguridad nacional, y, por lo tanto, no sea accesible a la sociedad en general".

El legislador afirmó que con el decreto presidencial hay una "flagrante transgresión" a las facultades exclusivas del Congreso de la Unión.

"Crea un ámbito de excepción respecto a todo el sistema normativo y se adjudica la facultad para legislar en materia de transparencia y seguridad nacional, determinando implícitamente de manera anticipada, de forma definitiva y en sede administrativa, que las obras y proyectos son de seguridad nacional y de interés público, creando una restricción y límite en el ejercicio del derecho de acceso a la información".

Por cuestiones de seguridad nacional se reserva la información sobre la construcción y funcionamiento, mantenimiento, operación del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo.

Controversia constitucional

El diputado Santiago Creel solicitó suspender la aplicación del decretazo de obras y declarar su invalidez, además:

- Argumentó que se violentan los derechos humanos.
- Afirmó que se violenta el orden constitucional y viola los derechos de acceso a la información y transparencia.
- Apuntó que hay una "flagrante transgresión" a las facultades exclusivas del Congreso de la Unión.
- Señaló que no es facultad del titular del Ejecutivo Federal incorporar, ampliar o establecer nuevos supuestos de seguridad nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Va Creel contra decreto de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto con que el Ejecutivo declara como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos. En un mensaje en redes, el legislador del PAN advirtió además que si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y López Obrador insiste en expedir un nuevo decreto, la Cámara impugnará cuantas veces sea necesario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó el decreto apenas cuatro horas después de que la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional el 18 de mayo un primer acuerdo presidencial casi idéntico y con los mismos fines.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo el principio de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, acusó Creel.

En un mensaje en redes sociales, el legislador del PAN advirtió además que si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y el presidente López Obrador insiste en expedir un nuevo decreto, la Cámara de Diputados impugnará cuantas veces sea necesario.

“Señor presidente, sepa usted que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho, y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o decreto sobre lo que ya fue resuelto, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados volveré a impugnar su actuación y así lo haré las veces que sean necesarias. Sí presidente la Constitución es la constitución y la ley es la ley”, puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

Historia de Fernando Damián • Ayer a las 16:54

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. (Especial)
© Proporcionado por MILENIO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó el decreto apenas cuatro horas después de que la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional el 18 de mayo **un primer acuerdo presidencial casi idéntico y con los mismos fines.**

https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/creel-presenta-controversia-contra-decreto-para-declarar-de-seguridad-nacional-obras-de-amlo/ar-AA1c0fMC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

Listos, recursos de oposición por reformas

Presenta Creel controversia contra decreto para *blindar* obras prioritarias

ENRIQUE MÉNDEZ, ANDREA BECERRIL Y ALMA MUÑOZ

El panista Santiago Creel Miranda informó que, como presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca considerar de seguridad nacional sus obras prioritarias.

El recurso fue presentado ayer a mediodía en la Corte y Creel acusó en un video que recurrió a la Corte porque dicho decreto "es un acto arbitrario que atenta contra el derecho a la información".

En respuesta, Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, consideró que, aun cuando la Corte ha determinado que el presidente de la Cámara tiene facultad para presentar controversias constitucionales, Creel le dio un uso político al interponerla en vísperas de las elecciones en el estado de México y Coahuila.

En su mensaje, Creel sostuvo que presentó la controversia "con el único objetivo de defender las atribuciones del Legislativo" y porque el decreto "altera y anula el derecho de acceso al información, al definir a su antojo los conceptos de seguridad nacional y de interés público".

Para el panista, la decisión presidencial busca que la ciudadanía no sepa "si está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez" los proyectos prioritarios.

Por su parte, el bloque opositor en el Senado tiene listas ya las acciones de inconstitucionalidad que presentará ante la Suprema Corte para invalidar la mayoría de las reformas aprobadas por el Congreso al final del pasado periodo de sesiones, que el presidente Andrés Manuel López Obrador considera como estratégicas para el avance de la 4T, entre ellas la Ley Minera y la nueva legislación en materia de ciencia y tecnología.

Este viernes, PAN, PRI, MC y PRD llevarán ante la Corte seis de esas reformas. Se trata de las modificaciones que facultan a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a regular el espacio aéreo, cambios a la Ley de Aviación para crear una nueva aerolínea y las que tienen que ver con reforzar el proyecto del Tren Maya.

Los opositores no van a controvertir la llamada Ley 3 de 3 y tampoco hay seguridad de que lo hagan con la que se refiere a endurecer las medidas para combatir el tráfico de drogas sintéticas, como el fentanilo, ya que en este último caso no han conseguido los votos necesarios, pues se requiere una tercera parte del total de senadores.

POLÍTICA NACIONAL

Impugna segundo *decretazo*

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto presidencial que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de sus obras prioritarias.

El panista criticó que el Presidente busque reservar información del Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

El también aspirante a la Presidencia advirtió que el jefe del Ejecutivo busca negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

— *Ximena Mejía*

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel impugna ante la SCJN nuevo decreto de AMLO para blindar obras prioritarias

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN) impugnó ante la SCJN el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador emitido el pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación del Tren Maya y otras obras insignia.

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información.

En un mensaje ha difundido en redes sociales, el panista argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque el Gobierno federal busca negar a los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, subrayó.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Santiago-Creel-impugna-ante-la-SCJN-nuevo-decreto-de-AMLO-para-blindar-obras-prioritarias-20230601-0105.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel

Impugnan Decreto que blinda obras

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN) impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el Decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación del Tren Maya y otras obras insignia.

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, en contra del decreto del Ejecutivo Federal, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información.

En un mensaje a difundido en redes sociales, argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque el gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

"Se trata de un acto arbitrario del presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad", subrayó.

De acuerdo con la argumentación de Santiago Creel, "el presidente quiere que no sepamos si su actuación se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez".

Creel Miranda subrayó que, si el Ejecutivo federal insiste en expedir un nuevo Decreto o Acuerdo, como el publicado en noviembre de 2021, y que fue invalidado por la Suprema Corte el pasado 18 de mayo, "de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias".

Finalmente, Creel Miranda reafirmó al presidente López Obrador: "sí Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley".

Al fundamentar la propuesta de sentencia, el ministro Juan Luis González Alcántara explicó que, de acuerdo con el artículo sexto constitucional, toda la información es pública y sólo se podrá reservar temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional en los términos que fijen las leyes. (*con información de Redacción*)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel impugna nuevo decreto de AMLO para blindar obras prioritarias

El diputado del PAN Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Corte en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes. Anunció que "he presentado ante la Suprema Corte una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos"• *(Redacción / Agencias)*

El diputado del PAN Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Nuevo episodio de la pugna: Santiago Creel impugna el nuevo decreto de AMLO

El diputado Santiago Creel, del PAN, dijo que impugna el nuevo decreto por "atentar contra la transparencia y el derecho a la información".

Santiago Creel y AMLO han protagonizado diversos enfrentamientos. (Cuartoscuro)

Por Víctor Chávez junio 01, 2023 | 18:28 pm hrs

El diputado del PAN **Santiago Creel Miranda**, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

A través de sus redes sociales, el legislador emitió un mensaje en el que anunció que "he presentado ante la Suprema Corte una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/06/01/nuevo-episodio-de-la-pugna-santiago-creel-impugna-el-nuevo-decreto-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		02/06/2023	LEGISLATIVO

Presenta Santiago Creel controversia constitucional contra obras de la 4T

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que clasificó el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque como de seguridad nacional.

En un video publicado en su cuenta de Twitter precisó: “he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho sobre la construcciones de la 4T.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, externó.

Creel Miranda enfatizó que, si AMLO en expedir un nuevo decreto o acuerdo, como el publicado en noviembre de 2021, y que fue invalidado por la Suprema Corte el pasado 18 de mayo, “de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias”.

https://www.cronica.com.mx/nacional/presenta-santiago-creel-controversia-constitucional-obras-4t.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel vuelve a retar a AMLO: impugna decreto presidencial ante la Suprema Corte

Con la frase al Presidente Andrés Manuel López Obrador: “Sí Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley”, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal en las que considera como de seguridad nacional diversas obras de infraestructura.

Creel Miranda argumentó que la solicitud ante el máximo tribunal abarca el concepto de interés público de la construcción y operación de los proyectos como el Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Señaló que lo interpuso debido a que el gobierno federal busca negar la información sobre la construcción.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, señaló en un mensaje en redes sociales.

El diputado federal panista indicó que López Obrador no quiere que se sepa si su actuación se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en diversos asuntos de la vida pública del país.

Creel Miranda subrayó que, si el Ejecutivo Federal insiste en expedir un nuevo decreto o acuerdo, como el publicado en noviembre de 2021, y que fue invalidado por la Suprema Corte el pasado 18 de mayo, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volverá a impugnar su actuación.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/6/1/santiago-creel-vuelve-retar-amlo-impugna-decreto-presidencial-ante-la-suprema-corte-510531.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel presenta recurso ante SCJN por megaobras del Gobierno Federal

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó hoy una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), esto como consecuencia al decreto establecido por del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual menciona que los proyectos como el corredor Transístmico y el Tren Maya sean clasificados como seguridad nacional, con lo que se limita la información de los mismos, así como la transparencia de los proyectos.

Según se lee en el documento, la medida del presidente es un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a la transparencia y el acceso a la información gubernamental, establecido en el artículo 6o de la Constitución; asimismo, invade las competencias del Poder Legislativo y las facultades del Congreso, al transgredir leyes relacionadas con la seguridad nacional, la transparencia y la rendición de cuentas en proyectos de obras públicas.

Además, la controversia presentada por Creel Miranda acusa al Ejecutivo de buscar asumir el papel de legislador, pues intenta otorgar el estatus de "seguridad nacional" a las megaobras, sin contar con el respaldo legal para hacerlo.

“Constituye una transgresión a las facultades legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que el Titular del Ejecutivo Federal amplía el concepto de seguridad nacional establecido en la Ley, sin contar con las atribuciones para realizarlo”, señala el texto.

https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/santiago-creel-presenta-recurso-ante-scjn-por-megaobras-del-gobierno-federal-10157125.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

Impugnarán ante SCJN reformas de 'viernes negro'

Será este viernes cuando el bloque de contención en el Senado presente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las acciones de inconstitucionalidad en contra de siete de las 20 reformas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en la sesión del denominado "viernes negro".

De acuerdo con el coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, "ya están listas" las acciones de inconstitucionalidad.

De esa manera, PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, pretenden echar atrás diversas reformas hechas por los partidos oficialistas, en la sesión que tuvo lugar durante la madrugada del 28 de abril en el patio de la antigua sede del Senado, ante la toma de tribuna de la oposición en la sede principal.

De esa manera, el equipo jurídico de los partidos de oposición impugnarán, entre otros, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en Materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la cual aseguran, militarizan el Espacio Aéreo.

CREEL VS DECRETO

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel presentó, también en la Suprema Corte, una controversia constitucional contra el nuevo decreto de la Presidencia del 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes, por lo que su información se reserva.

"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad", indicó

Creel advirtió a López Obrador que si la Suprema Corte ratifica la inconstitucionalidad de su decreto e insiste en expedir uno nuevo, a nombre de la Cámara de Diputados volverá a impugnar su actuación, "y así lo haré las veces que sean necesarias".

Finalmente, el legislador del PAN insistió en recordarle al presidente López Obrador que "la Constitución es la Constitución y la ley es la ley". **/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		02/06/2023	LEGISLATIVO

Presenta Creel controversia constitucional a nuevo decretazo de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), presentó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una controversia constitucional en contra del nuevo decreto de la Presidencia del 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes, por lo que su información se reserva.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad.

“De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo no sepamos si se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum”, indicó el legislador en un video que subió a sus redes sociales.

Creel advirtió a López Obrador, que si la Suprema Corte ratifica la inconstitucionalidad de su decreto e insiste en expedir uno nuevo, a nombre de la Cámara de Diputados volverá a impugnar su actuación, “y así lo haré las veces que sean necesarias”.

Finalmente, Creel insistió en recordarle al presidente López Obrador que “la Constitución es la Constitución y la ley es la ley”.

https://www.24-horas.mx/2023/06/01/presenta-creel-controversia-constitucional-a-nuevo-decretazo-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

#Legislativo

Interpone Creel controversia constitucional

POR YVONNE REYES

El legislador advirtió que si el Ejecutivo insiste en no acatar la negativa de la SCJN respecto a la reserva de sus proyectos, echarán para atrás cualquier nuevo decreto desde San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, Santiago Creel, interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo, mismo que declara como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, con el fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

"Se trata de un acto arbitrario del presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo el principio de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad", acusó Creel.

A través de un mensaje en redes sociales, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) advirtió además que si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y el presidente López Obrador insiste en expedir un nuevo decreto, la Cámara de Diputados impugnará cuantas veces sea necesario.

"Señor presidente, sepa usted que si la SCJN reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho, y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o decreto sobre lo que ya fue resuelto, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación y así lo haré las veces que sean necesarias. Sí presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley", puntualizó.

El también aspirante a la candidatura de la alianza PAN, PRI, PRD rumbo a las elecciones de 2024 dijo que el decreto impugnado esta vez busca que ciertas obras de infraestructura del Gobierno federal sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho los mexicanos.

Cuestionó que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiera evitar que el pueblo no conozca si se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque Chetumal y Tulum.

Hay que recordar que apenas cuatro horas después de que la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucional del primer decreto el pasado 18 de mayo, el mandatario nacional envió un segundo decreto, casi idéntico y con los mismos fines que el anterior.

FOTO: CUARTOSCURO

El aspirante a la candidatura de la alianza PAN, PRI y PRD rumbo a la presidencia defendió la apertura de información en los proyectos clave para el Ejecutivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	02/06/2023	LEGISLATIVO

Presenta Creel controversia contra decreto de obras

AIDA RAMIREZ

El panista Santiago Creel Miranda, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

"He presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

Explicó que su solicitud ante la SCJN es porque el gobierno federal busca negar a todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad".

La solicitud ante la SCJN es porque el gobierno federal busca negar a todos los mexicanos la información a la que tienen derecho sobre el Tren Maya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	02/06/2023	LEGISLATIVO

CONTRA DECRETAZO DE AMLO

Presenta Santiago Creel controversia

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que declara las obras del Tren Maya, el Corredor Transítsmico y los aeropuertos de Tulum, Palenque y Chetumal como de seguridad nacional.

El legislador argumentó que el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de mayo es un acto arbitrario. **Fernando Merino**

El Presidente declaró varias obras como de seguridad nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel presenta controversia contra decreto de AMLO para designar obras como de seguridad nacional

Por considerar que es un acto arbitrario que atenta contra algunos derechos humanos en materia de acceso a la información, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del decreto presidencial con el que se consideran las mega obras del actual gobierno como de interés público y de seguridad nacional.

El legislador argumentó que el objetivo es defender las atribuciones que la Constitución da al Poder Legislativo como representante de la población mexicana.

“De manera concreta, lo que desea el presidente es que el pueblo no sepamos si está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum”, dijo.

Señaló que esto contiene una gravedad doble, pues acusó que el presidente emitió el decreto a pesar de saber que fue inconstitucional dada la resolución de la SCJN en la que invalidó el decreto en la misma materia.

Por ello, dijo que el mandatario federal “quiere darle la vuelta a la Constitución” para “burlar” la decisión del máximo tribunal, lo que a su vez afecta la competencia de la Cámara de Diputados.

https://www.razon.com.mx/mexico/creel-presenta-controversia-decreto-amlo-designar-obras-seguridad-nacional-530715

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	02	/06/2023	LEGISLATIVO

Creel controvierte 2º decretazo que blinda obras de 4T

ACUSA intento del Ejecutivo de darle la vuelta a la Constitución y "burlar" decisión de la Corte que declaró al primero inconstitucional; ve acto arbitrario contra transparencia. **pág. 6**

Defiendo atribuciones del Legislativo, dice

Creel controvierte 2º *decretazo* presidencial

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados acusa al Ejecutivo federal de querer darle la vuelta a la Constitución para burlar a la SCJN; no quiere que sepamos cómo administra recursos, dice

Por considerar que es un acto arbitrario que atenta contra algunos derechos humanos en materia de acceso a la información, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó una controversia constitucional en contra del segundo decreto presidencial con el que se consideran las megaobras del actual Gobierno como de interés público y de seguridad nacional.

TRAS la publicación del segundo decreto, el pleno del Inai, adelantó que analiza los mecanismos legales para defender la transparencia y el acceso a la información de la población.

Eltip

Foto: Captura de video

EL LEGISLADOR panista difundió ayer un video en sus redes sociales.

El legislador panista argumentó que el objetivo es defender las atribuciones que la Constitución da al Poder Legislativo como representante de la población mexicana.

"De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo no sepamos si está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum", estableció.

Subrayó que esto contiene una gravedad doble, pues acusó que el Ejecutivo emitió el segundo decreto, a pesar de saber que fue inconstitucional el primero en la misma materia, dada la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que lo invalidó.

Por ello, dijo que el mandatario federal "quiere darle la vuelta a la Constitución" para "burlar" la decisión del máximo tribunal, lo que a su vez afecta la competencia de la Cámara de Diputados.

"Le recuerdo, Presidente, que el pueblo mexicano decidió constituirse en una República, bajo el principio de división de poderes, y le otorgó al Congreso la facultad exclusiva de definir el concepto y los alcances de la seguridad nacional, la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental", apuntó.

> **LO QUE DESEA** el Presidente es que el pueblo no sepamos si está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, el Interoceánico y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum
>
> **Santiago Creel**
> Presidente de la Mesa Directiva

Por ello, Creel Miranda advirtió al titular del Ejecutivo que recurrirá a la Corte "las veces que sean necesarias" para impugnar, en caso de que decida publicar nuevos decretos en el mismo sentido.

"Cuando asumí la responsabilidad de ser el presidente de la Cámara de Diputados, protesté guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan. Con la presentación de esta controversia, es exactamente lo que estoy haciendo. Yo sí honro mi palabra", dijo, por medio de un video compartido en redes sociales.

El 18 de mayo de este año, la Suprema Corte aprobó, con ocho votos a favor, el proyecto del ministro José Luis González Alcántara Carrancá, quien propuso la invalidez del decreto publicado el 22 de noviembre del 2021, con el que las obras insignia de la administración actual se declararon como de seguridad nacional, a partir de lo cual se ha reservado información respecto a éstas en materia presupuestal y los proyectos de ejecución.

Sin embargo, en la versión vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) de ese mismo día, fue publicado otro decreto presidencial en el que declaró bajo tales figuras a los proyectos ferroviarios y aeroportuarios mencionados.

Ante esto, Creel Miranda argumentó que el segundo decreto incurrió en las mismas violaciones, pues aunque hay diferencias formales, "sus consecuencias jurídicas son materialmente idénticas".

Además, explicó que, aunque en la publicación se menciona sólo a determinados proyectos, tendrá efectos sobre otras obras, pues "en realidad constituye una orden a sus entidades y dependencias subordinados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		02/06/2023	LEGISLATIVO

La Constitución es la Constitución y la ley es la ley: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que declara las obras de infraestructura y transporte como de seguridad nacional e interés público. “Señor Presidente, sepa usted de que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho y usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o decreto sobre lo que ya fue resuelto, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación y así lo haré las veces que sean necesarias. La Constitución es la Constitución y la ley es la ley", señaló el legislador panista.

https://drive.google.com/file/d/1G-hRZtgYeTrhyKQ_blWuh06a_sQ879Lu/view

Presenta Creel controversia contra segundo decreto de AMLO sobre obras

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente López Obrador, publicado el pasado 18 de mayo en el que se considera de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En la demanda presentada este jueves, el panista señalo que la medida del ejecutivo equivalente a ampliar el supuesto de reserva de información referido a través de un acto administrativo, con lo que se violan los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad. Además, de anular el derecho de acceso a la información de los ciudadanos so pretexto de la seguridad nacional.

https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/creel-presenta-controversia-segundo-decreto-amlo-obras-emblamaticas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Va Creel contra el nuevo decreto de AMLO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que declara las obras de infraestructura y transporte como de seguridad nacional e interés público. “Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo el principio de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, detalló el Diputado Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1Fco1SIgCmTG2AMZjCDEfNfh2KU7VDcwW/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Impugna Creel nuevo decreto de AMLO por blindar obras prioritarias

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del decreto presidencial por considerar como de seguridad nacional la construcción y operación de sus obras prioritarias. El Diputado Presidente criticó que el Ejecutivo Federal busque reservar información de estas obras.

https://drive.google.com/file/d/1clSn9mLoiFIJGQSClWfN4pHGFC5Cke-K/view

Santiago Creel interpone controversia contra nuevo 'decretazo' de AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó sobre la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra el nuevo decreto del Presidente de la República, que vuelve a clasificar obras de infraestructura como asuntos de seguridad nacional.

En redes sociales, el legislador indicó que el recurso legal busca “defender” las facultades del Legislativo. Creel Miranda agregó que el ordenamiento publicado oficialmente por el Primer Mandatario es “arbitrario”.

Expresó que el decreto impugnado viola distintos derechos humanos como el de acceso a la información pública gubernamental, a que la autoridad federal actúe con transparencia y al de máxima publicidad.

Manifestó que el Presidente también incurrió en falta, al “definir a su antojo” los conceptos de seguridad nacional y de interés público.

En un pronunciamiento donde expuso su opinión sobre el decreto controvertido ante la Corte, el diputado Creel dijo que el Jefe del Ejecutivo “desea” que la ciudadanía no conozca si las obras prioritarias para su administración se están realizando con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y honradez.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/1/santiago-creel-interpone-controversia-contra-nuevo-decretazo-de-amlo-594684.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel Presenta Controversia Contra Decreto Presidencial

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra el segundo decreto presidencial que pretende considerar de seguridad nacional la información sobre ciertas obras de infraestructura.

El diputado panita aseguró a través de un video publicado en su cuenta de Twitter que Andrés Manuel López Obrador atenta contra el derecho de acceso a la información de los mexicanos.

Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad

Creel acusó al presidente de no hacer saber si se está administrando con transparencia la construcción del Tren Maya, el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Sí, Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley.

https://www.nmas.com.mx/nacional/santiago-creel-presenta-controversia-contra-decreto-de-amlo-en-obras

Presentamos una acción de controversia constitucional por el hecho de que el presidente está invadiendo la competencia del Congreso

En entrevista con Leonardo Curzio en Telefórmula, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que “a presentamos el día de hoy una acción de controversia constitucional por el hecho de que el Presidente está invadiendo la competencia del Congreso, al redefinir el concepto de seguridad nacional y, por consecuencia, cambiar los términos y condiciones que tenemos todas y todos los mexicanos de acceder a la información pública gubernamental de las obras que realice el gobierno. El jefe del Ejecutivo, al hacer este decreto, lo que logra es cubrir con un manto de opacidad al Tren Maya, al Tren del Istmo de Tehuantepec, al aeropuerto de Chetumal, el de Palenque y el de Tulum. Eso es cambiar lo que dice la ley, que nos toca a nosotros como Cámara de Diputados legislar, no a él”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4910?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APHnKpvyqDtFPPw&ithint=video&e=CEm1iE

Santiago Creel presenta controversia contra decreto del Ejecutivo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto de Ejecutivo que califica como seguridad nacional las obras.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4911?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACqs4s9YbDqt87M&ithint=video&e=sjkTmM

Santiago Creel presenta controversia ante SCJN contra decreto de AMLO

Declara que el Gobierno Federal busca negar la información sobre sus obras insignia

Santiago Creel señala presidente de la República que atenta contra el derecho al acceso de la información pública / Cuartoscuro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ***Santiago Creel,*** presentó ante la SCJN una ***controversia constitucional*** contra el segundo decreto presidencial que pretende considerar de ***seguridad nacional*** la información sobre ciertas obras de infraestructura.

> "He presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos"

https://wradio.com.mx/radio/2023/06/02/nacional/1685661688_216233.html

Creel presentó ante la SCJN controversia constitucional contra el segundo decreto de López Obrador

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto de López Obrador, el segundo que busca que no se den a conocer los contratos de las megaobras: “De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo no sepamos si se está administrando con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4912?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJKcB1sCk-HsMjM&ithint=video&e=FfBLuM

Santiago Creel impugna nuevo “decretazo” de AMLO que protege información del Tren Maya

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó este jueves que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el nuevo “decretazo” de Andrés Manuel López Obrador —emitido el 18 de mayo— que considera de seguridad nacional la información del Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

A través de un mensaje en Twitter, Santiago Creel explicó que el nuevo “decretazo” del presidente es un “acto arbitrario” que atenta contra los derechos humanos con los que se rige el gobierno “bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”. “El titular del Ejecutivo a su conveniencia y de manera discrecional, quiere darle la vuelta a la Constitución, burlar una resolución de la Suprema Corte de Justicia, al tiempo de afectar la competencia de la Cámara de Diputados y asumirse como el único legislador de este país en contra de la voluntad del pueblo mexicano”, indicó en un video. De igual forma, Santiago Creel advirtió que si la Suprema Corte sentencia que el nuevo decretazo es inconstitucional y el presidente vuelve a emitir otro, lo impugnará las “veces que sean necesarias”.

“Cuando asumí la responsabilidad de ser el presidente de la Cámara de Diputados, protesté guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan. Con la presentación de esta controversia, es exactamente lo que estoy haciendo”, escribió en el tuit. El 18 de mayo, López Obrador publicó dicho decreto horas después de que la Suprema Corte invalidó el acuerdo del mandatario que publicó en 2021 para blindar la información de sus obras insignia.

https://latinus.us/2023/06/01/santiago-creel-impugna-nuevo-decretazo-amlo-protege-informacion-tren-maya/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel lleva a la SCJN controversia constitucional contra decreto presidencial anti transparencia

¡Acusan de contar con nula transparencia al decreto presidencial sobre el Tren Maya! Santiago Creel se pronunció en la SCJN en contra de nueva medida federal

SANTIAGO CREEL PRESENTA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL POR DECRETO PRESIDENCIAL (CORTESÍA)

Por Cristal Villanueva

junio 01, 2023 a las 19:08 MDT

El titular de la Cámara de Diputados de México, **Santiago Creel** presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación **(SCJN).**

Su posicionamiento está **motivado por el decreto emitido por el presidente de México**, Andrés Manuel López Obrador, en el cual busca que **proyectos como el Tren Maya**, sean calificados como **obras de seguridad nacional.**

De acuerdo con Santiago Creel, este es un acto de anti transparencia, por eso es fundamental que se trate en la SCJN.

https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-lleva-a-la-scjn-controversia-constitucional-contra-decreto-presidencial-anti-transparencia/?outputType=amp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		02/06/2023	LEGISLATIVO

DECRETAZO

Creel presenta controversia constitucional vs decreto de AMLO sobre obras emblema

El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información

Por ARTURO JIMÉNEZ

Escrito en NACIÓN el 1/6/2023 · 16:59 hs

El diputado **Santiago Creel Miranda**, en su calidad de p**residente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, presentó una **Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),** en contra del **decreto del Ejecutivo Federal**, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

> *"He presentado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una **Controversia Constitucional** en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.*

https://lasillarota.com/nacion/2023/6/1/creel-presenta-controversia-constitucional-vs-decreto-de-amlo-sobre-obras-emblema-431353.html

Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

Ciudad de México, 1 de junio de 2023

El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy, precisó: "he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad", externó.

De acuerdo con la argumentación de Santiago Creel, el Presidente quiere que no sepamos si su actuación se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

https://www.tallapolitica.com.mx/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-el-decreto-del-ejecutivo-federal-sobre-obras-de-infraestructura/

Presenta Creel Controversia Constitucional contra decreto del Ejecutivo

El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información

El diputado **Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del **decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo**.

Este decreto, considera como de "**seguridad nacional e interés público**" la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy en sus redes, precisó que presentó la Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, "que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

https://centralnoticiasmx.com/presenta-creel-controversia-contra-decreto-del-ejecutivo/

Nacionales

Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

written by Enlace Noticias | 1 de junio de 2023

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy, precisó: "he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

https://enlacenoticias24.com.mx/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-el-decreto-del-ejecutivo-federal-sobre-obras-de-infraestructura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel Presentó Controversia Constitucional Contra El Decreto Del Ejecutivo Federal Sobre Obras De Infraestructura

Política

Junio 1, 2023 Redacción

- **El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información**

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy, precisó: "he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

https://hojaderutadigital.mx/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-el-decreto-del-ejecutivo-federal-sobre-obras-de-infraestructura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

https://edomexaldia.com/santiago-creel-presento-controversia-constitucional-contra-el-decreto-del-ejecutivo-federal-sobre-obras-de-infraestructura/

Presenta Creel demanda contra obras blindadas de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados indicó que el decreto del presidente es inconstitucional.

Publicada 12 horas atrás en junio 1, 2023
Por **DE LA REDACCIÓN**

MÉXICO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una demanda contra las obras blindadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este señala que la controversia constitucional en contra del nuevo decreto del mandatario federal, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional tiene el siguiente motivo:

"Interpuse esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo, representante auténtico del pueblo de México", dijo Creel en su comunicado.

https://www.tabascohoy.com/presenta-creel-demanda-contra-obras-blindadas-de-la-4t/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tabasco HOY		02/06/2023	LEGISLATIVO

Presenta Creel demanda contra obras blindadas de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una demanda contra las obras blindadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.tabascohoy.com/presenta-creel-demanda-contra-obras-blindadas-de-la-4t/

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Creel presenta controversia contra decreto para declarar de seguridad nacional obras de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como “de seguridad nacional” las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.

https://www.milenio.com/politica/creel-presenta-controversia-constitucional-decretazo-amlo

Presenta Creel controversia ante SCJN por nuevo decreto de López Obrador

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que va a presentar una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente de la República, para que sus obras prioritarias sean consideradas de seguridad nacional: “Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4909?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APzsgmsaOHIjcVM&ithint=video&e=CCKhd0

Presenta Creel controversia constitucional contra decreto de AMLO

jueves, 1 de junio de 2023 16:47 - 1307195 En: Destacadas - México -

00:00 00:00

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del nuevo decreto del Ejecutivo Federal, que busca que las megaobras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional.

"Señor Presidente, sepa usted de que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o decreto sobre lo que ya fue resuelto, de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación y así lo haré las veces que sean necesarias. Sí Presidente, la Constitución es la Constitución y la Ley es la Ley".

Y es que, añade, con el decreto, López Obrador quiere darle la vuelta a la Constitución, burlarse de la Corte y afectar la competencia de la Cámara de Diputados. (Por Arturo García Caudillo)

https://www.notisistema.com/noticias/presenta-creel-controversia-constitucional-contra-decreto-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel vs AMLO: impugna ante la SCJN nuevo decretazo que blinda obras emblema de la 4T

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del nuevo "decretazo" del presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

"Informo a la opinión pública que en mi carácter de Presidente de la Cámara de Diputados he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos. Se trata de un acto arbitrario del presidente", detalló Creel.

A través de un video publicado en redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados dijo que la medida aplicada por el Ejecutivo busca negar información a todas y todos los mexicanos e interpuso esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo.

El diputado presidente argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque Gobierno Federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

https://politico.mx/creel-vs-amlo-impugna-ante-la-scjn-nuevo-decretazo-que-blinda-obras-emblema-de-la-4t

Presenta Santiago Creel controversia ante SCJN sobre obras de AMLO

01 de junio de 2023 , 16:53

Redacción/Quadratín Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de junio de 2023.- El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura para transporte.

A través de un comunicado de prensa, precisó: "He presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos».

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/presenta-santiago-creel-controversia-ante-scjn-sobre-obras-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		02/06/2023	LEGISLATIVO

Presenta Creel controversia ante SCJN contra el segundo decreto de AMLO

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el segundo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que pretende considerar como temas de seguridad nacional la información sobre ciertas obras de infraestructura. A través de la cuenta de Twitter de la Cámara de Diputados, Santiago Creel publicó un video en el que explica las acciones y los motivos por los que determinó presentar dicha controversia constitucional, donde además consideró que es “un acto arbitrario del presidente”.

https://laverdadnoticias.com/politica/Presenta-Creel-controversia-ante-SCJN-contra-el-segundo-decreto-de-AMLO-20230601-0222.html

Ante el decreto de blindaje de obras prioritarias Santiago Creel interpone controversia constitucional

CM por CM — junio 01, 2023 en Alcaldes

Compartir en Facebook | Compartir en Twiter | Compartir en Whatsapp

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una polémica respecto el último decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, en relación con el proyecto del Tren Maya, el corredor Transístmico y varios aeropuertos como de seguridad nacional, ya que restringe el acceso a la información pública; esto ocurrió hoy ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Según se lee en el documento, la medida del presidente es un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a la transparencia y el acceso a la información gubernamental, establecido en el artículo 6o de la Constitución; asimismo, invade las competencias del Poder Legislativo y las facultades del Congreso, al transgredir leyes relacionadas con la seguridad nacional, la transparencia y la rendición de cuentas en proyectos de obras públicas.

https://centralmunicipal.mx/alcaldes/2023/06/01/ante-el-decreto-de-blindaje-de-obras-prioritarias-santiago-creel-interpone-controversia-constitucional/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel impugna ante la Corte nuevo decretazo de AMLO que blinda obras prioritarias

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que clasifica el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque como de seguridad nacional.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/creel-impugna-ante-la-corte-nuevo-decretazo-de-amlo-que-blinda-obras-prioritarias.html

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. (Especial)

NACIONAL

Creel presenta controversia contra decreto de obras de AMLO

Por Grupo Zócalo

Publicado el jueves, 1 de junio del 2023 a las 18:52

Si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y López Obrador insiste en expedir otro decreto, la Cámara de Diputados impugnará, sostuvo

Ciudad de México.- El presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel,** presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte contra el segundo decreto del Ejecutivo para declarar como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de **Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos.**

https://www.zocalo.com.mx/creel-presenta-controversia-contra-decreto-de-obras-de-amlo/

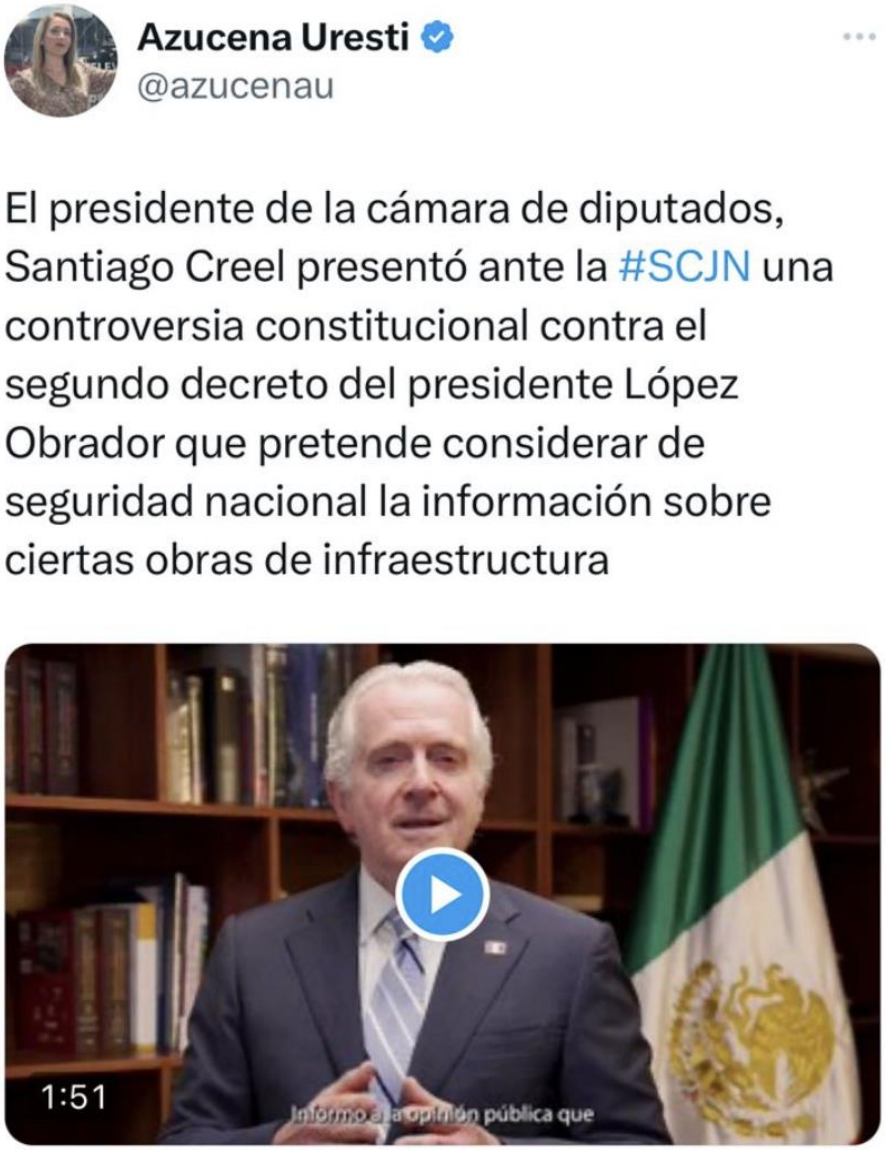
Azucena Uresti
@azucenau
El presidente de la cámara de diputados, Santiago Creel presentó ante la #SCJN una controversia constitucional contra el segundo decreto del presidente López Obrador que pretende considerar de seguridad nacional la información sobre ciertas obras de infraestructura
1:51
Informo a la opinión pública que

Cámara de Diputados
@Mx_Diputados

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó ante la SCJN una controversia constitucional contra el segundo decreto presidencial que pretende considerar de seguridad nacional la información sobre ciertas obras de infraestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		02/06/23	LEGISLATIVO

Creel impugna ante la SCJN el segundo decreto de AMLO para blindar megaobras

Como presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel presentó una controversia constitucional en contra del segundo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador con el cual declara las obras de infraestructura a nivel federal como asuntos de seguridad nacional.

“Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos”, dijo el diputado panista.

Desde sus redes sociales, el legislador y aspirante a la Presidencia señaló que el decreto del mandatario federal atenta contra el derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad. [...]

Creel impugna ante la SCJN el segundo decreto de AMLO para blindar megaobras (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/06/23	LEGISLATIVO

Creel impugnó ante la SCJN decreto de AMLO sobre obras prioritarias y seguridad nacional

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel **Miranda, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el nuevo decreto del presidente** Andrés Manuel López Obrador **(AMLO) para considerar a obras prioritarias como tema de seguridad nacional.**

Durante su discurso, el militante del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que la acción que llevó a cabo tuvo como objetivo **defender las atribuciones** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) le otorga al Poder Legislativo, además de defender la representación ciudadana mediante este poder del Estado.

"Informo a la opinión pública que, en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra el nuevo decreto del presidente que busca que cierta obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, **negar la información a (la) que tienen derecho todas y todos los mexicanos**", refirió este jueves 1º de junio. […]

Creel impugnó ante la SCJN decreto de AMLO sobre obras prioritarias y seguridad nacional - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		02/06/23	LEGISLATIVO

Creel presenta controversia constitucional contra decreto de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una **controversia constitucional** en contra del nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional.

Creel señaló que con dicho decreto se busca negar información a todas y todos los mexicanos.

“Interpuse esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo, representante auténtico del pueblo de México”, sostuvo en un video difundido en sus redes sociales.

“El decreto presidencial se trata de un acto arbitrario que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno **rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad**“, apuntó.

“Además, altera y **anula el derecho de acceso al información**, al definir a su antojo los conceptos de seguridad nacional y de interés público. De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo **no sepamos si está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, la construcción del Tren Maya**, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum”, acotó. […]

Creel presenta controversia constitucional contra decreto de AMLO (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/06/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel presentó Controversia Constitucional contra el decreto del Ejecutivo Federal sobre obras de infraestructura

Boletín No. 4493

• El presidente de la Cámara de Diputados impugnó el decreto, ante la SCJN, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información

El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes.

En un mensaje a difundido hoy, precisó: “he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos.

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, externó.

De acuerdo con la argumentación de Santiago Creel, el Presidente quiere que no sepamos si su actuación se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

Creel Miranda subrayó que, si el Ejecutivo Federal insiste en expedir un nuevo decreto o acuerdo, como el publicado en noviembre de 2021, y que fue invalidado por la Suprema Corte el pasado 18 de mayo, “de inmediato, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias”.
Finalmente, Creel Miranda reafirmó al Presidente López Obrador: Sí Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de San Luis		02/06/2023	LEGISLATIVO

México requiere un gobierno conciliador: Creel Miranda

El diputado federal, Santiago Creel Miranda, confirmó este jueves aquí querer ser Presidente de México porque el país se merece “un gobierno donde el jefe de estado no nos confronte con la semilla del odio y resentimiento”, y aseguró que en el mundo no hay país que haya podido salir adelante en medio de la división. Al impartir la conferencia “Rescatemos México”, el presidente de la Cámara de Diputados dijo ante dirigentes y representantes de cámaras empresariales aseguró ser un “panista tatuado” que nunca cambiará de camiseta por ocasión, pero que antes que su partido está México.

https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/mexico-requiere-un-gobierno-conciliador-creel-miranda-10156643.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		02/06/2023	LEGISLATIVO

Alianza opositora tiene el triunfo asegurado en 2024 si mantiene la unidad: Santiago Creel

El aspirante presidencial panista Santiago Creel Miranda, de visita en San Luis Potosí, aseguró que la oposición puede ganar la elección del 2024 “y no por un acto de fe, sino por la razón”, ya que según refirió la mayoría de los mexicanos están convencidos de que el rumbo que lleva el país con Andrés Manuel López Obrador es el equivocado.

El también presidente de la mesa directiva del Congreso de la Unión sostuvo que “las corcholatas de Morena se revelaron hace año y medio y no han rebasado los 32 puntos de preferencia, están topados, por más que hagan, entonces no es algo personal y sea quien sea que gane su supuesta encuesta es lo mismo… como cuando uno destapa un refresco, las corcholatas se van a ir a la basura”.

Dijo además que el próximo mes se estará dando a conocer el método de selección, lo más democrático posible, para definir quien encabezará la alianza opositora en contra del actual régimen, aunque reconoció que no se puede hacer algo abierto y una elección directa en todo el país puesto que es probable que haya una intromisión de las fuerzas morenistas.

Por otro lado, Creel Miranda refirió que es muy importante sobre todo para el panismo, quienes siempre son oposición hasta cuando el PAN ha estado en el poder, que se entienda el razonamiento de la unidad y porque es lo que más conviene a todos y porqué es importante unirse con el PRI y con el PRD para poder triunfar en el 2024.

https://sanluis.eluniversal.com.mx/politica/alianza-opositora-tiene-el-triunfo-asegurado-en-2024-si-mantiene-la-unidad-santiago-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Código San Luis		02/06/2023	LEGISLATIVO

Desde SLP, Santiago Creel llama a la unidad entre la oposición

El presidente de la Cámara de Diputados de México, Santiago Creel Miranda, pidió en San Luis Potosí unidad entre la oposición al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, situación que se realizó en el marco de la presentación del proyecto y conferencia «Rescatemos a México». «En todos los partidos políticos siempre hay desajustes porque hay intereses de candidaturas de grupos internos. Yo voy a tener la oportunidad de platicar hoy con actores políticos y de organizaciones sociales y mi énfasis va a ser la unidad, creo que es el motor del próximo triunfo electoral. Mi idea es presentar un proyecto nacional, no buscar ni divisiones ni confrontaciones. Mi idea es unir a todos los que piensan que el rumbo hay que cambiarlo. Esa es la misión que me he impuesto», comentó en conferencia de prensa el legislador nacional.

https://www.codigosanluis.com/slp-santiago-creel-unidad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Exprés		02/06/2023	LEGISLATIVO

Seré un tónico de unidad: Santiago Creel en su visita a SLP

Luego de dar una charla con la presencia de las cúpulas estatales del PAN y del PRI en las instalaciones de Canacintra de la capital potosina, en conferencia de prensa el aspirante a la candidatura de “Va por México” a la Presidencia de la República, el panista Santiago Creel Miranda advirtió que sólo con unidad de la oposición ganarán las elecciones en el 2024.“Estoy convencido que nos vamos a acomodar todos, en eso soy especialista, ténganme fe, vengo a tratar de ser un tónico en la unidad a lo largo y ancho del país, eso es lo que ando haciendo”, expuso.

https://www.elexpres.com/2015/nota.php?story_id=303294

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		02/06/2023	LEGISLATIVO

“En 2024, López Obrador no estará en la boleta; sus resultados sí”: Santiago Creel

El diputado federal panista Santiago Creel Miranda, aspirante a la candidatura presidencial de la Alianza Va por México, indicó que en el 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador no estará en las boletas electorales, pero sus resultados sí, lo que le da perspectivas de éxito a los opositores en los comicios del año entrante. Además, avizoró una ruptura entre las “corcholatas”, los aspirantes de la 4T que buscan suceder al presidente, lo que debilitaría al movimiento lopezobradorista.

https://pulsoslp.com.mx/slp/en-2024-lopez-obrador-no-estara-en-la-boleta-sus-resultados-si-santiago-creel----/1667942

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL SAN LUIS POTOSÍ		02/06/2023	LEGISLATIVO

Alianza opositora tiene el triunfo asegurado en 2024 si mantiene la unidad: Santiago Creel

El aspirante presidencial panista Santiago Creel Miranda**,** de visita en San Luis Potosí, aseguró que la oposición puede ganar la elección del 2024 “y no por un acto de fe, sino por la razón”, ya que según refirió la mayoría de los mexicanos están convencidos de que el rumbo que lleva el país con Andrés Manuel López Obrador es el equivocado. El también presidente de la mesa directiva del Congreso de la Unión sostuvo que “las corcholatas de Morena se revelaron hace año y medio y no han rebasado los 32 puntos de preferencia, están topados, por más que hagan, entonces no es algo personal y sea quien sea que gane su supuesta encuesta es lo mismo… como cuando uno destapa un refresco, las corcholatas se van a ir a la basura”.

https://sanluis.eluniversal.com.mx/politica/alianza-opositora-tiene-el-triunfo-asegurado-en-2024-si-mantiene-la-unidad-santiago-creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Exprés		02/06/2023	LEGISLATIVO

Buscará Santiago Creel fortalecer presupuesto para seguridad municipal en 2024

El Presidente Municipal de San Luis Potosí, Enrique Galindo Ceballos, se reunió esta tarde con el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, con el fin de tratar temas presupuestales para el año 2024, con enfoque especial en la seguridad pública y el fortalecimiento de los municipios.

El Diputado Federal Santiago Creel puntualizó que en septiembre iniciará el proceso de aprobación del presupuesto con criterios de política económica, y después con las distintas partidas, algunas de ellas muy significativas para los municipios: “Una de nuestras banderas será el regreso del programa para el Fortalecimiento en la Seguridad (Fortaseg), fondo que tradicionalmente había apoyado a todo el sistema de seguridad pública de los municipios, además de otras partidas para incentivar obras y los servicios”.

Creel Miranda reconoció la labor del Alcalde Enrique Galindo, “a quien conozco de hace mucho tiempo, y ahora lo acompaño con un Gobierno muy exitoso. Nos reunimos para analizar diferentes temas como Presidente de la Cámara de Diputados y él como Alcalde de San Luis, entre los que sobresalen la Ley de Egresos y el presupuesto de la Federación”.

Por su parte, el Alcalde Capitalino, Enrique Galindo Ceballos resaltó la presencia de Santiago Creel en la ciudad de San Luis Potosí, pues calificó al Diputado Federal como un personaje que ha creado instituciones y que hoy compartió una conferencia con potosinas y potosinas en las instalaciones de la Canacintra.

https://www.elexpres.com/2015/nota.php?story_id=303298

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN San Luis Potosí		02/06/2023	LEGISLATIVO

Ofrece Santiago Creel fortalecer la seguridad del municipio de SLP

El Presidente Municipal de San Luis Potosí, Enrique Galindo Ceballos, se reunió esta tarde con el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, con el fin de tratar temas presupuestales para el año 2024, con enfoque especial en la seguridad pública y el fortalecimiento de los municipios.

https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/nacional/ofrece-santiago-creel-fortalecer-la-seguridad-del-municipio-de-slp/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel buscaría afianzar su relación con Manolo Jiménez con miras a 2024

Desde la oposición se confía en que Coahuila resulte una victoria.

Redacción Mayo 31, 2023 - 12:23 Actualizado: Mayo 31, 2023 - 12:51

Facebook Twitter

Creel buscaría afianzar su relación con Manolo Jiménez Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / Alejandro Rodríguez /Cuartoscuro.com

Manolo Jiménez, candidato de la coalición Va por México a la gubernatura de **Coahuila**, se perfila como un candidato fuerte. Y en caso de ganar la elección, se dice que el panista **Santiago Creel** quiere afianzar su relación.

Político MX, te recomienda: Va por México definirá candidato presidencial después de la elección en Edomex

De acuerdo con fuentes de Político MX, lo anterior se debería a que una victoria en esa entidad podría ser una "evidencia" de que la fórmula PAN-PRI-PRD daría buenos resultados, sobre todo en la zona norte del país.

https://politico.mx/creel-buscaria-afianzar-su-relacion-con-manolo-jimenez-con-miras-a-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	02/06/2023	LEGISLATIVO

META 2024 Además de las cuatro *corcholatas*, en la carrera figuran un petista, un verde, 10 panistas, 11 priistas, dos perredistas, cuatro emecistas y tres independientes

Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO... a un año de la elección

CARLOS MARÍN

Destapadas, autodestapadas y mencionadas, las *corcholatas* y anexos botan y rebotan en la recta decisiva del juego sexenal por excelencia: la sucesión. Y aunque aún faltan 365 días, la peculiaridad de esta batalla está en la posibilidad de que una encuesta adelante en pocos meses el nombre de quien tomará la estafeta de AMLO.

META 2024

Ya alzaron la mano 36 para relevar a AMLO... a un año de la elección

Sucesión. A los morenistas se suman un petista, un verde, 10 panistas, 11 priistas...

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Destapados, autodestapados, mencionados en encuestas o por analistas, al menos 36 contendientes botan y rebotan en la recta decisiva del juego sexenal por excelencia: la sucesión presidencial.

Aunque aún faltan 365 días para la cita en las urnas, esta batalla política se aviva ante la posibilidad de que una encuesta adelante en pocos meses el nombre de quien tomará la estafeta de Andrés Manuel López Obrador.

Alrededor de 36 suspirantes se desvelan con el sueño de ocupar la silla que dejará el Presidente.

Del lado oficialista, seis *corcholatas* de Morena y aliados llevan la delantera; les siguen los aliancistas, que tendrán que elegir entre 10 panistas, 11 priistas y dos perredistas; los aspirantes a representar a Movimiento Ciudadano suman cuatro, al tiempo que tres independientes se apuntan con enjundia.

La oposición insiste en que una carta escondida puede emerger en cualquier momento, pero cuando barajan nombres las sorpresas lucen magras.

En la corcholatería nacional aparecen solo seis mujeres, aunque la puntera del ajedrez político es Claudia Sheinbaum, quien se ha ganado el mote de "favorita" del Presidente y cuenta con credenciales de honestidad, tenacidad y eficiencia.

Antes de representar la consolidación del proyecto obradorista, la jefa de Gobierno de Ciudad de México habrá de medirse en las encuestas morenistas con su correligionario Marcelo Ebrard.

El experimentado canciller avanza como alternativa para impulsar la "continuidad con cambio", como ha definido el Presidente al *momentum* que se aproxima. En el ambiente flota el run run de que "ya le toca", pero también el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 02/06/2023 | LEGISLATIVO

temor de que "modere el cambio" emprendido por López Obrador.

El periodista y politólogo Jorge Zepeda Patterson, autor de *La sucesión 2024. Después de AMLO, ¿quién?*, ha escrito que ante el bajo perfil mostrado por las alternativas de la oposición, la gran batalla probablemente se definirá con las encuestas que levantará Morena entre agosto y noviembre de este año, de donde emergerá el nombre de la o el próximo presidente.

Otros analistas evalúan las posibilidades del tabasqueño Adán Augusto López, quien transitó de negociador a fajador. El secretario de Gobernación se mueve entre gobernadores y legisladores de todos los colores, conquistando simpatías y cosechando enemistades.

Muy de cerca anda el zacatecano Ricardo Monreal, quien zigzaguea entre la rebeldía y la disciplina, con el objetivo de saltar del Senado a una mejor posición. Su presunta infidelidad al movimiento morenista en 2021, cuando la oposición arrebató espacios clave a la 4T en la capital, le ha granjeado chiflidos desde la tribuna de su partido, pero no se da por vencido en jugar de ese lado.

Completa la lista el aguerrido Gerardo Fernández Noroña, quien porta la casaca del Partido del Trabajo (PT) y representa el ala más radical dentro del obradorismo. A últimas fechas se sumó el ex gobernador de Chiapas Manuel Velasco, que con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) buscará colarse en las preferencias ciudadanas.

El debate al interior de la 4T está instalado entre la conveniencia de "consolidar la transformación obradorista" con un estilo similar al del Presidente, o apostar por la "continuidad con cambio", para lo que se requiere un perfil negociador que se mueva hacia posiciones centristas.

En el primer escenario toman ventaja Sheinbaum, Adán Augusto o incluso Noroña; en el segundo se fortalecen las posibilidades de Ebrard, Monreal y Velasco.

El propio López Obrador lanza señales cruzadas. Por un lado refirió que el ex presidente Lázaro Cárdenas bien pudo elegir a Francisco J. Múgica, político que hubiera profundizado la transformación social impulsada por el michoacano, en vez de Manuel Ávila Camacho, quien avanzó por veredas de diálogo con el sector empresarial.

A su vez, ha repetido el concepto "continuidad con cambio", variante acuñada por el ex regente capitalino Manuel Camacho Solís, quien plasmó su ideario de transformación en el libro *Cambio sin ruptura*, donde dibujaba la alternativa de mover al PRI de finales de los 80 hacia posiciones de centro.

En ese sentido, afirmó que quien le suceda puede ser más dialogante con la oposición y jugar más hacia el centro del espectro político.

Abanico opositor

En el frente aliancista la caballada luce flaca, aunque numerosa. Del lado azul sobresalen la tempestuosa Lilly Téllez y el curtido diputado Santiago Creel —quien promete bailar al son que le toquen—, así como las tricolores Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes; también Enrique de la Madrid.

De los perredistas, Miguel Ángel Mancera, y en el ala naranja alguno de sus gobernadores —Samuel García, de Nuevo León, y Enrique Alfaro, de Jalisco—, además del alcalde Luis Donaldo Colosio.

En los independientes se apunta el empresario Guillermo de Hoyos, ex jefe de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Los 36 buscan suceder a un presidente tan querido como Lázaro Cárdenas y tan temido como Carlos Salinas de Gortari. ■

La 4T, entre "consolidar la transformación" o la "continuidad con cambio"

Aspirantes presidenciales

PRI y PAN son los partidos con más personajes mencionados para la contienda de 2024

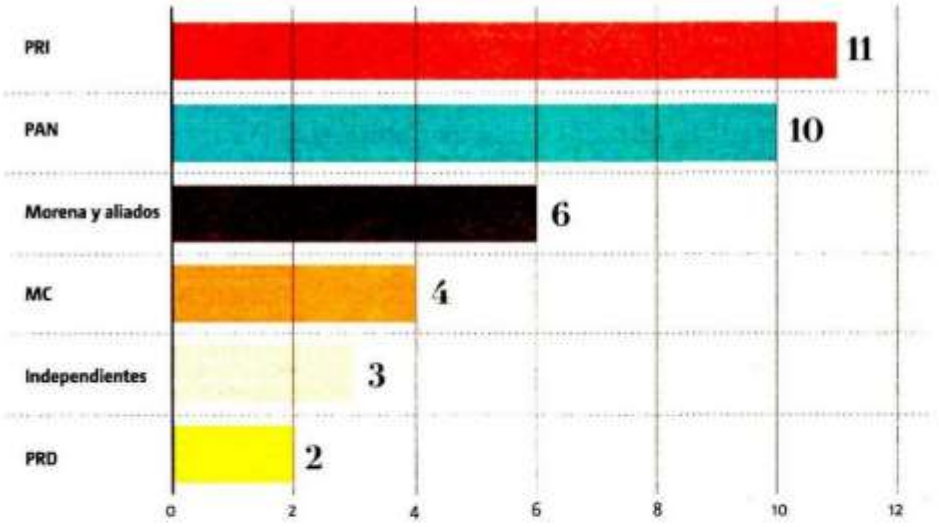

- FUENTE: MILENIO - INFORMACIÓN: Salvador Frausto - GRÁFICO: Moisés Butze

Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard; aunque ha dicho "no", Luis Donaldo Colosio despunta entre los opositores. ESPECIAL Y RAÚL PALACIOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

Se multiplican quejas contra actores políticos

De junio de 2022 al 17 de mayo de 2023, los partidos de oposición y ciudadanía, en general, han solicitado 21 veces más medidas cautelares contra el presidente López Obrador que las que fueron solicitadas contra Enrique Peña Nieto en dos años completos: 2016 y 2017, previo a elecciones presidenciales.

En tanto, las *corcholatas* de todos los partidos han recibido cuatro veces más solicitudes de medidas cautelares en el periodo de junio de 2022 al pasado 17 de mayo, que quienes fueron aspirantes en 2016 y 2017.

Desde junio de 2022 que se realizaron los eventos masivos de Morena en Estado de México y Coahuila, y en donde fue más clara la pasarela de aspirantes morenistas a la presidencia de la República, y hasta el pasado 17 de mayo, el INE recibió 136 quejas, de la cuales 85 solicitaban medidas cautelares. En contraste, durante los dos años previos a la elección de 2018, el entonces presidente Peña Nieto contabilizó cuatro solicitudes de medidas en su contra.

En el caso de los aspirantes, durante 2016 y 2017, Margarita Zavala, Andrés Manuel López Obrador, Jaime Rodríguez *El Bronco*, Ricardo Anaya, Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Osorio Chong y José Antonio Meade sumaron 54 solicitudes de medidas cautelares en su contra presentadas ante el INE.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Uno de los principales motivos de queja contra las *corcholatas* es la promoción de su imagen mediante pintas en bardas.

En el periodo de junio de 2022 al 17 de mayo de 2023, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Santiago Creel, Lilly Téllez, Silvano Aureoles y Marko Cortés sumaron 207 solicitudes de medidas cautelares ante el INE.

Esto significa que los actuales aspirantes han cuadruplicado sus acciones en torno a sus aspiraciones a la candidatura presidencial, en comparación de lo que hicieron los aspirantes que compitieron en 2018 por la misma candidatura.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		02/06/2023	LEGISLATIVO

No puedo ser ‘corcholata’ porque a mí nadie me destapa: Santiago Creel

"No puedo ser la corcholata porque a mí nadie me destapa, (ser candidato de la oposición) eso lo tendrán que decir los panistas y yo no me atrevo a hablar por ningún panista (...) va a haber un método democrático y yo me sujeto a los resultados de ese método, para mí primero es México antes que mi aspiración de carácter personal", así lo señaló el diputado federal, Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a l candidatura presidencial, en su gira en San Luis Potosí en donde se reunió con algunos actores de la sociedad civil y empresarios, así como con el alcalde Enrique Galindo Ceballos.

Cuestionado sobre el "destape" que hizo Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para ser candidato presidencial, comentó que está bien que dé a conocer sus aspiraciones, así como los demás que quieran sumarse, "vamos a hacer un frente para detener ese derrumbe del país, con todos los aspirantes de la oposición tengo una buena relación, somos un grupo que aspiramos pero que estamos dentro del mismo equipo y tenemos que acabar unidos, dándonos la mano sin reservas los unos a los otros, y eso se fomenta desde el primer día de la contienda".

En cuanto a la división interna y "desbandada" de militantes en el PAN de San Luis Potosí, Creel Miranda aseguró que en todos los partidos políticos, previo a las elecciones, siempre hay desajustes porque hay intereses de candidaturas de por medio de grupos internos, "entonces son situaciones que no son fuera de lo que comúnmente se ve previo a una elección tan importante y determinante como la que va a ser en 2024, particularmente ahora que termina este ciclo electoral en el Estado de México y Coahuila".

https://planoinformativo.com/925921/no-puedo-ser-corcholata-porque-a-mi-nadie-me-destapa-santiago-creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		02/06/2023	LEGISLATIVO

Jorge Gaviño, diputado local del PRD en CDMX, se suma al proyecto de Sheinbaum rumbo a 2024

Jorge Gaviño, vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, anunció su intención de adherirse a los esfuerzos de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital mexicana, para obtener la candidatura presidencial de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

El legislador perredista sentenció que su decisión de apoyar a Sheinbaum Pardo en sus aspiraciones presidenciales era meramente personal, por lo que descartó algún tipo de presión. En este sentido, explicó que considera que la mandataria capitalina presenta el mejor proyecto de todas las personas que aspiran a llegar a la silla presidencial. "Claudia Sheinbaum tiene el perfil necesario para el tiempo y el lugar, reúne trayectoria, capacidades, actitud, respaldo ciudadano y equipo de trabajo. Entre otras razones, por esto me decidí a manifestar mi decisión de sumarme al proyecto nacional de Claudia Sheinbaum y al hacerlo, expresar con claridad", señaló Gaviño Ambriz durante conferencia de prensa.

El diputado capitalino insistió que, a diferencia de Sheinbaum, las demás "corcholatas" y los aspirantes de la oposición no han demostrado tener un proyecto solido rumbo a las elecciones de 2024, por lo que reiteró que la jefa de Gobierno capitalino "ha demostrado que consigue resultados".

Sobre Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, recordó que, mientras estuvo al frente de la Secretaría de Gobernación (Segob) durante la administración de Vicente Fox, intentó desaparecer a la Lotería Nacional y que también ayudó a promocionar los casinos.

https://politico.mx/jorge-gavino-diputado-local-del-prd-en-cdmx-se-suma-al-proyecto-de-sheinbaum-rumbo-a-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que mal cayó en la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro la decisión del diputado presidente, **Santiago Creel,** de presentar ante la Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto de **AMLO** que declara de "seguridad nacional" las obras emblemáticas de la 4T y, en consecuencia, reserva la información de dichos proyectos, pues si bien los guindas reconocen la facultad del panista para interponer el recurso, también advierten, como lo expresó el jalisciense **Hamlet García,** que el uso político de la atribución es evidente al promover la impugnación en vísperas de las elecciones en Estado de México y Coahuila.

Que ante el tropiezo de la candidatura de **Ricardo Mejía Berdeja** como abanderado del PT y los reiterados ataques durante la campaña contra el morenista **Armando Guadiana,** en la 4T empiezan a buscar responsables y las miradas apuntan a una compañera del segundo en el Senado, **Geovanna Bañuelos,** quien en todo momento alentó al primero a no bajarse y rebelarse incluso ante los llamados del propio **Andrés Manuel López Obrador.** A ver cómo les va en el ajuste de cuentas.

Que el apoyo de **Jorge Gaviño Ambriz** a **Claudia Sheinbaum** rumbo a 2024 sorprendió a unos, pero a otros no, sobre todo a los que saben que por ser un ex colaborador de **Miguel Ángel Mancera,** el aún perredista es un adversario natural de **Marcelo Ebrard.** Por cierto, en unos días también anunciará alianzas **Jesús Sesma**, diputado del Verde, quien busca fortalecer nexos con la 4T.

Que vaya lío el que se armó entre los ministros por la divulgación de una vía para que la Suprema Corte investigue las denuncias presentadas contra **Yasmín Esquivel** porque se trató de un tema de sesión privada, donde el secreto de los asuntos se cuida debido a su relevancia dentro de la Judicatura, y es un círculo limitado de personas el que tiene acceso a estos proyectos. Según fuentes judiciales, el documento de **Juan Luis González Alcántara** solo se entregó a la Secretaría General de la Corte y el pleno aún no lo tenía, lo que causó sorpresa al enterarse por fuentes externas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"El gobierno que tiene más homicidios"

"'¡Qué barbaridad! ¡El gobierno de ahora es el gobierno que tiene más homicidios'! Sí, pero porque ésta es una mala herencia en seguridad, pero, así nos dejaron salud, y así nos dejaron educación, y así nos dejaron todo".

Son las sorpresivas palabras de **Andrés Manuel López Obrador**. El Presidente las dijo en la mañanera de ayer. Es su manera de justificar por qué en cuatro años y medio de su gobierno ya hay más homicidios que a lo largo de los sexenios de **Peña Nieto** y **Felipe Calderón**.

Las estadísticas hablan. Dicen que los de hoy son los tiempos más violentos que ha vivido México en tiempos de paz. Al 31 de mayo pasado, la cifra de asesinados desde el 1º de diciembre de 2018 ascendía a 156 mil 204, según T-Research México. Con **Calderón** fueron 120 mil 663; con **Peña Nieto,** 150 mil 66. Ya ni en el gabinete de seguridad niegan que hay una cifra récord en homicidios. Lea con cuidado el diálogo que sostuvimos con el senador **Ricardo Monreal** al día siguiente de la comparecencia de los secretarios de Gobernación **Adán Augusto López**; **Rosa Icela Rodríguez**, de Seguridad Pública; **Luis Cresencio Sandoval**, de la Sedena, y **Rafael Ojeda**, de la Marina.

—¿Cómo se puede hablar de "estrategia correcta" de seguridad cuando los indicadores señalan que han matado mucha más gente que en sexenios anteriores? Le preguntamos.

—Sí, porque ellos (los secretarios del gabinete de seguridad) lo explicaron claramente: es una herencia que no pueden resolver en dos años (*sic*). Lo dijo el secretario de Gobernación y después nos explicaron cómo venía el desempeño los secretarios, respondió.

—¿Se puede hablar de "herencia" después de cuatro años y medio de gobierno?, insistimos.

— Para mí, sí, para algunos no. Para mí sí es una herencia de años de caos, de putrefacción y de complicidades en el sistema de justicia. Allí está **García Luna**. "Yo lo viví desde hace mucho tiempo, desde hace 12 o 14 años, desde que incrementó **Calderón** la estrategia contra el crimen fue generándose un problema", señaló.

El sorpresivo reconocimiento —es la primera vez que escucho al Presidente decir una cosa así— no implica cambios en la estrategia de seguridad de *abrazos, no balazos*. Lo han dejado claro el Presidente en sus mañaneras y los secretarios del gabinete de seguridad, en la comparecencia.

• Ayer nació una nueva corriente en el PRI. Se autodenomina Frente Amplio de Renovación. Su objetivo central es contribuir a consolidar una gran alianza opositora, con participación ciudadana. Encabezaron el parto **Dulce María Sauri**, exdirigente nacional del PRI; los exdiputados **Fernando Lerdo de Tejada** y **José Encarnación Alfaro**; los exgobernadores **José Reyes Baeza**, de Chihuahua; y **Natividad González Parás**, de Nuevo León, entre otros.

En un manifiesto a la opinión ciudadana, a militantes y simpatizantes del PRI, a sus dirigentes nacionales y locales, el Frente de Renovación aclara que no es una corriente creada para combatir a **Alito Moreno**. "La actual situación del país nos mueve a dejar de lado, por el momento, las divergencias e inconformidades internas, para privilegiar el compromiso con la lucha democrática", dice el manifiesto. Al final del acto nos acercamos con **Encarnación Alfaro**. No dijo que en el Frente hay temor de que **Moreno** rompa la alianza opositora, para ser el candidato del PRI a la Presidencia. Si quiere lo puede hacer. Los órganos del partido los tiene bajo control.

• **Santiago Creel** muy probablemente será el villano en la mañanera de hoy. En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ayer una controversia constitucional en contra del nuevo decreto que clasifica como de "seguridad nacional e interés público" el Tren Maya, el Interoceánico, los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque. Al hablar sobre el decreto, el diputado del PAN dijo: "Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad".

• Sin renunciar al grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la CDMX, el diputado **Jorge Gaviño** anunció ayer que se suma al proyecto de la *corcholata* número uno: **Claudia Sheinbaum**. "Queremos que ella sea la próxima presidenta de la República; queremos que encabece la siguiente etapa de los cambios que vive el país", dijo, al dar a conocer su decisión. **Gaviño** dejó en claro que se siente más identificado con el proyecto de izquierda progresista de **Sheinbaum**, que con los posibles aspirantes de la derecha que se perfilan en la Alianza Va por México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CDMX: vida eterna a partidos comparsa

Entre Guevara y Álvarez-Buylla, ni a cuál irle...

Más pronto de lo que muchos pudieran haber esperado, el oficialismo *moreno* comenzó a pagar —al menos en la Ciudad de México y presumiblemente por orden expresa de la *regenta eco*, **Claudia Sheinbaum**— el altísimo costo económico y político que para el fracasado gobierno de la 4T supuso el retorno de los impresentables y sumisos *parásitos* del Verde Ecologista de México, que ¿preside? **Karen Castrejón**, y del Partido del Trabajo, del insaciable **Alberto Anaya**, a la alianza acrítica que mantienen con el *lopezobradorismo*.

Luego de que en las últimas semanas, días, el administrador de turno del partido del gobierno, **Mario Delgado**, lograra "meter al orden" —someter, se diría— a los liderazgos de ambas fuerzas, obligándolos a revertir el apoyo previamente otorgado a candidatos propios al gobierno de Coahuila y a pronunciarse en favor del cuestionable **Armando Guadiana** de cara a los comicios del domingo, a no pocos llamó la atención la imprevista urgencia con que la mayoría *morenista* en Donceles, obediente siempre al mandato emanado del exPalacio del Ayuntamiento, forzó reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México para, de manera destacada, validar la cláusula que garantiza "vida eterna" al PVEM y al PT.

Ello, vía la definición de que, en adelante, un simple acuerdo entre las dirigencias de partidos que postulen a una misma persona a la Jefatura de Gobierno, las alcaldías y diputaciones locales, signado al momento de presentar las candidaturas y definiendo la forma en que "acreditarán o repartirán los votos (captados) para efecto de conservación del registro y otorgamiento del financiamiento público", ello será suficiente para que, si desde antes de la elección, quienes apoyen candidaturas comunes hubieran decidido que a uno de ellos —Morena en este caso— se le acrediten 90% de los sufragios recibidos y sus aliados "chiquitos" 5% cada uno —sólo para garantizarles la subsistencia y una buena cantidad de millones de pesos—, así deberá ocurrir...

> A no pocos llamó la atención la imprevista urgencia con que la mayoría morenista en Donceles forzó reformas para validar la cláusula que garantiza "vida eterna" al PVEM y al PT.

Huelga recordar que hace apenas unos meses la inclusión de una redacción similar a la ahora aprobada en el llamado plan B electoral a nivel federal, ya desechado por la Corte, mereció de parte de **Andrés Manuel López Obrador** no sólo su repudio y exigencia de que fuera retirada sino, incluso, la imputación de que la citada cláusula de "vida eterna a los partidos satélites" implicaba una traición a la libre determinación democrática (del pueblo bueno y sabio) y, permítaseme decir, a la toma de decisiones de corte autoritario al más alto nivel de la 4T.

Ayer entonces, a la vista de lo anterior, el oficialismo en el Congreso capitalino cerró filas en un acto de clara traición. ¿O no?...

ASTERISCOS

* Ayer, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, el panista **Santiago Creel** impugnó ante la Corte el nuevo *decretazo* emitido desde Palacio para tratar de mantener en la opacidad e intocadas obras prioritarias para *YSQ*, como el Tren Maya, el Interoceánico y los tres nuevos aeropuertos en el sureste, abriendo con ello un nuevo frente de confrontación con el tabasqueño. Será de pronóstico...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Hay contrapesos al poder

En México, sí hay contrapesos, el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, haciendo uso de sus facultades constitucionales y legales, interpuso ayer una controversia constitucional en contra del decretazo del presidente López Obrador mediante el cual, pretende nuevamente ocultar cómo se gasta el dinero de los mexicanos.

Este decretazo es la muestra fiel de que el primer mandatario le esconde al pueblo de México el costo de sus obras obsoletas y los sobrecostos. Les oculta quiénes son los proveedores a los que se les están asignando los contratos y cómo se están gastando los impuestos. Basta recordar que más de 80% de los contratos de este gobierno no cumplen con los procesos de licitación pública.

En contraposición a la legalidad, la mayoría de legisladores de Morena, abyectos al Ejecutivo federal, le negaron al Inai la posibilidad de contar con un comisionado y poder nuevamente sesionar.

Hoy claramente hay dos visiones de país: la de Morena que busca cumplir con los caprichos presidenciales y la de la oposición que hace valer la Constitución. Por encima de la ley, no puede haber nadie.

Tanto el presidente como sus legisladores quieren mantener paralizado al Inai porque quieren encubrir la red de corrupción que han tejido con contratos a modo para los amigos y familiares del presidente.

Por medio de arbitrariedades, López Obrador quiere hacer su voluntad y cuando no le sale, porque el Poder Judicial hace valer la ley, se molesta y echa a andar a sus legisladores, haciéndolos caer en desacatos judiciales y generar desde el gobierno federal, todo un caos institucional. ¡Cuánto daño hace este gobierno populista a los mexicanos y a las instituciones!

El pilón:

Dicen que cuando el río suena, agua lleva.

Supuestamente, la empresa del hijo de Manuel Bartlett había sido inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública, sin embargo, siendo proveedor del gobierno federal ha acumulado más de 424 millones de pesos en distintos contratos. Esta corrupción suena a que es el verdadero motivo para mantener paralizado al Inai.

Si a esto le sumamos los contratos a los amigos y familiares del presidente, este gobierno es el más corrupto en la historia de nuestro país. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL, PRESENTA CONTROVERSIA CONTRA "DECRETAZO" DE AMLO, QUE EVADE TRANSPARENCIA; MONREAL, IMPULSA CÓDIGO PENAL ÚNICO

Un mes 13 días después que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó "decretazo", para impedir que en el gasto público que hace a sus proyectos personales, se caractericen por la transparencia y el acceso a la información pública de obras en el sureste y en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, la mesa directiva en Cámara de Diputados, presentó controversia, contra ese acuerdo, arbitrario, del mandatario.

En redes sociales, el responsable de ese órgano de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, Santiago Creel Miranda, difundió mensaje en el que entera a la nación de ese hecho, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información.

Recordamos, 18 de mayo pasado, pleno de la Corte, invalidó Decreto que firmó el Presidente, noviembre del 2021, con el cual, el político de Tabasco, pretendió "blindar" proyectos en Tabasco, Quintana Roo y Oaxaca.

Ese día, 14:00 horas, aproximadamente, en sesión del pleno de ministros de la Corte, por 8 votos, declaró inconstitucional el que firmó López Obrador, en el penúltimo mes del 2021, Decreto que, impugnó el INAI, con lo que dio motivo para que el Presidente, decidiera tirar "línea" a la izquierda

radical de senadores de Morena, que no se nombren comisionados al órgano autónomo y para que, por inanición, el órgano de transparencia y acceso a la informa, se extinga.

Antier, fue evidente manera en que legisladores del grupo mayor en el Congreso de la Unión y en Comisión Permanente -aunque no hacen mayoría calificada en este órgano colegiado-, cómo se negaron a aprobar que la propuesta que presentó Junta de Coordinación Política del Senado, se considere de urgente y obvia resolución y discusión de los integrantes del órgano que funciona durante el receso mayo-agosto.

Del diputado "Gerardo Fernández Noroña, para abajo", se fueron a la yugular de la oposición y de la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, con un raspón, a la embajada de Estados Unidos en nuestro país, es decir, al señor Ken Salazar.

Ayer, en un mensaje a la opinión pública de la nación, que publicó en redes sociales, Santiago Creel Miranda, hombre de leyes, finalmente, hizo el anuncio de la controversia que presentó en el Poder Judicial, contra el "Decretazo" vespertino que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aquel jueves 18 de mayo, horas después que 8 ministros, declararon inconstitucional el primer "Decretazo" de noviembre del 2021.

Entre la resolución de la Corte y la emisión de otro, de parte del Ejecutivo, para reservar información pública y toda transparencia en sus obras públicas, faraónicas, diría clase política del PAN, aquí, en tiempo forma, anotamos que si hoy al mediodía, la Corte, invalida el "Decretazo" del 18 de mayo, de inmediato, firmaría otro, y así por los últimos meses y días que restan a López Obrador, para terminar su gobierno.

Obstinación del titular en el Poder Ejecutivo, de impedir transparencia e información, acusa el bloque opositor, en tribunas del Congreso de la Unión, plazas públicas y Congresos locales, es para evitar en tiempos electorales, que los mexicanos, conozcan cuánta corrupción, uso y abuso del poder y dispendio en contratismo, llevan a cabo en la administración.

¡Vamos, pues!, si la construcción de la refinería en Tabasco el estado natal de Andrés Manuel López Obrador, estaría por duplicar su costo original, de 8,500 mdd, aproximadamente, los mexicanos, ¡jamás!, seguramente, sabrán cuánto billete gasta en sus proyectos emblemáticos.

No obstante que la Auditoría Superior de la Federación, detectó irregularidades, poco o nada pueden hacer, porque, repetimos, el responsable de este órgano técnico de la comisión del ramo en Cámara de Diputados, lo amedrentó el gobierno federal, para que no hable de más, si quiere conservar la chamba.

Ahora sí que, a David Rogelio Colmenares Páramo, ni lo cooptaron ni corrompieron, solamente, el funcionario, "coopela", para que no le den cuello, diría el panista de Puebla, Javier Lozano Alarcón.

Este fue el inicio del mensaje que publicó en redes sociales, diputado Creel:

-"Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una controversia constitucional en contra de nuevo Decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

Fiel a su estilo de expresar las cosas como son, el aspirante a la candidatura presidencial en el PAN, calificó el "Decretazo" que firmó el 18 de mayo pasado el mandatario, para encarar resolución en el sentido inconstitucional, al que firmó el noviembre del 2021.

-"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información púbica gubernamental y de máxima publicidad".

Más puntual, el político panista, agrega:

-"De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo no sepamos si se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum".

Civilidad, respeto entre los Poderes, oficio y bagaje que demostró Creel:

-"Señor Presidente, sepa usted que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho, y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o Decreto sobre lo que ya fue resuelto, ¡de inmediato!, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias".

Santiago Creel, recordamos, advirtió en tiempo y forma: durante su gestión como presidente en mesa directiva, a Cámara de Diputados, se le respeta.

Entonces no fue casual ni coincidencia, lo que observó a López Obrador:

-"Sí, Presidente, la Constitución es la Constitución y la Ley es la Ley".

Esta semana, desde Estados Unidos, Joe Biden dio al mundo, cátedra de civilidad, diálogo y acuerdo, cuando buscó al líder republicano en la Cámara de Representantes, para buscar salida al asunto de la deuda que tienen.

Hubo pláticas, acuerdos y el tema, se dirimió.

En nuestro país, la Corte ¿o Norma Lucía Piña Hernández?, evitó más confrontación con el Presidente de la República, y no sesionó para el asunto del segundo paquete del controversial plan "B" en materia electoral que el mandatario promovió en el Congreso, con sustento ¡en Leyes Reglamentarias!, el cual, por mayoría simple, aprobaron senadores y diputados de su partido, con la excepción de Ricardo Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Al presidente Joe Biden, no se le cayeron los pantalones y si fuera necesario que para arreglar ese puyante tema de la deuda externa de su país, tuviera que buscar a Donald Trump, ¡lo haría!

Aquí, en Palacio Nacional, cerrazón, soberbia, altanería, insultos, ¡hágase mi voluntad! por los siglos de los siglos, es lo que permea, y deleznable actitud del presidente López Obrador, tiene al país, a los mexicanos, en virtual confrontación, encono, y distanciados.

Como PRD, recordamos a ex diputados federales, como Dolores Padierna Luna, Pablo Gómez Álvarez, Leonel Godoy Rangel, condenar el rescate bancario que hizo Ernesto Zedillo, el cual se conoce como el Fobaproa, además del rescate carretero que hizo el mismo gobierno priista.

Exigían transparencia, culpables, marcha atrás en ese rescate, pero en vano.

Hoy, como gobierno, los mismos que antes se desgarraban las investiduras, de honestidad, transparencia, rendición de cuentas, actúan peor que un gobierno del PRI, y evitan, impiden y ponen obstáculos denigrantes, para no ejercer información y transparencia en el ejercicio de recursos públicos que invierten en aquellas obras de infraestructura.

Millones y millones de dólares, pesos y no se sabe cómo se gastan.

Hoy, en su tribuna matinal, seguramente el promovente de la opacidad, de no revelar a los mexicanos los millones de pesos y dólares que invierte en esos proyectos, volverá a insultar al diputado Creel Miranda, a los ministros en la Corte y clase política de PAN-PRI-PRD-MC, por insistir en presentar controversias o recursos de inconstitucionalidad en la Corte, para que haya acceso a transparencia e información, de esas obras en el sureste mexicano.

Santiago Creel, hizo lo que tenía que hacer en mesa directiva de San Lázaro.

¡Enhorabuena!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

Un triunfo de los ciudadanos, de los ciudadanos mexiquenses, si el próximo domingo, se confirma victoria de Ale del Moral, como la primera gobernadora en el Estado de México… Cual diría Roberto Madrazo, la mejor encuesta es la del día de la elección; o como antier ilustró el senador Ricardo Monreal Ávila, "una encuesta es el retrato del día anterior", mejor esperar a que los electores de la entidad, sean los que decidan quién quiere que los gobierne… Ale del Moral y la maestra Delfina Gómez Álvarez, no son los contendientes a vencer, ¡nooo!, el verdadero enemigo de un candidato a un cargo de elección popular, es el abstencionismo… Y creemos que, esta ocasión, los mexiquenses, saldrán a las urnas, para hacer valer su voto y no sean los mapaches de siempre, los que rellenen urnas, crucen boletas y alteren el padrón electoral, para hacer ganar a quien ellos quieren que gane… Esperamos que la violencia, no empañe la ornada electoral este fin de semana, en el Estado de México... Es la elección que seguirá con puntual atención, la clase política del país… y en el extranjero… En Coahuila, el PRI, con sus aliados, tienen amplia ventaja para ganar la elección… En el estado, Ricardo Mejía Berdeja, surge como un personaje demócrata, y aunque no ganará, sí mantuvo dignidad para no dejarse amedrentar por "ysq" y renunciar a su candidatura, la cual, se la negó el mismo que ordenó en su contra ¡ataquen! ¡ataquen!, pero el que se registró como candidato del PT-Verde, sale airoso y con bonos políticos en su futuro político… "El tal güero Velazco", del Verde y el diputado Alberto Anaya, PT, vergüenza dan por la manera en que prostituyen la política, y ni calidad moral tienen para presentarse en un mitin de sus correligionarios o ante electores de sus estados, con la cara en alto… ¡Claro! el que presume de falsa honestidad, del "no somos iguales" o el de "yo no robo", ni vergüenza tiene de solapar a esos personajes que no se hartan de vivir de prerrogativas públicas o del presupuesto del gobierno de Chiapas, y no los sataniza como a los priistas, panistas, perredistas o del movimiento naranja… ¡Y cómo no!, si les sirven para acarrear votos a Morena en una elección federal, estatal o municipal; y ponerle votos en el Congreso de la Unión, para hacer mayoría absoluta -la mitad más uno- o calificada… ¡Viva

México! ¡Viva!... Antes criticaban al PIRI-PAN, por ser los partidos “satélites”. Hoy, los cobijan con recursos, curules, escaños, y los protegen para que permanezcan en la dirigencia, por los siglos de los siglos… ¡Fuchi caca!, diría “ysq”… “El tal amlito”, como en su momento otros antecesores que pretendieron ser eternos en la dirigencia del PRI, advertimos, ya tiene su Corriente Democrática, y lo pondrán en su lugar, “en tiempo y forma”… Dulce María Sauri Riancho, de amplia trayectoria en el partido, oficio y sensibilidad, no es la excepción… ¡Vaya!... ¡Se imaginan!, que el próximo domingo, o antes, Enrique Peña Nieto, llegue al aeropuerto en ciudad de Toluca o CDMX, y declare que viene a depositar su voto a favor de Ale del Moral, y refrendar su militancia y apoyo al partido que lo encumbró hacia su residencia en Madrid, España, con escala en “Los Pinos” y Palacio de Gobierno en la capital del Estado de México… ¿O le vale? La suerte que tenga el partido del que se colgó para su trayectoria pública, en las elecciones del pasado mañana. ¿Sí?... Acuartelados en las alcaldías que les tocó para defender el voto del PRI, los operadores priistas de la elección dominical… Como activistas de Morena que, ayer, aún promovían el voto, en colonias populares, ¡a todo chaleco… guinda!... Quien gane, deseamos que el Estado de México, salga del impasse al que lo llevó el gobierno de Alfredo del Mazo Maza, quien mucho prometió pero poco hizo… Violencia, delincuencia, feminicidios, carreteras y vías de comunicación en mal estado; ni promovió ni gestionó construcción del hospital que tenía secretaría de Salud, en Valle Ceylan, municipio de Tlalnepantla de Baz; permea inseguridad en el transporte público, entre otros flagelos y asuntos, que no interesó resolver, legado del nieto de ese gran gobernador que fue don Alfredo del Mazo Vélez… ¡Y nada que ver, con el gobierno que hizo su padre, Alfredo del Mazo González!... ¡Qué lástima!... El coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite que la variedad de Códigos Penales que existen en el país a nivel estatal, impacta en la impartición de justicia, que se vuelve compleja, burocrática y poco práctica, lo cual, vulnera principios de igualdad y proporcionalidad en perjuicio de las y los mexicanos… Contexto en el que el político de Zacatecas, considera indispensable que la Ley, sea la misma en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos penales en el país o penalidades diferentes en ciertos territorios… Plantea reformas al artículo 73 de la

Constitución, a fin de facultar al Congreso, legislación única en materia penal. ¡Un Código Penal único, pues!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ALCANZÓ UN ACUERDO CON GRUPO MÉXICO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el Gobierno de la Cuarta Transformación alcanzó un acuerdo con Grupo México a fin de recuperar alrededor de 180 kilómetros de vías férreas y ramales en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en Veracruz para consolidar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Se llegó a un acuerdo con la empresa de **Germán Larrea**, Grupo México, porque se decidió de conformidad con un decreto recuperar para la nación un tramo de la vía del ferrocarril del sureste en el Istmo de Tehuantepec y se llegó al acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión. Destacó que se trata de un buen acuerdo que significa proteger la soberanía nacional. Creo que es benéfico. Además, es un asunto de seguridad nacional. Se decía que nosotros no nos metemos en las confrontaciones internacionales de potencias, pero queremos mantener intacto, íntegro nuestro territorio, nuestra soberanía. **Lopez Obrador** recordó que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es un proyecto prioritario, cuyo objetivo es unir el océano Pacífico con el Golfo de México mediante 300 kilómetros en promedio de vías de ferrocarril, que será operado por la Secretaría de Marina. Las obras de este magno proyecto incluyen la rehabilitación de las refinerías de Salina Cruz, Oaxaca, y de Minatitlán, en Veracruz, así como la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Se establecerán diez parques industriales, polos de desarrollo que generarán empleo y bienestar en la región. Imagínense: es la franja más angosta de nuestro país para comunicar el Pacífico con el Atlántico, el Pacífico con el Golfo. Desde hace siglos es ambicionada esa franja y por eso fue el decreto para considerar zona de seguridad nacional y de utilidad pública y eso fue lo que llevó a la recuperación de este tramo. A cambio de la entrega voluntaria del tramo del Istmo, el Gobierno de México accedió a ampliar a ocho años una concesión ferroviaria a Grupo México. Se hizo un avalúo, van a regresar la concesión y en el tramo del Istmo hacia Veracruz se amplía la concesión a ocho años, no se paga, sino que se les amplía su concesión por ceder el tramo del Istmo. Ayer era el último día para llegar al acuerdo.

SENADOR RICARDO MONREAL; CREAR CÓDIGO PENAL ÚNICO PARA QUE LA LEY SEA IGUAL EN TODO EL PAÍS

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, señaló que la variedad de códigos penales que existen en el país a nivel estatal provoca que la impartición de justicia se vuelva compleja, burocrática y poco práctica, lo que vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad, en perjuicio de las y los mexicanos. Consideró que es indispensable que la ley sea la misma en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos penales en el país, o penalidades diferentes en ciertos territorios. La legislación debe aplicarse con respeto a los derechos humanos y sus garantías y con apego a los tratados internacionales. Planteó reformar el artículo 73 de la Constitución Política, a fin de facultar al Poder Legislativo para diseñar una legislación única en materia penal y darle un giro a la realidad del sistema de justicia del país, en beneficio de las y los mexicanos y del proceso de reconciliación que México necesita para lograr un pleno Estado de derecho y de paz. Contar con un Código Penal Único, serviría como un instrumento que ayude a hacer posible que la impartición de justicia sea más expedita, a generar criterios uniformes en cuanto a los bienes jurídicos titulados, la proporcionalidad de la pena y la propia tipificación de los delitos. Refirió que actualmente en nuestro país existen 32 códigos penales, uno por cada entidad federativa, más el Código de Justicia Militar y el Código Penal Federal, a los cuales se suman diversas leyes federales y locales que contienen distintas reglas para determinar lo que se considera un delito y cómo hay que sancionarlo. Dicha diversidad, ha generado muchos problemas a la hora de procesar a las personas que infringen la ley, pues la variedad de definiciones impide que haya criterios y marcos de actuación comunes e imposibilita la coordinación entre las autoridades que conforman el sistema de justicia penal.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; DECRETO DE AMLO ATENTA CONTRA EL DERECHO A LA TRANSPARENCIA

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el último decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que clasifica los proyectos del Tren Maya, el corredor Transístmico y varios aeropuertos como de seguridad nacional. De acuerdo con la demanda del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la medida del mandatario federal es un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a la transparencia y el acceso a la información gubernamental, establecido en el artículo 6o de la Constitución. Constituye una transgresión a las facultades legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que el Titular del Ejecutivo Federal amplía el concepto de seguridad nacional establecido en la Ley, sin contar con las atribuciones para realizarlo. **Creel Miranda** acusa al titular del Ejecutivo de buscar asumir el papel de legislador, pues intenta otorgar el estatus de seguridad nacional a las megaobras, sin contar con el respaldo legal para hacerlo. El legislador explicó que interpuso dicha demanda con el único objetivo de defender las atribuciones que la constitución le otorga al poder legislativo, representante del pueblo de México. Agregó que el decreto perjudica la eficacia, la economía y la honradez en la gestión de los proyectos emblema de la presente administración, tales como la construcción del Tren Maya, del tren interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Esto es doblemente grave, primero porque violenta nuestros derechos humanos, segundo porque lo hace a sabiendas que es inconstitucional, puesto que la SCJN, acaba de resolver el pasado 18 de mayo una controversia constitucional, la cual establece que el presidente no puede cambiar el significado de seguridad nacional, interés público y de acceso a la información pública gubernamental. **Santiago Creel** exhortó al presidente que en caso de que la Corte reitere la inconstitucionalidad del decreto y si insiste en expedir un nuevo acuerdo sobre lo ya resuelto, de inmediato a nombre de la Cámara, volverá a impugnar su actuación y así lo hará las veces que sea necesario.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE PIDIÓ OPINIÓN AL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, detalló que se pidió una opinión al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el cual determinó un total de 836 millones 894 mil pesos de avalúo por el tramo del Istmo hacia Veracruz. Se dividió entre el precio original del tramo concesionado, se actualizó con el índice inflacionario por el número de años transcurridos y esa cantidad se tradujo en la extensión de periodo de vigencia de 8 años. De igual manera, se convino el pago de una cuota de derecho de paso a los trenes de Grupo México que utilicen el tramo reincorporado a la nación; será de 4 pesos con 10 centavos por vagón y 8 pesos con 15 centavos por las locomotoras. El titular de Segob puntualizó que representantes de la empresa Ferrosur y de las secretarías de Marina, Hacienda y Gobernación firmaron el convenio. Grupo México también acordó retirar una demanda pendiente contra el Tren Maya. Ya que se creó la mesa para ver estos asuntos pendientes, se logró que la empresa, en otra subsidiaria, levantara una demanda que habían interpuesto contra el Tren Maya, entonces fue un arreglo muy favorable. Yo estoy muy contento porque es el rescate de una vía del ferrocarril en una región estratégica, regresa a la nación este bien.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN LA 4T HAY LIBERTAD DE APOYAR A LAS PERSONAS COMO POSIBLES LIDERAZGOS DEL MOVIMIENTO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, después de que los hermanos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **José Ramiro** y **Pío**, expresaran su apoyo a la mandataria capitalina y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard**, respectivamente, en sus aspiraciones presidenciales, afirmó que en la Cuarta Transformación hay libertad de apoyar a las personas que uno considera como posibles liderazgos del movimiento. Aquí hay libertad. Aquí lo más importante es un tema de convicción en un proyecto de nación, lo que queremos es más justicia. Nosotros como gobernantes gobernamos para los que menos tienen, pero también somos miembros de un partido y quienes nos afiliamos a ese partido, en pausa ahora porque no hacemos labores partidarias, también debemos respetar los estatutos y hablan de las encuestas, es decir uno debe ser leal a lo que defiende. Sobre la posibilidad de que se presente otra mujer como aspirante presidencial, enfatizó que sí sería posible que esto suceda, pero insistió que los aspirantes presidenciales de Morena deben de tener un proyecto en puerta. Claro que luchamos por los derechos de las mujeres y porque las mujeres podamos estar en cargos de elección popular en el nivel más alto de cualquier país, pero también es un asunto de proyecto, son las dos cosas, están vinculadas, y eso es lo que, desde mi punto de vista, es lo que nos mantiene arriba en las encuestas.

MARCELO EBRARD: LLEGADA DE TATA CONSULTANCY SERVICES, PARTE DE UNA SOCIEDAD MAYOR QUE HABRÁ ENTRE MÉXICO Y LA INDIA

El canciller **Marcelo Ebrard,** dijo que la llegada de Tata Consultancy Services forma parte de una sociedad cada vez mayor que habrá entre México y la India, con más empleos mejor remunerados y posibilidad de crecimiento agregado. El primer centro Tata Consultancy Services (TCS), de la India, que genera tecnologías de la información, fue inaugurado en esta capital, lo que generará hasta 2 mil 500 empleos a nivel nacional. Fueron el gobernador **Samuel García** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, los encargados de participar en la ceremonia de apertura de esta empresa que, en una primera etapa, abrirá mil puestos laborales en la entidad que, de acuerdo al mandatario de Movimiento Ciudadano, pasa por un boom económico sin precedentes. Tata Consultancy Services llega a la sociedad del futuro, empresas como ésta son el aliado perfecto de Nuevo León, para impulsar el emprendimiento y las nuevas tecnologías. En la inauguración se explicó que TSC, asociada con las tecnologías de la información, produce soluciones de infraestructura, desarrollo de aplicaciones, nube, automatización e inteligencia artificial, ciberseguridad, operación cognitiva de negocios, internet de las cosas, servicios de ingeniería y transformación. Hasta los primeros cinco meses del año, Nuevo León ha captado 13.5 mil millones de dólares en inversión extranjera directa, por lo que el estado espera cerrar el 2023 con 18 mil millones. Anticipó que, como parte de un acuerdo ya pactado con aquel país asiático, otra empresa por anunciar, traerá en diciembre tecnología para desarrollar inmunoterapia en el país. En el evento estuvieron el alcalde de Monterrey **Luis Donaldo Colosio Riojas**, así como el Vicepresidente de Nearshore para América Latina y Jefe de Campo de México, **Rajeev Gupta**; y **Marcelo Wurmann**, Director Ejecutivo para América Latina de Tata Consultancy Services.

CONSEJERA GUADALUPE TADDEI; INE ESPERARÁ RESOLUCIÓN DE LA SCJN PARA DETERMINAR SI CONTINÚA O NO VIGENTE PLAN B PARA 2024

La consejera presidenta del INE **Guadalupe Taddei**, informo que el instituto esperará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto al Plan B electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para determinar si continuará vigente o no para el proceso electoral que se llevará a cabo en 2024, por medio del cual se renovarán gobiernos municipales, estatales, el Congreso y la presidencial. Señaló que si la decisión implicara limitaciones materiales en el proceso de 2024, le tocaría al colegia resolverlo: Sobre el Plan B decirles que estaremos esperando la resolución de la Suprema Corte la cual acataremos de manera puntual. Si la resolución tomada por la SCJN implicara imposibilidad material en términos operativos yo creo que corresponde al Colegiado tomar la decisión y plantear lo correspondiente con la Suprema Corte. En caso de que en los próximos días la SCJN ratificara el Plan B, el proceso electoral de 2024 comenzaría dos meses después de septiembre, mes oficial de su inicio. La consejera **Dania Ravel** puntualizó que no tienen previstas acciones para la implementación del Plan B: Nosotros no podríamos entrar en un desacato ante esta suspensión. Haber hecho alguna actividad para que nosotros lo implementáramos, hubiera implicado no observar lo que nos ordenó la Suprema Corte; y hacer también un desgaste institucional para algo que no teníamos la certeza de si se iba a concretar o no. La consejera **Claudia Zavala** dijo que en su interpretación, el plazo de 90 días que marca la Constitución se refiere a los congresos, que tienen vedado hacer cambios sustantivos a las reglas de la contienda electoral: La Suprema Corte siempre ha sido muy cuidadosa en ver los efectos de la decisión. Y allí es cuando toman en consideración mucha de las cosas que se han expresado como preocupación respecto a qué va a pasar con las reglas electorales.

ALEJANDRO "ALITO" MORENO; COALICIÓN VA POR MEXICO MÁS FUERTE Y GANARÁ EN 2024

El dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, indicó que sin importar los resultados de la elección del próximo domingo la coalición Va por México, integrada por PRI-PAN-PRD, se mantendrá fuerte rumbo a 2024. Señalo que se quedarán con las ganas todos aquellos, que señalan que la coalición puede dividirse. Va por México está más fuerte que nunca, vamos a ir juntos como lo hicimos en el 2023 y les vamos a ganar en el 2024. Adelantó que mantienen reuniones de cara al proceso electoral de 2024. Dijo que se espera que el próximo domingo haya una amplia participación de la ciudadanía en los estados que estarán en juego. Afirmó que las fuerzas progresistas tienen el reto de defender la democracia, ofertas alternativas de gobierno mas horizontales y democráticas que empoderen al ciudadano; también emprender un combate frontal al autoritarismo.

FRENTE AMPLIO DE RENOVACIÓN: PIDEN A ALEJANDRO 'ALITO' MORENO NO ANTEPONER INTERESES PERSONALES RUMBO A 2024

Frente Amplio de Renovación integrado por un grupo de priistas, donde participan la exlíder nacional del PRI, **Dulce María Sauri**; los ex gobernadores de Guerrero, **Héctor Astudillo** y de Chihuahua **José Reyes Baeza**; el ex diputado **José Encarnación Alfaro,** se han mostrado inconformes por la actual dirigencia del PRI a cargo de **Alejandro "Alito" Moreno**. Informaron que continuarán siendo militantes del partido para defender la cercanía con la ciudadanía sobre intereses personales. El ex diputado **Fernando Lerdo de Tejada** lideró un encuentro donde acusó que la actual dirigencia del partido se ha mantenido lejana a la sociedad civil y no ha respondido atendiendo a las exigencias ciudadanas: No podemos seguir cerrando los ojos ante lo que está sucediendo en nuestro país, no podemos hacer oídos sordos ante esta deconstrucción institucional que se está dando de manera cotidiana. Afirmó que la filosofía del Revolucionario Institucional sigue siendo vigente para atender a los retos que tiene actualmente el país: La filosofía que sigue nuestro partido es una filosofía que todavía está vigente y todavía es válida para responder a los retos que presenta el México de hoy, la visión constructiva del PRI, todavía tiene mucho que aportar a México. El ex diputado priista de Oaxaca, **Adolfo Toledo Infanzón**, declaró que la creación de este frente no tenía como objetivo dividir al PRI ni ser una disidencia interna contra la dirigencia del partido, señaló que no están de acuerdo con la visión de **Alejandro Moreno**: No comulgamos con la visión miope, cortoplacista, acomodaticia y la errada conducción patrimonialista de nuestro instituto político.

JESUS ZAMBRANO; INACEPTABLE EL APOYO DE GAVIÑO A SHEINBAUM

El dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, calificó como inaceptable que el diputado **Jorge Gaviño**, manifestara su apoyo a **Claudia Sheinbaum** con miras a 2024. Advirtió que las consecuencias de esa decisión se darán a conocer próximamente. Las consecuencias de esa decisión las tendremos a la vista muy pronto, porque discutiremos con nuestros compañeros dirigentes del PRD en la Ciudad de México y con las y el integrante coordinador del grupo parlamentario del PRD en el congreso de la Ciudad de México. De ninguna manera comparto este tipo de anuncios o de decisiones. Sobre si sería expulsado del partido al hacer publicó que en la próxima elección apoyará a **Claudia Sheinbaum** respondió: Yo no la comparto, por eso digo, las consecuencias las vamos a ver, yo no quiero adelantar vísperas de ello, pero es inaceptable en mi caso como presidente nacional del PRD, un comportamiento político de este tipo.

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ; IMSS-BIENESTAR INICIA SU OPERACIÓN EN MEDIO DEL CAOS Y LA IMPROVISACIÓN

El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** (PAN) aseveró que el IMSS-Bienestar comienza su operación en medio del caos y la improvisación. Señaló que el titular del IMSS, **Zoé Robledo**, ya rechazó que IMSS-Bienestar asumirá los saldos pendientes del desaparecido Insabi, que ascienden a más de 15 mil 600 millones. Eso viola la ley aprobada por Morena y sus aliados, el artículo cuarto transitorio del decreto dice que los recursos presupuestarios, financieros y materiales, así como los derechos y obligaciones del Insabi, pasan al IMSS-Bienestar o la Secretaría de Salud, según corresponda y el quinto establece que no reconocer las deudas es delito. Agregó que si las deudas y recursos siguen en el Insabi es para operar con total arbitrariedad. El dinero quedaría en manos de una institución que se caracterizó por su incompetencia y su opacidad, que también es corrupción. **Ramírez Barba** denunció que el personal de la salud salió a las calles ante la incertidumbre laboral, reducción de salarios y despidos. Este proceso de transición al IMSS-Bienestar no debe ser pretexto para afectar a los trabajadores, ya sean personal de atención médica o administrativos. Todos tienen los mismos derechos. Urge que se otorguen las plazas que los trabajadores que atendieron la emergencia por Covid-19 se ganaron. Externó su rechazo a que **Zoé Robledo** pretenda basificar a los trabajadores en los estados que firmen el convenio de centralización con el IMSS-Bienestar, es discriminatorio para estados como Guanajuato, que prefirieron optar por mantener el control de su sistema de salud. Aseguró que la administración del Insabi cerró las puertas y sus trabajadores no saben qué pasará con diversos trámites a cargo del Insabi para garantizar la atención médica y el financiamiento a enfermedades. Sostuvo que preocupa el destino del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) y la atención a enfermedades catastróficas, ya que harán una restructuración en el contrato del Fideicomiso. Apuntó que la reforma propuesta pretende que la subcuenta del Fonsabi para la atención de enfermedades que impliquen un alto costo en los tratamientos y medicamentos asociados deberán ser determinadas en unas nuevas reglas de operación del Fondo en virtud de su grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurren. **Ramírez Barba** afirmó que México está en una grave regresión para el derecho a la protección de la salud.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ; DAR SEGUIMIENTO A LA "LEY 3 DE 3" CONTRA LA VIOLENCIA EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL DE 2024

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, **Aleida Alavez Ruiz**, consideró que se necesita dar seguimiento a la "Ley 3 de 3″ contra la violencia para que en el siguiente proceso electoral de 2024 quien solicite ingresar al servicio público cuente con las cartas credenciales que marcan los derechos ciudadanos. Indicó que esta semana se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la "Ley 3 de 3″, por lo que estamos de fiesta en el tema para contrarrestar la violencia hacia las mujeres. Ya tener un mandato constitucional en ese sentido nos pone en esta situación de estar de fiesta y de mucha satisfacción, porque logramos lo que muchos apostaron no se lograría; que ya se publique y ya esté en vigor esta disposición en el artículo 38 constitucional para que ninguna persona que agreda a una mujer pueda acceder al servicio público y es también declarar morosa en la pensión alimenticia. **Alavez Ruiz** explicó que con dicha disposición se da más ética al servicio público y se busca que nadie que sea agresor o que no cumpla con sus obligaciones piense o crea que puede acceder a cobrar del erario. Comentó que dicha ley tendría que homologarse en el ámbito privado. Estoy muy contenta por las mujeres en este país, por las que nos antecedieron en esta lucha, por las que siguen; ésta es una de las cosas de las que puedo valorar de dejar en esta Legislatura como un legado del Grupo Plural.

DIPUTADO LUIS ARMANDO MELGAR; INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

El diputado federal por Chiapas, **Luis Armando Melgar Bravo,** rendirá su informe de actividades legislativas, este 10 de junio, a las 10.00 de la mañana, en el Lienzo Charro, ubicado en calle Central Oriente prolongación s/n en Tapachula, Chiapas. Tenemos con qué, un Chiapas productivo bien.

JOE BIDEN; INCREMENTO AL TECHO DE LA DEUDA SE APRUEBA DESPUÉS DE NEGOCIACIONES ENTRE SU EQUIPO Y MCCARTHY

El presidente **Joe Biden**, informo que la Cámara de Representantes aprobó el incremento al techo de la deuda esto luego de más de una semana de negociaciones entre su equipo y el del líder de la cámara, **Kevin McCarthy**, quien pertenece al Partido Republicano. Los demócratas acordaron limitar el gasto federal hasta 2025, lo que probablemente forzaría una reducción en los servicios gubernamentales prestados frente a la actual tasa de inflación anual del 5 por ciento. El acuerdo ahora se dirige al Senado, y se espera que se apruebe antes del 5 de junio, fecha en la que el Departamento del Tesoro anunció que el país entraría en impago. Límites al gasto discrecional, que es dinero que el Congreso asigna cada año para financiar agencias y programas federales. Este no aplica para Medicare y Seguro Social. Límite de 886 mil millones de dólares en gastos de seguridad, incluida la Defensa para 2024. Aumentará a 895 mil millones en 2025. Límite de 704 mil millones de dólares en gastos domésticos no relacionados con la seguridad durante el año fiscal federal 2024. Aumentará a 711 mil millones de dólares en 2025. Aumento del gasto en defensa del 3.3 por ciento, que está por debajo de la inflación que vive Estados Unidos y no cumple con las aspiraciones de los halcones de defensa republicanos de una acumulación militar. Muchos programas federales enfrentarán recortes presupuestarios el próximo año, ya que no habrá aumentos para compensar la inflación. El Congreso siempre tiene la autoridad para aprobar más gastos en caso de un evento inesperado, como una guerra o una pandemia. El Congreso queda obligado a completar proyectos de ley de gastos anuales y si no se aprueban antes del 1 de enero, la legislación prevé un recorte automático del 1 por ciento en los límites de gastos de seguridad y no seguridad.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS MOTA

#OPINIÓN

EL DOCUMENTAL DE PACO STANLEY DE VIX Y N+

Será muy interesante ver cuántas reacciones genera en la clase política. Se sabe que hay especulación y nerviosismo por lo que trae

Esta semana ViX y N+ anunciaron la serie documental "El Show. Crónica de un Asesinato", referente al caso **Paco Stanley**. Es un tema de mucha polémica que rebasa al mundo del espectáculo. De hecho, se considera que representó un antes y un después en la cobertura de espacios noticiosos.

Aquel asesinato expuso la falta de coordinación por parte de las áreas de seguridad y justicia, la penetración del narco en diversas esferas de la vida pública y social del país. Fue hasta que se cometió ese crimen que **Cuauhtémoc Cárdenas** habló del *modus operandi* de la delincuencia organizada, a la que atribuyó el asesinato; el procurador de entonces, **Samuel Del Villar**, refirió involucramiento de sicarios; mientras fuentes del ejército difundieron reportes que vinculaban a Stanley con el Cártel de Juárez, dirigido por **Amado Carrillo**.

Este documental "El Show. Crónica de un asesinato", es una profunda investigación periodística de N+ Docs, la creadora de documentales de N+, y promete exhibir verdades inéditas. Incluso cuenta con testimonios que ni siquiera formaron parte de las indagatorias, como los de **Ricardo Salinas Pliego** y **Emilio Azcárraga**. Fue un crimen que impactó en muchas esferas.

Es un tema de mucha polémica que rebasa al mundo del espectáculo

Y detonará preguntas: ¿tendrán algo nuevo que decir **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Alejandro Gertz**, **Dolores Padierna**, **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** o el propio presidente **López Obrador**, quien terminó liberando a los inculpados? ¿Asumirá AMLO que con su inacción sumó a la impunidad que flagela al país o seguirá exigiendo que otros gobiernos rindan cuentas?; ¿dónde quedaron los autores materiales e intelectuales?; ¿a qué actores políticos favorece el documental de cara a las elecciones presidenciales?

El primer capítulo se transmitirá el 6 de junio por Las Estrellas. A partir del 7 de junio sus cinco episodios estarán disponibles en la plataforma ViX de TelevisaUnivision. Será interesante ver cuántas reacciones genera en la clase política. Se sabe que hay especulación y nerviosismo por lo que trae. Uff.

GRAN BAJÍO

La agencia de promoción El gran Bajío, que preside **Federico Quinzaños**, firmó un acuerdo de colaboración con la China Chamber México, que dirige **Víctor Méndez**. El propósito es la detonación de negocios y el fortalecimiento de la colaboración entre empresas pertenecientes a ambos organismos. Ya desde finales de 2022 El Gran Bajío había visualizado a China como oportunidad al abrir una oficina en Shanghái. La alianza firmada también servirá para "reducir riesgos y pérdidas económicas en las operaciones entre ambos países".

BILLÚ

El día de ayer Banca Afirme abrió operaciones de su Banco Digital Billú. Sus cuentas serán 100 por ciento digitales y no requerirá depósitos ni saldos promedios mensuales mínimos. También dará hasta 35 por ciento de *cashback* en compras en comercios de EUA.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se desboca la sucesión presidencial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Si de por sí, las corcholatas sin cuidado alguno, llevan a cabo actos anticipados de campaña con recursos públicos y privados, después de los comicios del Estado de México y Coahuila, a celebrarse este próximo 4 de junio, serán más descarados, tanto en su presencia pagada en bardas y espectaculares, como en sus eventos proselitistas, sin que las autoridades electorales, sobre todo el INE, hagan algo para sancionarlos.

Después de este domingo, la sucesión presidencial entrará en una espiral de violencia política, en el seno de los partidos políticos y entre ellos, es decir, en el caso de Morena y sus corcholatas se seguirán "agarrando del chongo", pero con más beligerancia, mientras que en el lado de los aliancistas conformados por el PAN, PRI y PRD, anunciarán, por fin, el método de selección para elegir a su candidato o candidata y a partir de allí, los catorrazos serán más fuertes, en virtud de que cada partido quiere impulsar a uno de los suyos para que los represente en la elección presidencial.

Se espera que en el PAN las cosas no serán un día de campo; al contrario, se darán hasta con la cubeta porque no dejarán pasar a Santiago Creel como candidato y si no me cree estimado lector, pues pregúntenle a la senadora Lilly Téllez.

Por lo pronto, Marcelo Ebrard ya anunció que dará a conocer el lunes 5 de junio un método de selección entre las corcholatas para que no quede lugar a dudas quién es el mejor, además de preservar la unidad.

Para nadie es un secreto que los resultados de la elección mexiquense determinarán el sentido del voto del presidente López Obrador para elegir al candidato de Morena y rémoras, y por ello es de suma importancia monitorear lo que ocurra en las tierras de Alfredo del Mazo.

Está cantado que la elección del Estado de México se resolverá en tribunales, por el cochinero que habrá en el reparto de efectivo el día de la elección y la intervención directa de criminales para inhibir la participación ciudadana en las casillas de votación.

El rebase de los topes de campaña es evidente en ambos frentes; el de Delfina Gómez, con la toma de espectaculares y bardas; presencia en redes sociales, compra de encuestas y por supuesto, el pago de brigadistas que hacen trabajo territorial; por su parte, en el cuartel de Alejandra del Moral no se quedan atrás y aunque han sido más cuidadosos que sus adversarios, lo cierto es que estarían en el límite para no rebasar esa delgada línea que existe entre la legalidad y la ilegalidad.

Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha anulado elecciones por este motivo, el del rebase de los topes de campaña.

Los comicios de la entidad mexiquense no se resolverán con una diferencia de votos de dos dígitos porcentuales y ello, de suyo, implica necesariamente, la exigencia de volver a contar los votos en modo aleatorio en el universo del total de las casillas.

La presencia de simpatizantes el día de la votación para "conminar" a la gente a votar por determinada candidata, será una constante, por lo que, los observadores electorales y los representantes de los partidos políticos en las casillas, van a levantar denuncias ante la autoridad electoral estatal.

Al viejo estilo del PRI, los operadores de Morena ya tienen dispuestos los mecanismos para el llenado de urnas con boletas anticipadamente marcadas, así como el resultado en las papeletas en donde se plasman los números finales de la votación por casillas.

Al fin y al cabo, lo relevante es alcanzar los fines, sin importar los medios.

En el caso de Coahuila, pues no hay duda de que Manolo Jiménez obtendrá una cómoda ventaja de dos dígitos porcentuales y con ello, el PRI, ahora en compañía del PAN y PRD, mantendrá el último bastión que le queda a los tricolores.

La pésima actuación de AMLO y de la dirigencia nacional de Morena, léase Mario Delgado, en el proceso de selección de Armando Guadiana, que a la postre partió en tres a la coalición conformada por este partido con el PT y el PVEM, le dio el triunfo a Manolo Jiménez, aunque, hay que decirlo, aún unidos no hubieran podido vencer al priista y ello se debe, también, al buen gobierno que ha llevado a cabo el actual gobernador tricolor de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

Este triunfo, paradójicamente, no le representa nada al PRI de Alejandro Moreno, ya que no solo no apoyó a la causa priista en la entidad, sino que estorbó cuando pretendió hacerlo, tal como ha ocurrido también en el Estado de México.

Si *Alito* se empecina en ser aspirante a la candidatura presidencial por parte del Revolucionario Institucional, pues se fragmentará la alianza con el PAN y el PRD, con el previsible fracaso.

En la elección presidencial del próximo año tendrá un papel relevante la sociedad activa,

tanto en la selección del candidato de oposición, como en la propia propuesta para llevar a la mesa de las negociaciones a aspirantes apartidistas emanados de la contundente fuerza de la sociedad civil.

Mensaje Político

Siempre le han dicho 'favorito'

Por Alejandro Lelo de Larrea

El miércoles, por segunda ocasión, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que referirse a ella como la "favorita" del presidente Andrés Manuel López Obrador es una expresión por su condición de mujer, por lo que debe enmarcarse como una frase misógina.

"Te critican y uno tiene que preguntarse, le harían la misma crítica a un hombre, le dirían a un hombre es el favorito del presidente por ejemplo o es un asunto más bien que tiene que ver con ser mujer, entonces más que afirmarlo yo más bien digo hay que cuestionar, en general cuando hay una mujer que está peleando por los derechos de todos y de todas y particularmente por los derechos de las mujeres, si no hay también una crítica soterrada por el solo hecho de ser mujer".

Hizo referencia que esa misoginia provenía de compañeros de Morena, pero no quiso dar nombres. Todo indica que se refería a su competidor, el canciller Marcelo Ebrard, quien hace más o menos un mes expresó sobre la selección del candidato: "O hay encuesta o hay favorita; no se pueden las dos cosas", dijo. Pareció que su intención era cuestionar si estaba ante un proceso simulado. Sheinbaum le respondió. "Yo diría que sí hay favorita (en Morena) y sí hay encuesta, pero la favorita es la 'cuarta transformación' de la vida pública".

En noviembre pasado, una entrevista de Sheinbaum con el diario 'El País' la titularon así: "Si fuera hombre, no dirían eso de 'es la favorita del presidente'". El dicho de Sheinbaum es falso, si nos remitimos a los hechos, pues esa palabra se utiliza desde hace mucho tiempo, cuando les llamaban tapados, y la intención es criticar que hay 'dados cargados'.

El Diccionario del español de México editado por El Colegio de México define a "favorito, ta" así: "Que es preferido o apreciado más que los demás; más gustado o estimado". En otra acepción dice: "Que es el que tiene mayores posibilidades de triunfar en una competencia".

Cuando en julio de 2005 Santiago Creel se inscribió en el proceso interno del PAN para la candidatura presidencial, una de las críticas principales que se le hicieron fue porque lo consideraban el "favorito" del entonces primer mandatario Vicente Fox.

Otro caso: el 6 de febrero de 2012, el diario 'La Jornada' dio cuenta del triunfo de Josefina Vázquez Mota en la interna del PAN para la candidatura presidencial, nota informativa en la que mencionó que "Ernesto Cordero obtuvo el segundo lugar... pese a que era considerado el favorito del presidente Felipe Calderón...". También en el caso de Cordero se usaba la palabra también con una intención crítica.

En el sexenio de Ernesto Zedillo, priistas, no priistas, analistas políticos, se referían a Esteban Moctezuma como el "favorito" presidencial para la sucesión. Luego, ese lugar lo ocupó Francisco Labastida. Con Carlos Salinas y Luis Donaldo Colosio, igual.

Si se hace una búsqueda en Google las palabras conjuntas Sheinbaum y favorito –sin comillas–, arroja más de 445 mil resultados. Luego, a la pregunta "¿quién es la corcholata favorita de López Obrador?", la plataforma de "Inteligencia Artificial Google Bard" responde: "El presidente Andrés Manuel López Obrador ha evitado mencionar a un favorito entre los aspirantes a sucederlo en la presidencia de México en 2024. Sin embargo, algunos analistas creen que su 'corcholata favorita' podría ser Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México". Así, no parece que decirle "favorita" tenga la intención de ofender a Sheinbaum por su condición de mujer, ni tampoco llamarla "corcholata".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1-17	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Benjamín González

Benjamín González Roaro

Lilly y Xóchitl, la mejor fórmula opositora

Después de las elecciones del próximo domingo en Coahuila y el Edomex, seguro vendrán muchos litigios postelectorales y se desatarán batallas internas para repartir culpas en caso de resultados desfavorables o adjudicarse méritos por los triunfos.

La oposición no puede distraerse en ese proceso, debe definir de inmediato el mecanismo de elección de sus candidatos a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la CdMx.

La alianza opositora ha perdido tiempo, pues sus líderes han antepuesto sus intereses personales a los de la sociedad. A estas alturas, en las últimas cuatro elecciones presidenciales, los candidatos que ganaron estaban definidos por sus partidos. Fox se valió de su carisma; Calderón de su audacia; Peña del dinero y la televisión; y AMLO de su colmillo y maña. Hoy, no vemos personajes que estén ni tantito cerca de ellos, aunque es injusto medirlos con la misma vara, ya que las condiciones han cambiado diametralmente. De 2000 a 2018, el país gozó de una primavera democrática, en cambio, hoy vivimos tiempos nebulosos donde se ataca desde el gobierno a las instituciones electorales y de justicia para que no puedan cumplir con sus funciones. Cualquier ciudadano o político que se atreva a señalar inconsistencias del Gobierno, es sometido a un linchamiento social con acusaciones generalmente falsas.

Aunque no nos guste, hay que aceptar que desde el 2000, quienes han llegado a la Presidencia, han sido buenos candidatos, independientemente de su papel como presidentes. Se puede ser buen candidato, aunque mal Presidente, pero no se puede ser Presidente si se es mal candidato. En este triste pragmatismo que nos impone la realidad, se destacan aquellos precandidatos que pudiendo ser muy buenos presidentes por su experiencia y capacidad, no tienen las cualidades necesarias para brillar como candidatos que arrastren multitudes, por ejemplo, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid, Mauricio Vila, Mauricio Kuri, Santiago Creel y Beatriz Paredes.

En la constelación opositora, hay dos mujeres que tienen las características necesarias para desatar el entusiasmo, la esperanza y la participación. Me refiero a Lilly Téllez y Xóchitl Gálvez, quienes han demostrado tener valor, inteligencia y capacidad para estructurar mensajes claros y contundentes. Como candidatas a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CdMx, respectivamente, serían la dinamita capaz de hacer volar la estrategia del Presidente y de Morena.

Repitiendo lo dicho en otras ocasiones, lo que puede hacerle más daño político al

Presidente es una mujer. Tanto Lilly como Xóchitl, lo han criticado por sus fallidos proyectos, recibiendo a cambio ataques y descalificaciones. Ellas no se han amedrentado y lo han confrontado con valor, Xóchitl lo reto a debate y AMLO reculó; Lilly ha ofrecido integrar un expediente y llevarlo a juicio. Sin embargo, estas dos mujeres opositoras que garantizarían el mejor resultado, tienen su principal obstáculo en el PAN.

El PAN no aprendió de la lección de 2018, cuando por disputas internas entre Anaya y Zavala fracturaron el partido, contribuyendo en gran parte a su derrota. Ahora vemos como Xóchitl es víctima de los intereses de un pequeño grupo de panistas que se han apropiado de la Ciudad con el control de los delegados del partido. No quieren soltar sus privilegios y hacen lo necesario para imponer a uno de los suyos, aunque no gane, pero que les permita seguir obteniendo las canonjías de ser la mayor oposición de la capital.

El caso de Téllez es más complejo, ya que su pertenencia al PAN es reciente, para muchos no tiene compromiso con el partido. Además, quien quiere la candidatura (otra vez) es Santiago Creel, quien tiene mucha influencia en varios comités estatales, legisladores y gobernadores, y parece estar dispuesto a llevar al límite la unidad del partido, con el propósito de obtener la candidatura presidencial. Si el partido cae en este chantaje, no tendrá posibilidades de ganar la Presidencia ni de tener una bancada significativa en el legislativo, pues el mal desempeño de Santiago arrastrará a todas las demás candidaturas para abajo. Nunca ha ganado una elección, muchos expresan que en una elección de dos quedaría en tercero.

Es tan mal candidato, que es el ideal para López, si se observa con cuidado, lo está inflando artificialmente, le ha dado diversas oportunidades para que Creel responda a "ataques" y se dé a conocer como un político capaz de enfrentar al Presidente. La realidad es que quiere que suba en las encuestas para que sea el candidato de la oposición y su *corcholata* tenga un día de campo en las próximas elecciones.

No obstante, Lilly deberá seguir esforzándose, no sólo criticando al Presidente, sino dando propuestas de gobierno con alto contenido social. Es recomendable que se rodee de especialistas en diversas áreas que podrían ser futuros colaboradores. Ella ya se ubicó en la derecha y es de reconocerse porque tiene el valor de tomar posiciones sin esconderse.

Sin embargo, debe tener como prioridad disminuir las desigualdades sociales y demostrar que un gobierno con esa ideología puede ser más eficaz a la hora de combatir la pobreza.

La oposición tiene la fórmula competitiva y ganadora con Lilly y Xóchitl. ¿Tendrá la inteligencia para aceptarlo y hacerlas sus candidatas?

Presidente de la Academia Mexicana de Educación

Lilly deberá seguir esforzándose, no sólo criticando al Presidente, sino dando propuestas de gobierno con alto contenido social. Es recomendable que se rodee de especialistas en diversas áreas que podrían ser futuros colaboradores.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M PUEBLA		02/06/2023	LEGISLATIVO

Morena en San Lázaro va por penas más severas contra maltrato animal tras caso 'Scooby'

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la aprehensión del sujeto que arrojó a un perro dentro de un cazo con aceite hirviendo en Tecámac, Estado de México, y anunció que su bancada impulsará el endurecimiento de los castigos y penas por maltrato animal.

https://www.milenio.com/politica/morena-penas-severas-vs-maltrato-animal-caso-scooby

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		02/06/2023	LEGISLATIVO

Critica oposición que AMLO siga culpando a gobiernos anteriores de inseguridad

El coordinador de los diputados de Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, mencionó que al final de las cosas “el tiempo acaba dando la razón a la verdad” y los números no mienten, los registros de asesinatos y delincuencia son claros

Rubén Moreira dijo que la propuesta de su grupo parlamentario para atender la inseguridad es fortalecer el combate, pero también mejorar la coordinación con las entidades federativas y destinar recursos a los cuerpos policiacos estatales.

El coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, advirtió que “la realidad está alcanzando al Presidente” y que "sus otros datos" ya no existen.

https://laverdadnoticias.com/politica/Critica-oposicion-que-AMLO-siga-culpando-a-gobiernos-anteriores-de-inseguridad-20230601-0183.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

"Un fracaso, estrategia de abrazos no balazos"

Gobierno actual se ha convertido en el más violento de la historia: oposición

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, Jorge Romero, Rubén Moreira, Luis Espinosa Cházaro y Jorge Álvarez Máynez, criticaron que este gobierno se haya convertido en el más violento en la historia reciente de México.

Calificaron como una "desfachatez" que el presidente Andrés Manuel López Obrador siga culpando a los gobiernos anteriores cuando ya van casi cinco años de su administración.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, reiteraron que "la estrategia de abrazos no balazos es un completo fracaso", y recordaron sus planteamientos para solucionar el problema de la inseguridad, entre los que destaca el "combate frontal y sin miramientos al crimen organizado".

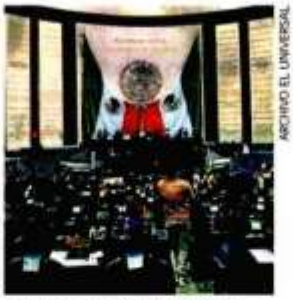

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El crimen organizado debe enfrentarse de forma frontal, coincidieron diputados.

Jorge Romero sostuvo que "a casi cinco años de gobierno, sigue teniendo la desfachatez de seguir culpando al pasado, ya nada más falta que culpe a Porfirio Díaz. Su estrategia de abrazos no balazos fue un llamado que no tuvo retroalimentación y la delincuencia lo tomó como un pongan y dispongan como quieran".

El líder tricolor, Rubén Moreira, puntualizó que desde hace tres sexenios, "México padece una ola de violencia inmensa. Esto no justifica los números que hoy tenemos, pero nos llama a reconocer que se debe combatir frontal y decididamente al crimen, mano dura en contra de los narcotraficantes que son un flagelo para este país y que están a punto de adueñarse de la democracia mexicana".

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que "la realidad está alcanzando al Presidente, sus otros datos ya no existen, ya nadie les cree, es el gobierno con más homicidios dolosos y eso habla de su fallida estrategia".

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, indicó que las declaraciones del Mandatario representan el reconocimiento de una estrategia fallida. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		02/06/2023	LEGISLATIVO

Conversatorios sobre elección de ministros en urnas, son simulación: PRD

Los conversatorios organizados en la Cámara de Diputados por la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para someter a debate la propuesta de elegir ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por voto en urnas son una simulación, advirtió el líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Cházaro.

En entrevista, el legislador señaló que el ejercicio señalado busca justificar una más de las ocurrencias del Presidente de la República, de reformar al Poder Judicial para someterlo a su control.

Recordó que en la propuesta de reforma electoral planteada el año anterior por el Primer Mandatario, también se pretendía que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) fueran electos por voto popular y el planteamiento no prosperó.

Los esfuerzos de Morena y aliados, por justificar los ataques al Poder Judicial, buscan debilitar a esa instancia, alertó.

“No, no vamos a asistir, es otra de las puntadas del Presidente. Lo vimos con el INE, que la gente vote por los consejeros del INE, ahora que la gente vote, sólo pretende debilitar al Poder Judicial que ha estado aplicando la Constitución y al Presidente no le guste que le apliquen la ley y la Constitución a rajatabla”, remarçó.

“Pero no lo ha logrado y dudo que lo vaya a lograr y por lo tanto, por supuesto no acudiremos a una simulación como esa, otra más de las de Morena”, expresó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/1/conversatorios-sobre-eleccion-de-ministros-en-urnas-son-simulacion-prd-594671.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/06/23	LEGISLATIVO

Morena condenó las medidas del INE contra sus “corcholatas”

Tras la aprobación de la **Comisión de Quejas y Denuncias del INE** para ordenar a Morena retirar las promociones de sus **“corcholatas” rumbo al 2024,** el partido guinda aceptó las medidas presentadas por órgano autónomo, no obstante, se pronunció en desacuerdo y condenó sus decisiones.

Las denuncias fueron impuestas por el diputado **Jorge Álvarez Máynez**, de Movimiento Ciudadano (MC), y el **Partido de la Revolución Democrática** (PRD), quienes acusaron a Claudia Shienbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Marcelo Ebrard,** secretario de Relaciones Exteriores; y **Adán Augusto López,** secretario de Gobernación, por hacer supuesta promociones de campañas durante sus diligencias como funcionarios públicos.

Y es que recientemente, bajo el contexto de las elecciones locales del 2023, las “corcholatas” del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** han visitado distintos estados de la República con el fin de “promocionarse” y sumar apoyo de gobernadores y alcaldes de cara a los comicios del 2024. […]

Morena condenó las medidas del INE contra sus “corcholatas” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

RECTIFICA AMLO: NINGÚN PACTO CON CRIMEN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio marcha atrás y aseguró que su gobierno no busca ni apoya la propuesta de un acuerdo de paz con grupos criminales para evitar más violencia y que lo que declaró el martes, a propuesta de las madres buscadoras, fue en el sentido de que estaba a favor de cualquier medida que nos permitiera vivir en paz.

Calificó de "tendenciosa" la pregunta que le fue hecha ese día en la mañanera e intentó justificar su respuesta, al salir con que "No podía decir ni queremos ningún acuerdo con la delincuencia, como decían otros presidentes –'no me va a temblar la mano, los vamos a derrotar'– que eran balandronadas y ni modo de decir no tenemos acuerdo ni queremos tenerlo con quien por su propia voluntad decide actuar de manera responsable y humana".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Barra Mexicana Colegio de Abogados y la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford presentaron ante la Suprema Corte de Justicia un *amicus curiae* –amigos del tribunal y de la Corte– contra la totalidad del Plan B de reforma electoral por considerar que atenta contra el INE, como permitir que el Presidente de la República intervenga en decisiones internas de carácter operativo y técnico, que viola compromisos y obligaciones internacionales.

Ese documento, suscrito por Víctor Olea Peláez y Amrit Singh, titulares de ambas, señala que, entre otros riesgos graves, identificaron la eliminación del 84 por ciento del personal del Servicio Profesional de Carrera del INE, encargado de organizar las elecciones; violación a la capacidad de autorregulación al permitir que el Ejecutivo federal imponga nuevas estructuras y a la Secretaría de Hacienda, alterar unilateralmente el presupuesto.

El juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Ulises Rivera González, otorgó la primera suspensión provisional contra el artículo quinto transitorio de la Ley Minera a la empresa First Majestic Plata, que fue una de la veintena de iniciativas aprobadas al *fast-track* por el Senado.

De "desfachatez", acusaron Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, que, a cinco años del sexenio, el gobierno lopezobradorista siga culpando a los anteriores de la violencia en el país.

Sorprendió ese anuncio del actual diputado local capitalino del PRD, Jorge Gaviño, de que apoya a la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, para que sea la próxima Presidenta de la República, aunque se apresuró a anticipar que no es por acuerdo en "lo oscurito", ni en busca de algún cargo futuro o que se le investigue por accidente en la Línea 12 del Metro, del que fue director.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena y Delfina: reivindicación // Fraude, seis años atrás // Coahuila favorecerá al PRI // Calderón, impune, pero...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL OBRADORISMO LLEGA a su cita de reivindicación en el estado de México en las mejores circunstancias. Seis años atrás, en un junio ardiente, Alfredo del Mazo Maza, de la mano de su pariente Enrique Peña Nieto (aposentado este en Los Pinos), se quedó a la mala con la gubernatura de esa entidad, para dar continuidad a la hegemonía regional del llamado Grupo Atlacomulco, en un contexto que llevaría en 2018 a este grupo y a su encopetado jefe en turno a ceder el paso/pagar el favor a Morena y a su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, de arrolladora popularidad y enorme arrastre electoral que nunca fue confrontado de verdad por dicho peñismo.

LA DIFERENCIA OFICIAL en 2017 entre el priísta Del Mazo y la morenista Delfina Gómez Álvarez, en la entidad caracterizada por una maestría histórica en asuntos de fraude electoral *tricolor*, fue de menos de tres puntos porcentuales: 33.5 contra 30.7%. Jugando en favor del PRI, el perredista Juan Zepeda (ahora de MC) obtuvo 17.8 y la panista Josefina Vázquez Mota (siempre tan bien pagada en sus derrotas), 11.2%.

LAS CIRCUNSTANCIAS SON distintas en esta ocasión. El gobernador Del Mazo (quien ha transitado institucionalmente como holograma) parece muy dispuesto a ganar impunidad transexenal y un eventual cargo diplomático o público (en el esquema vergonzoso de premio con embajadas o consulados a opositores cedentes). Enrique Peña Nieto goza de explícita impunidad, incluso con un respetuoso trato en las mañaneras. Y el PRI podría conformarse con mantener el gobierno de Coahuila, donde Morena, Mario Delgado y el máximo mando cuatroteísta han hecho todo para no presentar oposición real a Manolo Jiménez.

DE CONSUMARSE EL triunfo morenista se entronizaría un nuevo grupo, el Texcoco, al que pertenecen la candidata Gómez Álvarez, el ex director nacional de aduanas Horacio Duarte y el fundador de esa corriente, el senador Higinio Martínez, involucrados en el caso judicialmente sentenciado de los descuentos a empleados del municipio de Texcoco para financiar actividades del partido Morena.

LOS PUNTOS OSCUROS de ese morenismo texcocano no parecen haber inhibido las preferencias sociales que tienden a explorar los beneficios de un cambio, habida cuenta de los horrores crónicos del priísmo. El repudio a la corrupción política se ha centrado más en el entorno del priísmo histórico, de sus personajes repudiables (Arturo Montiel, los Del Mazo, Eruviel Ávila y el propio Peña Nieto, entre los recientes) y de su candidata actual, Alejandra del Moral, a la que ha golpeado en el tramo final un detallado reportaje sobre actos de corrupción por unos 5 mil millones de pesos que habrían sido realizados mientras la ahora abanderada encabezaba áreas del gobierno delmacista.

EN COAHUILA NO se advierten signos distintos a los originalmente previsibles a partir de la tolerancia (¿o inducción?) a la división del voto morenista. Armando Guadiana, monrealista, empresario carbonero y taurino, con más visos del pasado que del futuro deseable, parece encaminado a una derrota que mantendría en el poder estatal al priísmo (Rubén Moreira y Miguel Ángel Riquelme, como los verdaderos triunfadores).

Astillas

ES EVIDENTE QUE Felipe Calderón puede colocarse fuera del alcance judicial correspondiente a la corrupción señalada en el caso de la *Estela de Luz*, símbolo de la oscuridad y el abuso presupuestales de ese gobierno espurio. Operarían en favor de la impunidad felipista varios factores: la posible prescripción del presunto delito, los límites de la responsabilidad jurídica de los ocupantes de la Presidencia de la República e incluso la predisposición obradorista a no actuar contra ex ocupantes de Los Pinos. Pero en términos políticos e históricos queda de manifiesto un botón de muestra de las pillerías cometidas durante esa administración panista... Y, mientras Sandra Cuevas da razones para temer un triunfo opositor en la Ciudad de México, pues pide ser secretaria de Seguridad Pública en ese eventual gobierno pripanista, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LA INHUMANA POLÍTICA MIGRATORIA DE DESANTIS

▲ Manifestación frente a la embajada de Estados Unidos en México con motivo de la jornada Un Día sin Migrantes, realizada ayer en Florida. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Edomex y Coahuila, la hora de la verdad

Los ciudadanos y los organismos electorales asumen el protagonismo en las elecciones para gobernador del Estado de México y Coahuila. Partidos y candidatos dan un paso al lado. Ahora todo depende de que los ciudadanos acudan a las urnas y que los organismos electorales cuenten bien los votos y den los resultados.

Los ciudadanos de ambas entidades tienen el poder de decisión. Poder que también es una responsabilidad. Durante las campañas recibieron sobredosis de propaganda que los tiene aturdidos. De todo lo que escucharon y vieron, de las pláticas con familiares, amigos, vecinos, compañeros, con la reflexión propia, tienen elementos para tomar una decisión. Todo lo que ha pasado, la lucha por el poder que suele ser impúdica, tiene su momento culminante cuando el ciudadano en la casilla cruza el emblema con el nombre del candidato que elige como gobernante.

Como las elecciones en el Edomex y Coahuila se dan en la recta final de la administración de López Obrador, los electores ya saben a qué atenerse. Ya vieron lo que significa la 4T y deberán decidir si quieren más eso para sus estados, o no. No quiero caer en frases que le den coba a los votantes como esa de que el pueblo es sabio, porque no lo es, pero los votantes tienen elementos para tomar una decisión informada y que no digan después que fueron engañados.En el Edomex, por ejemplo, conocen bien a las candidatas y sus respectivos partidos.

Están al tanto de lo que hizo la maestra Delfina Gómez en la alcaldía de Texcoco, saben a qué grupo pertenece y sobre todo saben que obedece las órdenes de López Obrador que es su jefe político.

De la misma forma, conocen a la candidata de Vamos por el Edomex, Alejandra del Moral, sus antecedes como dirigente del PRI en el estado. No puede decirse que ella sea integrante del grupo Atlacomulco, porque su biografía es otra, pero sí forma parte de la corriente política que ha gobernado la entidad desde siempre.

La maestra Delfina ha recibido apoyo de todo tipo. Desde Palacio Nacional hasta gobiernos morenistas le han dado apoyo en especie. Con respecto a Alejandra del Moral tanto el PRI nacional como el gobierno del estado han preferido mantener una insana distancia.

Alito Moreno y Alfredo del Mazo tienen intereses personales que los mantuvieron lejos de la campaña. Defienden su futuro personal, la posibilidad de no rendir cuentas ante ley. Para ellos, lo que ocurra con su partido es secundario. En consecuencia, el mérito más notable de Alejandra es lograr que a 48 horas de la jornada electoral el resultado siga en el aire. Es una hazaña. En Coahuila el presidente de la República ha intervenido sin freno, un día y otro también. Su más reciente intervención fue obligar a PT y PVEM a abandonar a sus candidatos para sumarse a la causa de Armando Guadiana, el empresario minero candidato de Morena que nunca terminó de repuntar. Las declinaciones de las dirigencias nacionales y la negativa de los candidatos locales a humillarse con ellos, dieron paso a un espectáculo descarnado sobre las miserias de la política.

Asumiendo que tienen perdida esa elección, AMLO y Mario Delgado quisieron sacar algo de provecho y la usaron para enviar el siguiente mensaje a los aliados de Morena, PT y PVEM: para el 2024 solo los chicharrones del presidente truenan. Ellos tienen que recoger las migajas, que en un pastel colosal del tamaño del país no son pocas y por eso a Velasco y Anaya no les importó salir doblados en las fotos.

> “Los ciudadanos de ambas entidades tienen el poder de decisión. Poder que también es una responsabilidad.”

Si se confirma el triunfo del PRI el domingo en Coahuila, este partido tendrá disponible al gobernador en funciones, Miguel Riquelme que es uno de los muy pocos cuadros del tricolor con blasones suficientes para levantar la mano para el 2024.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	02/06/2023	LEGISLATIVO

Adelantan muerte de plan B; inviable aplicarlo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "está muerto" y no podrá aplicarse en los comicios federales del próximo año, aseguraron exconsejeros electorales.

Indicaron que ya sería inviable implementarlo cuando se está a tres meses del inicio del proceso electoral presidencial de 2024, que, de acuerdo con la ley vigente, debe empezar en la primera semana de septiembre.

Sin embargo, consejeros del INE dijeron que esperarán la resolución de la Corte para determinar si continúa vigente el plan B para las elecciones federales de 2024; subrayaron que al estar suspendida la ley no tienen prevista su implementación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	02/06/2023	LEGISLATIVO

El plan B de López Obrador está muerto: exconsejeros

Aun cuando la SCJN lo avale, **no puede aplicarse en las elecciones de 2024 porque ya venció el plazo para su publicación y entrada en vigor**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales y especialistas señalaron que el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador "ya está muerto" y no puede ser aplicado en las elecciones federales de 2024, ello, al margen de que el plazo para su entrada en vigor está por vencerse en los primeros días de junio.

La ley electoral establece que para que una reforma pueda entrar en vigor debe hacerse 90 días antes del arranque del proceso, lo que ocurrirá la primera semana de septiembre próximo, por lo que expertos ven inviable aplicarla.

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, dijo a EL UNIVERSAL que de acuerdo con la legislación vigente, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no determina su viabilidad, la validez legal del plan B antes del 7 de junio, prácticamente la "estaría liquidando" para su aplicación en las elecciones federales de 2024.

Incluso, consideró que si en los próximos días, antes del 7 de junio, la SCJN avala la validez de la segunda parte del plan B que se encuentra suspendida, ya sería "un suicidio" para el INE aplicarla porque ya están avanzadas diversas tareas en la organización del proceso de 2024 que incluye la elección del Presidente de la República, renovación del Congreso de la Unión y nueve gobernadores.

De acuerdo con la ley vigente, el proceso electoral debe empezar en la primera semana de septiembre, por lo que si se toma en consideración que ello es del 1 al 7 de septiembre, los 90 días previos se agotan el próximo 7 de junio y en consecuencia si no hay una decisión de la SCJN en cualquier sentido, es decir, que revoque la suspensión que emitió el ministro Laynez o que resuelva el fondo del asunto y dice que el plan B continúa, lo cual se ve muy complicado que ocurra por la complejidad de la reforma, ésta quedaría nula.

Dijo que la Constitución en su artículo 105 establece que ninguna ley podrá ser modificada 90 días antes de que inicie el proceso electoral, esto es el próximo 8 de junio, por lo que si la SCJN valida la próxima semana el plan B, "el INE ya estaría a contrarreloj para instrumentar el nuevo marco legal, sería complicado que el instituto realice todos los ajustes estructurales, a los reglamentos y normas.

"Creo que lo sensato, lo racional, lo jurídicamente viable es que el plan B quede pendiente en una resolución de fondo, pero ello ya ocurrirá después de que inicie el proceso electoral de 2024. La implementación en este momento por parte del INE sería suicida, porque el instituto ya tie-

ne la locomotora corriendo, con toda la logística preparada, listo el esquema de planeación y se aprobaron diversos formatos", apuntó Baños Martínez.

Consideró que los ministros tienen la sensibilidad y el conocimiento necesario para determinar que el plan B ya no se resuelva de fondo hasta después del proceso electoral: "Para mí, el plan B prácticamente está liquidado para los comicios de 2024, no creo que la Corte tenga tiempo de terminar la revisión de los documentos antes del 7 de junio, es muy complicado que reviva".

El exconsejero del INE, Ciro Murayama, precisó que las reformas electorales más recientes se publicaron en diciembre pasado y en los primeros meses de 2023 "fueron declaradas inconstitucionales, de tal manera que hoy podemos decir con satisfacción que México irá a las elecciones de 2024 con las reglas electorales que le dieron certeza al país, las que permitieron organizar las elecciones de 2018, las reglas que le dieron el poder al presidente López Obrador", puntualizó.

Pese a ello, consideró que aún no están despejados todos los riesgos: "Estamos viendo una actitud de actores vinculados al poder que toman una postura de poco respeto y ese precisamente es el principal riesgo, la falta de respeto a las normas y a la Constitución", detalló Murayama Rendón.

Dijo que el INE acaba de dictar medidas cautelares al Presidente y le ordenó borrar mañaneras de sus redes sociales, al considerar que en ellas llama a votar por su partido y también ordenaron el cese de propaganda de Morena, "porque tiene tapizado al país con anuncios utilizando recursos de procedencia desconocida".

Benito Nacif, exconsejero del INE, consideró que al margen de que esta semana la SCJN se pronuncie a favor o en contra de la segunda parte del plan B, sería prácticamente inviable aplicarlo para el proceso electoral federal 2023-2024, porque dejaría en la incertidumbre gran parte de la organización, como es la capacitación del personal, el número capacitadores y asistentes electorales por casilla, la papelería y otros acuerdos.

"La primera parte del plan B ya fue desechada, se declaró su inconstitucionalidad y la segunda ya es inviable en los hechos, aunque la Corte declare su validez, su constitucionalidad en los próximos días, implementarla. Desde mi punto de vista esta reforma ya está muerta", apuntó.

"En mi experiencia el INE ya no estaría en condiciones de poder aplicar el plan B aunque la SCJN se pronuncie a favor de su validez constitucional, porque el INE tiene que seguir una serie de procesos, de lineamientos, la estrategia de capacitación, la organización a nivel nacional de todo el proceso", reiteró.

Indicó que lo mejor para el país, para la democracia, es que el INE continúe con la organización de las elecciones con la ley vigente y que el plan B sea analizado a fondo, sin prisas, por la Suprema Corte para declarar si es válido o no para posteriores procesos.

José Perdomo, catedrático y experto en Derecho Electoral de la Universidad La Salle, dijo que "el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, al margen de los tiempos de su publicación que vencieron este 1 de junio, ya estaba muerto por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar la primera parte por graves violaciones en el proceso legislativo en las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, así como suspender la segunda parte". ●

EL DATO

Lo mejor para el país es que el INE continúe con la organización de las elecciones con la ley vigente, coinciden analistas.

JOSÉ PERDOMO
Catedrático y experto en Derecho Electoral de La Salle

"El plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador ya estaba muerto por la decisión de la Corte de invalidar la primera parte"

CIRO MURAYAMA
Exconsejero del INE

"Podemos decir con satisfacción que México irá a las elecciones de 2024 con las reglas electorales de 2018"

MARCO ANTONIO BAÑOS
Exconsejero del INE

"Lo sensato, lo racional, lo jurídicamente viable es que el plan B quede pendiente en una resolución de fondo, pero ello ya ocurrirá después de 2024"

BENITO NACIF
Exconsejero del INE

"La primera parte del plan B ya fue desechada, se declaró su inconstitucionalidad y la segunda ya es inviable en los hechos"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

PIDE A DIPUTADOS ESCUCHAR AL INE

Presupuesto y plan B representarán retos

La decisión de la Corte respecto a la reforma electoral determinará si habrá un desafío más que enfrentar en el próximo proceso, afirma Jaime Rivera

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A exactamente un año de la jornada electoral de 2024, el actual presidente de la Comisión de Organización Electoral, Jaime Rivera, considera el reto de organizar elecciones apegadas a la ley, eficientes y transparentes, en la espera de que la Corte decida qué sucederá con el resto del plan B, y con un presupuesto revisado a la baja, con pequeñas economías, pero no con la esperanza de porcentajes altos de ahorro.

En entrevista para **Excelsior**, Jaime Rivera externó su confianza en que, este año, los diputados sí escuchen al INE y le aprueben, con responsabilidad, un presupuesto suficiente para las elecciones 2024.

El consejero consideró que si alguien espera que se reduzca el presupuesto en 30%, sólo podría ocurrir "que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados", por lo que habló de mínimos márgenes para economizar.

LA ORGANIZACIÓN 2023-2024 Y EL PLAN B

En su oficina de la sede central del INE, Jaime Rivera explicó que "el INE está avanzando en diagnósticos, en planeación y acuerdos de una amplia gama de aspectos técnicos normativos para preparar las elecciones como las ha hecho el INE e IFE, con pulcritud, con eficiencia, con resultados certeros y confiables; ese primer reto sí es enorme, pero tenemos la capacidad y tengo la confianza de que lo vamos a arrostrar de una manera exitosa".

Mencionó como otro reto la magnitud de esos comicios, en los que se disputarán alrededor de 20 mil cargos de elección popular y en donde la estructura federada del sistema electoral incluye el trabajo de los Órganos Públicos Locales Electorales.

De tal manera, dijo el consejero que, "con sus normas vigentes, con su experiencia, con su capacidad técnica, su servicio profesional electoral, tiene la capacidad para cumplir esa misión, no tiene por qué fallar. He dicho que, con las actuales normas, si se cambiaran las normas, si, como se ha intentado, se llegara a debilitar la estructura y la capacidad operativa del INE, sí tendríamos un problema mayúsculo; por fortuna todo apunta a que, como esa reforma que amenazaba las capacidades organizativas del INE, está en vías de ser invalidada por la Corte".

Jaime Rivera subrayó que, para organizar bien las elecciones con las reglas vigentes, se necesitarían dos componentes: un presupuesto suficiente, y "cuerpos directivos bien calificados para conducir este proceso".

RECURSOS SUFICIENTES

Ante la crítica del gobierno y su partido por los 14 mil millones de pesos que se aprobaron para el INE sólo para su gasto ordinario, y luego del compromiso de los cuatro nuevos consejeros, incluyendo a la consejera presidenta Guadalupe Taddei, de presentar un presupuesto 2024 a la baja, el consejero Rivera advirtió que se están estimando "los recursos necesarios para que el INE pueda cumplir con normas, resoluciones del Tribunal, y debe cumplirlas bien", pero con el propósito de ser "muy racionales identificando aquellos renglones en los que se pueda disminuir todos los gastos sin afectar la capacidad de cumplir las funciones con la eficiencia y con la confiabilidad que deben tener".

"Espero que este año haya apertura en la Cámara de Diputados para escucharnos y darnos la oportunidad de explicar los montos y la distribución de los conceptos que justifican los montos presupuestales. Si es así, la Cámara, en el ejercicio de su facultad, pero con responsabilidad constitucional y política, deberá aprobar los recursos suficientes para el INE. Ése es otro reto, y yo confío en que lo habremos de cumplir bien", agregó.

Aunque están buscando

economías en los materiales y procesos de organización electoral, como en el PREP, o las boletas electorales, el consejero advirtió que "podemos disminuir costos, sí, debemos hacerlo sin afectar la eficiencia y la confiabilidad de las elecciones y, por lo tanto, la disminución posible tendrá un margen estrecho. Si alguien espera que se va a reducir en 30% el gasto del INE, pues sólo que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados".

Si se cambiaran las normas, si, como se ha intentado, se llegara a debilitar la estructura y la capacidad operativa del INE, sí tendríamos un problema mayúsculo."

"Si alguien espera que se va a reducir en 30% el gasto del INE, pues sólo que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados."

JAIME RIVERA
CONSEJERO ELECTORAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		02/06/2023	LEGISLATIVO

‘Obradorizar’ al Poder Judicial es una falta de respeto a México: diputado Héctor Téllez

En la Mesa de Debate con Manuel López San Martín para MVS Noticias, los diputados Alejandro Robles, de Morena, y Héctor Téllez, por el PAN, hablaron de la iniciativa para “obradorizar” al Poder Judicial.

“Obradorizar es austeridad en el gobierno, no puede haber opulencia con pueblo pobre. El presidente es muy humilde”, indicó el morenista.

Por su parte, el legislador panista indicó que el término “obradorizar” le falta al respeto “a la historia y avances democráticos del país”.

“Que vengan a culpar al presidente por el legado de Felipe Calderón es algo inaceptable. El gran juzgador no es Norma Piña, ese es el pueblo”, agregó Robles Gómez.

Ante ello, Téllez Hernández aseguró que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ha sido una representante del Poder Judicial “autónoma”.

“Los ataques a la Corte es una trama personal del presidente para tratar de doblegar a otro sistema que le represente un contrapeso. La relación con la SCJN en la administración de Arturo Zaldívar es porque le aprobaban todo”, destacó el panista.

Finalmente, Alejandro Robles sostuvo que el Poder Judicial “está sometido a intereses oscuros” y acusó a la representante de la SCJN de ser “una ministra militante del conservadurismo”.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/1/obradorizar-al-poder-judicial-es-una-falta-de-respeto-mexico-diputado-hector-tellez-594660.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña acusa que la Presidenta de la Suprema Corte es la mayor opositora del gobierno

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña de ser la mayor opositora del Gobierno Federal. El diputado del PT afirmó que es majadero el actuar del Poder Judicial. Reiteró que la mayor opositora que hay en este momento a su gobierno, es la Ministra Presidenta de la Corte y remató que no dudaría que la acaben haciendo candidata a la Presidencia.

https://drive.google.com/file/d/1HwvGCoHYs6jVyr8345B9gHFVQKkYDtqi/view

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

"Estoy convencido que hay que hacer otro Poder Judicial. No creo que sea suficiente una reforma, porque hay que hacer un Poder Constituyente que haga una reforma de todo el marco constitucional; convocar al pueblo a eso. Creo que hay que lograr que la gente coma tres veces al día, que no haya ninguna persona en situación de calle, mucho menos niñas, niños, jóvenes, adultos mayores. Creo que tenemos que hacer que no se haga negocio ni con la educación ni con la salud. Mejorar de manera sustantiva el producto de su esfuerzo las condiciones de vida del pueblo".

https://drive.google.com/file/d/1Fsq4jpXy35Cm-5OaZlS0pdLgv_01u6Eu/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

Reaccionan Diputados

Más que un acuerdo, fue un trueque obligado: PRD y PAN

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomoista.mx

EL ARREGLO entre el gobierno federal y Grupo México para ceder un tramo ferroviario a cambio de ampliar una de sus concesiones, "más que un acuerdo fue un trueque que da mala señal a los inversionistas", acusaron diputados de oposición; mientras que Morena defendió que Estado actúa con base derecho y privilegiando el interés de la nación.

Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, sostuvo que lo anunciado este jueves no es un acuerdo, sino un trueque obligado. "El gobierno no desembolsa un centavo por indemnización, le paga a Grupo México con la ampliación de otra concesión. No era necesario un decreto para hacer esto, lo cual confirma que la toma del tramo con las fuerzas armadas sólo se trató de una medida de presión del presidente, pura pirotecnia".

La diputada Laura Fernández Piña (PRD), integrante de la comisión de turismo de San Lázaro, expresó que este acuerdo es muestra de que en México no hay certeza jurídica sobre la inversión, al tiempo que es muy mala señal para los inversionistas tanto nacionales como internacionales. "No pueden negociar con la pistola en la mano, o sea, teniendo a los militares en tu oficina y pidiéndote llegar a un arreglo", indicó. Y es que la legisladora consideró que con estos hechos, el sector empresarial prefiere guardar silencio ante el temor de manifestarse o señalar las cosas que están sucediendo en México.

Por otro lado, el diputado Marcos Rosendo Filigrana (Morena), secretario de la comisión de Infraestructura, aseguró que este acuerdo entre el gobierno federal y Grupo México es claro en torno a que se están privilegiando por encima de todo el interés de la nación, pues recordó que dicho tramo es necesario para llevar a cabo el proyecto del corredor Transístmico, por lo que el acuerdo fue necesario para que pueda fluir con mayor prontitud y eficacia a ese proyecto de gran envergadura. "Creo que finalmente se encontró un punto de equilibrio, había una obstinación ahí por parte del grupo empresarial que se logró superar y me parece que se logró construir un acuerdo donde se gana el país y también el particular que o el grupo empresarial también obtiene beneficios, entonces aquí lo importante es el que se pueda consolidar el proyecto Transístmico", recalcó.

Sobre las posibles presiones ejercidas por el gobierno, el diputado morenista añadió que este acuerdo no se trata de quién ganó o quién perdió, ya que, dijo, finalmente lo que se puso sobre la mesa fue el interés nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	24-25	02/06/2023	LEGISLATIVO

#InversiónExtranjera

México y UE estrechan lazos 'verdes'

POR GABRIEL NAVA
@gabo_laconav

Autoridades de ambos países quieren trascender de la cooperación comercial a la inversión en materia de infraestructura y financieros que, al mismo tiempo, son sectores que enfrentan grandes retos

La Unión Europea (UE) quiere intensificar lazos con México a través de los sectores económicos "verdes".

Con una inversión de 33.5 millones de euros durante el primer semestre del 2023 los integrantes de la UE impulsaron diversos proyectos entre los que se encuentra el desarrollo de infraestructura ferroviaria y financiamiento sustentable con el objetivo de apoyar en el combate al cambio climático.

Dentro de las iniciativas destacó el apoyo que brindó la UE por un monto de cinco millones de euros para la elaboración de un plan maestro ferroviario que analice las posibles rutas existentes y no existentes en el país, lo que ayudará a detonar el desarrollo ferroviario nacional y a reducir las emisiones de carbono en un 60 por ciento aproximadamente, de acuerdo con Miguel Torruco, diputado federal y promotor de la iniciativa.

Se prevé que el estudio esté listo para julio de 2024 y que con ello se pueda dar luz verde a dos planes piloto con los que ya se cuenta, el tren Naucalpan-Buenavista y el tren Campeche centro que conectará con el tren maya, que generará un círculo virtuoso entre estímulo económico y cuidado del medio ambiente, de acuerdo con lo planeado.

En palabras del legislador, este proyecto de cooperación sumará en "detonar el regreso de tren de pasajeros, tal cual lo ha hecho la UE durante varias décadas".

Por otro lado, desde el aspecto financiero también se sumaron esfuerzos para ofrecer un futuro sustentable. El apoyo para la promoción de empresas emisoras mexicanas con inversionistas europeos interesados en realizar inversiones ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) fue muestra de ello.

La promoción se llevará a cabo el próximo 12 de junio en Londres y el 14 de junio en Bruselas. Donde un grupo de 70 inversionistas esperarán a empresas públicas y privadas enlistadas en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) con el fin de poner en el radar del mercado financiero europeo a las entidades empresariales de México.

"La idea es que nosotros podamos abrir el espectro. Que podamos poner a México en el radar de los inversionistas más sofisticados a nivel Europa. Entonces hay que diversificar la base de inversionistas, hay que traer capital a este país, México tiene mucho potencial y estamos en el momento perfecto para hacerlo", comentó María Ariza, directora general de BIVA, para *Reporte Índigo*.

Otro de los proyectos apoyados desde la UE fue la creación de una comparativa entre la taxonomía europea y la mexicana, con el fin de incentivar la interoperabilidad del mercado financiero europeo y el mexicano para que los inversionistas tengan un panorama homologado entre los sectores económicos de ambas regiones y que eso estimule la realización de inversiones ambientalmente sustentables.

"El trabajo lo estamos realizando con la Secretaría de Hacienda para la definición de una

Fuerza inversionista europea

*Cifras en millones de dólares

España, Países Bajos y Alemania, que forman parte de la UE, en conjunto suman un monto similar en IED al de Estados Unidos. IED por país de origen en el primer trimestre de 2023

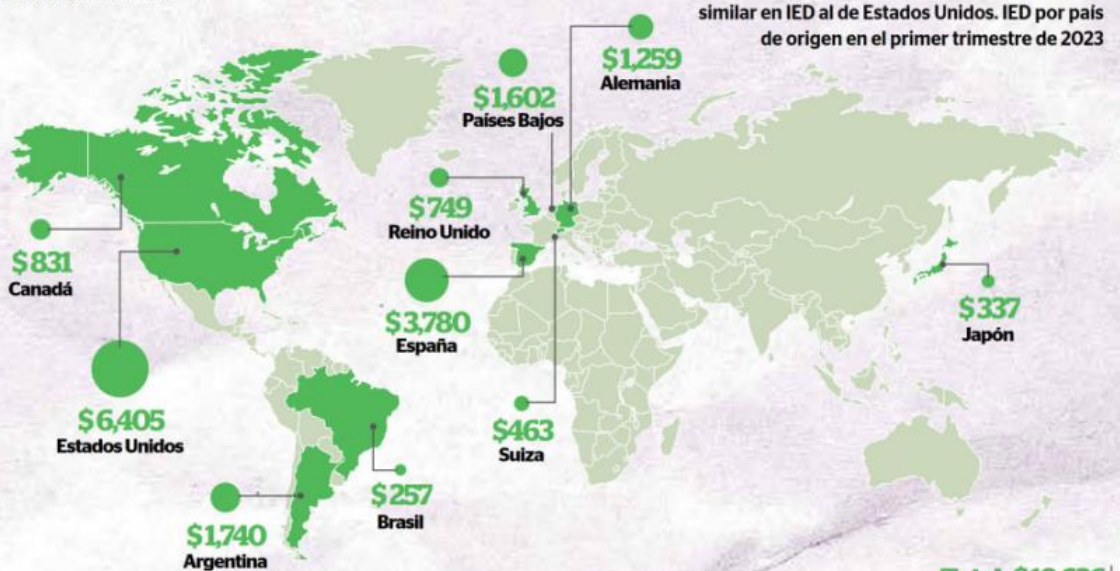

Fuente: Secretaría de Economía, 2023

70 inversionistas esperarán a empresas públicas y privadas enlistadas en la BIVA con el fin de poner en el radar del mercado financiero europeo empresas de México

taxonomía verde, o sea, definir cuáles son los sectores de inversión que pueden ser calificados como verdes. Trabajo que ya ha hecho la UE y en el que México quiere inspirarse", dijo Gautier Mignot, embajador de esa comunidad política en México, en la presentación de las iniciativas.

Conocida como Taxonomía sostenible de México, la herramienta metodológica encargada de definir actividades que tienen un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad, busca atraer la creación y uso de instrumentos de financiamiento sostenibles dentro de la economía mexicana, como los bonos verdes, por ejemplo.

Unión Europea en México

La presencia de la UE en el país ha evolucionado por varios frentes desde la entrada en vigor del Acuerdo Global con México en el año 2000. Los lazos políticos, económicos, y humanos se han incrementado notablemente.

Actualmente tres de los países miembros de la UE registraron en su conjunto una Inversión Extranjera Directa (IED) similar al monto que invirtió Estados Unidos en el primer trimestre del año de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía y en términos de comercio internacional se ha convertido en el tercer socio regional más importante, solo por debajo de América del Norte y Asia, según datos del Banco de México.

Incluso la UE ha destinado 154 millones de euros para proyectos relacionados con la gobernanza y derechos humanos, la transición verde y la cohesión social; temas centrales de su estrategia *Gateway* para el periodo 2021-2027, posicionándose como el primer socio en materia de cooperación con nuestro país.

"Hay un mal entendimiento de lo que es la UE, creo que muchos países piensan que solo queremos vender productos europeos, no es eso. El Acuerdo Global tiene tres partes: política, comercial y de cooperación. Y la cooperación es lo que llamamos el brazo armado de la política exterior, en el sentido de que, siendo socios estratégicos de México, compartimos los mismos valores", comentó Jerome Poussielgue, jefe de cooperación de la UE en México, para este medio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	02/06/2023	LEGISLATIVO

Cancelan NOM que protegía a mujeres con cáncer, acusan

La extinción de la norma afectará los tratamientos, alerta diputado del PAN

ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, presidido por el subsecretario Hugo López-Gatell, canceló la NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, alertó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Dicha desaparición, que entra en vigor hoy con la publicación ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), afectará a millones de mexicanas que esperan un diagnóstico o tratamiento para dicha enfermedad, señaló el legislador.

"La cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de cáncer de mama, tanto en el sector público como en el privado", explicó.

La Secretaría de Salud también eliminó la NOM-014-SSA2-1994 sobre diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico-uterino, señaló.

Refirió que es inadmisible su desaparición porque dichas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México, así como una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer.

"¿Qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta terrible enfermedad? ¿Qué sucederá con el trabajo que realizaron los más de 300 expertos médicos para lograr que más personas sobrevivan al cáncer de mama?", dijo.

Indicó que es urgente que el gobierno federal y el subsecretario Lopez-Gatell expliquen esta decisión, "que no toma en cuenta las necesidades de las pacientes que sufren cáncer de mama, la primera causa de muerte en mujeres de entre 20 y 50 años".

20-50
AÑOS
el grupo etario de mujeres en el que se presentan más muertes por cáncer de mama en el país.

El diputado panista urgió al gobierno federal que explique esta decisión, que afectará a miles de mexicanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		02/06/2023	LEGISLATIVO

Diputada de Morena urge a garantizar abasto de medicinas a instituciones de salud

La diputada Olga Juliana Elizondo, de Morena, instó a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a garantizar el abasto de medicamentos a las instituciones públicas de salud.

Reconoció que el desabasto de fármacos ha afectado al sector salud tanto público como privado, al no existir condiciones para que los laboratorios atiendan con oportunidad la demanda, afectando el tratamiento de enfermedades a los derechohabientes.

Según la legisladora morenista, dicha situación es consecuencia de un antiguo modelo lleno de corrupción que realizaba compras y distribuía medicamentos de manera deshonesta, ventajosa e ineficaz.

Sostuvo que tan solo entre 2008 y 2018, en el IMSS se evidenció un sobrecosto en la adquisición de medicamentos por más de 18 mil millones de pesos.

Elizondo afirmó que en el referido periodo hubo laboratorios que, además de participar en el mercado farmacéutico mediante un monopolio, incumplían las normas de salubridad.

Ello dio lugar que la Cofepris suspendiera las operaciones de diversos laboratorios que mantenían malas prácticas en el proceso de fabricación, así como contaminación cruzada, envasado sin técnica de esterilidad y almacenamiento de materia prima en áreas contaminadas.

En ese contexto, reconoció el esfuerzo de las autoridades federales para solventar los problemas en el diseño de mecanismos para la compra internacional de medicamentos.

La diputada por el estado de Tamaulipas subrayó, sin embargo, la necesidad de fortalecer los esfuerzos para asegurar que todas las personas cuenten con los medicamentos necesarios para el tratamiento de sus enfermedades.

https://www.milenio.com/politica/diputada-urge-garantizar-abasto-medicinas-instituciones

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	02/06/2023	LEGISLATIVO

SON MÁS DE 30 EN TOTAL

Proponen fin a NOM para cáncer y diabetes

HUGO LÓPEZ-GATELL, subsecretario de Salud, asevera que no se necesitan para brindar atención integral de enfermedades

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El Comité Consultivo Nacional de normalización de Salud Pública (CCNNSP) publicó ayer 1 de junio, en el *Diario Oficial de la Federación*, la propuesta de cancelación de más de 30 Normas Oficiales que avalaban la atención de diversos padecimientos como el cáncer cervicouterino, de mama, de próstata, diabetes, obesidad, y las enfermedades de transmisión sexual.

Lo anterior se dio a conocer en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 del *DOF*.

Al respecto, Hugo López-Gatell, quien preside el CCNNSP y es subsecretario de Salud, dijo que la cancelación de las normas no afecta la disponibilidad de medicamentos, ni tampoco significa la interrupción de la atención de las enfermedades a las que aluden estas normas.

Explicó que para brindar atención integral a las más de 35 mil enfermedades que se tienen registradas no se necesita tener una NOM para cada padecimiento, por lo que se continuará brindando una atención médica integral.

Foto: Héctor López

De acuerdo con la OMS, el cáncer de mama continúa siendo el más mortífero en nuestro país; en 2020 mató a más de 7 mil mujeres.

EL DATO

Crítica

El diputado Éctor Jaime afirmó que la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos.

35 MIL

enfermedades tiene registrada en libros de texto.

"En los libros de texto de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y obviamente en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales mexicanas.

"¿Por qué razón? porque no se necesita tener normas oficiales o documentos equivalentes para regular la prescripción, la terapéutica o el diagnóstico de cada una de las enfermedades. Desde siempre y continúa siendo el caso, se brinda atención médica en forma integral para cubrir estas más de 35 mil enfermedades y para atender en forma integral a las personas", detalló.

Además, el subsecretario de Salud, aprovechó para desmentir el mensaje del diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez , quien en su cuenta de Twitter @ectorjaime, señaló entre otras cosas, que "la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de #CáncerDeMama tanto en el sector público como en el privado".

Al respecto, López-Gatell señaló que se debe investigar si la cancelación de las NOM, que en su mayoría obedecían a empresas privadas, afecta los intereses de quienes difunden estas mentiras para confundir a la población.

"Es muy probable que quienes difunden estas mentiras tengan algún interés", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	02/06/2023	LEGISLATIVO

EN SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO

Cambian normas en salud: habrá "incertidumbre y confusión"

Alerta. Éctor Ramírez, secretario de la Comisión de Salud en San Lázaro.

Protocolos y atención para pacientes con cáncer y diabetes tienen modificaciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* cambios en las normas oficiales para la atención de pacientes con cáncer, diabetes, entre otras, que implican cambios en las guías y protocolos para diagnósticos y tratamientos.

El secretario de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, Éctor Ramírez Barba, del PAN, afirmó que la "cancelación" de estas normas "deja a millones de mexicanos en la incertidumbre, tanto en el sector público como en el privado".

"Se anunció que quedan canceladas las normas oficiales para la atención del cáncer de mama, del cáncer cervicouterino, el fomento a la lactancia materna, la atención a la diabetes, entre otros temas. Se publicó el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, en el que el Comité de Normalización de la Salud, presidido por Hugo López-Gatell, decidió cancelar la NOM-041-SSA2-2011", advirtió en sus redes sociales.

Lo anterior –afirmó– "es inadmisible, pues estas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México y una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer. ¿Qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta enfermedad?".

Por otra parte, el doctor Malaquías López Cervantes estimó que el "sorpresivo" y "ocurrente" cambio de las normas "no beneficia ni perjudica en nada a la población y sólo crea confusión y caos".

Experto en salud pública, medicina familiar y comunitaria, explicó a El Financiero que "no hay que hacer una tormenta en un vaso de agua con lo que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, todos los servicios de atención seguirán igual, no se cancela nada, sólo se modifican de forma gradual las guías y los protocolos, aunque muchos ni se siguen ni se cumplen".

Destacó que "sin embargo, este cambio es un reconocimiento de que las actuales son muy poco prácticas, que vendrán otras más modernas, pero la caótica forma de cambiarlas o cancelarlas abre la puerta para que la situación se vuelva peor, porque ahora no habrá un marco de referencia para pacientes y médicos de cómo manejar mejor al paciente de estas enfermedades".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	02/06/2023	LEGISLATIVO

Otorga juez a la canadiense First Majestic Plata la primera suspensión contra la Ley Minera

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO

La empresa canadiense First Majestic Plata obtuvo la primera suspensión provisional de un juez federal de distrito contra la reforma a la Ley Minera aprobada por el Congreso de la Unión a finales de abril.

El gobierno federal puede impugnar ante un tribunal colegiado para que determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

La compañía promovió el recurso el pasado 30 de mayo, donde reclamó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes Minera, de Aguas, General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, así como en materia de concesiones para minería, agua y residuos (decreto impugnado).

Ulises Rivera González, titular de juzgado cuarto de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, concedió la medida cautelar contra el artículo quinto transitorio de la reforma, el cual impacta de inmediato a las empresas del ramo. Fijó para el próximo miércoles la audiencia incidental, donde resolverá si concede la suspensión definitiva.

"Se solicita al juzgador la suspensión para que se paralicen todos los efectos y consecuencias derivados del tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto impugnado, esto es, para que no se tengan por desechadas sin mayor trámite las solicitudes de concesión en materia minera solicitadas al amparo de la ley vigente anterior" a la emisión de dicho decreto, expone el resolutivo.

Señala que con dichos efectos se preserva la materia del juicio de amparo, ya que se impide que la ejecución de la norma reclamada se materialice, de tal manera que sea muy difícil o se vuelva imposible, "en caso de obtener una sentencia favorable, volver las cosas al estado en que se encontraban antes de su entrada en vigor, lo que abona a la necesidad de otorgar la suspensión por el peligro en la demora que pudiera conllevar".

Impugna reformas sobre aguas y manejo de residuos

Indica que la quejosa no pretende la paralización de alguna obligación, deber, restricción o medida concreta, más bien, "lo que busca con la medida cautelar es que no se ejecute el tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, Ley de Aguas, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y en materia de concesiones para minería y aguas, es decir, que no se deseche sin mayor trámite la solicitud de concesión minera requerida.

"De ahí que se considere factible conceder la suspensión provisional solicitada, para efecto de que las autoridades responsables en el ámbito de sus funciones realicen las actuaciones correspondientes para que no se aplique dicha norma, de modo que su solicitud de concesión no sea desechada ni se considere desechada por la sola entrada en vigor de la norma", subrayó el impartidor de justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

LEY MINERA

Juez da amparo a minera canadiense

ALFREDO FUENTES

First Majestic Plata impugnó el artículo que cancela en automático las solicitudes en trámite

Un juez federal concedió la primera suspensión provisional en contra de la Ley Minera —aprobada en el Congreso de la Unión en abril pasado—, a favor de la empresa canadiense First Majestic Plata.

De esta manera, la compañía se convierte en la primera minera en conseguir un fallo a su favor en contra esta Ley aprobada en *fast track* por la mayoría de Morena y sus aliados, con la que buscan poner un límite a las concesiones para extraer minerales en el país así como a la explotación de mantos acuíferos para esta actividad.

Sin embargo, First Majestic Plata sólo se amparó para que no se le aplique el tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto publicado el pasado 8 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación*, el cual establece la cancelación automática de todas las solicitudes para obtener concesiones de exploración y explotación que se estuvieran en trámite en ese momento.

Esto quiere decir que no frena el fondo de la reforma impulsada por el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que permite que la minera pueda seguir con el trámite de las concesiones solicitadas bajo la legislación anterior.

"La quejosa no pretende la paralización de alguna obligación, deber, restricción o medida concreta, más bien, lo que busca con la medida cautelar es que no se ejecute el tercer párrafo del artículo quinto transitorio (...) en materia de concesiones para Minería y Aguas, es decir, que no se deseche sin mayor trámite la solicitud de concesión en materia minera solicitada por ésta", explicó el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Al conceder la suspensión provisional, el juzgador aclaró que la suspensión provisional otorgada a la empresa canadiense será procedente mientras la concesión no afecte el "interés social ni se contravengan disposiciones de orden público".

En tanto, fijó como fecha para la audiencia incidental el próximo 7 de junio, en donde determinará si otorga o no la suspensión de manera definitiva. De hacerlo, aún el gobierno mexicano puede apelar la resolución ante un Tribunal.

A esto se suma que legisladores de oposición preparan acciones de inconstitucionalidad para frenar las leyes aprobadas *fast track*, incluida esta, durante el cierre del periodo ordinario de sesiones.

REVÉS A MORENA

LA EMPRESA es la primera minera en conseguir un fallo a su favor en contra esta Ley aprobada en *fast track* por la mayoría morenista

CUARTOSCURO

La empresa First Majestic Plata obtuvo la protección de la justicia federal ARCHIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	02/06/2023	LEGISLATIVO

PRIORIDAD, GARANTIZAR SERVICIOS

Plantea Morena retorno digno para migrantes repatriados

Los 200 mil mexicanos que volvieron en 2022 tienen los mismos problemas por los que se fueron

ENRIQUE MÉNDEZ

Los casi 200 mil mexicanos que fueron repatriados en 2022 se enfrentan a las mismas condiciones de inseguridad y pobreza que los motivaron a emigrar, expuso la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en una iniciativa de ley de retorno seguro, que prevé considerar su reinserción social mediante el derecho a la integridad física, trato digno, seguridad social, empleo y educación para sus hijos.

Se trata de una propuesta que presentó el diputado migrante Mario Torres Escudero, en la que expresa que si bien el gobierno federal ha logrado un eje rector que incluye parte de las necesidades que persisten en la comunidad mexicana en el exterior, el flujo migratorio no se ha detenido.

Esto, expuso, evidencia que se requieren políticas con mayor impacto y alcance, que aunque existe un marco legal de apoyo a los migrantes, sólo considera a los mexicanos en el extranjero, pero no a quienes regresan al país.

"En 2022, más de 198 mil fueron repatriados, enfrentándose de vuelta a las condiciones que en principio les motivaron a emigrar, en un escenario todavía más precario y, en muchos casos, han sido víctimas de delitos por parte del crimen organizado."

En ese sentido, planteó que resulta prioritario darles la garantía de retorno digno y seguro desde el primer momento de su repatriación o regreso voluntario, lo cual implica vigilancia constante y atención a su integridad física y mental.

Entre otras medidas, la iniciativa plantea procurar servicios básicos de salud, educación y seguridad; asistencia en caso de retorno o repatriación forzosa; crear condiciones sociales y económicas que favorezcan el regreso a sus lugares de origen; protección y apoyo en su traslado, alimentación, albergue, salud, reinserción educativa e incluso atención sicológica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	02/06/2023	LEGISLATIVO

Niegan senadores desacato a resolución judicial para nombrar a integrantes del INAI

ANDREA BECERRIL, ALMA MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ni el Senado ni la Comisión Permanente han desacatado la resolución judicial que obliga al nombramiento de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y por lo tanto no hay riesgo de que ambos órganos del Congreso sean multados, advirtieron ayer senadores de Morena.

Por su lado, legisladores de oposición consideraron que si bien en este momento no caben las multas, de persistir la actitud de Morena y sus aliados de usar su mayoría para maniobrar y retrasar el procedimiento, el juzgado decimoséptimo de circuito en materia administrativa va a tomar cartas en el asunto.

Ante los retrasos y resistencias del Legislativo para nombrar a los comisionados faltantes, el INAI promueve y orienta a los ciudadanos para que interpongan amparos ante jueces de distrito para que éstos ordenen que su pleno sesione a pesar de no tener quórum y resuelva algunas de las más de 5 mil 100 quejas que tienen pendientes.

El presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, precisó que se informó ya al juzgado que en la sesión del pasado miércoles de ese órgano del Congreso se puso a votación la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de citar a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado para el 8 de este mes, pero la mayoría decidió que no se le dispensaran trámites y se remitiera a comisiones, donde se dictaminará.

"Se dio cumplimiento al requerimiento del pasado día 19 de mayo de ese juzgado y el tema no está muerto porque la Comisión Permanente no rechazó que se cite a un periodo extraordinario, lo que no logró las dos terceras partes fue que se le dispensaran trámites para acelerar el procedimiento legislativo, pero éste se va a desahogar", precisó a su vez el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

Insistió en que no hay desacato del órgano de gobierno del Senado, ni de la Permanente y resaltó que lo que el Poder Judicial no puede es obligar a los legisladores a votar en algún sentido, ya que violaría la Constitución.

En entrevista aparte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, coincidió en que lo sucedido en la sesión de este miércoles no implica desacato de la Comisión Permanente, pero habrá sanciones si el grupo mayoritario insiste en "hacer tiempo" en lugar de cumplir con el tema de fondo de la resolución judicial, que ordena nombrar a los comisionados.

Igualmente, el coordinador del PAN, Julen Rementería, consideró que se multará a los legisladores que se han opuesto a la resolución judicial en lugar de cumplir con la obligación constitucional de nombrar a los comisionados del INAI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	02/06/2023	LEGISLATIVO

"Senado tiene paralizado al Inai"

Periodistas lamentan que **Comisión Permanente se niegue a nombrar a comisionados faltantes**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Periodistas lamentaron que el Senado siga sin nombrar a los comisionados que faltan del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), lo que ha derivado en la parálisis del pleno del organismo, indicaron.

En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, destacaron la importancia de mantener vigente el derecho a la información en México.

"El Inai es un derecho que nos ha costado a todos, un derecho ganado que pasa por momentos muy difíciles y que se cruza con el complicado momento que vive el periodismo", puntualizó Sandra Romandía, coordinadora editorial del libro.

La periodista Azucena Uresti sostuvo que "los instrumentos para recibir información son incómodos para los gobiernos, a las instituciones no les gusta dar información", por lo que resulta urgente que el pleno retome sus sesiones.

63
DÍAS HAN PASADO
sin que el pleno del Inai pueda sesionar por falta de quórum.

Al hablar sobre el rechazo de los senadores de Morena y aliados en la Comisión Permanente a convocar a un periodo extraordinario y nombrar a los comisionados, integrantes del Inai reconocieron que "ya nos esperábamos esta decisión".

El comisionado Adrián Alcalá recordó que suman 63 días sin que el Inai pueda sesionar, "pero tenemos la esperanza puesta en la Suprema Corte", expuso.

El libro es una publicación del Comité Editorial del Inai, escrita por periodistas. Contiene seis reportajes que denuncian actos de corrupción y abusos de poder por parte de autoridades estatales.

Son investigaciones respaldadas por la Plataforma Nacional de Transparencia, entre las que destacan temas de feminicidio, migración y opacidad en el Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Fimetro).

Al hablar sobre su investigación, la periodista Rocío Flores detalló que "explica cómo surgió el tema de feminicidios, particularmente las alertas de género, que ahí están, pero no funcionan (...) Preguntamos a través de la plataforma y logramos profundizar en el tema. Por eso es importante esta herramienta, porque permite ofrecer información respaldada por datos oficiales", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	02/06/2023	LEGISLATIVO

En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, se destacó la necesidad de mantener vigente el derecho a la información en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	02/06/2023	LEGISLATIVO

#FALTADEQUÓRUM

Espera INAI resolución de la Corte

COMISIONADA CRITICÓ FRENO LEGISLATIVO

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la negativa de la Comisión Permanente del Congreso para dar paso a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, la única vía es la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Durante la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local II*, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), Julieta del Río Venegas, criticó que en tres ocasiones los legisladores han frenado el nombramiento de comisionados, lo cual ha dejado inoperante al pleno del instituto, pues no cuentan con quórum al tener sólo cuatro de los siete comisionados.

Sostuvo que se veía venir el freno que pusieron la Comisión Permanente para no llamar a un periodo extraordinario de sesiones, con la finalidad de desahogar a los nombramientos.

"Tres ocasiones que se juega con las personas y los candidatos. La única vía es la Corte".

El comisionado del INAI, Adrián Alcalá, expuso que van 62 días de parálisis en el Pleno del INAI que no puede sesionar y tampoco resolver las peticiones de información que los sujetos obligados se niegan a responder.

El libro presentado en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México fue coordinado por la periodista Sandra Romandía, y como coautoras participaron Miriam Castillo y Rocío Flores.●

2
TOMOS TIENE EL NUEVO LIBRO.

3
AUTORAS TIENE EL EJEMPLAR.

¿DE QUÉ TRATA?

1. • El ejemplar aborda investigaciones que surgen de las solicitudes de información.
2. • La obra abarca documentos públicos de todo el territorio nacional.
3. • Hasta ahora, el INAI no ha podido resolver las peticiones de información pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	02/06/2023	LEGISLATIVO

Mejoran rendimientos de las Afore en primer trimestre

ENRIQUE MENDEZ

Aun cuando en el primer trimestre de 2023 mejoraron los rendimientos de las Afore a corto plazo, "no ha sido posible contrarrestar el efecto de la inflación", informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En un informe de ese periodo, que se envió a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, resaltó que si bien la rentabilidad nominal a un año fue de 0.97 por ciento, en términos reales fue de menos 5.87 por ciento. No obstante, calculó que la rentabilidad repunte en el corto plazo.

La Consar indicó que si bien la inflación continúa en niveles elevados, la tendencia demuestra que empieza a disminuir. Además, el mercado laboral, el consumo privado y la inversión en construcción no residencial aceleraron el crecimiento de la actividad económica.

"Derivado de lo anterior, los recursos totales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) evolucionaron de manera favorable al sumar 5 billones 449 mil 527 millones de pesos al cierre de marzo, lo que representó 19.1 por ciento del PIB", reportó.

Añadió que el saldo incrementó su valor 260 mil 153 millones de pesos más respecto del mismo trimestre del año pasado, que constituyó un aumento de 5 por ciento nominal anual y la reducción de 1.7 por ciento en términos reales por efecto de la inflación.

Agregó que los rendimientos nominales históricos son de 10.54 por ciento en promedio anual y 4.71 por ciento en términos reales al primer trimestre de 2023, y espera que la rentabilidad del sistema repunte en el corto plazo, de acuerdo con la tendencia de inversión de los fondos con un horizonte de largo plazo.

Incluso destacó que el SAR ha registrado rendimientos acumulados por 2.7 billones de pesos, equivalentes a 50.2 por ciento de los activos administrados por las Afore, lo cual implica "que poco más de la mitad de los recursos son resultado de la buena gestión" de los fondos en los 25 años de operación del sistema.

Comentario / Juan Pablo Delgado (Periodista)

"Resulta verdaderamente sorprendente que ya sabiendo todo lo que tenemos que hacer para convertirnos en un país avanzado y próspero nuestro diputados parecen hacer todo lo contrario. Lo que define a un país que es una potencia mundial es la inversión economía en innovación de ciencia y tecnología. En el año 2019 los Estados Unidos invirtieron 476 mil millones de dólares en el sector de investigación y desarrollo, mientras que nuestro país invirtió unos miseros 11 mil milloncitos de dólares, o sea no somos nada. Hace unas semanas el Congreso aprobó una ley que elimina al Conacyt, deja sin voz, ni voto a los científicos, académicos y universidades; esto quiere decir que a partir de ahora será el gobierno quien diga que investigaciones se hacen y cuales no, a quien se le entrega lana y a quien dejan chiflando".

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4913?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AASR6JzwMZQGjks&ithint=video&e=ZEQ34G

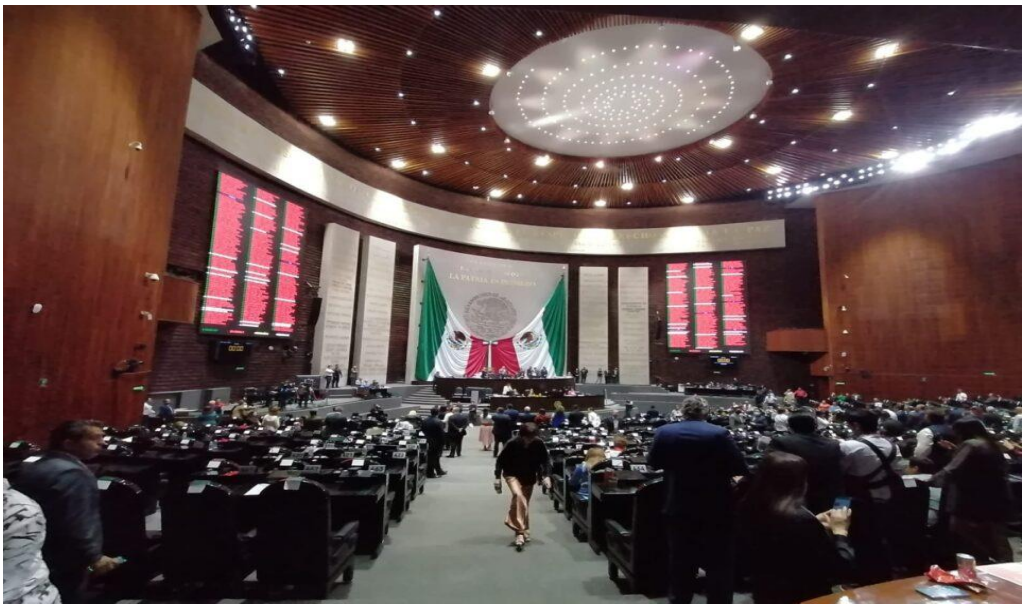

Investigar casos de abuso de policía municipales en San Miguel Xoxtla, Puebla, exige congresista

La presidenta municipal de San Miguel Xoxtla, Puebla, Guadalupe Siyancan Peregrina, debe realizar las investigaciones correspondientes, a fin de sancionar de manera ejemplar a funcionarios de seguridad pública que han actuado con abuso de autoridad, demandó el diputado petista, Jaime Baltierra García.

https://www.voragine.com.mx/2023/06/01/investigar-casos-de-abuso-de-policia-municipales-en-san-miguel-xoxtla-puebla-exige-congresista/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	02	/06/2023	LEGISLATIVO

De 1,626 entre 2019 y 2021, sólo 25 fueron a juicio

Violencia animal: tienen sentencia 0.6% de casos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ONG enfatiza que las agresiones contra las mascotas no pueden pasar desapercibidas ante la sociedad y las autoridades; sugiere diseñar políticas públicas transversales en la materia

En México, menos del uno por ciento de las carpetas de investigación que se logran abrir por casos de violencia animal terminan en sentencia, lo cual no sólo impacta en la impartición de justicia en esta materia, sino también en el combate a la violencia social, al no reconocer que las agresiones contra los animales son la "antesala" de las cometidas contra seres humanos.

EN EL ESTADO DE MÉXICO, el Código Penal señala que la condena máxima por el delito de maltrato animal podría llegar hasta los seis años de prisión.

Eldato

Los datos más recientes de la organización AnimaNaturalis, compartidos con *La Razón*, indican que entre el 2019 y el 2021 se abrieron tres mil 626 carpetas por violencia contra animales, las cuales derivaron en 138 personas vinculadas a proceso y no más de 25 sentencias.

Arturo Berlanga, director de la organización en México, señaló que los ataques contra animales y seres humanos están relacionados, al punto en que el incremento en la severidad con la que se cometen crímenes de personas también se refleja en la crueldad con la que se asesinan animales.

"Desde hace ocho años empezamos a darnos cuenta de que los actos son más brutales, como el sujeto de Coahuila, que engañó a un perrito dándole comida y, a la hora en que se acercó, lo apuñaló. Ya habla de una intención, con una premeditación, una maquinación de hechos para cometer actos brutales y, definitivamente, tiene que ver con el entorno de violencia en el que vive el país. Hoy hay una indignación, pero nos estamos anestesiando ante esta violencia", dijo en entrevista.

Sin embargo, señaló que esto no sólo se reduce a México, pues la relación entre ambos tipos de violencia se aprecia en datos que comparten otros países como España, donde, dijo, ocho de cada 10 mujeres reportaron que sus agresores violentan a sus animales, contexto ante el cual los refugios para mujeres son adaptados para recibir también a las mascotas.

VERACRUZANOS protestaron por el envenenamiento de perros, en abril pasado.

Documentado

Del 2019 al 2021 se tuvieron:

3 MIL 626 carpetas de investigación

25 CASOS llegaron a tener sentencia

138 PERSONAS fueron vinculadas a proceso

Al reiterar que la "violencia es violencia", hizo hincapié en que ésta es como una espiral, donde el agresor comienza a atentar contra quien considere más débil, como son animales, luego niños, mujeres o adultos mayores.

Por ello es que puso énfasis en que las agresiones contra animales no pueden pasar desapercibidas ante la sociedad, pero mucho menos ante los ojos de las autoridades en el país.

A pesar de que 31 entidades del país ya tipificaron el maltrato animal dentro de sus códigos penales, esto de poco ha servido para alcanzar la justicia para otras especies, ya que lo dictado en las legislaciones locales no ha tenido efectos en los hechos.

El director de AnimaNaturalis resaltó que la Ciudad de México es la única en contar con una Fiscalía Especializada en Delitos del Medio Ambiente y Protección Urbana, pero únicamente cuenta con ocho agentes para atender el maltrato animal, dentro de los cuales ya se incluyen policías de investigación.

Por esto, mencionó que poco abonan las iniciativas que legisladores presentan en el Congreso a nivel local o federal para aumentar las penas contra quienes cometen maltrato animal, pues lo que se requiere es que se diseñen políticas públicas transversales y que se garantice el financiamiento para su implementación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

PARTIDOS PRESENTAN PACTO GLOBAL

Piden frenar avance del autoritarismo

Líderes políticos de la Copppal hicieron un llamado a defender la democracia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la presentación del llamado Pacto Global que los partidos organizados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal) impulsan, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que las fuerzas progresistas están llamadas a frenar el avance del autoritarismo.

Ante líderes y representantes de los 70 institutos políticos de 30 naciones que son parte de esa Conferencia Permanente, el dirigente nacional de los priistas habló de la necesidad de dar un paso adelante para combatir y derrotar el autoritarismo.

"Debemos comenzar por derrotar, por derrotar totalmente al autoritarismo populista.

Asumamos que es el fin de los gobiernos piramidales. O se gobierna con la ciudadanía o no se gobierna", expuso.

Moreno Cárdenas dijo que si las reglas del poder no se ejercen en sintonía democrática, la democracia queda incompleta.

Con una agenda centrada en darle contenido a lo que denominaron "un nuevo acuerdo social global", los dirigentes partidistas, entre ellos el del PRD, Jesús Zambrano, revisan en distintas mesas de trabajo los planteamientos que a través de políticas públicas o reformas parlamentarias permitan construir las regulaciones frente a los poderes privados legales y no legales, sean financieros, de transnacionales o del crimen organizado.

"Impulsemos nuestras propuestas democráticas, sostenibles, igualitarias, solidarias, cooperativas, antipatriarcales y anticoloniales", enumeró.

Al encuentro en la sede del Club de Banqueros de México con la expectativa de concluir la jornada los próximos días con la presentación del Pacto Progresista Global acudió la secretaria general del PRI, diputada federal Carolina Viggiano, y el ex-gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, a quien el dirigente nacional priista saludó, dándole la bienvenida.

La reunión también es parte de los homenajes que la Copppal hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.

"Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo, para edificar un siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial.

Es deber de los partidos políticos progresistas, todos organizados, dar un paso hacia adelante y ponerse al frente de la lucha para superar los retos antes mencionado", convocó Moreno Cárdenas.

> Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo, para edificar un siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial."
>
> **ALEJANDRO MORENO**
> DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI

Foto: Pável Jurado

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, en el encuentro de líderes de la Copppal en la sede del Club de Banqueros de México.

EL DATO

Homenaje

La reunión de la Coppal que se desarrolla en México también es parte de los homenajes que la Conferencia hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	02/06/2023	LEGISLATIVO

Alito se deslinda de Alejandra del Moral tras revelación de presuntos desvíos

NÉSTOR JIMÉNEZ

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el del PRD, Jesús Zambrano, afirmaron que la cancelación, el miércoles, del último acto de campaña de su candidata en el estado de México fue parte de su "estrategia", definida un día antes, y por ello prefirió atender entrevistas con medios de comunicación.

Descartaron que este cambio fuera consecuencia de que el medio inglés *The Guardian* reveló un presunto esquema para desviar 5 mil millones de pesos del erario a empresas fachada.

En entrevista en una reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal) en la Ciudad de México, Moreno expresó: "Yo siempre lo he dicho: nadie puede estar por encima de la ley: quien cometa un delito tiene que llevar un proceso apegado a la ley (...) Nosotros no metemos las manos al fuego por nadie. El PRI no es abogado de nadie y estamos trabajando, y al final lo importante es mantener la fuerza y fortaleza de nuestra coalición". Por separado, Zambrano llamó a ver "de dónde vienen los señalamientos".

Ambos dirigentes agregaron que la alianza opositora está firme para 2024, independientemente de los resultados de este año. "Vamos juntos, se van a quedar con las ganas todos aquellos detractores. La coalición está más fuerte que nunca", indicó Moreno, quien adelantó que después de los comicios del domingo la coalición definirá el método con que elegirá a su candidato para las elecciones presidenciales.

El perredista apuntó: "La alianza se mantiene y estamos firmes en ella. Se ha difundido la versión de que el PRI va a romper la coalición. De ninguna manera. Sigue sólida".

Ambos líderes acudieron ayer a la presentación del Pacto Progresista Global de la Copppal, en la que también participó el ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y representantes de partidos políticos de varios países que forman parte de esta agrupación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Buscará Va por México método para elegir candidato presidencial

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dejó en claro que más allá de los resultados electorales del próximo domingo, la coalición Va por México está más sólida con nunca y se trabaja de manera conjunta para el proceso electoral del 2024. El también diputado federal comentó que ha sostenido reuniones con dirigentes del PAN, PRI y PRD para impulsar el método de selección del candidato presidencial. Comentó que la coalición hará un importante anuncio después de las elecciones del Estado de México y de Coahuila.

https://drive.google.com/file/d/1Go-68Nq0yCKgHV5iaAocoEzuJJ6Lnwhk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Va por México realizará un anuncio para la selección del candidato presidencial: Alejandro Moreno

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas dejó en claro que más allá de los resultados electorales del próximo domingo, la Coalición Va por México está más sólida que nunca y se trabaja de manera conjunta para el proceso comicial del 2024.

Comentó que ha sostenido reuniones con los dirigentes del PAN y PRD para impulsar el método de selección del candidato presidencial.

Alejandro Moreno dijo que la Coalición Va por México hará un importante anuncio después de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

“Hemos estado reuniéndonos Marko Cortés, Jesús Zambrano, y que se hará un buen anuncio después del proceso electoral, así que vamos juntos y se van a quedar con las ganas los detractores”, manifestó.

Cuestionado sobre el supuesto desvío de recursos efectuado por integrantes del PRI en la entidad mexiquense, Moreno Cárdenas dijo que nadie está por encima de la ley y no metería las manos al fuego por nadie.

“Nadie puede estar por encima de la ley, quien comete un delito tiene que llevar su proceso, nosotros no metemos las manos al fuego por nadie, el PRI no es abogado de nadie”, puntualizó.

Finalmente, Alejandro Moreno manifestó que seguirá el trabajo para consolidar la coalición opositora a Morena.

El presidente del PRI fue entrevistado en el marco de la reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coopppal).

https://enfoquenoticias.com.mx/va-por-mexico-realizara-un-anuncio-para-la-seleccion-del-candidato-presidencial-alejandro-moreno/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		02/06/2023	LEGISLATIVO

Priista rebeldes crean ‘Frente Amplio de Renovación’: piden a 'Alito' no anteponer 'intereses personales' rumbo a 2024

Un grupo de priistas que se han mostrado inconformes por la actual dirigencia del PRI a cargo de Alejandro “Alito” Moreno, crearon el Frente Amplio de Renovación, desde donde informaron, continuarán siendo militantes del partido pero también “defenderán” la cercanía con la ciudadanía sobre “intereses personales”.

El exdiputado Fernando Lerdo de Tejada lideró un encuentro en donde acusó que la actual dirigencia del partido se ha mantenido lejana a la sociedad civil y no ha respondido atendiendo a las exigencias ciudadanas:

No podemos seguir cerrando los ojos ante lo que está sucediendo en nuestro país, no podemos hacer oídos sordos ante esta deconstrucción institucional que se está dando de manera cotidiana. Y ante esto, hemos decidido que como ciudadanos tenemos que tomar cartas en el asunto. Al final de cuentas los partidos se están quedando cortos en sus respuestas, no están respondiendo como la ciudadanía quisiera que respondieran”.

En el llamado Frente Amplio de Renovación participan la exlíder nacional del PRI, Dulce María Sauri; los exgobernadores de Guerrero, Héctor Astudillo y de Chihuahua José Reyes Baeza; el exdiputado José Encarnación Alfaro, entre otros.

A pesar de ello, afirmó que la filosofía del Revolucionario Institucional sigue siendo vigente para atender a los retos que tiene actualmente el país:

“La filosofía que sigue nuestro partido es una filosofía que todavía está vigente y todavía es válida para responder a los retos que presenta el México de hoy, es decir, realmente la visión constructiva del PRI, todavía tiene mucho que aportar a México”, dijo.

Por su parte, el exdiputado priista de Oaxaca, Adolfo Toledo Infanzón, declaró que la creación de este frente no tenía como objetivo “dividir” al PRI ni ser una disidencia interna contra la dirigencia del partido, sin embargo, señaló que no están de acuerdo con la visión del “Alito” Moreno:

https://politico.mx/priista-rebeldes-crean-frente-amplio-de-renovacion-piden-a-alito-no-anteponer-intereses-personales-rumbo-a-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		02/06/2023	LEGISLATIVO

Priistas presionan a 'Alito': Exigen método democrático para elegir candidatura en las elecciones de 2024

Militantes del PRI exigieron a las dirigencias de los partidos que integran la coalición Va por México, (PAN, PRD y el tricolor) que establezcan un método democrático y se abran a la participación de la ciudadanía en la designación de la candidatura presidencial rumbo a las elecciones de 2024.

En el llamado Frente Amplio de Renovación participan la exlíder nacional del PRI Dulce María Sauri; los exgobernadores de Guerrero Héctor Astudillo y de Chihuahua José Reyes Baeza; el exdiputado José Encarnación Alfaro, así como Fernando Lerdo de Tejada, quien fuera vocero de la Presidencia en la segunda mitad del gobierno de Ernesto Zedillo. En entrevista previa a su lanzamiento, la exdirigente nacional del PRI resaltó que no están de acuerdo con propuestas como la del PAN de juntar firmas para elegir la candidatura presidencial. "Si los partidos políticos, que son los casi únicos, porque sabemos que existen las candidaturas independientes, pero hoy por hoy son los únicos en poder presentar una candidatura registrada, se encierran en su oficina y en su método para elegir, como este intento de la petición de un millón de firmas que me pareció absolutamente desafortunado, entonces esa candidatura va a salir frágil", dijo Dulce María Sauri.

En entrevista para "En los Tiempos de la Radio", la exdiputada federal del PRI resaltó que no necesariamente llaman a que haya una elección primaria para determinar quién encabezará la candidatura presidencial de la oposición rumbo a las elecciones de 2024, pero sí reclaman que se abra el diálogo con la sociedad para elegir a el o la abanderada. El llamado Frente Amplio de Renovación convocó a un encuentro para presentarse este jueves a las 10:30 de la mañana en la CDMX, y contempla la participación de agrupaciones como el Movimiento Líder del PRI, la asociación política Alianza Generacional así como Plataforma PRI.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/6/1/priistas-presionan-alito-exigen-metodo-democratico-para-elegir-candidatura-en-las-elecciones-de-2024-765068.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

Elección presidencial

Morena, por más triunfos y a defender estados conquistados

Pese a resultados de los últimos tres procesos federales, la oposición no solo busca alejarse de la "extinción", sino que dará la lucha para recuperar entidades que históricamente controló

Política

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La elección de 2024 se jugará en una cancha electoral completamente inversa a la de 2018, donde el otrora partido hegemónico llegará como "la chiquillada" en vías de la extinción, contrario a la transformación de una fuerza política que iba naciendo y que hoy es la más "poderosa" del país, lo que impactará en la estrategia política, electoral y movilización territorial para pelear la Presidencia.

A un año de la elección federal del 2 de junio de 2024, los resultados del próximo domingo no cambiarán el rol y los papeles del campo político que son claros: Morena llegará al juego electoral como el campeón ininterrumpido de los últimos tres procesos, frente a una oposición desinflada que incluso junta apenas 40 por ciento de lo que tiene Morena.

Los resultados presidenciales de 2018 determinaron el mapa nacional; el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fortaleció a su partido y, en consecuencia, tuvo el efecto contrario en el PRI con la derrota de José Antonio Meade y del presidente Enrique Peña Nieto, provocando un descontento en entidades donde gobernaban desde hacía décadas.

El segundo lugar del PAN con Ricardo Anaya dejó al partido en un punto medio, donde poco a poco va perdiendo fuerza.

Por lo que las condiciones electorales hoy son opuestas al escenario de hace cinco años; el PRI, el partido que "reinaba" políticamente, ahora vive la historia del PRD que desde entonces se ha enfocado en competir solo para mantener su registro. Esta vez, los dos juntos y aferrados a la fuerza que le queda al PAN.

El priismo a cargo de Alejandro Moreno, quien pese a las derrotas espera incluso ser candidato presidencial, pasó de 15 gobiernos estatales y la presidencia a solo tres gubernaturas que pueden reducirse con los resultados electorales de este 4 de junio.

El tricolor usará los mismos zapatos perredistas que en 2018 gobernaba solo tres entidades: Ciudad de México, Michoacán y Morelos, pero que hoy todos están en manos de Morena.

El PRI perdió estados en los que estuvo a un paso de gobernar por 100 años, como Hidalgo; hoy solo le quedan Coahuila y Estado de México que están en juego, y Durango, que tampoco les pertenece por completo, pues no es un triunfo solitario, sino bajo el esquema de gobierno de coalición que comparten con el panismo y el perredismo.

En tanto, el PAN pasó de tener 12 gubernaturas a solo cinco: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Yucatán.

En el otro extremo se encuentra Morena con un control político que ni siquiera el PRI tenía hace cinco años. El partido que compitió en 2018 sin un solo gobierno, le bastaron cinco años para ganar de 20 entidades, ya con la Presidencia bajo sus siglas.

Sumará la fuerza que le queda al Partido Verde gobernando San Luis Potosí y el extinto PES con el que gobierna en coalición Morelos, mientras que el PT no tendrá nada qué ofrecer, pues nunca ha logrado una gubernatura.

El otro factor político para 2024 será Movimiento Ciudadano que también tomó fuerza en los últimos años y ahora tiene dos gubernaturas, Jalisco y Nuevo León, una de éstas en juego y que apostará por mantener.

En este escenario, el proceso del próximo año serán los comicios más grandes de la historia, los más complejos y los más competitivos. El padrón electoral se disparó más de 9 millones, hace cinco años había una boleta esperando a más de 89.9 millones de personas con credencial de elector y para el próximo año se estima que la cifra alcanzará los 98 millones de electores.

Entre los puestos locales y federales, se renovarán más de 20 mil cargos públicos; además de la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados. ▬

Mapa político 2018-2024

A un año de la elección presidencial, Morena llegará a la contienda como el partido más exitoso de los últimos comicios ante una oposición que sigue a la baja

FUENTE: MILENIO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40		02/06/2023	LEGISLATIVO

Gerardo Fernández Noroña insiste en ser considerado como aspirante a la presidencia de México

El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña levantó de nuevo la mano y admitió que no es el favorito del Presidente, pero confía en que podría ganar la encuesta interna de Morena.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4899?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AAgbsmTz3aevM8c&ithint=video&e=KbM252

Gerardo Fernández Noroña: ‘No le tengamos miedo al pueblo'

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, habló sobre sus aspiraciones presidenciales rumbo a las elecciones del 2024.

El político se ha caracterizado por ser una persona “estridente”, de acuerdo con las calificaciones que le dan en redes sociales; sin embargo, comentó que no lo es, sino que solo es “firme”.

“La verdad les parece estridente porque están acostumbrados a formas hipócritas”, dijo. “No es ninguna actuación, es mi personalidad”.

Hasta hace unos meses, el legislador no figuraba en las principales encuestas que miden la percepción de los aspirantes presidenciales, aunque ahora, asegura, se ubica en el tercer lugar.

“Me habían estado subestimando, diciendo que no tenía ninguna posibilidad porque no estaba en el radar, pero yo he hecho lo que hay que hacer, estar con la gente, replantear la visión y con una idea de no solo continuar, sino profundizar la transformación”, mencionó.

Para lograr lo anterior, explicó que se debe reformar al poder judicial, combatir la desigualdad, replantear el gobierno, entre otras cosas.

“Mi impresión es que mis compañeros no garantizarían esos pasos que a mí me parecen fundamentales y elementales”, expresó.

El diputado estuvo en la cabina de MVS Noticias. Crédito: MVS Noticias

‘Estamos a días de que se emita la convocatoria’: Gerardo Fernández Noroña

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que una vez que termine el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila, se reunirá con los aspirantes presidenciales para definir el método de la encuesta. “No le tengamos miedo al pueblo y mejor que el pueblo decida la candidatura. Yo preferiría que no, yo voy a aceptar las reglas y voy a aceptar el resultado”, sentenció.

En esa línea, opinó que es mejor que el cuestionario solo contenga una pregunta: “¿Quién debe ser la persona que debe tener la candidatura del partido?”

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/1/gerardo-fernandez-norona-no-le-tengamos-miedo-al-pueblo-594606.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		02/06/2023	LEGISLATIVO

Mario Delgado a la baja y Xóchitl Gálvez sale del Top 3 del Power Ranking CDMX

Mario Delgado, actual dirigente nacional de Morena, y la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, descendieron de sus posiciones en el Power Ranking de la Ciudad de México de Polls MX, donde ambos perdieron una sola posición, pero la senadora salió del Top 3 de este ejercicio estadístico.

Entre las mejores recuperaciones, con dos puestos, se encuentra el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres y el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña.

En los dos primeros lugares, de nuevo encabezan Omar García Harfuch, secretario de seguridad de la capital y Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa. Después de los punteros se encuentra Martí Batres, quien regresó al lugar número 3 por primera vez desde hace siete semanas.

Con ello, bajó Xóchil Gálvez y Mario Delgado al cuarto y quinto escalón, respectivamente, cerrando los primeros cinco puestos.

En la sexta posición se encuentra el panista, Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, quien conservó su mismo lugar de hace una semana; al panista le sigue Gerardo Fernández Noroña (7) y el priista Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien se mantuvo en el lugar número 8.

Finalmente Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad a nivel federal, descendió otros dos lugares y se ubicó en la penúltima posición del listado, seguida de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

El Power Ranking de la CDMX de Polls MX, presentado semanalmente, NO es una encuesta. Es un modelo que jerarquiza la fuerza política de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno en las elecciones 2024 tomando en cuenta careos públicos e hipotéticos entre rivales de diferentes partidos, así como la relevancia mediática y conversacional de las casas encuestadoras. La próxima actualización del Power Ranking de la CDMX se publicará el 8 de junio de 2023.

https://politico.mx/mario-delgado-a-la-baja-y-xochitl-galvez-sale-del-top-3-del-power-ranking-cdmx

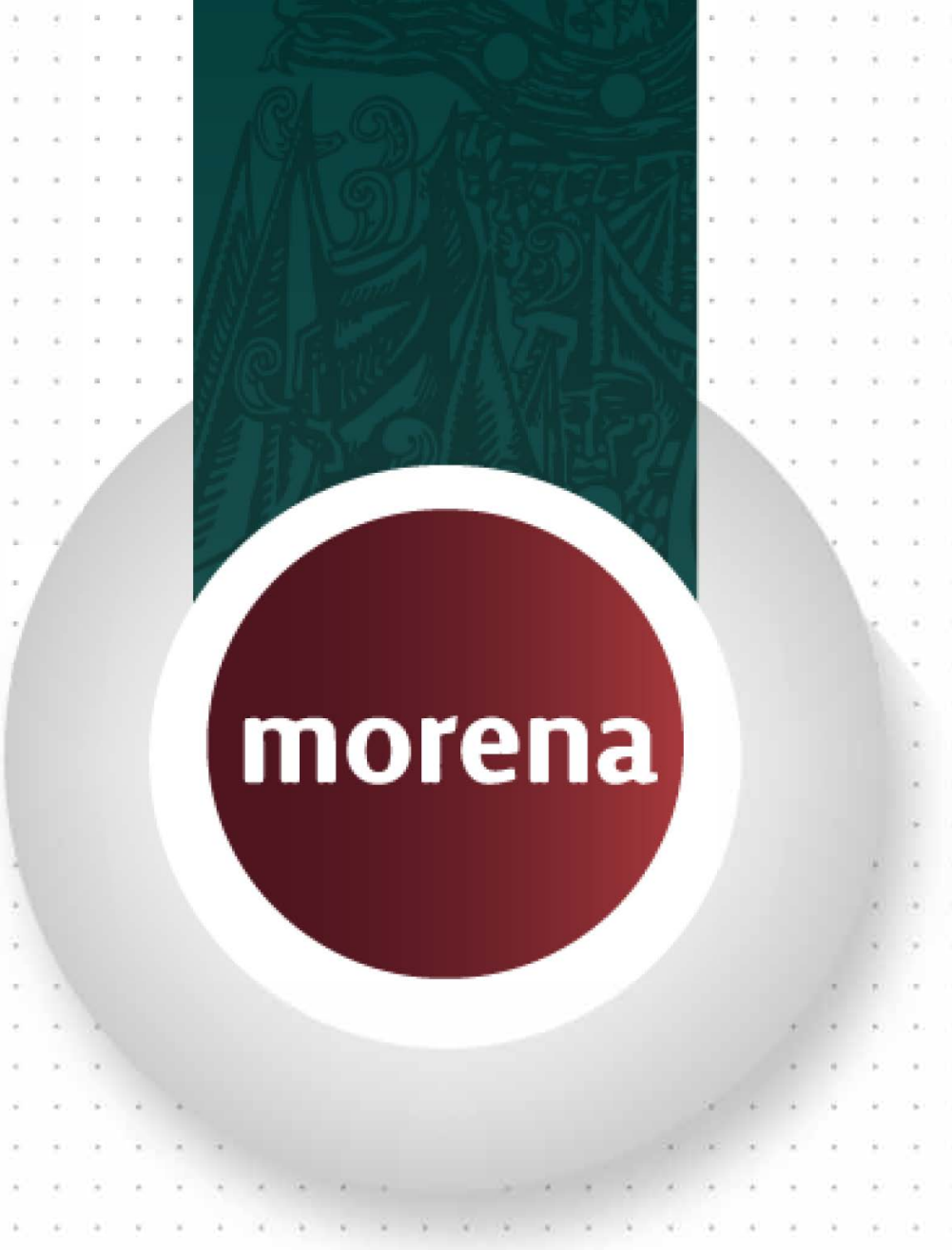

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Destaca Morena que entre juristas y especialistas hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial

Las y los diputadas y diputadas de Morena, encabezados por su vicecoordinador Leonel Godoy Rangel, su vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz y el diputado Hamlet García Almaguer, destacaron que entre juristas y especialistas en derecho constitucional hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial ante la realidad que impera en la impartición de justicia del país.

https://efekto10.com/destaca-morena-que-entre-juristas-y-especialistas-hay-coincidencia-en-la-urgencia-de-una-reforma-al-poder-judicial/

Diputada de Morena urge a garantizar abasto de medicinas a instituciones de salud

La diputada Olga Juliana Elizondo, de Morena, instó a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a garantizar el abasto de medicamentos a las instituciones públicas de salud.

https://www.milenio.com/politica/diputada-urge-garantizar-abasto-medicinas-instituciones

Morena critica que INE pida acotar a ‘corcholatas’; ‘vulnera libertad de expresión’, afirma

Morena impugnará la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) de acotar las actividades de los aspirantes a su candidatura por la Presidencia, así como a la militancia y sus simpatizantes. *“Nos parece que esta medida cautelar está al margen de todo orden legal”,* dijo Mario Llergo, representante de Morena ante el INE.

https://vanguardia.com.mx/noticias/morena-critica-que-ine-pida-acotar-a-corcholatas-vulnera-libertad-de-expresion-afirma-BA7938311

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-5	02/06/2023	LEGISLATIVO

Admite AMLO los 156 mil homicidios en su sexenio

El Presidente reconoció que hay más homicidios dolosos en su mandato que en anteriores gobiernos y calificó el hecho como "una mala herencia". Fiscalía de Jalisco halló coincidencias entre los restos encontrados en bolsas y los ocho desaparecidos del call center

MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 11

VAN MÁS DE 156 MIL HOMICIDIOS

AMLO se lleva récord de homicidios; acusa al pasado

Luto. A más de cuatro años de su Gobierno, el mandatario justificó las cifras de asesinatos como "una mala herencia" de sexenios anteriores

LUIS VALDÉS, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que su sexenio es el que registra la mayor cantidad de homicidios dolosos, con 156 mil 114 registros... Sin embargo, a más de cuatro años de que comenzó su administración, se justificó al afirmar que es por "una mala herencia que nos dejaron", lo que fue criticado por expertos y legisladores.

Desde Tamaulipas, el mandatario aceptó que su administración ya superó a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Incluso, en el caso del priista Peña Nieto ya superó el total de todo su sexenio, que sumó 156 mil 66 registros.

Pese a ello, López Obrador refirió que: ""Ahora nos dicen que el Gobierno de ahora es el que tiene más homicidios, sí (...) pero es una mala herencia que nos dejaron".

Esto luego de que la organización TResearchMX indicó en su reporte de mayo -con base en los datos de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana- que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de mayo de 2023 se han registrado 156 114 homicidios dolosos en el país.

Ante estos resultados, el profesor Francisco Javier Franco, especialista en seguridad de la Universidad Panamericana, consideró que el estudio de T-ResearchMX refleja el fracaso en la estrategia de seguridad de López Obrador y que se podrían registrar más decesos.

Esto, porque López Obrador, con su estrategia de "abrazos, no balazos", decidió no confrontar a la delincuencia organizada, pero no consideró que las muertes no se detendrán, porque "el crimen no se va de vacaciones".

En contraste, el profesor Javier Oliva Posadas, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, indicó que López Obrador es el primer mandatario mexicano, en lo que va del siglo XXI: "que reconoce que las cosas no están funcionando porque ni Calderón, ni Peña Nieto ni Fox lo hicieron".

Sin embargo, el diputado federal panista, Jorge Triana, aseguró que al reconocer que su sexenio tiene el récord de homicidios, el presidente López Obrador tácitamente está aceptando el fracaso de su administración en materia de seguridad.

"Y es una aceptación también expresa de que nos mintió a todos, durante la campaña se la pasó diciéndonos que tenía la solución a los problemas; ya se terminó su periodo y desde hace mucho ya no hay margen de culpar al pasado".

Mientras que para el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, el Presidente "con una enorme irresponsabilidad, pero también reflejo de la mediocridad, le echa la culpa al pasado; tiene casi 5 años gobernando, López obrador se hizo elegir para corregir esos problemas.... Lo que vemos es que la estrategia falla totalmente".

En tanto, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López , expresó que el primer mandatario "trata de distraer la atención sobre la falta de resultados de su gobierno".

"Esto es la muestra clara de que la estrategia de 'abrazos y no balazos' tiene ensangrentado al país. Los más de 80 muertos y 10 feminicidios diarios de este Gobierno son consecuencia de la complacencia y claudicación ante el crimen organizado", dijo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	02	/06/2023	LEGISLATIVO

Lamentan declaraciones contra ONG

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL CENTRO de Derechos Humanos Miguel Agustín Prodh Juárez lamentó las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que señalan que las organizaciones de derechos humanos callaron en el pasado por las violaciones que se registraban por filiaciones partidistas.

"En conferencias matutinas el Presidente sugirió, ayer y hoy, que en el pasado callamos ante las violaciones a derechos humanos por supuestas filiaciones partidistas. Sus afirmaciones son falsas", destacó en sus redes.

El organismo señaló que desde su fundación, en 1988, acompañaron luchas populares de campesinos, trabajadores y víctimas de represión. "Desde hace 35 años hemos defendido los derechos humanos, denunciado la desigualdad y trabajado por la democracia. Nuestras convicciones no han cambiado. Seguiremos, hasta que la dignidad se haga costumbre", dijo.

Al respecto, la diputada del PAN Margarita Zavala declaró que fue una expresión que demuestra que el Presidente no tiene límites y carece de todo sentido democrático. "Los centros de derechos humanos no están para complacer a ninguna autoridad. Y particularmente este centro ha sido valiente e independiente", asentó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo en tus manos		02/06/2023	LEGISLATIVO

Felipe Calderón felicita a la Marina con mensaje para “ignorantes” y “criminales”

A través de redes sociales, el expresidente de México reconoció la lealtad y eficacia de las marinas y los marinos a la Patria “a la que nunca le han fallado ni le fallarán”.

La diputada Margarita Zavala, esposa de Calderón, también mandó un mensaje de felicitaciones a los elementos de la Marina.

https://eltiempomx.com/noticia/2023/felipe-calderon-felicita-a-la-marina-con-mensaje-para-ignorantes-y-criminales.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		02/06/2023	LEGISLATIVO

Soy un híbrido económico y político: Guajardo

Ildefonso Guajardo se define como un tecnócrata economista enfocado al servicio público. Originario de Monterrey, Nuevo León, narró cómo desde la cultura del esfuerzo y la preparación académica logró construir el perfil que ahora aspira a dirigir a México. Negoció varios tratados internacionales y por accidente comenzó una carrera política, cuando Labastida lo incluyó en el lugar 17 de la lista de diputados plurinominales y nadie pensaba en un resultado adverso contra Vicente Fox. La sorpresa se presentó, y el PRI como entonces inaudita primera minoría, tuvo derecho a 19 diputaciones plurinominales.

https://diario.mx/estado/soy-un-hibrido-economico--y-politico-guajardo-20230601-2061286.html

Defiende Alito alianza 2024

CLAUDIA SALAZAR

La alianza Va por México continuará después del 4 de junio y se fortalecerá rumbo a la elección presidencial de 2024, sostuvo el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Cuestionado sobre si sobrevivirá la coalición aunque no ganen la gubernatura del Estado de México, señaló que están seguros en que tendrán un buen resultado.

"Va a ser un gran ánimo la participación del domingo, para que tengamos un gran resultado y vayamos juntos en el 2024 y ganemos la Presidencia", dijo

-¿El proceso electoral no va afectar la alianza? -se le insistió.

"No, la coalición es sólida, hemos demostrado cómo avanzamos, hemos tenido potencia sólida, cercanía con la sociedad civil", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

Dirigente nacional del PRI. Coalición se mantienen fuerte y sólida: *Alito*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que los resultados electorales del domingo no afectarán a la coalición Va por México, que, dijo, se mantiene sólida y fuerte de cara a las elecciones de 2024. Entrevistado durante el foro Pacto Progresista Global, organizado por la Copppal, comentó que tienen un gran ánimo y señaló que se mantienen en reuniones constantes los tres dirigentes que conforman la coalición para abordar temas de 2024. "Se quedarán con las ganas todos aquellos, los detractores, que señalan que la coalición puede dividirse. La coalición está más fuerte que nunca, vamos ir juntos como lo hicimos en 2023 y les vamos a ganar en 2024", apuntó. Sobre las elecciones en el Estado de México comentó que espera una amplia participación y pidió a los ciudadanos que ubiquen su casilla y salgan a votar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Pluris priistas deberán buscar el voto: *Alito*

JAVIER DIVANY

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que quien quiera una candidatura plurinominal tendrá que salir a tocar puertas y andar en la calle buscando votos.

Previo a su arribo a la reunión del Pacto Progresista Global, integrado por la Alianza Progresista y por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y del Caribe, Alejandro Moreno dijo a la prensa que tampoco caben los chantajistas en el PRI.

"En el PRI se acabaron los campeones mundiales plurinominales, se acabaron los que hablan para chantajear y pedir, no se les va a dar nada, no tengan duda, el que quiera un cargo de elección o dirigencia que camine, que esté bajo la lluvia y el sol y que no vaya a tocar las puertas del PRI nacional, que toquen las puertas de los ciudadanos ahí es donde están las elecciones, porque son los reyes del trapecio y campeones mundiales de las pluris", dijo.

Al ser cuestionado sobre la conformación del Frente Amplio de Renovación, movimiento nuevo integrado por priistas, expresidentes del partido, exgobernadores, senadores y diputados, Alejandro Moreno prefirió no hablar sobre ello.

ALEJANDRO AGUILAR

Alito en la reunión del Pacto Progresista Global

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Proponen apoyar causas ciudadanas

Presentan priistas 'frente renovador'

Reprochan a Alito por negar diálogo; llaman a combatir Gobierno de la 4T

CLAUDIA SALAZAR

Priistas disidentes presentaron ayer el Frente Amplio de Renovación, una corriente interna que busca apoyar la lucha ciudadana y de su partido en contra del actual Gobierno.

Acusaron a la 4T de debilitar las instituciones y una competencia electoral sin condiciones de equidad.

Tras llamar a la militancia y simpatizantes del PRI a sumarse a esa corriente, anunciaron que buscarán a otros dirigentes partidistas y organizaciones de la sociedad civil para trabajar a favor de la alianza opositora.

Como vocera del grupo, Dulce María Sauri dijo que el PRI es más que su dirigencia, y afirmó que aún cuenta con base social.

"No ignoramos que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente", señaló.

"Sin embargo, la actual situación del país nos mueve a dejar de lado divergencias internas para privilegiar el compromiso con la lucha democrática que libran la ciudadanía y militantes de distintos partidos, incluyendo al nuestro".

Sauri mencionó que el partido del Gobierno está utilizando el aparato del Estado para debilitar instituciones y construir escenarios de triunfo sin garantía de equidad en las elecciones, por lo que es imperativo fortalecer la alianza opositora y sumar la apuesta ciudadana.

El ex Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, reśaltó que son los ciudadanos los que están saliendo a defender a las instituciones y al Estado de derecho del país, por encima de los partidos políticos.

"Nos parece esencial que los partidos consideren al componente ciudadano, y que no sólo tengan derecho al voto sino derecho a participar en la selección de personas con las mejores cualidades y capacidades para gobernar a la nación", planteó.

Sebastián Lerdo de Tejada explicó que crearon este grupo ante la difícil situación del país y del partido.

"Es claro que las cosas no andan bien, ya sea a nivel de preferencias o el rechazo del electorado, lo que nos indica que las cosas en el PRI no van como quisiéramos", dijo.

LES NIEGAN PLURIS

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, cuestionó la pertinencia de lanzar el Frente Amplio de Renovación en la víspera de los comicios en el Edomex y Coahuila.

"¿Creen que puede ser sensato, responsable que, a 4 días de jornada electoral, estén pensando en ese tipo de cosas, cuando lo más importante es la elección del domingo?", reprochó.

El diputado priista dijo a los disidentes que para hacer campaña hay que estar abajo, caminar bajo el sol y la lluvia.

"En el PRI se acabaron los campeones mundiales de las plurinominales. Se acabaron, los que hablan para chantajear y pedir, no se les va a dar nada en el partido, no tengan duda", advirtió.

El dirigente adelantó que los priistas que pretendan obtener un cargo de elección o de dirigencia debe caminar, tocar las puertas de los ciudadanos, no las de su partido.

"Que toquen la puerta de ciudadanos, porque son los campeones mundiales del trapecio y de las pluris", respondió a los promotores del grupo disidente.

Dulce María Sauri respondió a Alito que los promotores del Frente no buscan candidaturas.

"El Frente no va por candidaturas, sino a contribuir a conformar la gran alianza partidos-ciudadanía hacia el 2024", dijo la ex Gobernadora de Yucatán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	02/06/2023	LEGISLATIVO

Formalizan disidencia dentro del PRI; "no es sensato": *Alito*

Un grupo de priistas contrarios a la dirigencia partidaria formalizaron ayer la creación de una nueva corriente en el *tricolor* denominada Frente Amplio de Renovación, desde la cual buscan mantener una oposición a Morena, pero a la vez exponer sus inconformidades con algunas de las decisiones de la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, quien advirtió a su vez que en el PRI "se acabaron los campeones mundiales de las plurinominales, se acabaron los que hablan para chantajear y pedir".

En el Frente Amplio de Renovación participan Dulce María Sauri, ex presidenta nacional del partido, y Fernando Lerdo de Tejada, ex diputado y vocero del ex presidente Ernesto Zedillo. También la integran el ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo; de Chihuahua, José Reyes Baeza, y los ex legisladores Natividad González Parás, José Encarnación Alfaro y Adolfo Toledo.

"Hemos visto con preocupación en estos tiempos cruciales que nuestro partido ha perdido aceptación y requiere fortalecerse. No ignoramos tampoco que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente", señalaron en un posicionamiento conjunto ayer en conferencia de prensa.

Alito Moreno se dijo respetuoso de este tipo de iniciativas, pero señaló que "no es sensato" y calificó de "lamentable" que lo hagan a días de una elección.

Néstor Jiménez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	30	02/06/2023	LEGISLATIVO

SE UNEN CONTRA MORENA Y *ALITO*

PRI conforma Frente Amplio de Renovación

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

Exgobernadores y exlegisladores del tricolor buscan democratizar al partido y vigilar la actual dirigencia

CDMX. Exgobernadores y exlegisladores priistas anunciaron ayer la consolidación de un Frente Amplio de Renovación para democratizar a su partido y vigilar que la actual dirigencia de Alejandro *Alito* Moreno no traicione a la sociedad con una alianza con Morena o bajo intereses personales.

De acuerdo con exgobernadores como la yucateca Dulce María Sauri, el chihuahuense José Reyes Baeza, el neoleonés José Natividad González Parás y el guerrerense Héctor Astudillo, el propósito de este frente es buscar democratizar al PRI y rescatar a Mexico de la "deconstrucción" que está cometiendo Morena.

También la exdirigente priista, Dulce María Sauri, al dar lectura a un posicionamiento del Frente, dijo que esfán convocando a los correligionarios y simpatizantes del PRI a participar en este organismo, "como corriente interna" de su partido, cuyo objetivo será en el corto y mediano plazo, "contribuir a consolidar una gran alianza opositora con la participación ciudadana que la sociedad organizada está también impulsando".

Sauri Riancho dijo que el frente no pretende desconocer la militancia partidista, pero ponderó que han decidido priorizar su condición de ciudadanos.

En su oportunidad, Fernando Lerdo de Tejada, exdiputado y exvocero del expresidente Ernesto Zedillo, quien ha estado impulsando este proyecto a través de corrientes priistas como Líder y Alianza Generacional, subrayó que la filósofa de su partido sigue vigente y continúa respondiendo a los retos de hoy. Indicó que la visión constructora del PRI "tiene mucho que aportar" todavía y, en consecuencia no pueden "hacer oídos sordos" a la mala administración cotidiana del lopezobradorismo, ante lo cual, "como ciudadanos", han decidido tomar acciones, ya que creen que "los partidos se están quedando cortos en sus respuestas" a la ciudadanía.

Los integrantes de este frente disidente hicieron una advertencia al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, en cuanto a que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido con una visión personal, patrimonial, cortoplacista o familiar de la dirigencia. En este sentido, el diputado oaxaqueño Adolfo Toledo Infanzón dijo que no van a permitir que el partido y el dirigente se coloquen "por encima del interés superior del país".

En los documentos fundacionales del Frente también se plantea que si Alejandro Moreno intenta apoyar a Morena en

las elecciones de 2024 estarían dejando al partido para apoyar a la oposición.

ADVERTENCIA

LOS INTEGRANTES de este frente disidente advirtieron al líder del PRI que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido

CUARTOSCURO

Entre los integrantes del frente se encuentra Dulce María Sauri Riancho

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	02	/06/2023	LEGISLATIVO

Crean Frente Amplio de Renovación

Nace nueva corriente en el PRI contra la 4T

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CRÍTICOS DE Alejandro Moreno buscan, dicen, encarar ataques a instituciones; acuerdan dejar de lado diferencias con el líder del tricolor para priorizar acercamiento a la sociedad

Exdirigentes nacionales, exgobernadores y otros actuales integrantes del PRI, inconformes con la dirigencia de Alejandro Moreno, conformaron el Frente Amplio de Renovación, con el que buscan encarar lo que consideran "ataques" de la Cuarta Transformación contra las instituciones del país, ante los cuales la oposición "se ha quedado corta", incluyendo su partido.

Esta nueva corriente tricolor, de la cual será vocera la expresidenta partidista y hoy senadora Dulce María Sauri Riancho, acordó dejar a un lado las diferencias que sostienen con Moreno Cárdenas, para priorizar el acercamiento a la sociedad civil ante los retos políticos que se avecinan en el 2024.

Sin embargo, advirtieron que no dejarán que lo que llamaron "ambición desmedida" del actual presidente priista fracture a la alianza opositora que se ha constituido, y que convierta a su partido en una "franquicia electoral".

Al leer el pronunciamiento, Sauri Riancho mencionó que el tricolor ha cometido errores y se ha alejado de la ciudadanía, lo que ha derivado en una reducción significativa de la representación popular.

A pesar de ello, señaló, las divergencias serán hechas a un lado, para que el frente se constituya como un espacio de diálogo para abonar a la defensa de las instituciones, que hoy son "atacadas" desde el Gobierno.

El exdiputado Fernando Lerdo de Tejada, líder de Plataforma PRI, dijo que tomarán cartas en el asunto como ciudadanos, debido a que los partidos de oposición "se están quedando cortos" para ofrecer una respuesta.

Tras mencionar que el PRI atraviesa uno de los momentos más complejos desde su constitución, dijo que aún tiene "mucho por aportar" al país y por ello no puede "cerrar los ojos y hacer oídos sordos" ante lo que llamó la "deconstrucción" del país.

"¿Dónde está la defensa férrea a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que es sujeto de ataques; la defensa a la división de poderes, que los partidos tendrían que llevar como su primer tema de agenda? Esa defensa hoy está en la sociedad civil y, por lo tanto, creemos que es imprescindible acercarnos a esa sociedad que hoy es la cuna de respuesta de nuestro país, la defensa de las causas sociales", declaró.

El exsenador Adolfo Toledo aclaró que no aspiran a ser una disidencia contra Alejandro Moreno; sin embargo, mencionó que no están de acuerdo "ni comulgamos con la visión miope, cortoplacista, acomodaticia y la errada conducción patrimonialista de nuestro instituto político, ni que el PRI se perredice".

Antes de que la organización se presentara públicamente, el dirigente nacional emitió su opinión. Aunque dijo que el Frente Amplio "no le merece" ninguna opinión, manifestó su desacuerdo con su conformación.

"Yo soy muy respetuoso. ¿Creen que puede ser sensato, responsable, que a cuatro días de la jornada electoral estén pensando en ese tipo de cosas, cuando lo más importante que tenemos hoy es la elección del domingo? Lamentable", dijo.

Eldato

ALITO aseguró que los resultados en los comicios del próximo domingo en Edomex y Coahuila no afectarán a la coalición Va por México, que se mantiene fuerte de cara al 2024.

Foto: Eduardo de la Cabada | La Razón

DULCE MARÍA Sauri y Fernando Lerdo de Tejada (der.), ayer.

> **CREEMOS** que es imprescindible acercarnos a esa sociedad que hoy es la cuna de respuesta de nuestro país, la defensa de las causas sociales
>
> **Fernando Lerdo de Tejada**
> Líder de Plataforma PRI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Resultados electorales no incidirán en alianza para 2024: "Alito"

Los resultados de las elecciones del próximo domingo no afectarán la solidez de la Alianza Va por México rumbo a los comicios presidenciales de 2024, aseguró el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. En entrevista en el marco del foro denominado Pacto Progresista Global, organizado por la COPPPAL, el dirigente priista afirmó que "se van a quedar con las ganas, todos aquellos, los detractores que señalan que la coalición puede dividirse. La coalición está más fuerte que nunca, vamos a ir juntos como lo hicimos en 2023 y les vamos a ganar en 2024".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/resultados-electorales-no-incidiran-en-alianza-para-2024-alito/1667948

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/06/2023	LEGISLATIVO

ALITO CRITICA CREACIÓN EN PLENO PROCESO ELECTORAL

Lanzan frente de renovación en el PRI

Liderazgos del partido promueven la vinculación con la ciudadanía

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Especial

José Encarnación Alfaro, Dulce María Sauri y Fernando L. de Tejada.

Liderazgos como Dulce María Sauri, Natividad González Parás, Héctor Astudillo, Fernando Lerdo de Tejada, Adolfo Toledo y José Encarnación Alfaro anunciaron ayer la creación del Frente Amplio de Renovación, a fin de impulsar la vinculación con la ciudadanía y una alianza opositora hacia 2024.

En el pronunciamiento dado a conocer ayer señalan que han advertido que "el partido en el gobierno está utilizando el aparato del Estado para debilitar instituciones y construir escenarios de triunfo sin piso parejo en las elecciones, por lo que es imperativo fortalecer la alianza opositora y sumar la fuerza ciudadana para una verdadera competencia democrática".

Los priistas consideran que "la viabilidad del triunfo electoral que deseamos se finca, atendiendo nuestros principios básicos inspirados en la Social Democracia, en construir un proyecto de nación que mire hacia adelante con visión justa y progresista, así como mediante una alianza partidista que aplique fórmulas novedosas para seleccionar candidatos con reconocimiento, capacidad y posibilidades efectivas de triunfo sustentadas en ecuaciones que integren a la sociedad civil y la opinión ciudadana".

En conferencia de prensa, Dulce María Sauri, exdirigente del PRI y expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se congratuló del compromiso de la actual dirigencia con el impulso de una coalición opositora.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, cuestionó que el lanzamiento se dé en un momento en el que deberían estar respaldando a los candidatos del partido en Estado de México y Coahuila y alertó que en su gestión se acabó el reparto de las plurinominales por presión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	02/06/2023	LEGISLATIVO

CANDIDATURA, EN RIESGO DE SER FRÁGIL, ALERTAN

Resucitan priistas disidentes y van contra *Alito*

Con el reclamo de que Alejandro "*Alito* Moreno no es el PRI", al interior del *tricolor* resucitó y volvió a protestar el grupo de priistas disidentes, encabezado por el exdiputado federal Fernando Lerdo de Tejada, acompañado de la expresidenta nacional del CEN, Dulce María Sauri.

Seguidos por los exgobernadores José Reyes Baeza, de Chihuahua; José Natividad González, de Nuevo León; Héctor Astudillo, de Guerrero, así como por los exdiputados José Encarnación Alfaro y Adolfo Toledo, entre otros, grupos como Movimiento Líder del PRI, Alianza Generacional y Plataforma PRI, entre otras, reclamaron el "alejamiento del partido de la gente" y que "la selección del candidato presidencial del 2024 debe ser de la mano de la sociedad civil, no de las cúpulas del PAN, PRI y PRD".

Sauri expuso que "si los partidos se encierran en su oficina y en su método para elegir, como este intento de la petición de un millón de firmas, entonces esa candidatura va a salir frágil", dijo. —*Víctor Chávez*

ESPECIAL

Señalado. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	02/06/2023	LEGISLATIVO

#Política

PRI se reagrupa

POR YVONNE REYES

Exgobernadores, exdiputados y exsenadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidieron dejar a un lado sus diferencias con el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, y anunciaron la creación del Frente Amplio de Renovación por México, con el fin de fortalecer al instituto con miras a las elecciones presidenciales del 2024.

Dulce María Sauri Riancho, José Reyes Baeza, Natividad González Parás, Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro, dijeron que más allá de ambiciones personales de la actual dirigencia, es necesario consolidar una gran alianza opositora con la participación de la ciudadanía, para defender a las instituciones, construir un proyecto alternativo de nación y la vida democrática en el país.

"Hemos visto con preocupación en estos tiempos cruciales que nuestro partido, que es más que su dirigencia, y que cuenta con amplia base social, ha perdido aceptación y que requiere fortalecerse. No ignoramos tampoco que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente.

"La situación actual nos mueve, sin embargo, a dejar por el momento de lado, divergencias e inconformidades internas para privilegiar el compromiso con la lucha democrática que actualmente libran una parte importante de la ciudadanía y militantes de distintos partidos políticos, incluyendo el nuestro", comentó la expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Integrantes y exfuncionarios de extracción tricolor dejan de lado diferencias con Alejandro Moreno para enfrentar a Morena en las elecciones del próximo año

Luego de esto, Sauri Riancho dio a conocer la creación del Frente Amplio de Renovación por México al que se suman integrantes de Alianza Generacional, Plataforma Refundación y Movimiento Líder.

Aclaró también que en este proceso estarán vigilantes de que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cumpla cabalmente con los acuerdos asumidos con los partidos que conforman la coalición "Va por México", Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, y advirtió que cuentan con otro plan, en caso de que Alejandro Moreno no cumpla su palabra, aunque se abstuvo de profundizar en este tema.

"Velaremos para que se cumpla puntualmente, el compromiso asumido públicamente por la dirigencia de nuestro partido de participar en la alianza opositora con el componente ciudadano. En ese propósito nos sumaremos a su cabal consecución. Si no fuera así, orientaremos nuestro esfuerzo a través de otras vías políticas que permitan exitosamente la batalla por el México que deseamos", apuntó.

Cuestionada si están dispuestos a reunirse con "Alito" Moreno, Sauri dijo que están dispuestos a reunirse con quien sea con tal de fortalecer al partido y a la alianza opositora.

El exgobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, mencionó que con esta alianza no solo se busca llamar un mensaje a la dirigencia del PRI "que se encuentra extraviada" para retomar los principios ideales y formas de hacer política "que nos permitieron vigencia durante décadas la constitución de instituciones que han sido parte del andamiaje y de la vida pública del país.

> **"La situación actual nos mueve, sin embargo, a dejar por el momento de lado, divergencias e inconformidades internas para privilegiar el compromiso con la lucha democrática que actualmente libran una parte importante de la ciudadanía y militantes de distintos partidos políticos, incluyendo el nuestro"**
>
> **Dulce María Sauri Riancho**
> Ex presidenta de la Cámara de Diputados

Agregó que la conformación de este frente no busca de ninguna manera disputarse los restos de un naufragio, "que esperemos que no suceda en el corto plazo, sino que venga a despertar la conciencia y la voluntad de miles de personas que creen que es posible, entre todos, reconducir, reorientar la vida política y la vida pública de este país", dijo.

Fernando Lerdo de Tejada indicó que México vive uno de los momentos más complejos de su historia en el que hay una clara deconstrucción institucional por parte del Gobierno actual.

Reconoció que el propio PRI, vive una situación difícil, "la más aciaga de su historia", en el que es claro que para el tricolor las cosas no andan bien, aunque consideró que la filosofía política todavía está vigente.

De manera virtual estuvieron los exgobernadores Víctor Manuel Tinoco Rubí, Guillermo Mercado, Héctor Astudillo, Benjamín Canales Clarión y José Ramón Martell, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Crean un frente para democratizar al PRI

RAFAEL RAMÍREZ

Exgobernadores y exlegisladores priistas anunciaron la creación de un Frente Amplio de Renovación para democratizar a su partido y vigilar que la actual dirigencia del partido no traicione a la sociedad con una alianza con Morena o bajo intereses personales.

De acuerdo con exgobernadores como la yucateca Dulce María Sauri, el chihuahuense José Reyes Baeza, el neoleonés José Natividad González Parás y el guerrerense Héctor Astudillo, el propósito de este frente es buscar democratizar al PRI y rescatar a Mexico de la "deconstrucción" que está cometiendo Morena con la Nación.

La también exdirigente priista, Dulce María Sauri, al dar lectura a un posicionamiento del Frente, dijo que están convocando a los correligionarios y simpatizantes del PRI a participar en este organismo, "como corriente interna" de su partido, cuyo objetivo será en el corto y mediano plazo, "contribuir a consolidar una gran alianza opositora con la participación ciudadana que la sociedad organizada está también impulsando".

Sauri Riancho dijo que el frente no pretende desconocer la militancia partidista, pero ponderó que han decidido priorizar su condición de ciudadanos.

En su oportunidad Fernando Lerdo de Tejada, exdiputado priista y quien fuera vocero del presidente Ernesto Zedillo, subrayó que la filósofa de su partido sigue vigente y continúa respondiendo a los retos de hoy.

Por lo anterior, los integrantes de este Frente disidente, hicieron una advertencia al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, en cuanto a que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido con una visión personal, patrimonial, cortoplacista o familiar de la dirigencia.

ARCHIVO LAURA LOVERA

Dulce María Sauri leyó el posicionamiento del Frente

“No vamos a permitir que se quieran robar las elecciones”: Alito Moreno habló sobre presunto fraude en Edomex

Alejandro Alito Moreno, *dirigente nacional del* ***Partido Revolucionario Institucional (PRI)***, dijo en entrevista con el periodista **Carlos Loret de Mola**, que **no permitirá que “se roben” las elecciones del Estado de México** el próximo domingo 4 de junio, cuando los ciudadanos de la entidad elijan a la próxima gobernadora.

El priista señaló que este domingo habrá un mensaje contundente de que la coalición conformada por su partido, el **Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Nueva Alianza** es “potente”.

Señaló que también se verá que el PRI **“es un partido estructurado, sólido, con una gran militancia, tanto en el Estado de México como Coahuila**, pero vamos coaligados con Acción Nacional, con el PRD, y en el caso del Estado de México, con Nueva Alianza; todas las elecciones son importantes, en esas dos vamos a tener un gran resultado, y de ahí seguir consolidando, porque lo que estamos construyendo es una **coalición robusta, para ir juntos en el 2024 y ganar la Presidencia de la República”.[…]**

“No vamos a permitir que se quieran robar las elecciones”: Alito Moreno habló sobre presunto fraude en Edomex - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Ildefonso Guajardo levanta la mano

Este miércoles el diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ildefonso Guajardo, visitó Chihuahua para reunirse con militantes, ciudadanos y empresarios. Dentro de las reuniones que sostuvo, explicó que recorre actualmente el país pues desea conocer de primera mano las necesidades y problemáticas de los ciudadanos, no sólo como legislador, sino además por ser uno de los candidatos que ha levantado la mano para ser candidato de la oposición en el 2024.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ildefonso-guajardo-levanta-la-mano/1667728

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

PT PRESENTA INICIATIVA PARA QUE LOS MINISTROS SEAN ELECTOS POR VOTO

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Partido del Trabajo, (PT), presentó la iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), puedan ser electos por el voto directo de la ciudadanía.

"El propósito es el de establecer en nuestra Norma Fundamental que los integrantes de uno de los tres poderes públicos, el Judicial, accedan al cargo a través de un proceso electoral en el que la población mexicana ejerciendo su voto libre, directo y secreto, los elija para ocupar dicho cargo público", detalló la diputada Araceli Celestino Rosas

Para fundamentar la presente iniciativa, la legisladora por Tehuacán detalló que se han remitido a las tres Constituciones federalistas que hemos tenido en nuestra historia, la de octubre de 1824, la de febrero de 1857 y la de febrero de 1917.

La iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propone que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia durarán en su encargo seis años, sólo podrán ser removidos del mismo en los términos del Título Cuarto de esta Constitución y, al vencimiento de su periodo, tendrán derecho a un haber por retiro.

Las y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán electos mediante el voto universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos, en los términos que se disponga en la Ley Electoral.

Tomarán posesión de su cargo el 1o. de diciembre del año de la elección. •

Propone que su encargo dure seis años y tomen posesión el 1° de diciembre

Las elecciones se harían en términos de la Ley Electoral. Cuartoscuro

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	02/06/2023	LEGISLATIVO

Legislador de MC, entre los que frenan reformas contra la violencia vicaria: activista

ALMA E. MUÑOZ Y ANDREA BECERRIL

Acompañada por víctimas de violencia vicaria, Frida Gómez, de la Alianza por los Derechos de la Maternidad e Infancias, denunció que existen legisladores en las dos cámaras del Congreso que impiden la aprobación de las reformas para sancionar a los agresores.

Señaló al senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, quien, dijo, "tiene más de cinco años de estar involucrado en un asunto de agresiones en contra de su ex pareja; de haberle quitado a sus hijos e impedirle convivir con ellos. Ha utilizado en Chiapas tráfico de influencias para que el Poder Judicial local –donde su padre se desempeñó– realice actos de hostilidad en contra de ella". Y su partido, sostuvo, lo respalda.

El senador José Narro recordó que en la Cámara de Senadores aprobaron, antes del 8 de marzo, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil Federal y al Código Penal Federal, pero se "atoraron" en San Lázaro.

Porque hay legisladores que aseguran, explicó, que la violencia vicaria se ejerce también contra los hombres; además, piden cambiar el término "interpósita persona", usado para hablar de las reformas para atender, sancionar y erradicar esas agresiones. Pidió a los diputados que aprueben la minuta que envió el Senado.

Frida Gómez aclaró que la violencia vicaria no puede ejercerse contra los hombres porque "involucra un contexto estructural de desigualdad de las mujeres". Implica "todo un manojo de violencias: institucional, económica, patrimonial, sicológica, laboral, sexual y eventualmente física, que amenaza incluso la vida, y el punto que alcanzamos a ver es el de las sustracciones de hijos después de toda una serie de violencias".

En la conferencia de prensa, Dulce Nelly Gómez Martell narró su lucha por recuperar a su hija, después de que en una audiencia "de escucha, a la cual llegué sin abogados, deciden que debe quedarse con su padre y no me permiten ni despedirme de ella. El papá está vinculado a proceso por el delito de violencia familiar y ha estado manipulando a mi hija para que no diga la verdad".

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		02/06/2023	LEGISLATIVO

Comisión avala dictamen para garantizar perfil profesional en la dirección general de la agencia espacial mexicana

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avaló por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, para impulsar la profesionalización del director general de la Agencia, así como homologar el nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la denominación de la Ciudad de México.

https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-dictamen-para-garantizar-perfil-profesional-en-la-direccion-general-de-la-agencia-espacial-mexicana/

Comisión avala dictamen para garantizar perfil profesional en la Dirección General de la Agencia Espacial Mexicana

Boletín No. 4494

• Diputadas y diputados expresan puntos de vista sobre Ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avaló por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, para impulsar la profesionalización del director general de la Agencia, así como homologar el nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la denominación de la Ciudad de México.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), expresó que el tema del espacio es apasionante porque “nos lleva al origen del universo y de la humanidad, y visualiza el futuro”. Además, destacó la relevancia para liderar la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dicha agencia regional, dijo, permitiría una autonomía en el consumo de información y generación de la misma para satisfacer las necesidades de la región, como puede ser la observación de la tierra, el impacto en la agricultura, migración y desastres naturales.

“Es una apertura importante y lo que necesita nuestro sector es vincularse con otras agencias para que atraigamos otro tipo de inversiones. Está el ojo puesto en México para construir una plataforma de lanzamiento; hay dos regiones que tienen la mano levantada, como es Yucatán y Baja California Sur. De esta forma, ambas pueden tener una estación submarina complementaria, lo cual nos pondría a la vanguardia”, afirmó.

La promovente de la iniciativa, diputada Araceli Celestino Rosas (PT), mencionó que la finalidad es garantizar que quien conduzca los trabajos de la Agencia tenga el perfil profesional acorde a las tareas del organismo público y abonar a la profesionalización, pues la industria aeroespacial es uno de los sectores con mayor dinamismo, debido al alto grado de tecnología y sofisticación de sus productos, la generación de empleos y la vinculación con otros sectores productivos.

De acuerdo con estudios, agregó, la industria aeroespacial ha tenido un crecimiento sostenido de 14 por ciento en los últimos 15 años, aporta más de 60 mil empleos directos y cuenta con un superávit comercial del 18 por ciento. Además, en 2019 exportó cerca de 9 mil 500 millones de dólares.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) hizo votos por que la Cámara de Senadores avance en este tema y pronto sea una realidad la reforma. Apuntó que se garantizará que en los próximos años quien encabece la Agencia Espacial sea alguien experimentado y formado para la encomienda.

Por el PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks consideró importante que el personal responsable de dirigir a la Agencia Espacial Mexicana cuente con los perfiles correspondientes.

Del PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña anunció que votarán a favor porque la especialización y capacitación será con apego a la ciencia y al conocimiento. “Es correcto que quienes estén al frente de la Agencia Espacial tengan un currículum que ayude a colocar a México a la altura de las necesidades mundiales”.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, afirmó que el dictamen representa la oportunidad para trabajar con la Comisión de Educación en términos de lo que significa la revalidación de profesiones que no tienen un registro de validez oficial en México y que se hacen en el extranjero.

A su vez, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) se congratuló de que este tipo de iniciativas avancen en su proceso, y pidió “que se respete la dignidad del Congreso, que se respete la dignidad de los legisladores y representantes del pueblo”.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) dijo que con la reforma México tendrá bastante desarrollo y se pondrá entre los mejores países en esta área. “Estoy muy contento por esta iniciativa. Chiapas es uno de los precursores en este ámbito, hay muchos niños y jóvenes que se interesan en el espacio”.

Asuntos generales

El diputado López Casarín precisó que el próximo miércoles 7 de junio, a las 16:00 horas, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con la presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizarán la presentación del libro “La ciberseguridad: Un estudio comparado”.

Recordó que al concluir el periodo ordinario anterior se presentó la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad que se encuentra en dictaminación en Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual agrupa los 14 meses de trabajo y el libro es un marco que refuerza las acciones en la materia.

La diputada Hernández Pérez agradeció el apoyo de los legisladores del PT, PVEM y Morena para aprobar la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, ya que es un ordenamiento que va a la vanguardia en la protección del derecho humano a la ciencia.

En tanto, el diputado Romero Hicks lamentó el albazo legislativo que se hizo al concluir el periodo ordinario en cuanto a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, lo que va a generar amparos y controversias al proceso y su contenido.

Carlos Madrazo Limón, diputado del PAN, manifestó su desacuerdo con el proceso realizado para aprobar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación "porque se votó sólo por instrucción. Es penoso que se haya votado a favor de la ley relacionada con el ciberespacio porque no hay un Conacyt que nos genere a los científicos. Exijo se nos den los resultados del parlamento abierto".

El diputado Rodríguez Carrillo expuso su inconformidad porque en la Comisión se determinó "antes de la aprobación fast track de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, diversos parlamentos abiertos y la fecha para el dictamen, pero no cumplieron los acuerdos. La parte más importante en la construcción de leyes y reglamentos debe ser la deliberación".

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) afirmó que no hubo albazo legislativo; al contrario, se realizaron foros en los que participó la academia. "Sí leímos bien la ley, no está hecha al vapor. Además, la fuente y los insumos vienen de casi 50 iniciativas propuestas. Como científica, académica e investigadora me congratulo por esta ley, ya que garantiza el derecho humano a la ciencia".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/06/2023	LEGISLATIVO

Necesario, establecer programas de capacitación en estados y municipios para reactivar el sector turismo

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) promueve una iniciativa para que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) también tenga la función de realizar programas de capacitación que impulsen un mejor funcionamiento de las empresas y organismos turísticos y la reactivación económica de los estados y municipios.

https://efekto10.com/necesario-establecer-programas-de-capacitacion-en-estados-y-municipios-para-reactivar-el-sector-turismo/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	02/06/2023	LEGISLATIVO

A tres años de creación, Insabi comienza su desincorporación

A tres años y medio de su creación, ayer inició, de manera oficial, la desincorporación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), se publicó el Acuerdo "por el que se emiten las bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)".

En noviembre de 2019 a petición del Gobierno federal, el Congreso aprobó la creación del Instituto que tenía por objeto "proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social", y ayer inició su desincorporación.

Desde su creación, este Instituto estuvo envuelto en irregularidades, porque su funcionamiento inició sin tener reglas de operación, lo que generó una crisis en los pacientes que gozaban de la prestación del Seguro Popular, creada por el expresidente Felipe Calderón.

> ¿Por qué se hizo la modificación a la ley? ¿Por qué el Insabi pasa a formar parte de la Secretaría de Salud para funciones de carácter normativo? Bueno, porque ya tenemos el IMSS Bienestar y no vamos a tener dos instituciones; necesitamos ahorrar, ser eficaces, no propiciar la duplicidad de funciones, no estamos para eso"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México (28 de abril de 2023)

Además, falló en la compra de medicamentos, lo cual fue confirmado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y causó crisis durante la pandemia por Covid-19.

Ante todo ello, el 29 de mayo pasado, se publicó el Decreto por el que la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) asumen las funciones del Instituto de Salud para el Bienestar.

Por ello, la Secretaría de Salud será la responsable del proceso de desincorporación por extinción y de la transferencia de los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales; además de los inmuebles, derechos y obligaciones asignados al Instituto de Salud para el Bienestar.

Aclara que los derechos laborales del personal del Insabi que sean transferidos a Servicios de Salud del IMSS-Bienestar o a la Secretaría de Salud, "se respetarán conforme a la normatividad aplicable". / KARINA AGUILAR

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-18	02/06/2023	NACIONAL

#AMLO

GOBIERNO Y GRUPO MÉXICO PACTAN ACUERDO

FERROSUR ENTREGÓ LAS VÍAS A CAMBIO DE AMPLIAR, HASTA 2056, LA CONCESIÓN DEL TRAMO ENTRE MEDIAS AGUAS Y SALINA CRUZ

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, MISAEL ZAVALA Y ENRIQUE TORRES/P18

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-18	02/06/2023	NACIONAL

#CASOFERROSUR

AMPLÍA PLAZO DE CONCESIÓN, POR VÍAS

EL GOBIERNO LLEGÓ A UN ACUERDO CON GRUPO MÉXICO SOBRE LAS VÍAS CONCESIONADAS EN VERACRUZ, A CAMBIO DE AMPLIAR EL PERMISO

POR N. GUTIÉRREZ M. ZAVALA Y E. TORRES

ASÍ LOS HECHOS

1. El 19 de mayo la Marina tomó las vías de Ferrosur.
2. La empresa tenía el permiso para la operación del tramo.
3. La ferroviaria va a tener que pagar ahora derecho de paso.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Grupo México aceptó entregar la concesión de 127 kilómetros de vías de Ferrosur, a cambio de ampliar ocho años el permiso de la misma empresa hasta 2048, del tramo entre Medias Aguas y Salina Cruz.

En el acuerdo que ya fue firmado por Ferrosur y el gobierno federal, se hizo un avalúo por los kilómetros de vía y se calculó en poco más de 836 millones de pesos, lo cual se tradujo en el periodo de vigencia de ampliar a ocho años el de la otra vía.

Además, el gobierno federal otorgó el derecho de paso a Ferrosur en el tramo que recuperó, pero con el pago de una cuota que va de cuatro pesos por vagón y ocho pesos por locomotora.

En la mesa de negociación, el gobierno también logró que una subsidiaria de Grupo México Transportes levante

9

MIL MDP PIDIÓ GRUPO MÉXICO COMO COMPENSACIÓN.

836

MDP, EL AVALÚO DEL GOBIERNO POR LOS KILÓMETROS DE VÍA.

puesto contra el Tren Maya.

"Fue un buen arreglo y estoy muy contento porque es el rescate de una vía del ferrocarril en una región estratégica, regresa a la Nación esté bien", expuso el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa en Ciudad Madero, Tamaulipas.

"Ferrosur recibirá una extensión de los términos originales de su concesión hasta la conclusión de la vigencia original de la misma en 2048, y una ampliación de la vigencia de dicha concesión por un plazo adicional de ocho años, en los mismos términos", informó Grupo México Transportes, empresa que tiene a su cargo Ferrosur.

En un comunicado la empresa señaló que luego del acuerdo, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, dependiente de la Secretaría de Marina, será responsable de las condiciones óptimas de seguridad y de los costos y gastos derivados de la operación y el mantenimiento de la vía.

Ferrosur informó que conserva sus derechos de paso en los tramos mencionados, así como en el de Medias Aguas a Salina Cruz.

El precio de las acciones de Grupo México en la Bolsa Mexicana de Valores aumentó ayer 4.62 por ciento, luego del anuncio que dio el Presidente, tras firmar el acuerdo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	02/06/2023	NACIONAL

Recibí un país que estaba en decadencia: López Obrador

- "La elevada cifra en homicidios es por la mala herencia en seguridad"
- "La responsabilidad de garantizar la paz siempre será del Estado"

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 4

ADMITE MALA HERENCIA EN MATERIA DE HOMICIDIOS

AMLO destaca freno a nuevos cárteles y rechaza críticas por cifra de muertos

Es irrenunciable la responsabilidad estatal de garantizar la paz, subraya

EMIR OLIVARES
ENVIADO
CIUDAD MADERO, TAMPS.

Sin pregunta de por medio, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió salir al paso de las críticas. "Ahora nos dicen: '¡Qué barbaridad! ¡El gobierno de ahora es el que tiene más homicidios!' Sí, pero porque esta es una mala herencia en seguridad, pero así nos dejaron salud, educación... todo. El país completo estaba inmerso en una decadencia. Ni siquiera era una crisis".

En su conferencia diaria, efectuada ayer en esta ciudad, reconoció que este es el sexenio con mayor número de homicidios dolosos, más de 156 mil, lo que supera los 154 mil 158 del sexenio pasado.

Sostuvo que ha costado mucho reducir la incidencia de ese delito.

Aseguró que ninguno de los cárteles que operan en el país surgió bajo su gobierno y que se fueron consolidando en el pasado por la impunidad y las complicidades, cuando el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, "estaba a servicio del narcotráfico, era un *narco* Estado".

Rectifica: no al pacto con delincuentes

Aprovechó para rectificar su posición sobre la propuesta de madres buscadoras de pactar con el crimen organizado para detener la ola de desapariciones en el país.

Contra el aval que dio el martes a esa iniciativa, el Presidente ahora sostuvo que "nosotros ayudamos en todo lo que tiene que ver con la paz, pero la responsabilidad de garantizar la calma, la tranquilidad, es del Estado mexicano y no podemos renunciar a eso". Explicó que autoridades del pasado cometieron el error de permitir la creación de grupos de autodefensas.

Al justificar su reconsideración sobre el tema, la atribuyó a que su postura inicial surgió de una "pregunta con jiribilla. Ahora sí que, hablando en términos de beisbol, era una pelota enjabonada, una moña".

López Obrador abundó sobre la evolución de los homicidios y lanzó: "¿Cómo vamos a ser iguales, si ahora la secretaria de Seguridad es Rosa Icela Rodríguez y con Calderón el secretario de Seguridad era García Luna?"

El mandatario pidió exponer en la pantalla un cuadro de la evolución de la incidencia de homicidios y enfatizó que, cuando llegó a la Presidencia, ese delito estaba en su máximo nivel.

"Nos ha costado mucho (bajarlo)", señaló. "Y esperemos que siga bajando. Este año está descendiendo –poco, ¿eh?– y todavía nos queda el año próximo".

Consideró que la ligera tendencia a la baja obedece, en buena parte, a que "les estamos quitando a los jóvenes, ya no los pueden enganchar, porque tienen becas y tienen el programa Jóvenes Construyendo el Futuro". Actualmente ya no se permiten actos vergonzosos ni dolorosos como en el pasado, aseguró.

Por tercer día consecutivo atacó al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, del que dijo que defendía esas garantías "pero conviviendo al mismo tiempo con los gobiernos del PAN, con la derecha".

Afirmó que esa y otras organizaciones similares equiparan la violación de derechos humanos de antaño con su gobierno, cuando en este sexenio ya no se permite, dijo, la tortura ni la desaparición de personas. "No aceptamos el que se nos quiera calificar o tachar, o medir con el mismo rasero".

▶ **El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que este es el sexenio con mayor número de homicidios dolosos, más de 156 mil.** Foto Presidencia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-11	02/06/2023	NACIONAL

Hay resistencias para consolidar el programa de salud: AMLO

- Se dan en la Secretaría de Hacienda y en la misma Ssa, revela el mandatario
- Los obstáculos están en contratación de personal y adquisición de fármacos

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 11

REITERA QUE CUMPLIRÁ COMPROMISO

Resistencias en SHCP y Ssa ante el plan de salud oficial, revela López Obrador

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
ALTAMIRA, TAMPS.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que "ha habido resistencias" en las secretarías de Hacienda y de Salud para consolidar el programa de salud de su gobierno, en particular para contratar personal y adquirir medicamentos.

A pesar de eso, subrayó que mantendrá el objetivo de contar con un sistema sanitario mejor que el de las naciones nórdicas, pues es un compromiso y lo cumplirá.

"No crean que no hay resistencias, hasta internas", dijo en este municipio del sur tamaulipeco. "En Hacienda, en la misma Secretaría de Salud... [dicen]: '¿Cómo que va a haber medicamentos gratuitos? ¿Cómo que se va a basificar a todos los trabajadores?' No hay problema, sí tenemos presupuesto y ya tomamos esa decisión; es un compromiso", remarcó, al supervisar los avances del plan IMSS-Bienestar en el Hospital Altamira Doctor Rodolfo Torre Cantú.

Aseveró que aún con esas resistencias, todos los implicados en la meta harán el esfuerzo que les corresponde para tener un buen sistema de salud.

"Sobre todo para la gente que no cuenta con seguridad social, para la población sin atención médica [...] para los más necesitados, los más pobres, es que se va a tener este sistema de salud de primera."

El nuevo sistema y sus requisitos

Para lograrlo, planteó, es imperativo conseguir que los hospitales y los centros y unidades de salud, incluido el equipo, funcionen bien y cuenten con mantenimiento y que haya medicamentos e insumos suficientes para garantizar su entrega gratuita a quien lo necesite.

También dijo que es necesario contar con suficientes médicos, especialistas, personal de enfermería y trabajadores del sector, por lo que se han empleado diferentes estrategias para contrarrestar el déficit de estos profesionales que hay en el país.

"Ustedes son el alma del sistema de salud, porque podemos tener un buen hospital, con buenos equipos y buenas medicinas y sistemas para análisis clínicos. Pero si no tenemos trabajadores de la salud que estén comprometidos, y que además vean compensado su esfuerzo, pues no se avanza", señaló el mandatario.

Ante una audiencia entregada de trabajadores de la salud, que se dio cita en el acto y vitoreó algunas de las participaciones del mandatario, López Obrador se dio tiempo para bromear:

–¿Qué creen que comí? –lanzó a los asistentes.

–¡Jaiba! –gritaron algunos. La respuesta obvia, uno de los platillos típicos de la región.

–Catán –aclaró el Presidente–, porque, ¿saben cómo le dicen en mi tierra? [pejelagarto]... Porque peje no come peje...

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	02/06/2023	NACIONAL

GUANAJUATO, CON MÁS CASOS

Mayo, el mes más violento de 2023

SEGÚN CIFRAS DEL SECRETARIADO, en promedio, se suscitan 75.8 homicidios dolosos al día; en el último día del mes hubo 90

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Con 2 mil 350 personas asesinadas, con un promedio de 75.8 casos por día, mayo concluyó como el más violento en lo que va de 2023, de acuerdo con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El conteo presentado en el informe Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales) establece que el año comenzó con 2 mil 303 asesinatos, con 74.3 casos por día.

En febrero se reportaron mil 987 asesinatos, con un promedio de 70.9 víctimas por día; en marzo fueron 2 mil 283 casos, con 73.6 casos por día, y para abril la cifra llegó a 2 mil 350 homicidios dolosos, 71.9 casos por día.

De esta forma, en lo que va del presente año, en el país han sido asesinadas 11 mil 802 personas, para un promedio al día de 73.3 casos, de acuerdo con el informe del SESNSP.

Antes de mayo de este año, el mes con más delitos fue octubre de 2022, cuando se cometieron 2 mil 481 homicidios, 80 casos por día; mientras que hace un año, en mayo del mismo año se alcanzaron los 2 mil 472 asesinatos, un promedio de 79.7 casos diarios.

En el último día de mayo de 2023 se cometieron 90 asesinatos en el país, siendo Guanajuato la entidad más violenta con 15 casos, seguido de Michoacán con 9 casos, del Estado de México con 7; mientras que en Sonora, Tamaulipas y Veracruz se reportaron 6 casos, por entidad.

En Chihuahua se cometieron 5 asesinatos; en Chiapas, Morelos y Oaxaca se reportaron 4 homicidios por estado; en Baja California, la Ciudad de México, Guerrero, Jalisco y Nuevo León, mayo cerró con 3 personas asesinadas por entidad.

Foto: Especial

Fue en el kilómetro 191 de la carretera San Juan del Río-Xilitla, en la localidad de Tancama, donde los criminales se robaron la nómina.

80
HOMICIDIOS
por día hubo en octubre pasado, siendo el mes más violento antes de mayo del presente año.

11,802
PERSONAS
fueron asesinadas entre enero y mayo, continuando con la ola violenta que sacude al país desde hace años.

Despojan de nómina a municipio

QUERÉTARO, Qro.– Empleados del ayuntamiento de Landa de Matamoros fueron despojados de la nómina municipal por delincuentes que lograron evadirse del lugar.

Aunque el robo ocurrió el pasado 30 de mayo, fue hasta ayer jueves que el propio municipio reconoció el robo del que fueron víctima los empleados.

— *Emmanuel Rincón*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	02/06/2023	NACIONAL

TRABAJADORES DE *CALL CENTER* EN JALISCO

Hallan restos; coinciden con desaparecidos

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

ZAPOPAN.– La Fiscalía de Jalisco informó que hay coincidencias físicas entre los cuerpos localizados en una barranca en Zapopan y algunos empleados de *call centers* reportados como desaparecidos.

La dependencia notificó lo anterior a los familiares de las víctimas en una reunión que sostuvieron la tarde de ayer.

La Fiscalía precisó que aún falta realizar dictámenes en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para confirmar que se trata de los desaparecidos entre el 20 y el 22 de mayo en este municipio.

Las labores de búsqueda en la colonia Mirador Escondido no han concluido. En los últimos días se han localizado 45 bolsas con restos humanos segmentados, lo que complica las labores del forense.

PRIMERA | PÁGINA 16

> Los primeros indicios indican que sí se trata de personas que estaban realizando algún tipo de fraudes inmobiliarios."
>
> ROSA ICELA RODRÍGUEZ
> TITULAR DE LA SSPC

45
BOLSAS
han sido encontradas con restos humanos en una barranca de Zapopan, Jalisco.

8
JÓVENES
desaparecieron los últimos días de mayo en Zapopan, cuando se dirigían a su trabajo.

Foto: Especial

Autoridades ministeriales continúan trabajando en la barranca de la colonia Mirador Escondido, de Zapopan, para rescatar restos humanos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-16	02/06/2023	NACIONAL

SUMAN 8 LOS DESAPARECIDOS

Coinciden restos con jóvenes de *call center*

LA FISCALÍA DE JALISCO AFIRMA que ya informaron a los familiares y está a la espera de que funcionarios forenses den su fallo definitivo

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ZAPOPAN.— La Fiscalía de Jalisco informó que los restos hallados en la barranca en la colonia Mirador Escondido en Zapopan coinciden, de manera preliminar, con las características físicas de algunos de los jóvenes desaparecidos que trabajaban en el supuesto *call center*.

A través de un comunicado, la Fiscalía indicó que lo anterior se dio a conocer a los familiares y se estará a la espera de que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses emita los dictámenes correspondientes que confirmen la identidad de los cuerpos.

Además, informó que la extracción en dicha zona no ha culminado y se seguirá con los trabajos hasta agotar por completo la recolección de indicios, aun en condiciones complejas por la profundidad y la pendiente.

La Fiscalía reiteró su compromiso de continuar con la investigación respecto a la desaparición de los ocho jóvenes, el último de ellos dado a conocer ayer.

Al respecto, a través de un comunicado, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) tomó conocimiento el pasado miércoles de la desaparición de Juan Antonio, de 34 años, quien fue visto por última vez el pasado 22 de mayo cuando se dirigía a trabajar en el municipio de Zapopan. el octavo cdesaparecido.

Cabe recordar que fue el pasado 23 de mayo cuando se realizó la primera denuncia por la desaparición de jóvenes, se trataba de los hermanos Itzel y Carlos David por hechos suscitados un día antes.

Ese mismo día en la noche, familiares de Carlos Benjamín, refirieron que el joven desapareció desde el 20 de mayo, sin embargo, mencionaron que su ocupación era comerciante en un negocio familiar, sin haber señalado ninguna relación con el *call center*.

Para el día 24 de mayo se recabaron las denuncias por la desaparición de Arturo y Jesús.

Después, el día 26 de mayo se denunció la desaparición de Mayra, quien estuvo relacionada con una investigación de fraude en el 2016; dadas sus actividades actuales, se indaga para agotar esta línea de investigación.

Por último, el pasado sábado se recabó denuncia por familiares de Jorge.

VÍNCULOS CON EL CRIMEN

Cabe recordar que el pasado martes, la Secretaría de Seguridad federal dijo que jóvenes desaparecidos en Zapopan, Jalisco, y quienes presuntamente trabajaban en *call center*, en realidad laboraban en centros de operaciones donde cometían fraudes inmobiliarios y extorsiones telefónicas.

"No se trata de, digamos, jóvenes que estuvieran en una casa en donde tuvieran permiso para estar trabajando aquí. Primeros indicios (indican que) sí se trata de personas que estaban realizando algún tipo de fraudes inmobiliarios y extorsiones telefónicas de acuerdo al seguimiento de las primeras investigaciones", dijo la secretaria de Seguridad Rosa Icela Rodríguez.

El miércoles, durante los operativos para localizar a los jóvenes fueron localizadas al menos 45 bolsas negras con restos humanos.

Personal especializado de la Fiscalía de Jalisco mantiene un operativo en la colonia Mirador Escondido, en Zapopan, donde fue localizada una fosa clandestina, a una profundidad de 40 metros, en donde se hallaron las bolsas negras con restos humanos.

"Localizamos algunas bolsas con auxilio del Instituto Jalisciense; está Protección Civil de Zapopan, se incorpora también la Comisaría de Zapopan y la Comisaría de Guadalajara, nos están apoyando con el aéreo porque es demasiada accidentada la zona; abajo todavía quedan bolsas con segmentos un poco más grandes", dijo el fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez.

El fiscal de Jalisco informó que en el lugar se encontraron restos del sexo masculino y femenino.

"Todas las bolsas que encontramos están cerradas y encintadas; encontramos algunos segmentos sobre la barranca, creemos que, cuando fueron depositados o lanzados hacia la misma, la misma dinámica fue desprendiendo la bolsa y algunos segmentos los localizamos así".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	11	02/06/2023	NACIONAL

"Negocian" pacto de paz

Responden presuntos cárteles a buscadora

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

VOCERA DEL COLECTIVO 10 de Marzo da a conocer comunicado de grupos de Michoacán y Tamaulipas; por desesperación buscan acuerdo, pero es arma de dos filos, dicen ONG

La vocera del Colectivo 10 de Marzo, Delia Quiroa, aseguró que al menos dos grupos delictivos ya le contestaron, tras difundir un video en el que pide un convenio de paz y detener las desapariciones forzadas.

"Se comunicó una persona de Michoacán y me dijo que estaban considerando firmar el pacto, pero no están totalmente de acuerdo; además, se comunicó otra persona de Tamaulipas que dijo que también consideran firmarlo, ya que están cuidando que el Cártel Jalisco Nueva Generación se vaya subiendo a su territorio", aseguró a *La Razón*.

Detalló que por el momento no le han dicho a qué cárteles pertenecen, ya que son los primeros acercamientos, pero espera que sea en los siguientes días o semanas cuando se determine quiénes son realmente.

DE ACUERDO con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), hasta mayo de este año se registraban 112 mil 083 personas desaparecidas y no localizadas.

El dato

Quiroa reprochó que el Gobierno federal se apoye de la propuesta para avanzar en los procesos que les corresponden, pues desean que ninguna autoridad lo use como botín político para sus temas de campaña, ya que son tiempos electorales.

"Se necesita un verdadero compromiso y seriedad de parte del Presidente de la República. Necesitamos saber qué es lo que pasa con su Gabinete, pues necesitamos que nos reciban y que ellos también firmen el pacto", dijo.

En días anteriores, a través de un mensaje en sus redes, la buscadora pidió a 10 grupos de la delincuencia organizada parar las desapariciones y comprometerse a que se tengan entierros dignos, respetar el libre tránsito de las madres buscadoras y el cese de los conflictos armados.

Frente a esta propuesta, algunos colectivos mostraron su desacuerdo en someterse a los grupos organizados, pues aseguran que es deber de las autoridades proteger a los mexicanos.

"Yo difiero de esa petición porque la violencia no para. A nivel nacional, estamos colapsados y no es posible que le estemos pidiendo a la delincuencia organizada que nos deje trabajar. Yo me he enfocado en impulsar los proyectos que sí puedo, pero no me le voy a cuadrar al crimen organizado", explicó Adriana Bahena, vocera de Los Otros Desaparecidos de Iguala.

Señaló que la preocupación son las víctimas de las personas desaparecidas y no enfrascarse en conflictos que les pueden poner en riesgo; por ello, en ocho años se ha dedicado a las búsquedas y no en señalar quiénes son las bandas organizadas. "Debemos dejar de contrapuntearnos con el crimen organizado, pues a nosotros no nos compete eso; es a las autoridades a las que les corresponde ese tema", manifestó.

Dijo que la verdadera solución es exigirle a las autoridades que se pongan a trabajar, ya que es su obligación, pues en muchos estados no hay Ley de Desaparición y se les deja en abandono, y por ello no se ve a las víctimas colaterales, que son las familias de los desaparecidos, y no estar pidiendo permiso a los cárteles porque eso no corresponde. "Las entiendo (a las madres buscadoras), pero el dolor las está exponiendo a poner en riesgo sus vidas y al final las van a matar", agregó.

Karla Guerrero, vocera del Frente Nacional de Desaparecidos y del Frente Nacional Ni Una Menos, indicó que, por desesperación, las madres buscadoras están buscando opciones, pero que puede ser un arma de dos filos, al no tener respuesta de las autoridades federales. "Se arriesgan demasiado al querer pactar con el crimen organizado; se entiende la desesperación, pero se entiende que es un arma de dos filos", dijo.

Calificó como "pésimo" el hecho de que el Gobierno federal siga minimizando las desapariciones en el país, dejando a las personas buscadoras que se expongan y que todavía les aplauda por su labor que realizan.

"Dicen que no pasa nada, pero vemos que siguen las desapariciones al alza. La identificación humana es pésima, ya que les dan los cuerpos después de años de que los tienen almacenados en periciales", concluyó.

PERCIBEN RIESGOS EN PACTO

Pese al acercamiento, otros colectivos no lo ven como opción.

SE NECESITA UN VERDADERO COMPROMISO Y SERIEDAD
de parte del Presidente de la República. Necesitamos saber qué es lo que pasa con su Gabinete, pues necesitamos que nos reciban y que ellos también firmen el pacto...

Delia Quiroa
Vocera del Colectivo 10 de Marzo

YO DIFIERO DE ESA PETICIÓN PORQUE LA VIOLENCIA NO PARA.
A nivel nacional, estamos colapsados y no es posible que le estemos pidiendo a la delincuencia organizada que nos deje trabajar...

Adriana Bahena
Vocera de Los Otros Desaparecidos de Iguala

SE ARRIESGAN DEMASIADO AL QUERER PACTAR
con el crimen organizado; se entiende la desesperación, pero se entiende que es un arma de dos filos...

Karla Guerrero
Vocera del Frente Nacional de Desaparecidos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-11	02/06/2023	NACIONAL

El Janos guió a sicarios en Bavispe, grabó la matanza y jura que iba a confesar todo

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Fidencio Alejandro González, pieza clave en la investigación del caso Bavispe, se dice "arrepentido". PAG.II

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Fidencio Alejandro González Esparza, *El Janos*, fue testigo en primera fila de la masacre en Bavispe: cuando sicarios de *La Línea* ejecutaban a tres mujeres y seis niños de las familias Miller, Langford, Johnson y LeBarón, él, junto con otros tres "comandantes", grababa todo desde un cerro.

Por miedo, arrepentimiento o quizá buscando librarse de la inminente persecución que se vendría, dijo querer confesar lo que ocurrió esa fatídica mañana del 4 de noviembre de 2019 en la brecha que conecta Sonora con Chihuahua.

Según lo revelado en su juicio, que inició el lunes y que se reanudará hoy en los juzgados del Altiplano, quería confesar su participación en la masacre, antes que a nadie, a Esteban Langford, hermano de una de las víctimas.

Lo conoce porque le vendía abono para los árboles de nogal que hay en La Mora, el rancho donde habita esta comunidad mormona en la sierra de Sonora.

A decir del propio *Janos*, los Langford sabían que él pertenecía a *La Línea* y quería explicarles que era "tirador" de droga y *halcón* en el ejido Pancho Villa en Chihuahua, pero no sicario, y que fue obligado a guiar en la brecha donde se cometió la masacre.

Cinco días después de la matanza, se dijo arrepentido de escapar a Chihuahua y en cambio decidió ir a La Mora para confesar y que las autoridades pudieran dar con los asesinos.

En su decisión de confesar también influyó su concubina, quien "llorando" le reprochó cómo pudieron haber matado a niños y mujeres de la comunidad mormona, según lo que reconoció González Esparza ante el Ministerio Público de la Federación de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Fiscalía General de la República (FGR).

Consta en este proceso por delincuencia organizada que, a cambio de su confesión, *El Janos* pediría a los Miller, Langford, Johnson y LeBarón que lo ayudaran porque también tenía miedo de que su propio cártel lo quisiera matar.

Pero antes de que siquiera pudiera llegar a La Mora, en pleno cerro, militares lo detuvieron, lo que se convirtió, quizá, en la captura más importante en este caso porque, gracias a información extraída de su celular, fueron cayendo los presuntos responsables.

Según la narrativa de *El Janos*, cuando él y los sicarios de *La Línea* se dieron cuenta de que en realidad habían masacrado a mujeres y niños, y no a sus contras de la organización criminal Gente Nueva, todos estaban "paniqueados".

González Esparza señaló al Coma Piter y al Coma Chila como los encargados del operativo; también a Jesús Rafael Arzate Velázquez, el 29, jefe de plaza de La Línea, y a Freddy Calles Romero, El Tolteca, a quien acusó de la agresión contra dos de las tres camionetas Suburban.

Y ADEMÁS

Los LeBarón visitan la FGR

Los activistas Adrián, Bryan y Julián LeBarón y otros integrantes de su familia se reunieron con Alfredo Higuera Bernal, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, de la FGR, para dialogar sobre el juicio contra uno de los presuntos integrantes de *La Línea* y la inseguridad en Chihuahua.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-14	02/06/2023	NACIONAL

DESALOJAN OFICINAS DE GOOGLE MÉXICO POR ALERTA DE BOMBA

Las mismas fuentes indicaron que la advertencia de un artefacto explosivo fue recibida por los empleados de la empresa a través de un medio electrónico

Desalojan oficinas de Google México por alerta de Bomba

Las mismas fuentes indicaron que la advertencia de un artefacto explosivo fue recibida por los empleados de la empresa a través de un medio electrónico

Román Quezada

Google tuvo que desalojar sus oficinas en Ciudad de México debido a la notificación de una "potencial situación de emergencia" por parte de las autoridades capitalinas. Sin embargo, no se dieron más detalles. Ricardo Zamora, jefe de comunicación de Google, dio a conocer la noticia a través de Twitter en donde resaltó que como medida de precaución se evacuó la oficina ubicada en Montes Urales 445. "La seguridad de nuestros empleados es nuestra prioridad máxima y estamos tomando todas las medidas para garantizarla. Agradecemos la cooperación de las autoridades y continuaremos trabajando con ellas para garantizar la seguridad de nuestros empleados y la comunidad circundante", compartió Zamora. Posteriormente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX dijo que personal de la Fuerza de Tarea "Zorros" acudió al lugar luego de recibir una llamada de emergencia por un "artefacto explosivo" en las instalaciones.

Mediante una publicación en redes sociales, Google México dio a conocer que sus oficinas de la CDMX, ubicadas en la calle Montes Urales #445, colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, fueron desalojadas tras un reporte de una "amenaza" contra el edificio. Las oficinas de Google México fueron evacuadas la tarde de este jueves por una "potencial situación de emergencia". Así lo informó a través de Twitter la empresa, que añadió que trabaja con las autoridades para analizar la situación. El lugar fue asegurado por elementos de la Guardia Nacional especializado en explosivo, por lo que se especula que podría tratarse de una bomba. "Confirmamos que fuimos notificados por las autoridades locales de una potencial situación de emergencia en nuestra oficina en Montes Urales 445. Como medida de precaución, evacuamos la oficina y actualmente estamos trabajando con las autoridades para analizar la situación", señalaron. La empresa informó que ya trabaja con las autoridades para esclarecer los hechos y que se encuentran trabajando para garantizar la seguridad de los empleados y las personas de la zona. Aún no se especifica qué emergencia provocó la evacuación.

SSC no encontró explosivo tras amenaza de bomba en oficinas de Google

Ante la amenaza, equipos de emergencia locales y federales fueron desplegados en el lugar para atender la emergencia. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que la Unidad de la Policía Metropolitana, Fuerza de Tarea "Zorros", acudieron al edificio, ya que por medio del número de emergencia 911 reportaban un artefacto explosivo en las instalaciones. "Los uniformados especialistas en el detección de explosivos se entrevistaron con el encargado de seguridad del edificio, el cual les mencionó que no habían recibido algún tipo de llamada o amenaza que pusiera en riesgo la integridad de los ocupantes del inmueble", indicó la institución en una tarjeta informativa. Sin embargo, la Policía recalcó que en apego al protocolo de actuación policial, el personal especializado realizó un rastreo minucioso en las inmediaciones y al interior del edificio "sin localizar objeto alguno que representara un peligro para la población". M

Google México
@googlemexico · Seguir
Confirmamos que fuimos notificados por las autoridades locales de una potencial situación de emergencia en nuestra oficina en Montes Urales 445. Como medida de precaución, evacuamos la oficina y actualmente estamos trabajando con las autoridades para analizar la situación. (1/3)
4:06 p. m. · 1 jun. 2023
Leer toda la conversación en Twitter
742
Responder
Compartir
Leer 83 respuestas

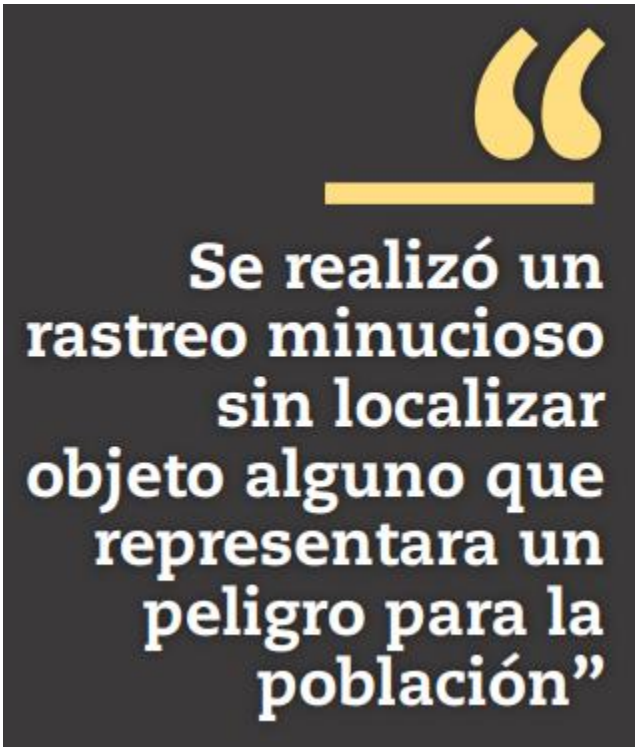
“
Se realizó un rastreo minucioso sin localizar objeto alguno que representara un peligro para la población”

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	02/06/2023	NACIONAL

Se cumplen 16 años de huelga

Cananea, Taxco y Sombrerete: estalla el conflicto minero

- "La cerrazón del dueño de Grupo México impide solución", acusan
- Exigen reunión con el Presidente, Adán López y Gómez Urrutia
- Advierten que bloquearán por tiempo indefinido carretera en Sonora
- Gremios de varios estados externan su apoyo a la movilización

JARED LAURELES / P9

▲ Decenas de mineros cerraron ayer desde temprano la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	02/06/2023	NACIONAL

DESOYE LA SG ORDEN DE "RESOLVER"

Bloqueo vial indefinido en Cananea ante la "cerrazón" de Germán Larrea

JARED LAURELES Y ANDREA BECERRIL

A punto de cumplir 16 años de huelga en la mina de cobre de Cananea y desesperados porque en 17 meses de negociaciones con autoridades federales no han logrado una solución a sus demandas, en gran parte por la "cerrazón" del empresario Germán Larrea, trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero iniciaron ayer un bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua.

Hasta anoche, el boqueo mantenía paralizados a cientos de camiones de carga, tráileres y tractocamiones, pero los mineros permitieron el paso a ambulancias y otros vehículos de emergencia.

El bloqueo, en el entronque Cananea-Ímuris, Sonora, será "por tiempo indefinido" hasta que se abra una negociación directa con el presidente Andrés Manuel López Obrador; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Napoleón Gómez Urrutia, líder nacional del gremio, advirtió la dirigencia sindical local.

Esta es la cuarta ocasión desde enero de 2022 que los trabajadores y sus familias paralizan esa carretera.

"Mientras no tengamos un compromiso real, serio y de justicia para los trabajadores, nos vamos a quedar aquí en la carretera", advirtió Heriberto Verdugo, delegado del comité ejecutivo nacional del Sindicato Minero en Sonora.

Indicó que, hasta anoche, sólo el delegado de la Secretaría de Gobernación en esa entidad, Máximo Moscoso, se acercó y les ofreció "lo mismo de siempre: que habrá una reunión".

Sin embargo, advirtió, para ellos "los únicos interlocutores válidos" son el Presidente y el secretario de Gobernación.

Verdugo insistió en que los huelguistas se mantendrán el tiempo que sea necesario y acudirán a otras protestas. Expuso que confían en que el gobernador Alfonso Durazo "no vaya a cometer el error de mandar a las fuerzas públicas" a desalojarlos.

Ayer por la mañana, cerca de 300 trabajadores se reunieron en la explanada del Mausoleo a los Mártires de 1906, donde colocaron una ofrenda floral en recuerdo de sus compañeros que hace 117 años protagonizaron la "huelga histórica" de Cananea, que Porfirio Díaz mandó reprimir, pero fue precursora de la Revolución Mexicana.

Más de un siglo después, los trabajadores de la rica mina de cobre, propiedad de Grupo México, dijeron que están en pie de lucha.

La decisión de pasar al bloqueo de la carretera fue tomada por unanimidad en asamblea, ya que en la Secretaría de Gobernación "han hecho caso omiso a la instrucción presidencial de resolver el conflicto", comentó Nabor Duarte Herrera, secretario general de la sección 65.

Explicó que una de las principales demandas de los mineros, que estallaron la huelga en 2007, es la restitución de su derecho al trabajo y el pago de salarios caídos, con base en la recomendación que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos formuló al gobierno mexicano para resolver el conflicto mediante el "diálogo amistoso".

A corto plazo, reclaman que los 657 mineros y sus familias sean inscritos en el régimen de seguridad social, demanda que ya estaba pactada, pero aún está incumplida, subrayó a su vez Antonio Navarrete, vocero de la sección 65.

Expuso que hace casi 16 años paralizaron labores en Cananea por violaciones a su contrato colectivo, por falta de medidas de seguridad y luego de que Larrea pretendió desconocer a la representación del Sindicato Minero, que encabeza Gómez Urrutia.

Dijo que el empresario emprendió entonces una campaña de persecución y difamación contra el líder gremial, con el apoyo del gobierno de Felipe Calderón.

"La cerrazón e intransigencia de Larrea" ha impedido una solución al conflicto, que afecta a mil 200 trabajadores de Cananea; Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, que también se fueron a la huelga el 30 de junio de 2007 y que ayer llevaron a cabo movilizaciones en apoyo a sus compañeros sonorenses.

Al menos otra docena de secciones del Sindicato Minero en Michoacán, Hidalgo, estado de México, Durango y Guanajuato externaron su apoyo a las tres huelgas sin resolver.

En otro conflicto, trabajadores de la mina La Herradura, de Caborca, Sonora, protestaron en las calles de esa ciudad, debido a que en los últimas semanas la empresa Penmont, propiedad de Grupo Peñoles, ha despedido a más de 50 empleados de manera injustificada.

> *Trabajadores exigen diálogo con el Presidente, Adán López y Gómez Urrutia; cumplen casi 16 años de huelga*

> *Restitución de su fuente laboral y pago de salarios caídos, demanda principal*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-9	02/06/2023	NACIONAL

La OMS declara alerta por brote de meningitis fúngica en México

Riesgos. La OMS alertó sobre de un brote de meningitis fúngica asociada a procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia raquídea en México y EU. Advirtió que se requiere atención médica inmediata. En nuestro país registraron cinco casos de mujeres en Matamoros, Tamaulipas, con antecedentes de haberse sometido a intervenciones quirúrgicas con anestesia raquídea. PAG 9

Alerta la OMS por brote de meningitis fúngica en México

Es poco frecuente, pero puede ser mortal y es asociada a los procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia raquídea

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó este jueves sobre de un brote de meningitis fúngica asociada a procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia raquídea en México y Estados Unidos.

El 11 de mayo de 2023, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos notificaron a la Dirección General de Epidemiología (DGE) de México cinco casos con infección del sistema nervioso central (ISNC) en Estados Unidos. Los cinco casos eran mujeres de Matamoros, Tamaulipas, con antecedentes de haberse sometido a intervenciones quirúrgicas con anestesia raquídea.

Los resultados de las pruebas de laboratorio de las muestras recogidas de los pacientes en Estados Unidos y México coincidían con meningitis causada por hongos patógenos.

El 13 de mayo, la Jurisdicción Sanitaria de Tamaulipas clausuró las dos clínicas privadas donde se realizaron estos procedimientos quirúrgicos.

Se inició un seguimiento de las personas expuestas a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias. Según apuntó la OMS, la meningitis fúngica es poco frecuente, pero "puede ser mortal y requiere atención médica inmediata".

MUESTRAS AL INDRE

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de México (InDRE) ha recibido cinco muestras de líquido cefalorraquídeo (LCR) que han dado positivo al hongo 'Fusarium solani'.

Los cinco casos eran mujeres con antecedentes de haberse sometido a intervenciones quirúrgicas con anestesia raquídea en México.

Además, según las autoridades sanitarias de Estados Unidos, los resultados de laboratorio de nueve casos sospechosos eran compatibles con meningitis. Dos pruebas de PCR panfúngica resultaron negativas.

De acuerdo con la investigación realizada, un total de 547 personas se sometieron a estos procedimientos entre enero y abril de 2023 en las dos clínicas privadas afectadas, de las cuales 304 (56%) residen en México, 237 (43%) en Estados Unidos y una en Canadá.

Hasta el 26 de mayo de 2023, las autoridades sanitarias de México y Estados Unidos han notificado un total de 20 casos que presentaban signos y síntomas compatibles con la CNSI, incluidas dos muertes notificadas por los CDC estadounidenses.

SÍNTOMAS

Los pacientes se presentaron con síntomas que incluyen dolor de cabeza, fiebre, náuseas, vómitos, sensibilidad a la luz y desmayos después de recibir procedimientos quirúrgicos en estas dos clínicas.

Si bien esta enfermedad es poco frecuente, la OMS señaló que los procedimientos médicos y quirúrgicos pueden provocar meningitis fúngica si los dispositivos médicos o los medicamentos están contaminados con hongos o si no se adoptan prácticas adecuadas de control de la prevención de infecciones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-16	02/06/2023	NACIONAL

TLALPAN PINTA CEBRAS PEATONALES CON COLORES DEL ARCOÍRIS

En total, se intervinieron seis calles que llegan al centro de la alcaldía

16

Tlalpan pinta cebras peatonales

con colores del arcoíris para visibilizar a población LGBT+

En total, se intervinieron seis calles que llegan al centro de la alcaldía

Sergio Camacho

En el marco del mes de la Diversidad, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, encabezó la pinta de cebras peatonales con colores del arcoíris. En total, se intervinieron seis calles que llegan al centro de Tlalpan: Congreso, Hermenegildo Galeana, Francisco I. Madero, Mariano Abasolo, Benito Juárez y Moneda, cuyos pasos peatonales pasaron del blanco a los seis colores de la bandera que representa a la comunidad LGBT+. Durante la colocación de pintura de colores violeta, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo, la alcaldesa reiteró su compromiso diario para erradicar la violencia y discriminación en la demarcación. González Magallanes destacó que Tlalpan cuenta con el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual "Amelio Robles", en el que se brinda asesoría psicológica, orientación sexual y asesoría legal a la comunidad LGBT+. En este espacio también se ofrecen pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, distribución de condones, además de actividades inclusivas.

La alcaldesa invitó a las y los tlalpenses a participar en la segunda edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+, que tendrá lugar el próximo sábado 3 de junio, en el centro de la demarcación.

La manifestación con la que se busca visibilizar los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e intersexuales, arrancará al mediodía y partirá desde avenida San Fernando, rumbo al centro de Tlalpan. En este espacio también se ofrecen pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, distribución de condones, además de actividades inclusivas. La alcaldesa invitó a las y los tlalpenses a participar en la segunda edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQA+, que tendrá lugar el próximo sábado 3 de junio, en el centro de la demarcación. La manifestación con la que se busca visibilizar los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero e intersexuales, arrancará al mediodía y partirá desde avenida San Fernando, rumbo al centro de Tlalpan. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	02/06/2023	NACIONAL

Remesas desaceleran en abril, pero marcan récord para ese mes

•Pese al monto enviado, medido en pesos, las familias beneficiarias recibieron en promedio 9.7% menos, por inflación y tasas.

● PÁG. 6

Remesas | MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN % ANUAL

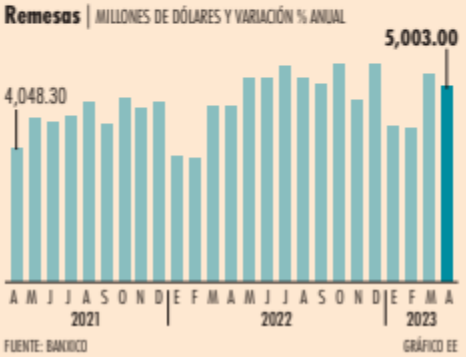

FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Modera crecimiento

El envío de remesas, principalmente desde Estados Unidos, se ha moderado, al mostrar un avance de 6.3%, el menor en los últimos cinco meses.

Remesas | MILLONES DE DÓLARES

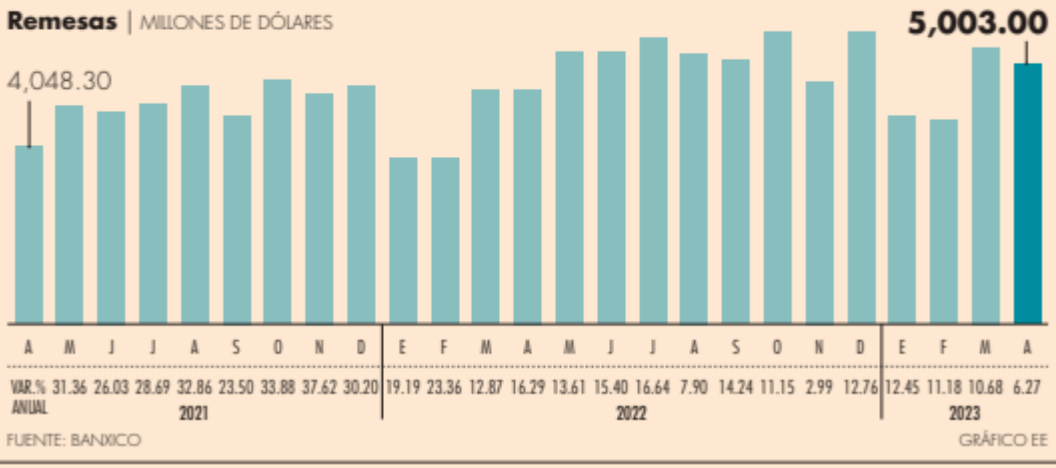

FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	02/06/2023	NACIONAL

Se ubicaron en 5,003 mdd, un incremento de 6.3% anual

Remesas se desaceleran en abril, pero son las más altas para un mes similar

Pese al incremento en dólares, los hogares recibieron en el cuarto mes del año 9.7% menos recursos en pesos en términos reales; inflacion y tipo de cambio, afectan

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

En abril, ingresaron al país 5,003 millones de dólares en remesas; una entrada que significó un incremento anual de 6.3%, informó el Banco de México.

Este flujo mensual resultó inferior a los 5,186 millones de dólares que captaron los hogares receptores en marzo, pero se queda como el segundo más alto en lo que va del año.

En el reporte anual World Development Report, el Banco Mundial explica que por los confinamientos y cierres de las fronteras entre EU y México, se elevaron los costos de envío de remesas por los canales informales.

Aún con esta desaceleración mensual, las transferencias recibidas en abril son las más altas captadas para un mes similar desde 1995 y superan al registro histórico del año pasado, cuando entraron 4,707 millones de dólares.

La información del banco central estima que cada uno de los 4.9 millones de hogares receptores de remesas recibieron un giro promedio de 382 dólares durante abril, de manera que al compararlo con la remesa media que cada mes han recibido en lo que va del año, también se observa una desaceleración desde los 394 que captaron en marzo.

Al extender la observación encontramos que las familias beneficiadas han recibido un flujo acumulado de remesas de 18,974 millones de dólares entre enero y abril; una cifra superior a los 17,230 millones captados en el mismo periodo del año anterior.

No obstante a la fortaleza de los envíos, economistas de Goldman Sachs, BBVA y el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (CEMLA), advierten que la trayectoria ascendente de inflación y la fortaleza del peso mexicano frente al dólar impactaron el poder de compra de las remesas desde el segundo trimestre del 2022.

Así, pese al incremento de las remesas en dólares, los 4.9 millones de hogares receptores de México recibieron en abril 9.7% menos recursos en términos reales, explicado por la apreciación que experimento el peso frente al dólar (9.8%) y una inflación de 6.3%, resaltó el economista senior de BBVA, Juan José Li Ng.

Peso fortachón e inflación impactan

El responsable de la dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del CEMLA, Jesús Cervantes González, explicó que las remesas son emitidas en dólares, pero se reciben y gastan en México en pesos.

Durante el 2020 y el 2021, este rendimiento en pesos mexicanos registró incrementos de doble dígito, favorecido por la fortaleza del dólar y la inflación más estable. Todavía, en el primer trimestre del 2022 se observó un último crecimiento de doble dígito en el poder de compra de las remesas en pesos, que fue de 10.7% anual.

Pero esos recursos fueron disminuyendo en términos reales, en pesos mexicanos hasta convertirse en rendimientos negativos a partir del cuarto trimestre del 2022, conforme la inflación registraba tasas aceleradas de crecimiento y cada vez que el peso ganaba posiciones frente al dólar.

Sin precedente

La información detallada de Banco de México muestra que en los últimos 12 meses, esto desde mayo del 2022 al mes de abril de 2023, el flujo acumulado de remesas ascendió a 60,254 millones de dólares.

Este es el flujo acumulado más alto captado en 12 meses por los 11.1 millones de adultos que reciben los llamados migradólares.

Estas transferencias de los llamados migradólares han mantenido un flujo sólido, consistente y en expansión desde el año de la

pandemia, pese a su impacto económico en Estados Unidos.

La gobernadora de Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, enfatizó que este incremento se asocia a los estímulos fiscales otorgados por economías avanzadas a los habitantes, principalmente en Estados Unidos.

Es un crecimiento importante que también se ha presentado en los flujos dirigidos a otros países, puntualizó. Esta hipótesis ha sido explicada también por Banco Mundial y el CEMLA, que precisó que los trabajadores desplazados compartieron los apoyos en efectivo que recibieron durante la pandemia con sus familias en sus países de origen.

La banquera central descartó que el aumento de estas transferencias está asociado a actividades ilícitas pues existen controles estrictos en México y varios países que tienen por objetivo prevenir y eliminar el riesgo de lavado de dinero.

Canales formales de envío

De acuerdo con la información divulgada por Banxico, 98.8% del total de ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, que sumaron 18,758 millones de dólares.

En tanto, 0.9% de las remesas fue recibido en efectivo y especie y 0.3% ingresó vía *money orders*.

El economista jefe para México y Centroamérica en J.P. Morgan, Gabriel Lozano, explicó que el aumento del flujo de remesas también puede ser explicado por el cambio que tuvieron que hacer los emisores para enviar remesas a México durante la pandemia.

Muchos tuvieron que utilizar canales formales de envíos, como transferencias electrónicas, pues no era posible entregarlas personalmente en la frontera. Esto probablemente hizo que se formalizara el registro de los envíos, señaló.

El Banco Mundial confirma que pasaron grandes cantidades de remesas de los canales informales de envío a los formales, lo que propició un cambio en la contabilidad de las transferencias, tal como lo señaló Lozano a **El Economista**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-20	02/06/2023	NACIONAL

Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

Buenrostro. Propone gobierno federal a GM y Toyota instalarse en la franja del sur del país, confirma secretaria

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, confirmó que se ha reunido con representantes de empresas como GM y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el Corredor Interoceánico.

México, dijo, ha buscado acercamientos con fabricantes de autopartes, con industriales del acero y en general con armadoras del sector.

"Hemos hecho vuelos a la zona con empresarios para que conozcan", dijo. El gobierno también está en conversaciones con firmas taiwanesas de semiconductores, dijo. GM y Toyota confirmaron haber mantenido conversaciones con funcionarios sobre la posibilidad de invertir en el Istmo.

— Bloomberg / F. Navarrete / PÁG. 20

'Desdén' por el sur

Los estados de Guanajuato y Aguascalientes concentran 7 de las 22 plantas para la producción de vehículos en México, revelan datos de la AMIA.

Número de plantas productoras de vehículos por estado

Estado y empresa		Estado y empresa	
Baja California (Toyota)	1	Coahuila (GM, Stellantis)	2
Hidalgo (Jack)	1	EdoMex (Ford, Stellantis	2
Jalisco (Honda)	1	Puebla (Volkswagen, Audi)	2
Morelos (Nissan)	1	San Luis Potosí (GM, BMW)	2
Nuevo León (KIA)	1	Aguascalientes (Nissan, Nissan, Nissan-Daimler)	3
Sonora (Ford)	1	Guanajuato (GM, Honda, Mazda, Toyota)	4
Veracruz (Baic)	1		

Fuente: AMIA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-20	02/06/2023	NACIONAL

GOBIERNO PROMUEVE INVERSIONES

Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

La Secretaría de Economía se reunió con firmas como General Motors y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el sureste

También mantienen conversaciones con productores de semiconductores

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

México ha conversado con algunos de los mayores fabricantes mundiales de automóviles, autopartes y acero sobre las oportunidades de invertir en una estrecha franja de tierra en el sur de México, de acuerdo con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

En una entrevista la titular de Economía refirió que el gobierno ha propuesto a General Motors y Toyota Motor, entre otros, oportunidades en el Corredor Interoceánico

"La industria automotriz, por ejemplo, ha tenido muchos acercamientos, la de autopartes y también algunas industrias relacionadas con la parte siderúrgica y metalúrgica que son complementarias al desarrollo de la electromovilidad (...) Hemos hecho vuelos en la zona también con muchos empresarios para que conozcan", dijo Buenrostro durante una visita a Nueva York para reunirse con inversionistas.

México también está en conversaciones con empresas taiwanesas de las industrias automotriz y de semiconductores, dijo Buenrostro, sin dar más detalles.

El mes pasado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tomó control de un tramo de 120 kilómetros de una línea ferroviaria en la zona propiedad de Grupo México, lo que generó dudas sobre la certidumbre de las inversiones en el país.

Al respecto, Buenrostro reiteró el argumento del presidente de que no se trataba de una expropiación, sino de un cambio en la concesión de explotación de la empresa, y puntualizó que ha garantizado a los inversionistas que su dinero está seguro en México.

Los inversionistas que se han inquietado por la medida del presidente Andrés Manuel López Obrador, y una propuesta legislativa que facilitaría al gobierno rescindir contratos, están siendo influenciados por la "desinformación", dijo.

General Motors y Toyota confirmaron que habían mantenido conversaciones con funcionarios mexicanos sobre la posibilidad de invertir en el Istmo, pero no tenían planes de inversión que anunciar.

"Hemos tenido varias reuniones con ella y su equipo de trabajo para acercar a nuestra cadena de proveeduría y que ellos revisen las oportunidades de inversión en el corredor Transístmico", reconoció Teresa Cid, vocera de General Motor en México.

"Adicionalmente, les hemos compartido listas de nuevos potenciales proveedores que pudieran llegar a México para que los puedan contactar y también les muestren las oportunidades del corredor", dijo.

Toyota confirmó que su unidad local participó en otras reuniones organizadas por el gobierno para conocer más sobre el proyecto. "Sin embargo, no hay conversaciones específicas sobre planes de inversión", declaró la empresa en un comunicado.

El corredor, un proyecto emblemático del presidente Andrés Manuel López Obrador, pretende conectar un puerto en el Golfo de México con un puerto en el Pacífico a través de un enlace ferroviario rodeado de parques industriales. Las autoridades esperan que el proyecto pueda competir algún día con el Canal de Panamá, y están tratando de tentar a posibles inversionistas con una estructura fiscal favorable.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-20	02/06/2023	NACIONAL

Editor: Karla Rodríguez **Coeditora Gráfica:** Ana Luisa González

DEMANDAN GARANTÍAS PARA INSTALAR PLANTAS EN EL ISTMO

La industria automotriz estaría dispuesta a instalar plantas de producción en la región del Istmo de Tehuantepec, donde se desarrolla el proyecto del Corredor Interoceánico, si existen condiciones operativas y garantías para la inversión, advirtió recientemente Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

"Las empresas de la industria automotriz terminal están concentradas sobre todo en la región Bajío y norte del país porque es donde ya hay una infraestructura desarrollada, ya hay capital humano generado, donde ya existen las condiciones logísticas para producir y después exportar esa producción. Si se construyen las condiciones necesarias en el sur-sureste, será una ubicación que se considerará por parte de las empresas por parte de sus estrategias", aseguró.

El gobierno ha insistido en el tema del uso del agua en regiones como el norte, donde se sufre por estrés hídrico en algunas épocas del año, tal como sucedió recientemente en Nuevo León.

Julio Galván, gerente de Estudios Económicos de la Industria Nacional de Autopartes (INA), dijo que la propuesta de detonar los diez polos de desarrollo en el Corredor Interoceánico y aprovechar los recursos hídricos y energéticos de la región podría ser positiva para expandir la producción de la industria de autopartes en el país.

"Es un valor agregado la invitación que se tiene para poder hacer la instalación de nuevas plantas y que sin duda de lado de INA vemos de forma positiva porque va a aumentar el dinamismo a la industria, sobretodo por los bloques que ponen del norte y del sur en la parte del Bajío, sobre el tema de agua", destacó.

La industria esperará los 100 días desde que se dio a conocer la licitación para detonar los proyectos del Corredor Interoceánico a principios de mayo.

—Con información F. Navarrete

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	02/06/2023	NACIONAL

FOCOS

Uno solo. La Sener instruyó el 8 de julio de 2020 la unificación del yacimiento compartido Zama, descubierto a través de la Asignación AE-0152-Uchukil (Pemex), y el Contrato CNH-R01-L01-A7/2015 (Talos).

Ganan control. Después de una controversia, el 2 de julio de 2021, la Sener otorgó a Pemex la operación de Zama.

Recaudación. La CNH estima que en toda su vida, el proyecto podría aportar 30 mil millones de dólares al Estado mexicano.

APROBACIÓN DE CNH

Pemex y Talos invertirán 9 mil mdd en Zama

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó el plan de desarrollo para la extracción, programa de trabajo y el primer presupuesto para el campo Zama.

El Programa de Inversiones presentado por el operador, prevé costos totales de 9 mil 85 millones de dólares, para el período 2023 a 2045, de los cuales 4 mil 541 millones de dólares corresponden a inversión y 4 mil 543 se destinarán a gastos de operación y gastos de abandono.

Además, se dieron a conocer los detalles operativos que presentaron Pemex y Talos Energy para este yacimiento petrolero.

El Plan de Desarrollo del Área Unificada considera recuperar al final de la vigencia del contrato, es decir, para septiembre de 2045, un volumen de 625.68 millones de barriles (MMb) de aceite y 243.29 miles de millones de pies cúbicos (MMMpc) de gas, con un factor de recuperación estimado de 37.8 por ciento para el aceite y gas.

Se estima que la producción del campo Zama inicie en diciembre de 2025, en el que se alcanzaría una producción máxima de 180 mil barriles diarios (Mbd) de aceite y de 70.35 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas en el año 2029.

Respecto al Programa de Trabajo, las actividades se abocarán al desarrollo (geofísica y construcción de instalaciones) y producción (general), con un presupuesto, que abarca de julio a diciembre 2023 de 45.5 millones de dólares. Así como un presupuesto para el periodo enero-diciembre 2024 por mil 243.8 millones de dólares.

El pasado 25 de mayo, Talos Energy anunció que la subsidiaria Zamajal, propiedad de Grupo Carso, adquirió el 49.9 por ciento de Talos México por un monto de 125 millones de dólares.

Se espera que el acuerdo se cierre durante el tercer trimestre de 2023 ya que está sujeta a aprobaciones regulatorias por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

De manera puntual, se explicó que se pagarán 74.8 millones de dólares al cerrar la operación, mientras que los 49.9 millones restantes se liquidarán al tener lugar la primera producción de Zama.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/06/2023	NACIONAL

62 LEGISLADORES DE EU

Exigen medidas inmediatas contra México por maíz transgénico en el T-MEC. PÁG. 4

RELACION COMERCIAL CON MEXICO

Congresistas de EU piden iniciar una disputa por maíz trans

Expertos advierten que no se debe aprovechar la flexibilidad de EU sobre el tema

A dos meses de las consultas, los legisladores presionan por elevar la discusión a un panel en el marco del T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Ante la falta de acciones por parte de México durante los últimos dos meses de las consultas técnicas sobre maíz genéticamente modificado, legisladores estadounidenses encabezados por Adrian Smith, presidente del Subcomité de Comercio de la Comisión de Medios y Arbitrios, pidieron tomar medidas inmediatas bajo el T-MEC.

En una carta firmada por 62 miembros republicanos del Congreso y enviada a la Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, pidieron utilizar plenamente las herramientas disponibles en el T-MEC para responsabilizar a México por sus políticas discriminatorias que prohíben el maíz biotecnológico estadounidense.

"Dado que han transcurrido dos meses sin que México realice cambios significativos, los legisladores consideran que es necesario tomar medidas adicionales de aplicación del T-MEC", señaló el documento.

La carta resalta el riesgo que corre el mercado de exportación de agricultura estadounidense, valuado en 30 mil millones de dólares, si no se toman acciones para abordar esta situación. México representa un mercado crítico para el maíz de Estados Unidos, que es el cultivo más importante en términos de valor de producción.

Los legisladores señalaron que permitir que México continúe con esta política sería renunciar a la importancia de la innovación agrícola y el avance tecnológico, por lo que no tomar acciones al respecto sentaría un peligroso precedente que permitiría ignorar los compromisos establecidos en el T-MEC y otros acuerdos, sin consecuencias.

"Ante la falta de acciones significativas por parte de México para corregir esta situación, los legisladores instan a la Representante Tai a utilizar plenamente las herramientas disponibles en el T-MEC y proceder de inmediato con una disputa formal para hacer valer los compromisos de México", se lee en la carta.

Kenneth Smith Ramos, exjefe negociador del T-MEC y socio de la firma AGON, señaló que la apuesta del Gobierno de México, de que el

"Aún hay tiempo para que el Gobierno de México elimine un decreto que no está basado en ciencia"
KENNETH SMITH
Exjefe negociador del T-MEC

"Esto responde a declaraciones del Gobierno Federal en el sentido de que ya no hay problemas"
CÉSAR HERNÁNDEZ
Fundador de Publius Consultores

"Se debe entender como la muestra más importante de presión a favor de un panel"
JORGE MOLINA
Consultor en comercio internacional

presidente Biden no busca "pelearse" en materia comercial porque no quiere poner en riesgo la cooperación de México en migración y seguridad, es un cálculo por demás riesgoso.

Desde su punto de vista, la presión de los republicanos va a aumentar debido a que viene un año electoral en Estados Unidos, los cuales llegarían con la narrativa de que Biden es "débil" en materia de *"enforcement"* del T-MEC.

"La solución a este irritante comercial no es estirar la liga indefinidamente, porque fácilmente se puede romper en las próximas semanas o meses. Aún hay tiempo para que el Gobierno de México elimine un decreto que no está basado en ciencia y que jamás debería haberse publicado", sentenció.

DISGUSTAN DECLARACIONES

Por su parte, César Hernández, socio fundador de Publius Consultores, coincidió en que el momento que eligieron para subir la presión política sobre México responde al ciclo electoral estadounidense, pero señaló que también se debe a la posición que ha tomado recientemente el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, quien aseguró a medios que el tema de la disputa ya no es preocupante.

"Esto responde también a múltiples declaraciones del Gobierno de México en el sentido de que México tenía un caso más fuerte bajo el T-MEC para defenderse en esta disputa", indicó el experto.

Jorge Molina, consultor de comercio internacional, afirmó también que la carta de los legisladores republicanos sirve de respuesta a las declaraciones del secretario Villalobos, que el pasado 30 de mayo declaró que el problema estaba resuelto.

Cabe destacar que de los firmantes, 16 son miembros del Comité de Medios y Procedimientos –incluyendo al presidente del comité, Jason Smith, y el promotor de la carta, Adrian Smith– y otros 16 son miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes.

"La carta enviada a Katherine Tai se debe entender como la muestra más importante de presión de la Cámara de Representantes en favor de la constitución de un panel para dirimir el problema del maíz", señaló Molina.

En este sentido, explicó que lo que sigue es que el USTR debe enviar una carta a Adrian Smith indicando si va a proceder con el panel, o explicando las razones por las que no lo vaya a hacer.

Exhortan a Katherine Tai

Un grupo de 62 congresistas, todos republicanos, solicitó a la Oficina de la Representante Comercial de EU (USTR) para que eche mano de las herramientas del T-MEC para iniciar una disputa formal.

FOCOS

Frenan. A finales de 2020, el Gobierno de México publicó un decreto para prohibir las importaciones de maíz transgénico para consumo humano.

Inconformes. Inmediatamente después, el sector privado de Estados Unidos afirmó que la prohibición de México carece de sustento científico.

Dirimen. El 6 de marzo pasado, EU solicitó consultas técnicas por el tema en el marco del T-MEC; tres días después se unió Canadá a la petición.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón DE MÉXICO	22	02/06/2023	NACIONAL

EL PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI (IZQ.), con líderes de Europa, en una reunión en Moldavia.

Foto: PresidenciadeUcrania y AP

Presidente de Ucrania insiste en cazas F-16

Zelenski aboga por escudo aéreo con aliados y Rusia frustra un plan fronterizo

GOBIERNO DEFENSOR urge a Europa respaldo tras nuevos embates; aplaude avances en entrenamiento, pero su ejército admite que carece de sistemas de protección; recrimina fallas en seguridad en Kiev por muerte de tres

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, demandó otra vez a aliados garantizar un escudo aéreo, tras un nuevo bombardeo ruso que mató a tres civiles, entre ellos una menor en pleno Día del Niño.

El mandatario viajó a Moldavia para sumarse por sorpresa a la cumbre de la Comunidad Política Europea con la consigna de "defender a su pueblo".

Insistió que en cada diálogo aboga por la "coalición de destructores" y más sistemas Patriot, al enfatizar que son la principal herramienta por su capacidad para derribar todo tipo de misiles del invasor, ataques que no cesan y dirigen a su infraestructura y amenazan a civiles.

Apuntó en conferencia que a más de 15 meses de la invasión el terrorista los sigue vulnerando, al tiempo que admitió fallas de seguridad interna.

Zelenski detalló que las tres muertes de la madrugada pudieron evitarse, pues las víctimas perecieron porque el refugio al que llegaron estaba cerrado. Por ello, exigió a su equipo corregir y garantizar su disponibilidad las 24 horas del día, pues de lo contrario el rival se aprovechará.

RESCATISTAS RECUPERAN el cuerpo de una de las tres víctimas halladas tras un bombardeo en Kiev, ayer.

Durante la reunión presionó a líderes de 50 naciones a no desistir y mantener la asistencia continua, pero esta vez con más decisión al optar por los solicitados cazas, pues con ellos reforzarán los golpes contra el régimen de Vladimir Putin y se acercan más a vencer al Kremlin; pero aclaró que no hay seguridad de ello, pues un conflicto de esta magnitud sólo terminará cuando expulsen al invasor, tema en el que deben estar listos para sancionar al agresor y evitar que resurja la guerra.

Al respecto, el vocero de su Fuerza Aérea, Yuri Ihnat, dijo que confían en que les envíen pronto más Patiot para proteger su cielo en Kiev, Jerson, Járkov y territorios anexados, pues la nación carece de éstos, lo que recuerda que un equipo transferido por Washington sufrió daños en un atentado reciente.

Zelenski aplaudió los pasos de gobiernos de Occidente al unirse a la estrategia de entrenamiento de sus pilotos y Fuer-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		02/06/2023	REGIONALES

Critican viaje del gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, a Japón

Los diputados de Morena Ernesto Prieto y Alma Alcaraz opinaron que el viaje del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo a Japón a partir del próximo domingo es solo por placer y no por trabajo. “Yo veo ya al Gobernador más preocupado por terminar su periodo y hacerle campaña a Libia García, que es su propuesta para ser su candidata de Acción Nacional, que realmente trabajar por las y los guanajuatenses”, mencionó Prieto Gallardo.

https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/6/1/critican-viaje-del-gobernador-de-guanajuato-diego-sinhue-japon-662687.html

Hay 52 carpetas de investigación contra gobierno de García Cabeza de Vaca: Américo Villarreal

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, informó que hay 52 carpetas de investigación abiertas contra el gobierno anterior de Francisco Javier García Cabeza de Vaca por desviación de recursos durante el proceso de entrega recepción. Al participar en la conferencia mañanera del Presidente en Ciudad Madero, Tamaulipas, aseguró que el combate a la corrupción es una de las principales prioridades de su administración.

https://www.milenio.com/politica/americo-villarreal-reporta-amlo-investigaciones-cabeza-vaca

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		02/06/2023	REGIONALES

Sospecha Estado de desvíos a Coahuila

El Secretario de Gobierno, Javier Navarro Velasco, afirmó que la red de empresas fantasma del priista Francisco Cienfuegos y los contratos que obtuvo el medinista Álvaro Ibarra en la Fiscalía, pueden ser una prueba de la forma de operar de los partidos para desviar recursos a Coahuila, en donde el el domingo habrá elecciones.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/sospecha-estado-de-desvios-a-coahuila/ar2615115?v=6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		02/06/2023	REGIONALES

Liberan a primo del gobernador de Zacatecas y a dos personas más

La mañana de este jueves, fueron liberados con vida Pedro Ávila Rodríguez, primo del gobernador David Monreal Ávila y los dos jóvenes trabajadores de una empresa cervecera, a 11 días de que fueron privados de la libertad por un grupo armado. Fue el alcalde Saúl Monreal, quien confirmó que los tres hombres habían sido liberados sobre el camino de una comunidad de Fresnillo, Zacatecas.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/liberan-a-primo-del-gobernador-de-zacatecas-y-a-dos-personas-mas-10153810.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		02/06/2023	REGIONALES

Ven en desapariciones de call centers represalia del CJNG

Los siete trabajadores de call centers que se encuentran desaparecidos pudieron haber sido privados de la libertad en represalia por la sanción que recibieron miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos el mes pasado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ven-en-desapariciones-de-call-centers-represalia-del-cjng/ar2614902?v=3

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/06/2023	COYUNTURA

Julen Rementería denunció que legisladores de Morena buscan ocultar lo que hacen con el dinero de los mexicanos

El coordinador del PAN en la Cámara de Senadores, Julen Rementería, denunció que los legisladores de Morena buscan ocultar todas las porquerías que hace el Gobierno con el dinero de los mexicanos. Rementería aseguró que lo que los legisladores morenistas no quieren es que en este país sepan lo que están haciendo con el dinero de los mexicanos, cómo lo están robando, cómo están desviando, cómo lo están simplemente dilapidando, entonces con la trasparencia eso se podía conocer y eso es lo que les estorba y de eso está lleno Morena, de gente que está haciendo mal las cosas.

https://drive.google.com/file/d/1dex-QeI8Ngg3-mm6uZqXW0swpyvKBPrk/view

Comentario / Germán Martínez (Senadores – Grupo Plural)

“Ellos están simulando cumplir sentencias del Tribunal Colegiado (morenistas), yo estoy trabajando en el Tribunal y estoy trabajando con los jueces para que el INAI quedé completo y ahí sí, como lo dijeron, también el ministro Láynez tiene en su ponencia una controversia constitucional para permitir que cuatro comisionados tomen las decisiones porque eso está en la Ley. Lo que queremos es proteger un derecho humano que se llama acceso a la información, no es un asunto contra el Presidente, es un asunto a favor de que todos los servidores públicos rindan informes del dinero, de su quehacer público. Político que no quiera ser presidente, senador que no quiera ser presidente es un farsante, a mi sí me gusta el poder, a mí sí me gustaría ser Presidente, pero yo no tengo un carrito para llegar, no tengo partido político. Yo insisto en que hay que apoyar un liderazgo decente, la oposición unida y tercero, un programa social que le dome la suerte a los privilegiados y que le dome la mala suerte a los desfavorecidos”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4902?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AAZUrj4kbrjT8-w&ithint=video&e=3KvI7e

Comentario / Marco Silva (Periodista)

“Platicaba de la sentencia que establece que la gobernadora Sansores sí ejerció violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que publicó en su Martes del Jaguar de julio del año pasado, diciendo que diputadas priistas habían mandado fotografías de desnudos a su presidente (Alejandro Moreno). Hay muchas más personas involucradas, lo que la sentencia establece de manera muy clara y es de las primeras veces que lo veo muy argumentado, es la diferencia entre los matraqueros y los periodistas, analizan 87 publicaciones relacionadas con el dicho de la gobernadora. Hay de un lado un ejercicio con propósito informativo y del otro lado, opiniones basadas en estereotipos de género, contenidos que no cumplen con un mínimo de veracidad y diligencia, de todas estas 87 publicaciones que analiza la sentencia, el resultado es que 24 ‘comunicadores’ son responsables de ejercer esta violencia política contra las mujeres en razón de género, además de Layda Sansores y un par de sus funcionarios”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4903?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFsJ76Q_PEOSsx0&ithint=video&e=WHFO86

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RADIO 96.9 FM		02/06/2023	COYUNTURA

Entrevista / Jorge Carlos Ramírez Marín (Senador – PRI)

“La determinación de Morena de no concederle al INAI su integración es una determinación y la están cumpliendo a rajatabla y eso tiene todo tipo de repercusiones, pero la más preocupante, sin duda, es la confrontación con el Poder Judicial, una confrontación desde mi punto de vista absolutamente innecesaria. Al Congreso no se le está pidiendo nada extraordinario, al Senado no se le está pidiendo más que cumplir con una de las facultades que tiene”.

https://drive.google.com/file/d/10nJoK5kZnsqq7t0lS4eg_Pw3L1SDbjVY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo de México		02/06/2023	COYUNTURA

Germán Martínez señaló que buscarán inhabilitar a legisladores que impiden nombramientos del INAI

El senador Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, tuvo una confrontación con el petista Gonzalo Yáñez y el diputado morenista Alejandro Robles; advirtió que la oposición va a buscar inhabilitar a los legisladores que incumplieron el mandato judicial de realizar los nombramientos pendientes en el INAI. Martínez Cázares aseveró que deben estar abusados los que quieren ser candidatos porque buscarán promover la inhabilitación y los tipos penales por no cumplir los amparos y remató que deben "obradorizar" su casa.

https://drive.google.com/file/d/12bd3GW3E9XFqp549rWnil0acIL5-fFnW/view

Senador de Morena afirma que no permitirán que un juez les truene los dedos

El senador morenista, César Cravioto, aseguró que la bancada mayoritaria jamás va a permitir que un juez les truene los dedos para acatar sus sentencias. Cravioto aseguró: “Por supuesto que la mayoría que nos dio el pueblo de México no vamos a aceptar que nos truene el dedo un juez, quieren trabajar saquemos los 100 nombramientos, los 100 nombramientos, entre ellos más de 50 magistrados de tribunales electorales, saquemos los 100 nombramientos y adelante, uno no”.

https://drive.google.com/file/d/1ulp1KINvvtEKRT1zEtxSOl7ptaHMSNSW/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que mal cayó en la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro la decisión del diputado presidente, **Santiago Creel,** de presentar ante la Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto de **AMLO** que declara de "seguridad nacional" las obras emblemáticas de la 4T y, en consecuencia, reserva la información de dichos proyectos, pues si bien los guindas reconocen la facultad del panista para interponer el recurso, también advierten, como lo expresó el jalisciense **Hamlet García,** que el uso político de la atribución es evidente al promover la impugnación en vísperas de las elecciones en Estado de México y Coahuila.

Que ante el tropiezo de la candidatura de **Ricardo Mejía Berdeja** como abanderado del PT y los reiterados ataques durante la campaña contra el morenista **Armando Guadiana,** en la 4T empiezan a buscar responsables y las miradas apuntan a una compañera del segundo en el Senado, **Geovanna Bañuelos,** quien en todo momento alentó al primero a no bajarse y rebelarse incluso ante los llamados del propio **Andrés Manuel López Obrador.** A ver cómo les va en el ajuste de cuentas.

Que el apoyo de **Jorge Gaviño Ambriz** a **Claudia Sheinbaum** rumbo a 2024 sorprendió a unos, pero a otros no, sobre todo a los que saben que por ser un ex colaborador de **Miguel Ángel Mancera,** el aún perredista es un adversario natural de **Marcelo Ebrard.** Por cierto, en unos días también anunciará alianzas **Jesús Sesma**, diputado del Verde, quien busca fortalecer nexos con la 4T.

Que vaya lío el que se armó entre los ministros por la divulgación de una vía para que la Suprema Corte investigue las denuncias presentadas contra **Yasmín Esquivel** porque se trató de un tema de sesión privada, donde el secreto de los asuntos se cuida debido a su relevancia dentro de la Judicatura, y es un círculo limitado de personas el que tiene acceso a estos proyectos. Según fuentes judiciales, el documento de **Juan Luis González Alcántara** solo se entregó a la Secretaría General de la Corte y el pleno aún no lo tenía, lo que causó sorpresa al enterarse por fuentes externas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"El gobierno que tiene más homicidios"

"'¡Qué barbaridad! ¡El gobierno de ahora es el gobierno que tiene más homicidios'! Sí, pero porque ésta es una mala herencia en seguridad, pero, así nos dejaron salud, y así nos dejaron educación, y así nos dejaron todo".

Son las sorpresivas palabras de **Andrés Manuel López Obrador**. El Presidente las dijo en la mañanera de ayer. Es su manera de justificar por qué en cuatro años y medio de su gobierno ya hay más homicidios que a lo largo de los sexenios de **Peña Nieto** y **Felipe Calderón**.

Las estadísticas hablan. Dicen que los de hoy son los tiempos más violentos que ha vivido México en tiempos de paz. Al 31 de mayo pasado, la cifra de asesinados desde el 1º de diciembre de 2018 ascendía a 156 mil 204, según T-Research México. Con **Calderón** fueron 120 mil 663; con **Peña Nieto,** 150 mil 66. Ya ni en el gabinete de seguridad niegan que hay una cifra récord en homicidios. Lea con cuidado el diálogo que sostuvimos con el senador **Ricardo Monreal** al día siguiente de la comparecencia de los secretarios de Gobernación **Adán Augusto López**; **Rosa Icela Rodríguez**, de Seguridad Pública; **Luis Cresencio Sandoval**, de la Sedena, y **Rafael Ojeda**, de la Marina.

—¿Cómo se puede hablar de "estrategia correcta" de seguridad cuando los indicadores señalan que han matado mucha más gente que en sexenios anteriores? Le preguntamos.

—Sí, porque ellos (los secretarios del gabinete de seguridad) lo explicaron claramente: es una herencia que no pueden resolver en dos años (*sic*). Lo dijo el secretario de Gobernación y después nos explicaron cómo venía el desempeño los secretarios, respondió.

—¿Se puede hablar de "herencia" después de cuatro años y medio de gobierno?, insistimos.

— Para mí, sí, para algunos no. Para mí sí es una herencia de años de caos, de putrefacción y de complicidades en el sistema de justicia. Allí está **García Luna**. "Yo lo viví desde hace mucho tiempo, desde hace 12 o 14 años, desde que incrementó **Calderón** la estrategia contra el crimen fue generándose un problema", señaló.

El sorpresivo reconocimiento —es la primera vez que escucho al Presidente decir una cosa así— no implica cambios en la estrategia de seguridad de *abrazos, no balazos*. Lo han dejado claro el Presidente en sus mañaneras y los secretarios del gabinete de seguridad, en la comparecencia.

• Ayer nació una nueva corriente en el PRI. Se autodenomina Frente Amplio de Renovación. Su objetivo central es contribuir a consolidar una gran alianza opositora, con participación ciudadana. Encabezaron el parto **Dulce María Sauri**, exdirigente nacional del PRI; los exdiputados **Fernando Lerdo de Tejada** y **José Encarnación Alfaro**; los exgobernadores **José Reyes Baeza**, de Chihuahua; y **Natividad González Parás**, de Nuevo León, entre otros.

En un manifiesto a la opinión ciudadana, a militantes y simpatizantes del PRI, a sus dirigentes nacionales y locales, el Frente de Renovación aclara que no es una corriente creada para combatir a **Alito Moreno**. "La actual situación del país nos mueve a dejar de lado, por el momento, las divergencias e inconformidades internas, para privilegiar el compromiso con la lucha democrática", dice el manifiesto. Al final del acto nos acercamos con **Encarnación Alfaro**. No dijo que en el Frente hay temor de que **Moreno** rompa la alianza opositora, para ser el candidato del PRI a la Presidencia. Si quiere lo puede hacer. Los órganos del partido los tiene bajo control.

• **Santiago Creel** muy probablemente será el villano en la mañanera de hoy. En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ayer una controversia constitucional en contra del nuevo decreto que clasifica como de "seguridad nacional e interés público" el Tren Maya, el Interoceánico, los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque. Al hablar sobre el decreto, el diputado del PAN dijo: "Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad".

• Sin renunciar al grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la CDMX, el diputado **Jorge Gaviño** anunció ayer que se suma al proyecto de la *corcholata* número uno: **Claudia Sheinbaum**. "Queremos que ella sea la próxima presidenta de la República; queremos que encabece la siguiente etapa de los cambios que vive el país", dijo, al dar a conocer su decisión. **Gaviño** dejó en claro que se siente más identificado con el proyecto de izquierda progresista de **Sheinbaum**, que con los posibles aspirantes de la derecha que se perfilan en la Alianza Va por México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CDMX: vida eterna a partidos comparsa

Entre Guevara y Álvarez-Buylla, ni a cuál irle...

Más pronto de lo que muchos pudieran haber esperado, el oficialismo *moreno* comenzó a pagar —al menos en la Ciudad de México y presumiblemente por orden expresa de la *regenta eco*, **Claudia Sheinbaum**— el altísimo costo económico y político que para el fracasado gobierno de la 4T supuso el retorno de los impresentables y sumisos *parásitos* del Verde Ecologista de México, que ¿preside? **Karen Castrejón**, y del Partido del Trabajo, del insaciable **Alberto Anaya**, a la alianza acrítica que mantienen con el *lopezobradorismo*.

Luego de que en las últimas semanas, días, el administrador de turno del partido del gobierno, **Mario Delgado**, lograra "meter al orden" —someter, se diría— a los liderazgos de ambas fuerzas, obligándolos a revertir el apoyo previamente otorgado a candidatos propios al gobierno de Coahuila y a pronunciarse en favor del cuestionable **Armando Guadiana** de cara a los comicios del domingo, a no pocos llamó la atención la imprevista urgencia con que la mayoría *morenista* en Donceles, obediente siempre al mandato emanado del exPalacio del Ayuntamiento, forzó reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México para, de manera destacada, validar la cláusula que garantiza "vida eterna" al PVEM y al PT.

Ello, vía la definición de que, en adelante, un simple acuerdo entre las dirigencias de partidos que postulen a una misma persona a la Jefatura de Gobierno, las alcaldías y diputaciones locales, signado al momento de presentar las candidaturas y definiendo la forma en que "acreditarán o repartirán los votos (captados) para efecto de conservación del registro y otorgamiento del financiamiento público", ello será suficiente para que, si desde antes de la elección, quienes apoyen candidaturas comunes hubieran decidido que a uno de ellos —Morena en este caso— se le acrediten 90% de los sufragios recibidos y sus aliados "chiquitos" 5% cada uno —sólo para garantizarles la subsistencia y una buena cantidad de millones de pesos—, así deberá ocurrir...

> A no pocos llamó la atención la imprevista urgencia con que la mayoría morenista en Donceles forzó reformas para validar la cláusula que garantiza "vida eterna" al PVEM y al PT.

Huelga recordar que hace apenas unos meses la inclusión de una redacción similar a la ahora aprobada en el llamado plan B electoral a nivel federal, ya desechado por la Corte, mereció de parte de **Andrés Manuel López Obrador** no sólo su repudio y exigencia de que fuera retirada sino, incluso, la imputación de que la citada cláusula de "vida eterna a los partidos satélites" implicaba una traición a la libre determinación democrática (del pueblo bueno y sabio) y, permítaseme decir, a la toma de decisiones de corte autoritario al más alto nivel de la 4T.

Ayer entonces, a la vista de lo anterior, el oficialismo en el Congreso capitalino cerró filas en un acto de clara traición. ¿O no?...

ASTERISCOS

* Ayer, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, el panista **Santiago Creel** impugnó ante la Corte el nuevo *decretazo* emitido desde Palacio para tratar de mantener en la opacidad e intocadas obras prioritarias para *YSQ*, como el Tren Maya, el Interoceánico y los tres nuevos aeropuertos en el sureste, abriendo con ello un nuevo frente de confrontación con el tabasqueño. Será de pronóstico...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Hay contrapesos al poder

En México, sí hay contrapesos, el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, haciendo uso de sus facultades constitucionales y legales, interpuso ayer una controversia constitucional en contra del decretazo del presidente López Obrador mediante el cual, pretende nuevamente ocultar cómo se gasta el dinero de los mexicanos.

Este decretazo es la muestra fiel de que el primer mandatario le esconde al pueblo de México el costo de sus obras obsoletas y los sobrecostos. Les oculta quiénes son los proveedores a los que se les están asignando los contratos y cómo se están gastando los impuestos. Basta recordar que más de 80% de los contratos de este gobierno no cumplen con los procesos de licitación pública.

En contraposición a la legalidad, la mayoría de legisladores de Morena, abyectos al Ejecutivo federal, le negaron al Inai la posibilidad de contar con un comisionado y poder nuevamente sesionar.

Hoy claramente hay dos visiones de país: la de Morena que busca cumplir con los caprichos presidenciales y la de la oposición que hace valer la Constitución. Por encima de la ley, no puede haber nadie.

Tanto el presidente como sus legisladores quieren mantener paralizado al Inai porque quieren encubrir la red de corrupción que han tejido con contratos a modo para los amigos y familiares del presidente.

Por medio de arbitrariedades, López Obrador quiere hacer su voluntad y cuando no le sale, porque el Poder Judicial hace valer la ley, se molesta y echa a andar a sus legisladores, haciéndolos caer en desacatos judiciales y generar desde el gobierno federal, todo un caos institucional. ¡Cuánto daño hace este gobierno populista a los mexicanos y a las instituciones!

El pilón:

Dicen que cuando el río suena, agua lleva.

Supuestamente, la empresa del hijo de Manuel Bartlett había sido inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública, sin embargo, siendo proveedor del gobierno federal ha acumulado más de 424 millones de pesos en distintos contratos. Esta corrupción suena a que es el verdadero motivo para mantener paralizado al Inai.

Si a esto le sumamos los contratos a los amigos y familiares del presidente, este gobierno es el más corrupto en la historia de nuestro país. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL, PRESENTA CONTROVERSIA CONTRA "DECRETAZO" DE AMLO, QUE EVADE TRANSPARENCIA; MONREAL, IMPULSA CÓDIGO PENAL ÚNICO

Un mes 13 días después que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó "decretazo", para impedir que en el gasto público que hace a sus proyectos personales, se caractericen por la transparencia y el acceso a la información pública de obras en el sureste y en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, la mesa directiva en Cámara de Diputados, presentó controversia, contra ese acuerdo, arbitrario, del mandatario.

En redes sociales, el responsable de ese órgano de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, Santiago Creel Miranda, difundió mensaje en el que entera a la nación de ese hecho, por atentar contra la transparencia y el derecho a la información.

Recordamos, 18 de mayo pasado, pleno de la Corte, invalidó Decreto que firmó el Presidente, noviembre del 2021, con el cual, el político de Tabasco, pretendió "blindar" proyectos en Tabasco, Quintana Roo y Oaxaca.

Ese día, 14:00 horas, aproximadamente, en sesión del pleno de ministros de la Corte, por 8 votos, declaró inconstitucional el que firmó López Obrador, en el penúltimo mes del 2021, Decreto que, impugnó el INAI, con lo que dio motivo para que el Presidente, decidiera tirar "línea" a la izquierda

radical de senadores de Morena, que no se nombren comisionados al órgano autónomo y para que, por inanición, el órgano de transparencia y acceso a la informa, se extinga.

Antier, fue evidente manera en que legisladores del grupo mayor en el Congreso de la Unión y en Comisión Permanente -aunque no hacen mayoría calificada en este órgano colegiado-, cómo se negaron a aprobar que la propuesta que presentó Junta de Coordinación Política del Senado, se considere de urgente y obvia resolución y discusión de los integrantes del órgano que funciona durante el receso mayo-agosto.

Del diputado "Gerardo Fernández Noroña, para abajo", se fueron a la yugular de la oposición y de la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, con un raspón, a la embajada de Estados Unidos en nuestro país, es decir, al señor Ken Salazar.

Ayer, en un mensaje a la opinión pública de la nación, que publicó en redes sociales, Santiago Creel Miranda, hombre de leyes, finalmente, hizo el anuncio de la controversia que presentó en el Poder Judicial, contra el "Decretazo" vespertino que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aquel jueves 18 de mayo, horas después que 8 ministros, declararon inconstitucional el primer "Decretazo" de noviembre del 2021.

Entre la resolución de la Corte y la emisión de otro, de parte del Ejecutivo, para reservar información pública y toda transparencia en sus obras públicas, faraónicas, diría clase política del PAN, aquí, en tiempo forma, anotamos que si hoy al mediodía, la Corte, invalida el "Decretazo" del 18 de mayo, de inmediato, firmaría otro, y así por los últimos meses y días que restan a López Obrador, para terminar su gobierno.

Obstinación del titular en el Poder Ejecutivo, de impedir transparencia e información, acusa el bloque opositor, en tribunas del Congreso de la Unión, plazas públicas y Congresos locales, es para evitar en tiempos electorales, que los mexicanos, conozcan cuánta corrupción, uso y abuso del poder y dispendio en contratismo, llevan a cabo en la administración.

¡Vamos, pues!, si la construcción de la refinería en Tabasco el estado natal de Andrés Manuel López Obrador, estaría por duplicar su costo original, de 8,500 mdd, aproximadamente, los mexicanos, ¡jamás!, seguramente, sabrán cuánto billete gasta en sus proyectos emblemáticos.

No obstante que la Auditoría Superior de la Federación, detectó irregularidades, poco o nada pueden hacer, porque, repetimos, el responsable de este órgano técnico de la comisión del ramo en Cámara de Diputados, lo amedrentó el gobierno federal, para que no hable de más, si quiere conservar la chamba.

Ahora sí que, a David Rogelio Colmenares Páramo, ni lo cooptaron ni corrompieron, solamente, el funcionario, "coopela", para que no le den cuello, diría el panista de Puebla, Javier Lozano Alarcón.

Este fue el inicio del mensaje que publicó en redes sociales, diputado Creel:

-"Informo a la opinión pública que en mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados, he presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una controversia constitucional en contra de nuevo Decreto del Presidente, que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y, con ello, negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos".

Fiel a su estilo de expresar las cosas como son, el aspirante a la candidatura presidencial en el PAN, calificó el "Decretazo" que firmó el 18 de mayo pasado el mandatario, para encarar resolución en el sentido inconstitucional, al que firmó el noviembre del 2021.

-"Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información púbica gubernamental y de máxima publicidad".

Más puntual, el político panista, agrega:

-"De manera concreta, lo que desea el Presidente es que el pueblo no sepamos si se está administrando con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum".

Civilidad, respeto entre los Poderes, oficio y bagaje que demostró Creel:

-"Señor Presidente, sepa usted que si la Suprema Corte de Justicia reitera la inconstitucionalidad de lo que usted ha hecho, y si usted insiste en expedir un nuevo acuerdo o Decreto sobre lo que ya fue resuelto, ¡de inmediato!, a nombre de la Cámara de Diputados, volveré a impugnar su actuación, y así lo haré las veces que sean necesarias".

Santiago Creel, recordamos, advirtió en tiempo y forma: durante su gestión como presidente en mesa directiva, a Cámara de Diputados, se le respeta.

Entonces no fue casual ni coincidencia, lo que observó a López Obrador:

-"Sí, Presidente, la Constitución es la Constitución y la Ley es la Ley".

Esta semana, desde Estados Unidos, Joe Biden dio al mundo, cátedra de civilidad, diálogo y acuerdo, cuando buscó al líder republicano en la Cámara de Representantes, para buscar salida al asunto de la deuda que tienen.

Hubo pláticas, acuerdos y el tema, se dirimió.

En nuestro país, la Corte ¿o Norma Lucía Piña Hernández?, evitó más confrontación con el Presidente de la República, y no sesionó para el asunto del segundo paquete del controversial plan "B" en materia electoral que el mandatario promovió en el Congreso, con sustento ¡en Leyes Reglamentarias!, el cual, por mayoría simple, aprobaron senadores y diputados de su partido, con la excepción de Ricardo Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Al presidente Joe Biden, no se le cayeron los pantalones y si fuera necesario que para arreglar ese puyante tema de la deuda externa de su país, tuviera que buscar a Donald Trump, ¡lo haría!

Aquí, en Palacio Nacional, cerrazón, soberbia, altanería, insultos, ¡hágase mi voluntad! por los siglos de los siglos, es lo que permea, y deleznable actitud del presidente López Obrador, tiene al país, a los mexicanos, en virtual confrontación, encono, y distanciados.

Como PRD, recordamos a ex diputados federales, como Dolores Padierna Luna, Pablo Gómez Álvarez, Leonel Godoy Rangel, condenar el rescate bancario que hizo Ernesto Zedillo, el cual se conoce como el Fobaproa, además del rescate carretero que hizo el mismo gobierno priista.

Exigían transparencia, culpables, marcha atrás en ese rescate, pero en vano.

Hoy, como gobierno, los mismos que antes se desgarraban las investiduras, de honestidad, transparencia, rendición de cuentas, actúan peor que un gobierno del PRI, y evitan, impiden y ponen obstáculos denigrantes, para no ejercer información y transparencia en el ejercicio de recursos públicos que invierten en aquellas obras de infraestructura.

Millones y millones de dólares, pesos y no se sabe cómo se gastan.

Hoy, en su tribuna matinal, seguramente el promovente de la opacidad, de no revelar a los mexicanos los millones de pesos y dólares que invierte en esos proyectos, volverá a insultar al diputado Creel Miranda, a los ministros en la Corte y clase política de PAN-PRI-PRD-MC, por insistir en presentar controversias o recursos de inconstitucionalidad en la Corte, para que haya acceso a transparencia e información, de esas obras en el sureste mexicano.

Santiago Creel, hizo lo que tenía que hacer en mesa directiva de San Lázaro.

¡Enhorabuena!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL CHACALEO

Un triunfo de los ciudadanos, de los ciudadanos mexiquenses, si el próximo domingo, se confirma victoria de Ale del Moral, como la primera gobernadora en el Estado de México… Cual diría Roberto Madrazo, la mejor encuesta es la del día de la elección; o como antier ilustró el senador Ricardo Monreal Ávila, "una encuesta es el retrato del día anterior", mejor esperar a que los electores de la entidad, sean los que decidan quién quiere que los gobierne… Ale del Moral y la maestra Delfina Gómez Álvarez, no son los contendientes a vencer, ¡nooo!, el verdadero enemigo de un candidato a un cargo de elección popular, es el abstencionismo… Y creemos que, esta ocasión, los mexiquenses, saldrán a las urnas, para hacer valer su voto y no sean los mapaches de siempre, los que rellenen urnas, crucen boletas y alteren el padrón electoral, para hacer ganar a quien ellos quieren que gane… Esperamos que la violencia, no empañe la ornada electoral este fin de semana, en el Estado de México... Es la elección que seguirá con puntual atención, la clase política del país… y en el extranjero… En Coahuila, el PRI, con sus aliados, tienen amplia ventaja para ganar la elección… En el estado, Ricardo Mejía Berdeja, surge como un personaje demócrata, y aunque no ganará, sí mantuvo dignidad para no dejarse amedrentar por "ysq" y renunciar a su candidatura, la cual, se la negó el mismo que ordenó en su contra ¡ataquen! ¡ataquen!, pero el que se registró como candidato del PT-Verde, sale airoso y con bonos políticos en su futuro político… "El tal güero Velazco", del Verde y el diputado Alberto Anaya, PT, vergüenza dan por la manera en que prostituyen la política, y ni calidad moral tienen para presentarse en un mitin de sus correligionarios o ante electores de sus estados, con la cara en alto… ¡Claro! el que presume de falsa honestidad, del "no somos iguales" o el de "yo no robo", ni vergüenza tiene de solapar a esos personajes que no se hartan de vivir de prerrogativas públicas o del presupuesto del gobierno de Chiapas, y no los sataniza como a los priistas, panistas, perredistas o del movimiento naranja… ¡Y cómo no!, si les sirven para acarrear votos a Morena en una elección federal, estatal o municipal; y ponerle votos en el Congreso de la Unión, para hacer mayoría absoluta -la mitad más uno- o calificada… ¡Viva

México! ¡Viva!... Antes criticaban al PIRI-PAN, por ser los partidos “satélites”. Hoy, los cobijan con recursos, curules, escaños, y los protegen para que permanezcan en la dirigencia, por los siglos de los siglos… ¡Fuchi caca!, diría “ysq”… “El tal amlito”, como en su momento otros antecesores que pretendieron ser eternos en la dirigencia del PRI, advertimos, ya tiene su Corriente Democrática, y lo pondrán en su lugar, “en tiempo y forma”… Dulce María Sauri Riancho, de amplia trayectoria en el partido, oficio y sensibilidad, no es la excepción… ¡Vaya!... ¡Se imaginan!, que el próximo domingo, o antes, Enrique Peña Nieto, llegue al aeropuerto en ciudad de Toluca o CDMX, y declare que viene a depositar su voto a favor de Ale del Moral, y refrendar su militancia y apoyo al partido que lo encumbró hacia su residencia en Madrid, España, con escala en “Los Pinos” y Palacio de Gobierno en la capital del Estado de México… ¿O le vale? La suerte que tenga el partido del que se colgó para su trayectoria pública, en las elecciones del pasado mañana. ¿Sí?... Acuartelados en las alcaldías que les tocó para defender el voto del PRI, los operadores priistas de la elección dominical… Como activistas de Morena que, ayer, aún promovían el voto, en colonias populares, ¡a todo chaleco… guinda!... Quien gane, deseamos que el Estado de México, salga del impasse al que lo llevó el gobierno de Alfredo del Mazo Maza, quien mucho prometió pero poco hizo… Violencia, delincuencia, feminicidios, carreteras y vías de comunicación en mal estado; ni promovió ni gestionó construcción del hospital que tenía secretaría de Salud, en Valle Ceylan, municipio de Tlalnepantla de Baz; permea inseguridad en el transporte público, entre otros flagelos y asuntos, que no interesó resolver, legado del nieto de ese gran gobernador que fue don Alfredo del Mazo Vélez… ¡Y nada que ver, con el gobierno que hizo su padre, Alfredo del Mazo González!... ¡Qué lástima!... El coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite que la variedad de Códigos Penales que existen en el país a nivel estatal, impacta en la impartición de justicia, que se vuelve compleja, burocrática y poco práctica, lo cual, vulnera principios de igualdad y proporcionalidad en perjuicio de las y los mexicanos… Contexto en el que el político de Zacatecas, considera indispensable que la Ley, sea la misma en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos penales en el país o penalidades diferentes en ciertos territorios… Plantea reformas al artículo 73 de la

Constitución, a fin de facultar al Congreso, legislación única en materia penal. ¡Un Código Penal único, pues!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ALCANZÓ UN ACUERDO CON GRUPO MÉXICO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el Gobierno de la Cuarta Transformación alcanzó un acuerdo con Grupo México a fin de recuperar alrededor de 180 kilómetros de vías férreas y ramales en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en Veracruz para consolidar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Se llegó a un acuerdo con la empresa de **Germán Larrea**, Grupo México, porque se decidió de conformidad con un decreto recuperar para la nación un tramo de la vía del ferrocarril del sureste en el Istmo de Tehuantepec y se llegó al acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión. Destacó que se trata de un buen acuerdo que significa proteger la soberanía nacional. Creo que es benéfico. Además, es un asunto de seguridad nacional. Se decía que nosotros no nos metemos en las confrontaciones internacionales de potencias, pero queremos mantener intacto, íntegro nuestro territorio, nuestra soberanía. **Lopez Obrador** recordó que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es un proyecto prioritario, cuyo objetivo es unir el océano Pacífico con el Golfo de México mediante 300 kilómetros en promedio de vías de ferrocarril, que será operado por la Secretaría de Marina. Las obras de este magno proyecto incluyen la rehabilitación de las refinerías de Salina Cruz, Oaxaca, y de Minatitlán, en Veracruz, así como la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Se establecerán diez parques industriales, polos de desarrollo que generarán empleo y bienestar en la región. Imagínense: es la franja más angosta de nuestro país para comunicar el Pacífico con el Atlántico, el Pacífico con el Golfo. Desde hace siglos es ambicionada esa franja y por eso fue el decreto para considerar zona de seguridad nacional y de utilidad pública y eso fue lo que llevó a la recuperación de este tramo. A cambio de la entrega voluntaria del tramo del Istmo, el Gobierno de México accedió a ampliar a ocho años una concesión ferroviaria a Grupo México. Se hizo un avalúo, van a regresar la concesión y en el tramo del Istmo hacia Veracruz se amplía la concesión a ocho años, no se paga, sino que se les amplía su concesión por ceder el tramo del Istmo. Ayer era el último día para llegar al acuerdo.

SENADOR RICARDO MONREAL; CREAR CÓDIGO PENAL ÚNICO PARA QUE LA LEY SEA IGUAL EN TODO EL PAÍS

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, señaló que la variedad de códigos penales que existen en el país a nivel estatal provoca que la impartición de justicia se vuelva compleja, burocrática y poco práctica, lo que vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad, en perjuicio de las y los mexicanos. Consideró que es indispensable que la ley sea la misma en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos penales en el país, o penalidades diferentes en ciertos territorios. La legislación debe aplicarse con respeto a los derechos humanos y sus garantías y con apego a los tratados internacionales. Planteó reformar el artículo 73 de la Constitución Política, a fin de facultar al Poder Legislativo para diseñar una legislación única en materia penal y darle un giro a la realidad del sistema de justicia del país, en beneficio de las y los mexicanos y del proceso de reconciliación que México necesita para lograr un pleno Estado de derecho y de paz. Contar con un Código Penal Único, serviría como un instrumento que ayude a hacer posible que la impartición de justicia sea más expedita, a generar criterios uniformes en cuanto a los bienes jurídicos titulados, la proporcionalidad de la pena y la propia tipificación de los delitos. Refirió que actualmente en nuestro país existen 32 códigos penales, uno por cada entidad federativa, más el Código de Justicia Militar y el Código Penal Federal, a los cuales se suman diversas leyes federales y locales que contienen distintas reglas para determinar lo que se considera un delito y cómo hay que sancionarlo. Dicha diversidad, ha generado muchos problemas a la hora de procesar a las personas que infringen la ley, pues la variedad de definiciones impide que haya criterios y marcos de actuación comunes e imposibilita la coordinación entre las autoridades que conforman el sistema de justicia penal.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; DECRETO DE AMLO ATENTA CONTRA EL DERECHO A LA TRANSPARENCIA

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el último decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que clasifica los proyectos del Tren Maya, el corredor Transístmico y varios aeropuertos como de seguridad nacional. De acuerdo con la demanda del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la medida del mandatario federal es un acto arbitrario que atenta contra el derecho humano a la transparencia y el acceso a la información gubernamental, establecido en el artículo 6o de la Constitución. Constituye una transgresión a las facultades legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que el Titular del Ejecutivo Federal amplía el concepto de seguridad nacional establecido en la Ley, sin contar con las atribuciones para realizarlo. **Creel Miranda** acusa al titular del Ejecutivo de buscar asumir el papel de legislador, pues intenta otorgar el estatus de seguridad nacional a las megaobras, sin contar con el respaldo legal para hacerlo. El legislador explicó que interpuso dicha demanda con el único objetivo de defender las atribuciones que la constitución le otorga al poder legislativo, representante del pueblo de México. Agregó que el decreto perjudica la eficacia, la economía y la honradez en la gestión de los proyectos emblema de la presente administración, tales como la construcción del Tren Maya, del tren interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Esto es doblemente grave, primero porque violenta nuestros derechos humanos, segundo porque lo hace a sabiendas que es inconstitucional, puesto que la SCJN, acaba de resolver el pasado 18 de mayo una controversia constitucional, la cual establece que el presidente no puede cambiar el significado de seguridad nacional, interés público y de acceso a la información pública gubernamental. **Santiago Creel** exhortó al presidente que en caso de que la Corte reitere la inconstitucionalidad del decreto y si insiste en expedir un nuevo acuerdo sobre lo ya resuelto, de inmediato a nombre de la Cámara, volverá a impugnar su actuación y así lo hará las veces que sea necesario.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SE PIDIÓ OPINIÓN AL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, detalló que se pidió una opinión al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el cual determinó un total de 836 millones 894 mil pesos de avalúo por el tramo del Istmo hacia Veracruz. Se dividió entre el precio original del tramo concesionado, se actualizó con el índice inflacionario por el número de años transcurridos y esa cantidad se tradujo en la extensión de periodo de vigencia de 8 años. De igual manera, se convino el pago de una cuota de derecho de paso a los trenes de Grupo México que utilicen el tramo reincorporado a la nación; será de 4 pesos con 10 centavos por vagón y 8 pesos con 15 centavos por las locomotoras. El titular de Segob puntualizó que representantes de la empresa Ferrosur y de las secretarías de Marina, Hacienda y Gobernación firmaron el convenio. Grupo México también acordó retirar una demanda pendiente contra el Tren Maya. Ya que se creó la mesa para ver estos asuntos pendientes, se logró que la empresa, en otra subsidiaria, levantara una demanda que habían interpuesto contra el Tren Maya, entonces fue un arreglo muy favorable. Yo estoy muy contento porque es el rescate de una vía del ferrocarril en una región estratégica, regresa a la nación este bien.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN LA 4T HAY LIBERTAD DE APOYAR A LAS PERSONAS COMO POSIBLES LIDERAZGOS DEL MOVIMIENTO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, después de que los hermanos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **José Ramiro** y **Pío**, expresaran su apoyo a la mandataria capitalina y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard**, respectivamente, en sus aspiraciones presidenciales, afirmó que en la Cuarta Transformación hay libertad de apoyar a las personas que uno considera como posibles liderazgos del movimiento. Aquí hay libertad. Aquí lo más importante es un tema de convicción en un proyecto de nación, lo que queremos es más justicia. Nosotros como gobernantes gobernamos para los que menos tienen, pero también somos miembros de un partido y quienes nos afiliamos a ese partido, en pausa ahora porque no hacemos labores partidarias, también debemos respetar los estatutos y hablan de las encuestas, es decir uno debe ser leal a lo que defiende. Sobre la posibilidad de que se presente otra mujer como aspirante presidencial, enfatizó que sí sería posible que esto suceda, pero insistió que los aspirantes presidenciales de Morena deben de tener un proyecto en puerta. Claro que luchamos por los derechos de las mujeres y porque las mujeres podamos estar en cargos de elección popular en el nivel más alto de cualquier país, pero también es un asunto de proyecto, son las dos cosas, están vinculadas, y eso es lo que, desde mi punto de vista, es lo que nos mantiene arriba en las encuestas.

MARCELO EBRARD: LLEGADA DE TATA CONSULTANCY SERVICES, PARTE DE UNA SOCIEDAD MAYOR QUE HABRÁ ENTRE MÉXICO Y LA INDIA

El canciller **Marcelo Ebrard,** dijo que la llegada de Tata Consultancy Services forma parte de una sociedad cada vez mayor que habrá entre México y la India, con más empleos mejor remunerados y posibilidad de crecimiento agregado. El primer centro Tata Consultancy Services (TCS), de la India, que genera tecnologías de la información, fue inaugurado en esta capital, lo que generará hasta 2 mil 500 empleos a nivel nacional. Fueron el gobernador **Samuel García** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, los encargados de participar en la ceremonia de apertura de esta empresa que, en una primera etapa, abrirá mil puestos laborales en la entidad que, de acuerdo al mandatario de Movimiento Ciudadano, pasa por un boom económico sin precedentes. Tata Consultancy Services llega a la sociedad del futuro, empresas como ésta son el aliado perfecto de Nuevo León, para impulsar el emprendimiento y las nuevas tecnologías. En la inauguración se explicó que TSC, asociada con las tecnologías de la información, produce soluciones de infraestructura, desarrollo de aplicaciones, nube, automatización e inteligencia artificial, ciberseguridad, operación cognitiva de negocios, internet de las cosas, servicios de ingeniería y transformación. Hasta los primeros cinco meses del año, Nuevo León ha captado 13.5 mil millones de dólares en inversión extranjera directa, por lo que el estado espera cerrar el 2023 con 18 mil millones. Anticipó que, como parte de un acuerdo ya pactado con aquel país asiático, otra empresa por anunciar, traerá en diciembre tecnología para desarrollar inmunoterapia en el país. En el evento estuvieron el alcalde de Monterrey **Luis Donaldo Colosio Riojas**, así como el Vicepresidente de Nearshore para América Latina y Jefe de Campo de México, **Rajeev Gupta**; y **Marcelo Wurmann**, Director Ejecutivo para América Latina de Tata Consultancy Services.

CONSEJERA GUADALUPE TADDEI; INE ESPERARÁ RESOLUCIÓN DE LA SCJN PARA DETERMINAR SI CONTINÚA O NO VIGENTE PLAN B PARA 2024

La consejera presidenta del INE **Guadalupe Taddei**, informo que el instituto esperará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto al Plan B electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para determinar si continuará vigente o no para el proceso electoral que se llevará a cabo en 2024, por medio del cual se renovarán gobiernos municipales, estatales, el Congreso y la presidencial. Señaló que si la decisión implicara limitaciones materiales en el proceso de 2024, le tocaría al colegia resolverlo: Sobre el Plan B decirles que estaremos esperando la resolución de la Suprema Corte la cual acataremos de manera puntual. Si la resolución tomada por la SCJN implicara imposibilidad material en términos operativos yo creo que corresponde al Colegiado tomar la decisión y plantear lo correspondiente con la Suprema Corte. En caso de que en los próximos días la SCJN ratificara el Plan B, el proceso electoral de 2024 comenzaría dos meses después de septiembre, mes oficial de su inicio. La consejera **Dania Ravel** puntualizó que no tienen previstas acciones para la implementación del Plan B: Nosotros no podríamos entrar en un desacato ante esta suspensión. Haber hecho alguna actividad para que nosotros lo implementáramos, hubiera implicado no observar lo que nos ordenó la Suprema Corte; y hacer también un desgaste institucional para algo que no teníamos la certeza de si se iba a concretar o no. La consejera **Claudia Zavala** dijo que en su interpretación, el plazo de 90 días que marca la Constitución se refiere a los congresos, que tienen vedado hacer cambios sustantivos a las reglas de la contienda electoral: La Suprema Corte siempre ha sido muy cuidadosa en ver los efectos de la decisión. Y allí es cuando toman en consideración mucha de las cosas que se han expresado como preocupación respecto a qué va a pasar con las reglas electorales.

ALEJANDRO "ALITO" MORENO; COALICIÓN VA POR MEXICO MÁS FUERTE Y GANARÁ EN 2024

El dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, indicó que sin importar los resultados de la elección del próximo domingo la coalición Va por México, integrada por PRI-PAN-PRD, se mantendrá fuerte rumbo a 2024. Señalo que se quedarán con las ganas todos aquellos, que señalan que la coalición puede dividirse. Va por México está más fuerte que nunca, vamos a ir juntos como lo hicimos en el 2023 y les vamos a ganar en el 2024. Adelantó que mantienen reuniones de cara al proceso electoral de 2024. Dijo que se espera que el próximo domingo haya una amplia participación de la ciudadanía en los estados que estarán en juego. Afirmó que las fuerzas progresistas tienen el reto de defender la democracia, ofertas alternativas de gobierno mas horizontales y democráticas que empoderen al ciudadano; también emprender un combate frontal al autoritarismo.

FRENTE AMPLIO DE RENOVACIÓN: PIDEN A ALEJANDRO 'ALITO' MORENO NO ANTEPONER INTERESES PERSONALES RUMBO A 2024

Frente Amplio de Renovación integrado por un grupo de priistas, donde participan la exlíder nacional del PRI, **Dulce María Sauri**; los ex gobernadores de Guerrero, **Héctor Astudillo** y de Chihuahua **José Reyes Baeza**; el ex diputado **José Encarnación Alfaro,** se han mostrado inconformes por la actual dirigencia del PRI a cargo de **Alejandro "Alito" Moreno**. Informaron que continuarán siendo militantes del partido para defender la cercanía con la ciudadanía sobre intereses personales. El ex diputado **Fernando Lerdo de Tejada** lideró un encuentro donde acusó que la actual dirigencia del partido se ha mantenido lejana a la sociedad civil y no ha respondido atendiendo a las exigencias ciudadanas: No podemos seguir cerrando los ojos ante lo que está sucediendo en nuestro país, no podemos hacer oídos sordos ante esta deconstrucción institucional que se está dando de manera cotidiana. Afirmó que la filosofía del Revolucionario Institucional sigue siendo vigente para atender a los retos que tiene actualmente el país: La filosofía que sigue nuestro partido es una filosofía que todavía está vigente y todavía es válida para responder a los retos que presenta el México de hoy, la visión constructiva del PRI, todavía tiene mucho que aportar a México. El ex diputado priista de Oaxaca, **Adolfo Toledo Infanzón**, declaró que la creación de este frente no tenía como objetivo dividir al PRI ni ser una disidencia interna contra la dirigencia del partido, señaló que no están de acuerdo con la visión de **Alejandro Moreno**: No comulgamos con la visión miope, cortoplacista, acomodaticia y la errada conducción patrimonialista de nuestro instituto político.

JESUS ZAMBRANO; INACEPTABLE EL APOYO DE GAVIÑO A SHEINBAUM

El dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, calificó como inaceptable que el diputado **Jorge Gaviño**, manifestara su apoyo a **Claudia Sheinbaum** con miras a 2024. Advirtió que las consecuencias de esa decisión se darán a conocer próximamente. Las consecuencias de esa decisión las tendremos a la vista muy pronto, porque discutiremos con nuestros compañeros dirigentes del PRD en la Ciudad de México y con las y el integrante coordinador del grupo parlamentario del PRD en el congreso de la Ciudad de México. De ninguna manera comparto este tipo de anuncios o de decisiones. Sobre si sería expulsado del partido al hacer publicó que en la próxima elección apoyará a **Claudia Sheinbaum** respondió: Yo no la comparto, por eso digo, las consecuencias las vamos a ver, yo no quiero adelantar vísperas de ello, pero es inaceptable en mi caso como presidente nacional del PRD, un comportamiento político de este tipo.

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ; IMSS-BIENESTAR INICIA SU OPERACIÓN EN MEDIO DEL CAOS Y LA IMPROVISACIÓN

El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** (PAN) aseveró que el IMSS-Bienestar comienza su operación en medio del caos y la improvisación. Señaló que el titular del IMSS, **Zoé Robledo**, ya rechazó que IMSS-Bienestar asumirá los saldos pendientes del desaparecido Insabi, que ascienden a más de 15 mil 600 millones. Eso viola la ley aprobada por Morena y sus aliados, el artículo cuarto transitorio del decreto dice que los recursos presupuestarios, financieros y materiales, así como los derechos y obligaciones del Insabi, pasan al IMSS-Bienestar o la Secretaría de Salud, según corresponda y el quinto establece que no reconocer las deudas es delito. Agregó que si las deudas y recursos siguen en el Insabi es para operar con total arbitrariedad. El dinero quedaría en manos de una institución que se caracterizó por su incompetencia y su opacidad, que también es corrupción. **Ramírez Barba** denunció que el personal de la salud salió a las calles ante la incertidumbre laboral, reducción de salarios y despidos. Este proceso de transición al IMSS-Bienestar no debe ser pretexto para afectar a los trabajadores, ya sean personal de atención médica o administrativos. Todos tienen los mismos derechos. Urge que se otorguen las plazas que los trabajadores que atendieron la emergencia por Covid-19 se ganaron. Externó su rechazo a que **Zoé Robledo** pretenda basificar a los trabajadores en los estados que firmen el convenio de centralización con el IMSS-Bienestar, es discriminatorio para estados como Guanajuato, que prefirieron optar por mantener el control de su sistema de salud. Aseguró que la administración del Insabi cerró las puertas y sus trabajadores no saben qué pasará con diversos trámites a cargo del Insabi para garantizar la atención médica y el financiamiento a enfermedades. Sostuvo que preocupa el destino del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) y la atención a enfermedades catastróficas, ya que harán una restructuración en el contrato del Fideicomiso. Apuntó que la reforma propuesta pretende que la subcuenta del Fonsabi para la atención de enfermedades que impliquen un alto costo en los tratamientos y medicamentos asociados deberán ser determinadas en unas nuevas reglas de operación del Fondo en virtud de su grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurren. **Ramírez Barba** afirmó que México está en una grave regresión para el derecho a la protección de la salud.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ; DAR SEGUIMIENTO A LA "LEY 3 DE 3" CONTRA LA VIOLENCIA EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL DE 2024

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, **Aleida Alavez Ruiz**, consideró que se necesita dar seguimiento a la "Ley 3 de 3″ contra la violencia para que en el siguiente proceso electoral de 2024 quien solicite ingresar al servicio público cuente con las cartas credenciales que marcan los derechos ciudadanos. Indicó que esta semana se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la "Ley 3 de 3″, por lo que estamos de fiesta en el tema para contrarrestar la violencia hacia las mujeres. Ya tener un mandato constitucional en ese sentido nos pone en esta situación de estar de fiesta y de mucha satisfacción, porque logramos lo que muchos apostaron no se lograría; que ya se publique y ya esté en vigor esta disposición en el artículo 38 constitucional para que ninguna persona que agreda a una mujer pueda acceder al servicio público y es también declarar morosa en la pensión alimenticia. **Alavez Ruiz** explicó que con dicha disposición se da más ética al servicio público y se busca que nadie que sea agresor o que no cumpla con sus obligaciones piense o crea que puede acceder a cobrar del erario. Comentó que dicha ley tendría que homologarse en el ámbito privado. Estoy muy contenta por las mujeres en este país, por las que nos antecedieron en esta lucha, por las que siguen; ésta es una de las cosas de las que puedo valorar de dejar en esta Legislatura como un legado del Grupo Plural.

DIPUTADO LUIS ARMANDO MELGAR; INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

El diputado federal por Chiapas, **Luis Armando Melgar Bravo,** rendirá su informe de actividades legislativas, este 10 de junio, a las 10.00 de la mañana, en el Lienzo Charro, ubicado en calle Central Oriente prolongación s/n en Tapachula, Chiapas. Tenemos con qué, un Chiapas productivo bien.

JOE BIDEN; INCREMENTO AL TECHO DE LA DEUDA SE APRUEBA DESPUÉS DE NEGOCIACIONES ENTRE SU EQUIPO Y MCCARTHY

El presidente **Joe Biden**, informo que la Cámara de Representantes aprobó el incremento al techo de la deuda esto luego de más de una semana de negociaciones entre su equipo y el del líder de la cámara, **Kevin McCarthy**, quien pertenece al Partido Republicano. Los demócratas acordaron limitar el gasto federal hasta 2025, lo que probablemente forzaría una reducción en los servicios gubernamentales prestados frente a la actual tasa de inflación anual del 5 por ciento. El acuerdo ahora se dirige al Senado, y se espera que se apruebe antes del 5 de junio, fecha en la que el Departamento del Tesoro anunció que el país entraría en impago. Límites al gasto discrecional, que es dinero que el Congreso asigna cada año para financiar agencias y programas federales. Este no aplica para Medicare y Seguro Social. Límite de 886 mil millones de dólares en gastos de seguridad, incluida la Defensa para 2024. Aumentará a 895 mil millones en 2025. Límite de 704 mil millones de dólares en gastos domésticos no relacionados con la seguridad durante el año fiscal federal 2024. Aumentará a 711 mil millones de dólares en 2025. Aumento del gasto en defensa del 3.3 por ciento, que está por debajo de la inflación que vive Estados Unidos y no cumple con las aspiraciones de los halcones de defensa republicanos de una acumulación militar. Muchos programas federales enfrentarán recortes presupuestarios el próximo año, ya que no habrá aumentos para compensar la inflación. El Congreso siempre tiene la autoridad para aprobar más gastos en caso de un evento inesperado, como una guerra o una pandemia. El Congreso queda obligado a completar proyectos de ley de gastos anuales y si no se aprueban antes del 1 de enero, la legislación prevé un recorte automático del 1 por ciento en los límites de gastos de seguridad y no seguridad.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

RECTIFICA AMLO: NINGÚN PACTO CON CRIMEN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio marcha atrás y aseguró que su gobierno no busca ni apoya la propuesta de un acuerdo de paz con grupos criminales para evitar más violencia y que lo que declaró el martes, a propuesta de las madres buscadoras, fue en el sentido de que estaba a favor de cualquier medida que nos permitiera vivir en paz.

Calificó de "tendenciosa" la pregunta que le fue hecha ese día en la mañanera e intentó justificar su respuesta, al salir con que "No podía decir ni queremos ningún acuerdo con la delincuencia, como decían otros presidentes –'no me va a temblar la mano, los vamos a derrotar'– que eran balandronadas y ni modo de decir no tenemos acuerdo ni queremos tenerlo con quien por su propia voluntad decide actuar de manera responsable y humana".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Barra Mexicana Colegio de Abogados y la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford presentaron ante la Suprema Corte de Justicia un *amicus curiae* –amigos del tribunal y de la Corte– contra la totalidad del Plan B de reforma electoral por considerar que atenta contra el INE, como permitir que el Presidente de la República intervenga en decisiones internas de carácter operativo y técnico, que viola compromisos y obligaciones internacionales.

Ese documento, suscrito por Víctor Olea Peláez y Amrit Singh, titulares de ambas, señala que, entre otros riesgos graves, identificaron la eliminación del 84 por ciento del personal del Servicio Profesional de Carrera del INE, encargado de organizar las elecciones; violación a la capacidad de autorregulación al permitir que el Ejecutivo federal imponga nuevas estructuras y a la Secretaría de Hacienda, alterar unilateralmente el presupuesto.

El juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Ulises Rivera González, otorgó la primera suspensión provisional contra el artículo quinto transitorio de la Ley Minera a la empresa First Majestic Plata, que fue una de la veintena de iniciativas aprobadas al *fast-track* por el Senado.

De "desfachatez", acusaron Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, que, a cinco años del sexenio, el gobierno lopezobradorista siga culpando a los anteriores de la violencia en el país.

Sorprendió ese anuncio del actual diputado local capitalino del PRD, Jorge Gaviño, de que apoya a la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, para que sea la próxima Presidenta de la República, aunque se apresuró a anticipar que no es por acuerdo en "lo oscurito", ni en busca de algún cargo futuro o que se le investigue por accidente en la Línea 12 del Metro, del que fue director.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena y Delfina: reivindicación // Fraude, seis años atrás // Coahuila favorecerá al PRI // Calderón, impune, pero...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL OBRADORISMO LLEGA a su cita de reivindicación en el estado de México en las mejores circunstancias. Seis años atrás, en un junio ardiente, Alfredo del Mazo Maza, de la mano de su pariente Enrique Peña Nieto (aposentado este en Los Pinos), se quedó a la mala con la gubernatura de esa entidad, para dar continuidad a la hegemonía regional del llamado Grupo Atlacomulco, en un contexto que llevaría en 2018 a este grupo y a su encopetado jefe en turno a ceder el paso/pagar el favor a Morena y a su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, de arrolladora popularidad y enorme arrastre electoral que nunca fue confrontado de verdad por dicho peñismo.

LA DIFERENCIA OFICIAL en 2017 entre el priísta Del Mazo y la morenista Delfina Gómez Álvarez, en la entidad caracterizada por una maestría histórica en asuntos de fraude electoral *tricolor*, fue de menos de tres puntos porcentuales: 33.5 contra 30.7%. Jugando en favor del PRI, el perredista Juan Zepeda (ahora de MC) obtuvo 17.8 y la panista Josefina Vázquez Mota (siempre tan bien pagada en sus derrotas), 11.2%.

LAS CIRCUNSTANCIAS SON distintas en esta ocasión. El gobernador Del Mazo (quien ha transitado institucionalmente como holograma) parece muy dispuesto a ganar impunidad transexenal y un eventual cargo diplomático o público (en el esquema vergonzoso de premio con embajadas o consulados a opositores cedentes). Enrique Peña Nieto goza de explícita impunidad, incluso con un respetuoso trato en las mañaneras. Y el PRI podría conformarse con mantener el gobierno de Coahuila, donde Morena, Mario Delgado y el máximo mando cuatroteísta han hecho todo para no presentar oposición real a Manolo Jiménez.

DE CONSUMARSE EL triunfo morenista se entronizaría un nuevo grupo, el Texcoco, al que pertenecen la candidata Gómez Álvarez, el ex director nacional de aduanas Horacio Duarte y el fundador de esa corriente, el senador Higinio Martínez, involucrados en el caso judicialmente sentenciado de los descuentos a empleados del municipio de Texcoco para financiar actividades del partido Morena.

LOS PUNTOS OSCUROS de ese morenismo texcocano no parecen haber inhibido las preferencias sociales que tienden a explorar los beneficios de un cambio, habida cuenta de los horrores crónicos del priísmo. El repudio a la corrupción política se ha centrado más en el entorno del priísmo histórico, de sus personajes repudiables (Arturo Montiel, los Del Mazo, Eruviel Ávila y el propio Peña Nieto, entre los recientes) y de su candidata actual, Alejandra del Moral, a la que ha golpeado en el tramo final un detallado reportaje sobre actos de corrupción por unos 5 mil millones de pesos que habrían sido realizados mientras la ahora abanderada encabezaba áreas del gobierno delmacista.

EN COAHUILA NO se advierten signos distintos a los originalmente previsibles a partir de la tolerancia (¿o inducción?) a la división del voto morenista. Armando Guadiana, monrealista, empresario carbonero y taurino, con más visos del pasado que del futuro deseable, parece encaminado a una derrota que mantendría en el poder estatal al priísmo (Rubén Moreira y Miguel Ángel Riquelme, como los verdaderos triunfadores).

Astillas

ES EVIDENTE QUE Felipe Calderón puede colocarse fuera del alcance judicial correspondiente a la corrupción señalada en el caso de la *Estela de Luz*, símbolo de la oscuridad y el abuso presupuestales de ese gobierno espurio. Operarían en favor de la impunidad felipista varios factores: la posible prescripción del presunto delito, los límites de la responsabilidad jurídica de los ocupantes de la Presidencia de la República e incluso la predisposición obradorista a no actuar contra ex ocupantes de Los Pinos. Pero en términos políticos e históricos queda de manifiesto un botón de muestra de las pillerías cometidas durante esa administración panista... Y, mientras Sandra Cuevas da razones para temer un triunfo opositor en la Ciudad de México, pues pide ser secretaria de Seguridad Pública en ese eventual gobierno pripanista, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LA INHUMANA POLÍTICA MIGRATORIA DE DESANTIS

▲ Manifestación frente a la embajada de Estados Unidos en México con motivo de la jornada Un Día sin Migrantes, realizada ayer en Florida. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Delincuencia y Territorio, el Fracaso de la Guardia Nacional

El control del territorio nacional por parte del crimen organizado, su fortalecimiento, y diversificación de las actividades delictivas, si bien empezó a manifestarse en años anteriores, se ha profundizado gravemente desde 2019. Esto, ante la capitulación abierta, complicidad, incapacidad o ineptitud de los aparatos gubernamentales de seguridad, destacadamente, la Guardia Nacional. En los primeros cuatro años del gobierno del presidente López se ha acumulado un récord de casi 160 mil asesinatos, sin contar un número indeterminado de desapariciones, o de homicidios sin cuerpo de delito. Esto representa un incremento de 90% con respecto a las cifras registradas en los primero cuatro años del gobierno del presidente Calderón. Los carteles de la droga han logrado evolucionar exitosamente. De traficar esencialmente con mariguana, heroína y cocaína en los años 80´s han mutado al tráfico de drogas sintéticas letales como el fentanilo (cuyos precursores se importan de China), y las metanfetaminas. El negocio del fentanilo es increíblemente rentable, lo que permite al crimen financiar su crecimiento en espacios cedidos por el gobierno. ("Abrazos, no Balazos"). El número de grupos criminales significativos se ha incrementado de 76 en 2010, a más de 200 en la actualidad, al tiempo que el presidente López ha constreñido la colaboración con la DEA. Más allá del tráfico de drogas, el crimen ha incursionado con éxito en una amplia variedad de negocios ilícitos, y logrado el control territorial en vastas zonas del país, en un contexto de violenta competencia criminal.

La extorsión es ahora su mayor fuente de ingresos, después del tráfico de drogas, lo que ocurre y se desarrolla (sólo puede ser así) en un marco de dominio territorial de regiones, pueblos, y ciudades. En 2022 se duplicó el número de mexicanos que reportaron haber pagado extorsión a los criminales. La extorsión a empresas y pequeños negocios adquiere la forma de verdaderos "impuestos" cobrados por criminales. El aguacate en Michoacán es caso preclaro; su exportación, controlada por criminales, asciende a más de 3 mil millones de dólares anuales, además de que los productores pagan una cuota de 10 mil pesos por hectárea a la Familia Michoacana. Lo mismo ocurre con los productos pesqueros en Sinaloa, Sonora, Baja California y BCS, donde los delincuentes hacen una intermediación forzosa de la pesca, e incluso exportan (incluyendo el buche de Totoaba) y venden a restaurantes y mercados. El tráfico de migrantes – y su secuestro y extorsión – es otro sector muy rentable para el crimen, habiendo desplazado a los "coyotes" (traficantes a pequeña escala) por los altos costos de la actividad, y el crecimiento explosivo en el número de migrantes. Los casos cada vez más frecuentes de desaparición de niñas y jóvenes tienen como explicación, en buena medida, el gran negocio de la trata de personas para la prostitución. Los criminales están en Michoacán, también, en la minería, en la producción de hierro y su exportación a través del puerto de Lázaro Cárdenas, mientras acaparan la explotación de bosques en Durango y Chihuahua y en estados del sur del país, desquiciando instituciones locales de manejo forestal sustentable. En Jalisco y Nayarit están a cargo de la expansión acelerada de plantaciones de agave azul para la producción de tequila, causando con ello una brutal deforestación. El tráfico de fauna silvestre hacia China ha alcanzado cifras sin precedente, lo que pone a muchas especies al borde la extinción. Los petrolíferos son otro activo sector de actividad criminal a través de la perforación de ductos de PEMEX, robo a gran escala de combustibles ("huachicol"), que llega a 24 mil barriles diarios, y de su comercialización impune en las carreteras del país, cada vez más, en manos del crimen organizado. En ellas, además, el robo masivo al transporte le genera miles de millones de pesos; entre 2000 y 2022 ocurrieron más de 13 mil asaltos al autotransporte de mercancías, principalmente, en autopistas del centro – norte del país.

Los grupos criminales corroen al Estado y a la Sociedad, desde el control del territorio. (Como el propio presidente López lo ha reconocido, e incluso celebrado esta semana). La corrupción se magnifica y las instituciones se pervierten; la inversión privada y las actividades económicas legales se ahuyentan, y la economía decae. El crimen organizado se ha constituido en una verdadera insurgencia criminal (sobre todo en Guerrero, Oaxaca y Chiapas), y en un poder de control político, cada vez más imbricado con organizaciones subversivas, y con las sociedades locales (delincuencia social), policías "comunitarias", y policías y gobiernos municipales, que les otorgan contratos, concesiones y licencias. Lo peor; los criminales se han aliado con el partido en el poder (Morena), tal como fue patente en las elecciones del 2021 en numerosas entidades federativas, donde operaron abiertamente en favor del oficialismo. Es el fracaso de la Guardia Nacional y de toda la "política" (hay que llamarle de alguna forma) de seguridad; lápida mortal para México. Escalofriante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Nos crecieron alas

¿A quién acudes cuando te agreden elementos del Estado y es el Estado el que te debe brindar protección y justicia? Fue la pregunta que se hizo Yndira Sandoval, tras ser víctima de tortura y agresión sexual, a manos de policías municipales de Tlapa de Comonfort, Guerrero, y luego ser revictimizada por estereotipos de género, al exigir acceso a la justicia.

Fue la semilla que engendró la ya famosa y vigente Ley 3 de 3 contra la violencia, que adiciona el Artículo 38 constitucional, para suspender los derechos y prerrogativas de los ciudadanos:

1. "Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual;

2. Por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.

3. Por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa".

Supuestos que aplican para tres casos: cargos de elección popular, designación o concurso, al establecerse que "la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público".

Guerrera por naturaleza, desde aquél 2017, Yndira no descansó hasta obtener una Disculpa Pública de la autoridad responsable, ser incluida en el Registro Estatal de Víctimas; así como garantizar la impartición de cursos de capacitación para agentes municipales y la creación de una escuela de defensores de derechos humanos.

Pero el anhelo de justicia no cesaba. La idea la llevó a la reflexión colectiva feminista: ¿cómo hacer valer el mandato del Artículo 1º constitucional, para que todas las autoridades cumplan su obligacion de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, cuando hay agresores que detentan el poder?

Entendimos, explica, que lo que no está prohibido, está permitido y si los estándares para ser servidor público solo exigen "eficiencia", "honestidad", entonces el metamensaje es: no importa si violentas a las mujeres, si abandonas a los niños y a las niñas, si violas, si acosas, eso no importa, porque no compete a tu responsabilidad formal.

La organización feminista EQUIS Justicia para las mujeres, señala que para el caso de la violencia contra las mujeres, medir la impunidad exclusivamente desde el ambito de ausencia de castigo, no contribuye a encontrar soluciones preventivas de politicas publicas que disminuyan la violencia contra las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En ese sentido, la Ley 3 de 3 contra la violencia, es preventiva y busca que, quien haya cometido delitos no tenga un cargo público, para perpetrarlo o tolerarlo, sino que sea investigado, juzgado y sancionado.

La historia es más larga y estuvo llena de obstáculos. La hicieron posible colectivas de mujeres como Las Constituyentes Mx Feministas, quienes junto con Yndira la propusieron y cabildearon con legisladoras de todos los grupos parlamentarios, con la vergonzosa excepción del Partido del Trabajo.

Lograr que ningún agresor vaya al poder, exigía cambiar las reglas de la democracia para destruir el pacto patriarcal en las instituciones.

Gracias a Yndira Sandoval y a muchas más, por dar la batalla, por pasar de sobrevivientes a heroínas, por lograr que el dolor personal, trascienda en beneficio público. Por lograr que, como dice Vivir Quintana, del miedo que sembraron, crezcan alas. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México

@AnaLiliaHerrera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONJURADA LA RUPTURA RUMBO A 2024

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

Participaré en el proceso y, francamente, espero dar la gran sorpresa y ser yo el elegido del pueblo

1. En Coahuila, en las elecciones para gobernador que se realizarán el próximo domingo 4 de junio, la Coalición Juntos Hacemos Historia no pudo concretarse.

2. Tanto el Partido Verde, como el PT, llevaron candidatos propios al gobierno de esa entidad. Desde un principio señalé que era un error.

3. Esta semana, un día antes de que terminara el tiempo de campaña, el PT, si bien no pudo retirar su candidatura, llamó a votar por la candidatura de Morena. El Partido Verde hizo lo propio unos días antes.

4. Si bien para efectos prácticos las candidaturas de Lenin Pérez (Verde) y de Mejía Berdeja (PT), se mantuvieron y aparecerán en la boleta, el mensaje de unidad fue enviado, más que rumbo a Coahuila, rumbo a la elección de 2024.

5. Las declaraciones de unidad para los comicios coahuilenses fueron emitidas demasiado tarde para impactar los comicios que se celebrarán el domingo.

6. Sin embargo, son mensajes muy oportunos. López Obrador ha dejado en claro que conduce el proceso de su sucesión y su compromiso de unidad se verificará.

7. Ahora sólo falta que logre construir la confianza necesaria para que los aspirantes a relevar en la presidencia reconozcamos el resultado y apoyemos al designado.

8. No pocos compañeros sostienen que será el Presidente quien decida a su sucesor.

9. Tampoco quieren entender que será el pueblo el que decida. Por lo mismo, la confiabilidad de las encuestas que se apliquen, y las preguntas que se hagan, serán clave. Confío en la palabra del Presidente como en la decisión del pueblo.

10. No quita que yo preferiría una consulta abierta al pueblo para la candidatura. No veo condiciones para ello, ni voluntad en la cúpula del movimiento.

11. De la encuesta, he insistido que debe ser una sola pregunta y no debe realizarla el equipo de Morena.

12. La comedia de enredos generada en Coahuila tiene muy diversas lecturas y una es el cuestionamiento al método para decidir su candidatura. Las encuestas cada vez han sido más cuestionadas y el método sin duda hizo crisis.

13. Así las cosas, el reto que tendremos la próxima semana será enorme. Los aspirantes seremos convocados, aunque no se sabe si a formar parte en la discusión de la construcción del camino y de las condiciones del proceso de selección o, si solamente para conocer la convocatoria.

"La confiabilidad de la encuesta o de las encuestas (de Morena) que se apliquen, y la pregunta o preguntas que se hagan, serán clave".

14. Sería un error que no construyéramos el camino de la unidad entre todos los actores políticos interesados.

15. Por lo pronto, hay un receso, tanto por la veda electoral, como por la aduana política, que hay que atravesar el próximo domingo en el Estado de México y Coahuila. Sus resultados tendrán un impacto importante rumbo a 2024, aunque desde mi perspectiva, no variarán las condiciones fundamentales que apuntan a que seguiremos gobernando por seis años más nuestra nación.

16. Cómo lo he dicho claramente, participaré en el proceso y asumiré el resultado. Francamente, espero dar la gran sorpresa y ser yo el elegido del pueblo. Al tiempo.

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

365 días de orgullo

Dijeron que era sobrenatural que una persona sintiera amor por alguien de su mismo sexo, que las mujeres debían estar en casa cuidando a la familia y atendiendo al marido, que el hombre debía proveer y mantener un oficio u ocupación digno de fuerza y valentía, que la masculinidad no podía ser vulnerada por sensibilidades, las personas no podían ser quienes quisieran ser. Hoy, la comunidad ha demostrado que son fuerza y valentía cuando de defender su amor y libertad se trata, que la felicidad es su bandera y la unión su fortaleza.

Como representante popular de la Cuauhtémoc soy una aliada de la comunidad LGBTIQ+ en la lucha y protección de sus derechos abrazándoles con el corazón, porque conozco el sendero que han caminado y he sentido y vivido con ellos la discriminación y odio que aún persiste, con orgullo puedo decir que mi equipo de trabajo es diverso y me llena de felicidad saberme entre ellos y trabajar hombro a hombro con personas que luchan por sus sueños.

Sin embargo, en pleno siglo XXI aún es difícil hablar de la protección más amplia a los derechos de la comunidad, en un mundo donde siguen siendo discriminados, reprimidos y violentados, donde las legislaciones de diversos estados y regiones castigan la homosexualidad y el término "salir del closet" sigue siendo un sinónimo de represión. El mes del orgullo LGBTIQ+ es el resultado de la lucha y fortaleza de miles de personas en todo el mundo que soñaron amar con libertad, pero también nos recuerda que aún queda mucho por hacer, que las terapias de conversión son una realidad que causan un dolor físico y psicológico irreparable, que el derecho a la salud, la no discriminación, igualdad y oportunidad laboral siguen siendo una deuda histórica con la comunidad.

Expresar nuestra identidad jamás debería ser símbolo de represión y odio, por ello, es necesario que estado y gobierno trabajen en una agenda conjunta que proteja los derechos de las personas LGBTIQ+. Que el mes del orgullo no sólo sea junio, que sean los 365 días del año, que el respeto y la igualdad sean la bandera de colores que representa a la comunidad LGBTIQ+, para que todos sean libres de amar y ser quienes quieran ser.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

QUEBRADERO

CONVERSATORIOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

En pocos temas existe un consenso en el país como en la necesidad de reformar y depurar el sistema de justicia. Todas y todos de alguna manera lo hemos padecido y quizá también nos hemos aprovechado de él.

El Presidente tiene razón en algunas críticas que ha hecho en esta materia. Podemos estar en favor o en contra en el fondo de ellas, lo que genera la controversia es la forma en la que lo propone, pero de que ha puesto en la mesa un tema fundamental no existe duda.

La corrupción y el desorden permean en una gran cantidad de juzgados. Las y los jueces colocan los expedientes a su antojo y todos sabemos que las cosas se pueden en muchos casos resolver con dinero o las influencias.

Se quiere apurar la transformación de los aparatos de justicia, porque es uno de los grandes problemas del país que nos afecta en todos los sentidos. La clave es el cómo, porque para ello se requiere de un debate serio e incluyente.

De ahí la importancia de los Conversatorios en el Congreso. Se trata de escuchar a todas y todos los especialistas que conocen los alcances que puede tener cualquier cambio en el marco constitucional.

Es claro que para llevar a cabo una completa transformación se tiene que cambiar la Constitución en muchos de sus artículos, pero también es claro que para hacerlo se requiere un consenso entre las fuerzas políticas para alcanzar una mayoría calificada que lo apruebe.

Esto es lo que quiere hacer el Presidente y por eso su campaña adelantada para el 2024. Parte de que ganando la mayoría en el Congreso los cambios se pueden hacer a partir de septiembre del año que entra. Su estrategia no considera acuerdos con la oposición, quiere las cosas a su manera esperando que la elección le sea favorable a su partido y aliados.

El problema está en que si nos atenemos a los antecedentes electorales inmediatos no pareciera que les alcance para esa mayoría calificada. No quiere acuerdos con nadie y muy probablemente ello lo lleve a que no puedan darse los cambios que quiere, pero en el camino quizá los conversatorios puedan dar un rumbo y nos puedan dar claridad de lo que se pudiera hacer en consenso sin necesidad de la maquinaria para alcanzar la mayoría calificada.

La primera sesión de los conversatorios fue interesante y productiva. Se delineó lo que puede hacerse con la Corte llevando a cabo transformaciones que la coloquen en un terreno de modernidad, pero, sobre todo, que pueda responder a las demandas ciudadanas y también a la gran cantidad de trabajo que cargan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Corte igual que los juzgados no tiene manera de darse abasto, porque la gran cantidad de asuntos que revisa y que tiene que resolver los apabulla muchas veces. El martes este tema se puso en la mesa: cómo depurar la gran cantidad de casos que van como en cámara lenta en el aparato de justicia, es un hecho que hay soluciones que pueden trascender con debates y, sobre todo, con voluntad política.

Otro de los grandes asuntos es cómo elegir a las y los ministros. En ningún país se les elige de manera directa, incluso Bolivia del que tanto se ha hablado tiene un proceso de selección directo-indirecto.

En medio de la controversia que vivió el INE, el desenlace fue positivo. Se hizo una selección de las y los mejor preparados y quienes llegaron al final, recordemos las cuatro quintetas, eran una muy buena opción para ser consejeros del Instituto.

El gran reto es si Morena va a atender e instrumentar las sugerencias y propuestas de los conversatorios. La experiencia del Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral y Energética resultó al final decepcionante.

Está a la mano una alternativa colectiva.

EL GRAN RETO es si Morena va a atender e instrumentar las sugerencias y propuestas de los conversatorios. La experiencia del Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral y Energética resultó al final decepcionante. Está a la mano una alternativa colectiva

RESQUICIOS.

Son ciertos los recovecos en las federaciones deportivas. En muchos casos los atletas no dan cuenta del dinero que reciben, pero no porque no quieran, sino por las complejidades que existen de las cuales si alguien sabe es Ana Gabriela Guevara. Los juegos pirotécnicos verbales están siendo ofensivos, innecesarios y lamentables.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La indispensable labor de la SCJN

COLABORADOR INVITADO

Oscar de Jesús Martínez Treviño

Vicepresidente nacional de Contexto Laboral, Salud y Vivienda de Coparmex

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley suprema en nuestro país. De ella derivan las garantías individuales que gozamos los gobernados y de ella también derivan los límites fijados a los gobernantes en su actuar.

Lo que nos separa de la anarquía y el desorden es precisamente la existencia y vigencia de nuestra Constitución. Porque hay una ley suprema de aplicación forzosa para todos es que contamos con Estado de derecho y seguridad jurídica, lo que nos permite como sociedad aspirar a vivir en paz y en armonía.

Por ello, cuando un acto de autoridad pretende pasar por encima de la norma constitucional, la misma ley suprema concede al afectado el derecho de acudir a los órganos jurisdiccionales a pedir su protección mediante la invalidación del acto violatorio. Sin esta garantía de aplicación, las normas constitucionales no serían más que un catálogo de buenos deseos.

De ahí la gran responsabilidad que tiene nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación. El éxito de su función no puede ni debe medirse por la popularidad de sus decisiones sino por el apego de su actuar al mandato constitucional que tiene encomendado y que consiste en ser garante de nuestro Estado de derecho.

En este contexto hay que entender la decisión tomada por nuestro máximo tribunal el pasado 8 de mayo, cuando con el voto mayoritario de 9 de sus 11 ministros, decidió invalidar la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral.

Al hacerlo, nuestra SCJN sólo cumplió con su responsabilidad. Queda claro que, como cualquier árbitro en una disputa, sus decisiones no siempre serán populares para todos los involucrados. Pero de eso se trata. La SCJN está para aplicar la norma constitucional y no para ganar un concurso de popularidad.

Y es por ello por lo que tanto se cuida la designación de los ministros de la SCJN. Estos se eligen por una mayoría calificada de dos terceras partes de la Cámara de Senadores de entre una terna propuesta por el jefe del Ejecutivo Federal por haber "servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia" o por haberse "distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

Sin lugar a duda, lo que a todos nos conviene es contar con una Corte que aplique la norma constitucional sin importar si sus decisiones son o no populares; una Corte que esté por encima de intereses particulares o de grupo; una Corte de abogados honorables y técnicamente capaces.

Resulta por esto de suma gravedad la propuesta que, ante una decisión contraria a sus intereses, impulsa ahora el Ejecutivo Federal y que se ha dado en denominar el "Plan C", consistente en obtener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión en las elecciones del 2024 para con ello poder reformar la Constitución a su antojo.

Error gravísimo, no solo el hecho que desde el poder se llame a votar en bloque por un solo partido, sino que además se anticipe desde ya que antes de concluir su mandato presentaría una reforma constitucional a fin de que los ministros de la SCJN fueran electos por el voto del pueblo.

La SCJN está siendo atacada. Un día sí y otro también se le critica desde el púlpito del poder. Afortunadamente, sus ministros han resistido y han cumplido con su alta responsabilidad de ser garantes de nuestra Constitución.

No permitamos que sigan los ataques a nuestro máximo tribunal y mucho menos permitamos una modificación constitucional que ponga a la SCJN, no en manos de los más aptos profesionales del derecho, sino en manos de los más populares mercenarios del voto. Una situación así sería, simple y llanamente, el principio del fin de nuestro Estado de derecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El pasado martes comparecieron ante la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, los secretarios de la Defensa, general **Luis Crescencio Sandoval**; de Marina, **Rafael Ojeda**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, para informar sobre los resultados en tareas de seguridad pública.

La reunión terminó sin sobresaltos, aunque no faltaron los legisladores que quisieron sacar raja al desviar el tema y tratar de someter al escrutinio a los titulares de las FA, pero **Rosa Icela Rodríguez** calmó los ánimos al advertir a los legisladores que se ajustaran al motivo de la comparecencia; ya no hubo preguntas y optaron por ya no meterse con el Ejército ni con la Marina.

En la reunión, el gabinete de seguridad entregó el primer informe semestral de la Fuerza Armada permanente, que si bien reconoce la situación del país, contrasta en muchos aspectos con la realidad que se vive.

En éste se externan cifras alentadoras, pero también de desaliento, por ejemplo, en la reducción de ilícitos, como el homicidio doloso, en el que dice va a la baja, aunque en su mañanera, el presidente **López Obrador** aceptó que el suyo ha sido el sexenio más violento, superando por decenas, las cifras de muertos registradas en las administraciones anteriores.

Aun así, el Presidente insistió en que fueron herencias malditas, ésas que no pudo deshacerse ni darle solución durante los cinco años que van de su gobierno y que debieron ser suficientes. Para **López Obrador** fueron los expresidentes los que permitieron la creación de las bandas y grupos criminales, los cuales se fortalecieron con la complicidad de autoridades, tal es el caso de **Genaro García Luna**.

Tal vez no le falta razón, pero su gobierno también ha fallado. Hoy los grupos criminales actúan con total impunidad y lejos está la pacificación prometida, por el contrario, la violencia sigue creciendo, lo que muestra el fracaso de la estrategia de los *abrazos, no balazos*.

Es quizá por eso que el Presidente dio la bienvenida a la propuesta de **Delia Quiroga**, que busca a su hermano desde 2014, en el sentido de convocar a los cárteles a un pacto social, de paz, para prevenir y erradicar la desaparición de personas.

Al hacer suyo ese llamado, el Presidente no reflexiona en lo peligroso del mensaje a sus gobernados. La propuesta de un pacto con los cárteles es sinónimo de reconocer el fracaso de su política y de someter al Estado a una paz narca. Ni las instituciones, ni los ciudadanos, pueden ampararse a la compasión y benevolencia de los criminales. De qué sirve entonces el trabajo de las policías, del Ejército y la Marina que participan en las tareas de seguridad pública. El Estado no puede depender de la voluntad y gracia del crimen organizado. Los cárteles son transgresores, y la ley, es la ley.

El informe destaca que se han desplegado 79 mil 399 efectivos de la Fuerza Armada permanente, lo que permitió la detención de 5 mil 668 personas; el aseguramiento de 26 toneladas de cocaína; 44 de mariguana; 155 de metanfetaminas y más de una tonelada de fentanilo, en cambio, creció la extorsión y el narcomenudeo.

* Guardia Nacional a la baja. Con la salida del Gral. **Rodríguez Bucio**, la cifra de detenciones pasó de 8 mil 258 personas en 2021 a 3 mil el año pasado. La inoperancia es de 63.5 por ciento.

* **Rosa Icela Rodríguez** es la favorita de **López Obrador** para la Ciudad de México; su lugar en la SSPC sería ocupado por el Gral. **Rodríguez Bucio**.

* La VII R.M. está otra vez bajo tensión. En Chiapas, el EZLN advirtió de otra posible guerra, esta vez contra los cárteles que ahí operan.

* El exgobernador de esa entidad, **Manuel Velasco**, desveló su intención de ser otra *corcholata* para 2024, lo que causó hilaridad en la SDN, además, trae tras de sí un desfalco de más de 680 mdp.

DE IMAGINARIA

El domingo habrá elecciones en Coahuila y el Edomex, las FA estarán acuarteladas no sólo en esas entidades, sino en todo el país.

Activar Windows
Ve a Configuración par

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL AÑORVE BAÑOS

Diálogo con las Fuerzas Armadas

El control del poder público es imprescindible en cualquier Estado que se precie de ser democrático. Su objetivo es evitar a toda costa el abuso del poder, así como detectar insuficiencias, omisiones y responsabilidades en las que hayan podido incurrir los sujetos controlados. Su prevalencia es parte de la regularidad institucional, así como de la gobernabilidad democrática, persiguiendo en todo momento la eficacia plena de las políticas públicas diseñadas por el Ejecutivo e implementadas por los entes gubernamentales.

Como parte de esa lógica, el pasado martes el Gabinete de Seguridad del Poder Ejecutivo Federal hizo entrega del primer informe semestral de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión, que fue creada para tal efecto.

Recordemos que el 18 de noviembre de 2022 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional que amplía el periodo previsto para que el presidente de la República pueda encomendar a las Fuerzas Armadas labores de seguridad pública, previendo para ello la presentación de informes semestrales sobre el ejercicio de dicha facultad, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos.

Para ello, los titulares de Defensa Nacional y Marina Armada de México, Gral. Luis Cresencio Sandoval y Almirante José Rafael Ojeda Durán, respectivamente, así como la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acudieron personalmente al Senado en compañía del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Indudablemente, se trató de un hecho positivo, pues este tipo de actos y encuentros alientan el régimen de transparencia y rendición de cuentas bajo un modelo de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

diálogo directo y franco.

Es de vital relevancia no confundir la presentación de este informe con otros que se realizan en tareas similares, por ejemplo, el correspondiente a la Estrategia Nacional de Seguridad o el que se avoca en concreto al papel de la Guardia Nacional, pues el presentado esta semana se centra exclusivamente en las funciones realizadas por la Fuerza Armada permanente.

Ahora bien, del contenido del informe presentado se detalla la participación que las Fuerzas Armadas tuvieron para salvaguardar la seguridad pública. Al respecto, se destaca que en el periodo que abarca del 19 de noviembre de 2022 al 19 de mayo de 2023 un total de 79 mil elementos fueron desplegados en tareas de seguridad, de los cuales 69 mil son del Ejército y 20 mil de la Marina.

Durante este periodo, 5 mil 600 personas fueron detenidas relacionadas con delitos de narcotráfico; se aseguraron cerca de 5 mil armas y se incautaron más de 26 mil kilogramos de cocaína. Además, se detallaron los esfuerzos por mitigar las alzas reconocidas en índices delictivos como lesiones dolosas, extorsión, trata de persona y violaciones.

Este tipo de actos y encuentros alientan el régimen de transparencia y rendición de cuentas.

Sin duda alguna, en todas estas tareas las Fuerzas Armadas de nuestro país han actuado con el fiel e imparcial compromiso de cumplir cabalmente con sus funciones.

Tanto el Ejército Mexicano como la Marina desempeñan un papel de fundamental importancia para el bienestar social y el mantenimiento de la paz. Además, sus misiones se centran también en auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y, en caso de desastre natural, acudir en auxilio de las personas, sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Por ello, más allá de promover un mensaje disruptivo o ajeno a la realidad, es menester reconocer estas trascendentales funciones, al tiempo de abogar por que el fruto de la presentación de informes y de ejercicios de diálogo, construya realmente un mejor sistema de seguridad para las y los mexicanos. ●

Senador de la República

@manuelanorve

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL INE DE TADDEI

ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM

la consejera presidenta del INE hizo un llamado para que los actores políticos respeten la ley

Las elecciones que se llevarán a cabo este domingo en Coahuila y el Estado de México representan una *prueba de fuego* para el Instituto Nacional Electoral (INE) que ahora comanda **Guadalupe Taddei**, uno de los personajes más cercanos a la actual administración.

Después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** atacara y atacara a quien fuera consejero-presidente de dicho Instituto, **Lorenzo Córdova Vianello**, y a uno de los consejeros, **Ciro Murayama**, trató de imponer el Plan B de su Reforma Electoral, luego de que fracasara rotundamente su intención de querer cambiar la Constitución para hacer un INE a modo y totalmente supeditado al oficialismo.

La alternativa que le quedó entonces al Ejecutivo fue poner en dicho instituto a Guadalupe Taddei Zavala, quien llegó a suceder al doctor Lorenzo Córdova porque hubo abierto rechazo por parte de la oposición hacia **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, así como al proceso implementado por Morena para poner en el INE a personajes ligados a esta administración, entonces, Guadalupe Taddei vino a formar parte del Plan B.

Ahora, cuando la ciudadanía de Coahuila y el Estado de México se supone que se encuentran en un período de reflexión para ver a quién le dan su voto, la consejera presidenta del órgano electoral hizo un llamado para que los actores políticos respeten la ley, al tiempo que el Consejo General dio a conocer que esperarán la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para determinar si continúa vigente el Plan B de la Reforma Electoral para la que es la más importante y trascendental elección en la historia del país, la de 2024.

Conviene entonces recordar que en los comicios de Coahuila y Edomex no aplicó, por más esfuerzos que hizo la bancada de Morena en el Congreso.

De hecho, uno de los motivos que dio pauta para que el presidente López Obrador terminara al borde de la crisis por la guerra con los ministros y ministras del más alto tribunal de la Nación, que encabeza **Norma Lucía Piña Hernández**, fue que la Suprema Corte mantenga suspendido el famoso Plan B, y por ende, en el INE, consejeras y consejeros concluyeron que no se puede tener prevista su implementación, a contracorriente de los que eran los deseos en Palacio Nacional.

"El Consejo General dio a conocer que esperan la resolución de la Suprema Corte, para determinar si continúa vigente el Plan B en 2024".

En un análisis que realizó el INE –no el de Taddei Zavala–, a principios de este año, sobre las implicaciones que tiene el Plan B, en caso haberse implementado, se indica que: "... por la ausencia de una deliberación informada sobre su contenido, la carencia de un diagnóstico objetivo sobre las fortalezas y necesidades del modelo electoral vigente, con frecuencia los cambios en marcha implican consecuencias indeseables para la celebración de elecciones que sean, como manda la Constitución, libres y auténticas".

Sacapuntas

PRIMER DÍA DE VEDA

GUADALUPE TADDEI

› Inició la veda electoral con el llamado de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, al presidente **López Obrador** y a los funcionarios públicos para que actúen con prudencia durante estos días previos a la elección para gobernador en el Estado de México y Coahuila. A grandes rasgos solicitó que guarden silencio, pero lo hizo de forma muy elegante: "El silencio es necesario para la reflexión". Y al menos en el primer día, todos se portaron bien.

ALEJANDRO MORENO

ALITO VE ALIANZA SÓLIDA

› Más allá de los resultados electorales que arrojen los comicios del domingo en el Estado de México y Coahuila, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, sostiene que la alianza Va por México, con PAN y PRD, se va a mantener. Incluso adelantó que después del proceso electoral los tres partidos harán un "gran anuncio".

JORGE GAVIÑO

GAVIÑO, EL NUEVO MORENISTA

› Nos cuentan que la incorporación del ex director del Metro **Jorge Gaviño** a Morena y particularmente al proyecto presidencial de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ya se venía negociando semanas atrás. El fichaje, nos dicen, aportará experiencia y buenos oficios al partido y a la mandataria capitalina.

NORMA PIÑA

REVÉS A LEY MINERA

› Nos hacen ver que el golpeteo del gobierno federal contra el Poder Judicial, encabezado por **Norma Piña**, se va a intensificar. Y es que ayer el juez **Ulises Rivera González** otorgó una suspensión contra la reforma minera de la 4T, en favor de la empresa canadiense First Majestic Plata. Nos dicen que Palacio Nacional no dará tregua e insistirá en una reforma al PJ.

BLANCA LILIA IBARRA

ACUMULA EL INAI RESPALDOS

› Sigue sumando respaldos el INAI, presidido por **Blanca Lilia Ibarra**. Ayer, en la presentación de la herramienta Publicidad Abierta, organizado por ella y la comisionada **Julieta del Río**, el Tribunal Electoral, a través de su magistrado presidente Reyes Rodríguez, expresó su apoyo al instituto. Nos explican que vendrán más respaldos de todos los sectores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0

Los días contados

A partir del lunes, los actores involucrados en la elección del 2024 se verán presionados en extremo: se han inserto en una lucha por el poder, donde el crimen también participa.

La última aduana comicial, antes de la magna elección del 2024, se superará pasado mañana y, entonces, los actores políticos involucrados en el concurso mayor tendrán –abusando de la expresión– los días contados. Incluido, el presidente de la República.

De este domingo al 2 de junio del año entrante –fecha de las próximas elecciones– median tan sólo 364 jornadas, durante las cuales aciertos y errores, acciones en concierto o desconcierto, acuerdos y desacuerdos, alianzas y rupturas adquirirán un peso inusitado y repercutirán en la lucha entablada por las fuerzas políticas. Esto, sin considerar el efecto de los accidentes provocados por la naturaleza del poder y el poder de la naturaleza que, pese al deseo, no se pueden descartar ni prever.

Sin advertirlo, en esa lucha donde excesos y exageraciones han sido el sello de la actuación, los gobiernos estatales, municipales y, desde luego, el federal; los poderes de la Unión, así como los poderes informales; y, obviamente, los partidos y candidatos pisarán un campo sembrado de minas, cuyo cultivo se debe a ellos mismos. Un terreno en el cual también jugará sus cartas el crimen que en múltiples regiones y plazas disputa de manera creciente el dominio del territorio, la hacienda, el uso de la fuerza, el libre tránsito, las obras y los servicios… la autoridad misma, dejando una estela de asesinados, heridos, desaparecidos y desplazados.

A partir del lunes arrancan los días contados.

•••

El probable resultado de los comicios en Coahuila y el Estado de México se tiene por conocido. Salvo que algo extraordinario ocurriese en las próximas horas, las cartas están echadas.

Quizá por ello y pese a la intrínseca importancia de esas elecciones, la atención está puesta, sobre todo, en los derivados y las consecuencias que ya han acarreado y habrán de acarrear a la configuración de las alianzas y los métodos de selección de quienes, antes de finalizar este año, harán suya la candidatura presidencial en la respectiva formación donde militan o participan.

El domingo el dirigente priista Alejandro Moreno estará en un apuro. No podrá atribuirse el resultado en Coahuila ni deslindarse del resultado en el Estado de México, siendo que en esta última se cifrará el margen de maniobra que tendrá hacia afuera y hacia del tricolor para negociar los términos de la participación de ese partido en la alianza que controla Acción Nacional. Esto, siempre y cuando esa coalición se sostenga en los términos previstos y con los integrantes supuestos.

En esa circunstancia, el panista Marko Cortés tendrá la oportunidad, quizá la última, de mostrar si cuenta con la talla y los arrestos para encabezar esa causa y hacer a un lado los pequeños intereses, así como la política embelesada por los reintegros. Dejará ver si, en verdad, se le puede ver como dirigente de Acción Nacional o simple ejecutor del dictado del grupo que lo cobija y, a la vez, lo asfixia.

Asimismo, Movimiento Ciudadano estará atento a los números del resultado en una y otra entidad porque, sobre esa base, podrá redefinir o recalibrar cómo jugar en las elecciones del año entrante. Y, desde luego, será interesante ver si los promotores de la Alianza por México hacen un balance y rinden cuentas de la aventura que impulsan.

Quien no entienda el ajuste de la correlación de fuerzas y replanteé la estrategia podrá ver caer las hojas del calendario como el otoño de sus posibilidades.

•••

A su vez, el dirigente de Morena, Mario Delgado, al trasponer la aduana de este domingo, tendrá ante sí el mayor desafío de su función al frente del movimiento que administra sin liderar.

De inmediato, estará obligado a convocar a la y los aspirantes presidenciales para determinar las reglas y el método de selección de quien finalmente haga suya la candidatura. En esa dura y complicada negociación, se verá si la operación hecha con los partidos Verde y del Trabajo en Coahuila –sin mayor efecto en la elección de esa entidad– cobra sentido, convirtiéndose en punto de apoyo o, mejor aún, en seguro para conjurar el peligro de la ruptura o salida de quien quede insatisfecho con los términos del concurso interno.

Si de último minuto –y a saber con qué costo– obligó a las dirigencias nacionales

de los partidos Verde y del Trabajo a declinar en favor del candidato de Morena en aquel estado del norte cuando ya ni caso tenía, ahora será interesante ver si en la convocatoria a los aspirantes presidenciales, incluye al verde Manuel Velasco y al petista Gerardo Fernández Noroña.

Si la ruptura de la alianza en Coahuila les dejó dividendos por partida doble o triple a las direcciones de los partidos Verde y del Trabajo y, al final, se reconciliaron con el lopezobradorismo con un gesto inútil aunque rentable, quizá, ahora se les haya recontratado para lo mismo: obligar a sus aspirantes a declinar en favor de quien se les indique o, bien, a levantarle el brazo en el momento oportuno.

Si lo han hecho ya, por qué no habrían de repetirlo.

•••

El concurso en que los actores políticos se han insertado es peligroso.

Han convertido un ejercicio democrático en una lucha sin cuartel, en un juego de todo o nada, donde poco les importa tomar instituciones y políticas como ariete para debilitar o aniquilar al contrario, sin advertir un detalle. En la disputa por el poder, pero con reglas fincadas en la violencia también compite el crimen organizado, instancia a la cual hay quienes comienzan a ver como la autoridad que sí cuenta. Cuidado. Vienen los días contados.

EN BREVE

Todos miran el plantón en el exterior de la Suprema Corte, pero no en el interior de la institución, donde la pasante (si lo es) con disfraz de ministra se aferra a una silla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No hay peor sordo que el que no quiere oír

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Dentro de exactamente un año, México nuevamente tendrá elecciones presidenciales. Faltan nada más 365 días… y la oposición de este país sigue perdida en el espacio, por decir lo menos.

Apenas la semana pasada, ya con el reloj en contra y con un oficialismo con una campaña que lleva alrededor de un año de delantera, el presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que su partido está abierto a la ciudadanía, aunque con condiciones.

El pequeño detalle es que si usted quiere ser aspirante debe juntar nada más un millón de firmas del padrón electoral en 17 estados del país.

"Los líderes de la oposición en México estamos construyendo una serie de requisitos de competitividad que deberán cumplir las y los aspirantes a la Presidencia de la República, para así garantizar que el proyecto lo encabece la candidatura más competitiva, para que quienes aspiren a la Presidencia de la República cuenten con un mínimo de conocimiento social, así como un mínimo de intención de voto, además de contar con el respaldo social de al menos el 1 por ciento de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades", dijo Cortés después de enterarse que su aliado en Va por México, Alejandro Moreno, dirigente del PRI, sostuvo que él será el candidato a la Presidencia.

No terminan de ponerse de acuerdo y no hay candidato o candidata a la vista. Y es que el principal problema de los partidos políticos en México son sus dirigentes. Ellos son los que quieren imponerse o imponer a sus candidatos. Ellos son los que se reparten el pastel. ¿Y la ciudadanía? Nada más mirando.

Esto es lo que dificultará a la oposición elegir a un o a una aspirante que sea competitiva frente a la oposición que presente Morena, porque ningún candidato que designen el PAN, el PRI o el PRD estará por encima de las dirigencias de los partidos y de los designios de *Alito*, Marko Cortés y hasta Ricardo Anaya.

Una lección que deberían considerar y aprender viene de democracias con una mayor madurez política, como la de Estados Unidos.

Allá los dirigentes de los partidos republicano y demócrata no importan y sus protagonismos son casi inexistentes. ¿Sabe usted quiénes son el presidente del Partido Demócrata y la presidenta del Partido Republicano? Seguramente no, porque Ronna McDaniel y Jaime Harrison lo que han hecho es hacerse a un lado y en los tiempos electorales se ciñen estrictamente a su función, que es vigilar que estén dadas las condiciones para elegir a un candidato o candidata que les garantice el triunfo.

Las dirigencias en EU a final de cuentas no importan porque no imponen. Mucho menos a la hora de designar candidaturas, pues éstas tienen su base en la tradición de los caucus y en las elecciones primarias, dos formas en las que el pueblo ayuda mediante su voto a los estados y a los partidos políticos a elegir un candidato competitivo que saldrá de una convención nacional.

Así, los candidatos y candidatas logran una base social de apoyo, lo que se refleja en un gobierno y una administración pública que funciona bien, donde no hay escandalosos desvíos de recursos ni un uso arbitrario o discrecional de éstos, donde hay transparencia desde el momento mismo de la elección de un perfil.

El triste contraste es que en México la sociedad no escoge a nadie. En EU, la gente es la que construye la democracia, los dirigentes partidistas no tienen ni voz ni voto en el proceso de selección y elección de candidatos. En nuestro país es una clase política que en la mayoría de los casos es miope, y ahora PRI, PAN y PRD están pagando el costo de haber impuesto su hegemonía y supremacía, que coartó durante tantos años la libertad de los mexicanos para escoger a sus gobernantes.

Si en la oposición no entienden esto, será la lucha entre David y Goliat, pero en esta ocasión el gigante terminará aplastándolos.

SOTTO VOCE

Parece que luego que ambos se quedaron sin Banamex, el Ejecutivo y Grupo México fumaron la pipa de la paz. El propio presidente confirmó el día de ayer que ambas partes alcanzaron un acuerdo, que si bien no implicó una remuneración en efectivo para la empresa de Germán Larrea, sí contempla una ampliación de las concesiones que tiene Grupo México y que estaban por vencer, además del desistimiento de una demanda del consorcio contra el Tren Maya… Por cierto, nos cuentan que Francisco Cervantes Díaz, quien encabeza la chiquillada empresarial del CCE, no descarta volver al "hueso" del erario público que ya probó varias veces. Tal vez, por eso su reacción a la toma de instalaciones de Ferrosur, de Germán Larrea, fue taaaan institucional y taaaaan tibia, nos dicen. Pues claro, quiere quedar bien con el gobierno. ¡Cómo extrañamos a Carlos Salazar Lomelín!... Quien dio un atisbo del futuro político de Ricardo Monreal, fue nada más y nada menos que la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. La funcionaria anda comentando que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado ya no va por la Presidencia de la República, sino por el Gobierno de la Ciudad de México, desde donde, si llega, buscará acaparar los reflectores para, ahora sí, buscar la silla presidencial en 2030.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Preguntas para después del domingo

El 2024 arranca el próximo lunes. El resultado parece previsible, pero dejemos la palabra a los electores. Por supuesto, la gran sorpresa sería un triunfo de Alejandra del Moral, algo que es anhelo de muchos y que, sin duda, replantearía el escenario político nacional en casi todos los aspectos. Sería una bomba no sólo para Morena, también para la oposición, que encontraría en la mexiquense el *antipeje* tan buscado y deseado, un sueño hecho realidad, la mejor navidad, el momento Higareda del movimiento opositor.

En el caso de un triunfo de Delfina, las cosas seguirían más o menos igual que como están, solamente con el adicional de que la maquinaria lopezobradorista incorporaría varios miles de millones a su presupuesto para el dispendio electoral, lo cual no es poca cosa.

Si manejamos el escenario anterior –posible y probable–, se abren una serie de preguntas que dejo a consideración del respetable:

¿Qué hará Marcelo Ebrard? Necesita una jugada para llamar la atención, ser el primero en algo, aunque sea en dejar el cargo.

¿Qué hará el PRI? Si pierde se quedaría nada más con un estado ganado a pulso, lo que probablemente sucederá en Coahuila. ¿Habrá reacomodo de fuerzas? Digo, algo querrán de premio los ganadores, porque ya no quedarán muchos de esa especie en el *tricolor*.

¿Qué hará el PAN? Quizá el partido en más aprietos, porque todo lo que hace le sale mal. A pesar de ser el partido que podría ser la cabeza en la oposición, parece querer esconderse en la alianza y que alguien decida por su directiva.

¿Qué hará la alianza? Más allá del éxito innegable de sus movilizaciones sociales, este entramado de organizaciones encabezado por Claudio X. llegará a su hora decisoria: ¿buscará candidato en conjunto con los partidos? ¿Hará un proceso propio? ¿Pondrá requisitos para participar o cualquier ciudadano podrá? Y, si no les caen bien los candidatos de los partidos, ¿van con uno propio?

¿Qué hará el PRD? Bueno, la verdad eso no le importa a nadie. Creo que ni a los del PRD.

¿PAN y PRI se pondrán las pilas o esperarán a que Morena tenga su candidato para definirse?

¿Aceptarán en Morena otra propuesta –por ejemplo, de Ebrard–, en lugar de la del Presidente?

¿Claudia dejará rápido el gobierno o seguirá usando el Zócalo como salón de actos de su comité de campaña?

¿*Alito* será el candidato del PRI?

¿Estarían los del PRI dispuestos a apoyar a Lilly Téllez como candidata?

¿Los panistas apoyarían a *Alito* como candidato?

¿Cuántos precandidatos puede tener la alianza?

¿Qué pasará en la CDMX? ¿Xóchitl Gálvez o Santiago Taboada?

En fin, mucha, demasiada pregunta que correrá a partir del domingo en la noche, y respuestas que iremos encontrando al transcurrir la semana. Se va a poner bueno.

¿Qué hará Marcelo Ebrard? Necesita una jugada para llamar la atención, ser el primero en algo, aunque sea en dejar el cargo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
Twitter: @letroblesrosa

En sus marcas, listos....

Después de las elecciones en Coahuila y Estado de México veremos cómo crece paulatinamente el enfrentamiento entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, quienes se asumen como punteros. Veremos cómo los grupos morenistas se empiezan a acomodar con cada uno de ellos.

Muerto el plan B electoral, porque es inminente el vencimiento del plazo constitucional para cambiar las reglas que aplicarán en las elecciones federales, estatales y municipales de 2024, y una vez concluidos los comicios en Coahuila y Estado de México, la clase política del país estará centrada en la conquista del poder y eso tendrá repercusiones no sólo en el ámbito político.

Por ejemplo, no es la primera vez que la sucesión en la rectoría de la UNAM coincide con el arranque o desarrollo de un proceso electoral para decidir al nuevo Presidente de la República.

En 1988, mientras la Junta de Gobierno decidía por el doctor José Sarukhán, el país había elegido a Carlos Salinas de Gortari como Presidente de la República, en un proceso histórico, porque, por primera vez, la oposición pudo despertar la inconformidad social que fue a las urnas a votar por Cuauhtémoc Cárdenas y por Manuel Clouthier, y cimbró la hegemonía priista.

Pero ésta es la primera vez, en décadas, que el interés del partido en el gobierno, ahora Morena, en meterse en la vida de la UNAM ha prendido muchas alertas entre la comunidad y ha llevado a que las y los académicos que pueden convertirse en el sucesor de Enrique Graue, sean vistos con lupa para conocer sus filias con el morenismo, ante el temor de intentos de violaciones a su autonomía.

Movimiento Ciudadano hoy es visto más como un alfil morenista que como un partido opositor.

Así, el rejuego entre las llamadas *corcholatas* de Morena puede tener impacto en la vida interna de la UNAM, que no es la única institución autónoma que está en la mira del oficialismo.

Hemos visto lo que han hecho con el Instituto Nacional Electoral (INE), cuya presidenta tiene filias innegables con Morena. Vemos lo que pasa con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Y nadie puede negar las intenciones oficialistas de reventar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la imposibilidad de convencer a ocho de ellos para que tuerzan sus conocimientos de la Constitución y avalen las leyes mal hechas por el oficialismo legislativo, que no cumple ni el mínimo respeto a los procedimientos legislativos.

Después de las elecciones en Coahuila y Estado de México veremos cómo crece paulatinamente el enfrentamiento entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, quienes se asumen como punteros. Veremos cómo los grupos morenistas se empiezan a acomodar con cada uno de ellos y si hay más priistas, perredistas y emecistas que dejen sus partidos para irse con quien le vean posibilidades de presidir al país.

Pero también veremos a los priistas activarse al margen de su dirigente nacional, que ha hecho del PRI un club de sus incondicionales. Se acaba de integrar el Frente Amplio de Renovación, que reúne a exdirigentes nacionales del partido y exgobernadores tricolores, todos excluidos por Alejandro Moreno, quien no tolera la crítica y sólo acepta los halagos y las incondicionalidades.

En el PAN ya comenzamos a atestiguar a un dirigente nacional, Marko Cortés, que puede ser rebasado por los panistas, en el interés de tener un candidato o candidata competitiva el próximo año. Su propuesta de sumar 956 mil firmas para ser el abanderado presidencial es absurda, no sólo porque garantiza que la estructura panista que él controla, la priista que controla Alejandro Moreno y la perredista bajo el mando de Jesús Zambrano, logren el respaldo del favorito que ellos tres impulsen, sino que además implicará un gasto y un desgaste innecesarios.

Y del lado de Movimiento Ciudadano observamos que su obsesión priista le ha llevado a un punto de impopularidad entre los ciudadanos, cuando tenían todo para atraer a las militancias disidentes de todos los partidos. Hoy es visto más como un alfil morenista que como un partido opositor.

El proceso electoral tendrá las reglas y los tiempos definidos desde 2014, por lo que ya se escucha: "En sus marcas, listos..."

Democracia: sí o no

POR JORGE G. CASTAÑEDA

EXCANCILLER DE MÉXICO, ARTICULISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS

@JORGEGCASTANEDA

No estoy seguro de que la oposición haya hecho bien en posponer muchas de sus decisiones importantes hasta después de las elecciones del Estado de México este próximo domingo. Entiendo muy bien la lógica tanto política —ver cuál es la verdadera correlación de fuerzas entre PRI y PAN— y burocrática —es concebible que, al igual que Gerald Ford, los dirigentes partidistas no puedan necesariamente caminar y mascar chicle o, mejor dicho, hacer campaña en 2023 y preparar al mismo tiempo 2024—. De todas maneras, creo que se ha generado un retraso importante en el proceso de adopción de un método para escoger al candidato o candidata de la coalición, de aterrizar los acuerdos a los que previamente se había llegado, y de empezar a comprobar —"testear" dirían los consultores— los que podrían ser los temas centrales, o el tema central, de la elección presidencial del año entrante.

En efecto, aunque por muchas razones sea imposible vaticinar el resultado del domingo, es improbable que arroje grandes lecciones sobre la fuerza relativa del PRI y del PAN dentro de la oposición, ni entre la coalición Va por México y Morena, aunque sin duda cada quien tratará de sacarle raja al desenlace. Si gana la alianza, Alejandra del Moral, Alito y el PRI podrían reivindicar ese triunfo y pedir más de lo que habían aceptado en las negociaciones anteriores; pero si el resultado se debe a una marea azul en el corredor occidental del estado, acertaría en replicar que la victoria se debió a sus simpatizantes. A la inversa, si Delfina arrasa —God forbid— se le puede echar la culpa al PAN de no haber hecho lo suficiente para movilizar a sus electores a favor de una candidata del PRI, pero también al gobernador Del Mazo por no haber echado toda la carne al asador. Y si, como parece posible, gana Morena pero por un margen mucho más exiguo del que se esperaba, el resultado no nos va a aclarar gran cosa. Lo único que va a hacer es imposibilitar, hasta cierto punto, la cantaleta de que hay que esperar hasta después de…

> ***En efecto, aunque por muchas razones sea imposible vaticinar el resultado del domingo, es improbable que arroje grandes lecciones sobre la fuerza relativa del PRI y del PAN dentro de la oposición…***

El retraso que más me preocupa, a diferencia de muchos colegas, no es tanto el del método, o el del candidato o candidata. Creo que es importante que la oposición vaya investigando con los instrumentos existentes, conocidos, y bastante eficaces, cuál debe ser el eje de la campaña. Sugería yo aquí hace unas semanas que una posibilidad residía en el planteamiento de vivir en democracia como la consigna para transformar la elección presidencial en un referéndum. Lo planteaba yo en términos de una disyuntiva: democracia o autoritarismo, democracia o autocracia, democracia o dictadura. Pero he tratado de reflexionar sobre el referéndum chileno de 1988, por ejemplo. Puede ser preferible no plantearle al electorado una disyuntiva A o B, sino una pregunta binaria con dos respuestas posibles: sí o no. De alguna manera sucedió lo mismo en el referéndum sobre la nueva Constitución en Chile hace unos meses, y en algunas otras votaciones análogas en otros países. Me pregunto si no convendría formular la alternativa en estos términos: ¿Quieres vivir en democracia? Sí o no, y a partir de ahí desarrollar todas las ramificaciones.

Conservo cierto escepticismo. Hay quienes objetan que el apoyo a la democracia en países como el nuestro es un apoyo "blando": la gente sí prefiere la democracia a otras formas de gobierno, o régimen político, pero sin enorme entusiasmo. No es lo que mueve a las masas, ni lo que pueda convertirse en un antídoto contra lo que podríamos llamar la enfermedad infantil del izquierdismo (Lenin): el pejismo. Pero con el paso de los días veo cada vez más argumentos favorables a esta tesis y menos conducentes a una victoria a aquellos planteamientos muy detallados sobre distintas reformas o alternativas a la 4T. Me gustan obviamente las consignas de reconstrucción o de reconciliación, pero no sé si logren captar el carácter radical de la crisis que agobia al país, y del peligro de lo que viene. En fin, todo esto se empezará a discutir, espero, a partir del lunes en buenas o medianas condiciones. Ya es hora.

BAJO RESERVA

Insistirán en que Ana Guevara rinda cuentas

::::: Nos cuentan que la oposición en el Congreso volverá a poner sobre la mesa la exigencia de que la directora de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, comparezca para explicar el manejo de los apoyos a los deportistas que representan a México. Luego de la defensa que hizo de ella el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera por las denuncias de las nadadoras artísticas, senadores de oposición consideran que doña Ana ya se sintió intocable y volvió a las andadas con sus comentarios ofensivos contra las competidoras. Además de sus exabruptos contra deportistas, a los que se supone representa, pesan sobre ella acusaciones de malos manejos administrativos, pero los legisladores de Morena, a tono con el discurso presidencial, han hecho hasta lo imposible para evitar que sea citada en el Senado. Nos comentan que el bloque opositor no se explica ese manto protector. Parece que de cara al 2024 aplica la vieja máxima de la izquierda de que aceptar una sola crítica contra uno de la casa es hacerle el juego al enemigo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ana Gabriela Guevara

Taddei mantendrá bajo perfil el domingo

::::: Nos hacen ver que este 4 de junio, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, optará por un bajo perfil durante la jornada electoral en el Estado de México y Coahuila, la primera que le toca tras asumir el cargo. Resulta que a diferencia de lo que se hacía en años anteriores, el Consejo General no realizará una sesión al inicio de la jornada ni tiene previsto algún mensaje. Y si bien los institutos locales se encargarán del PREP, el INE hará los conteos rápidos para conocer la tendencia de las votaciones, pero los entregará a los organismos locales para que ellos los hagan públicos la noche del domingo. ¿Será que no quiere que los morenistas la tachen de protagónica, y le quieran dar una dosis de metralla en la Mañanera, como lo hicieron con su antecesor Lorenzo Córdova?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

Morena renunció a la "sororidad"

::::: Nos hacen ver que la elección del próximo domingo en el Estado de México será finalmente una batalla a muerte entre los dos proyectos en campaña. En el equipo de la priista están convencidos que la victoria puede caer tanto del lado de **Alejandra del Moral** como del de **Delfina Gómez**. Sin embargo, señalan que después de dos meses de campaña en la que reinó lo que las candidatas llamaron sororidad, en las últimas horas se desataron las hostilidades, luego de que se revelaran los resultados de una encuesta atribuida al Centro Nacional de Inteligencia en la que se perfila un posible empate técnico. Nos dicen que en este escenario Morena intentó, sin éxito, involucrar a doña Alejandra en un escándalo sobre las presuntas empresas fachada. Eso, señalan, no fue nada sororo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

El INAI y el tronido de dedos

El INAI no estará en condiciones de funcionar al menos hasta septiembre, y eso si en el nuevo periodo de sesiones del Senado, Morena y sus aliados permiten que se designe, aunque sea a un comisionado que permita que se trabaje con el cuórum que marca la ley.

Son más de 60 días sin que se puedan resolver los recursos de reclamación, que son el centro y la sustancia del órgano de transparencia, porque es con ellos con los que se obliga a las autoridades a hacer públicos los más diversos asuntos.

Hace unos días, el juzgado 17 de circuito en materia administrativa ordenó que se convocara a un periodo extraordinario con el propósito de proceder a la aprobación de los nombramientos. Se trata de una suspensión de amparo que, en teoría, tendría que cumplirse.

No se hará. El senador César Cravioto señaló que ellos, la bancada mayoritaria, "no permitirá que un juez nos truene los dedos." Los van a multar, pero eso tampoco les importa, porque los 351 mil pesos que cuesta el desacato se dividen entre 128 y les toca, haciendo un redondeo, cooperar con 2 mil 743 pesos que, seguramente, no saldrán de sus bolsillos, sino de los presupuestos que tienen asignados para otros rubros.

También se podrían imponer multas de unos 5 mil pesos para quienes, en la Comisión Permanente, votaron en contra de la convocatoria, pero tampoco les hará daño alguno.

La jueza Celina Quintero podría denunciar a los legisladores ante la FGR, porque el incumplimiento de una suspensión se castiga con pena de entre 3 y 9 años de prisión, pero es como entrar en un túnel del que no se saldrá nunca y terminará por no ocurrir nada, vamos, es probable que ni la carpeta de investigación se inicie.

Nuestro sistema democrático nunca se preparó para encarar la franca rebeldía de quienes tienen el poder. No hay herramientas de corrección que sean superiores a las omisiones de una mayoría en las cámaras legislativas.

Por ello, uno de los aspectos más graves de lo que está ocurriendo con el INAI y que por desgracia no es un padecimiento único, es que la Constitución está dejando de operar en algunos aspectos. Por ejemplo, hay otros 76 nombramientos, de diversas instancias, que están en calidad de pendientes y así pueden estar de modo indefinido, mientras en Palacio Nacional no dispongan de otra cosa.

Estas omisiones terminan por vulnerar a las instituciones y contravienen toda clase de derechos. Entre los pendientes se encuentran magistrados electorales locales, consejeros de la CNDH, el presidente del órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, vocales de la junta de gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, entre otros.

Es un reflejo de que se está dejando de hacer política, como consecuencia de la imposición del Poder Ejecutivo, donde importa más someter que acordar. Sí, el INAI es la punta de un iceberg de una profundidad incalculable.

También se podrían imponer multas de unos 5 mil pesos para quienes, en la Comisión Permanente, votaron en contra de la convocatoria, pero tampoco les hará daño alguno.

Para los ciudadanos queda el recurso de acudir a los tribunales y desde ahí solicitar que el INAI se reúna y resuelva. Ya se está haciendo y el lunes se juntarán los cuatro comisionados para determinar hasta dónde alcanza ese procedimiento. En términos prácticos, buscar el amparo, es costoso y más bien se optará por dejar de solicitar información que, por su naturaleza, será negada. Los autoritarios también logran victorias por el simple cansancio de sus oponentes, cuando estos últimos advierten de que se está ante el cuento de nunca acabar.

Es duro, pero hay que hacerse a la idea de que quizá al INAI ya no pueda ejercer su mandato constitucional al menos hasta septiembre del 2024 y eso si existe una composición legislativa distinta a la actual, donde el costo para Morena sea muy alto si insisten en boicotear la transparencia.

Mientras, porque tienen sentido, hay que seguir respaldando al INAI, esperando que vengan tiempos mejores, que signifiquen, y eso será ya una enorme ganancia, que se acate la ley, que cada poder haga lo que le corresponde y que la Constitución se respete.

En el pasado, aunque no sin altibajos y triquiñuelas, tuvimos un esquema de sometimiento a la legalidad, ahora lo constatamos. Faltaba mucho, pero en este momento es muchísimo. La añoranza es un sentimiento tardío.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

La próxima funcionaria morenista en hacerse de una posible sanción en materia de violencia en razón de género podría ser la exvelocista y titular de la Conade, **ANA GABRIELA GUEVARA**, pues nuevamente criticó a las nadadoras artísticas que venden trajes de baño para solventar sus competencias en ausencia de los apoyos gubernamentales.

DANIEL REY

A detalle, la corredora mandó decir a las atletas que "si tienen problemas con los calzones, pues que se los quiten"; recientemente otra representante *cuarto-transformista* fue fichada por ejercer violencia contra las propias mujeres, se trata de la gobernadora campechana **Layda Sansores** por emitir expresiones que contienen violencia sexual, verbal y psicológica contra varias diputadas.

•••

La detención de **Sergio N**, acusado por arrojar a un perro a un cazo con aceite, evidencia la necesidad de tomar medidas para terminar con el maltrato animal, pues México ocupa el tercer lugar en toda América Latina con más delitos de maltrato animal y el primero en abandono, según cifras del Inegi que apuntan la existencia de más de 16 millones de caninos y felinos sin hogar. Hasta el momento, solo diez estados de la República han modificado su código penal para sancionar con fuerza la crueldad animal, dejando a los otros veintidós con mucho trabajo pendiente en la materia.

•••

Quien tendrá gira por Michoacán este viernes es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien en Morelia encabezará el Consejo Estatal Ciudadano y se reunirá con alcaldes, empresarios y productores. Hasta ahora, es el único de las *corcholatas* que ha mantenido un diálogo cercano con los pueblos originarios y autónomos, fiel a los principios de la *4T*.

•••

La visita la confirmó el secretario de Gobierno de Michoacán, **Carlos Torres Piña**, quien ha gestionado todas las visitas de **Adán Augusto** al estado. **Torres Piña** es actualmente el operador territorial más relevante de la política michoacana, y fue quien fraguó la victoria de **Ramírez Bedolla**.

•••

Y es que las estructuras alrededor de **Adán Augusto** están creciendo como la espuma. En Michoacán y en estados del sur ha conseguido el respaldo de presidentes municipales, al ser el único que se ha reunido con ellos para atender sus inquietudes.

•••

Por cierto, en un reciente acuerdo emitido por la Secretaría de Salud de México, se establecen las bases para la transferencia de recursos y la desincorporación por extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Según el acuerdo, el Insabi, un organismo público descentralizado, será transferido a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-

Bienestar) o a la Secretaría de Salud, dependiendo del caso.

•••

El proceso de transferencia incluirá recursos humanos, presupuestarios, financieros, materiales, inmuebles, derechos y obligaciones. Esta medida busca garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y otros insumos a las personas sin seguridad social, así como una adecuada integración y coordinación en el Sistema Nacional de Salud. El acuerdo cumple con lo establecido en un decreto anterior y se busca brindar certeza y cumplimiento a todas las disposiciones legales y administrativas aplicables en el proceso de extinción del Insabi. Es decir, eso del Insabi fracasó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS MOTA

#OPINIÓN

EL DOCUMENTAL DE PACO STANLEY DE VIX Y N+

Será muy interesante ver cuántas reacciones genera en la clase política. Se sabe que hay especulación y nerviosismo por lo que trae

Esta semana ViX y N+ anunciaron la serie documental "El Show. Crónica de un Asesinato", referente al caso **Paco Stanley**. Es un tema de mucha polémica que rebasa al mundo del espectáculo. De hecho, se considera que representó un antes y un después en la cobertura de espacios noticiosos.

Aquel asesinato expuso la falta de coordinación por parte de las áreas de seguridad y justicia, la penetración del narco en diversas esferas de la vida pública y social del país. Fue hasta que se cometió ese crimen que **Cuauhtémoc Cárdenas** habló del *modus operandi* de la delincuencia organizada, a la que atribuyó el asesinato; el procurador de entonces, **Samuel Del Villar**, refirió involucramiento de sicarios; mientras fuentes del ejército difundieron reportes que vinculaban a Stanley con el Cártel de Juárez, dirigido por **Amado Carrillo**.

Este documental "El Show. Crónica de un asesinato", es una profunda investigación periodística de N+ Docs, la creadora de documentales de N+, y promete exhibir verdades inéditas. Incluso cuenta con testimonios que ni siquiera formaron parte de las indagatorias, como los de **Ricardo Salinas Pliego** y **Emilio Azcárraga**. Fue un crimen que impactó en muchas esferas.

Es un tema de mucha polémica que rebasa al mundo del espectáculo

Y detonará preguntas: ¿tendrán algo nuevo que decir **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Alejandro Gertz**, **Dolores Padierna**, **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** o el propio presidente **López Obrador**, quien terminó liberando a los inculpados? ¿Asumirá AMLO que con su inacción sumó a la impunidad que flagela al país o seguirá exigiendo que otros gobiernos rindan cuentas?; ¿dónde quedaron los autores materiales e intelectuales?; ¿a qué actores políticos favorece el documental de cara a las elecciones presidenciales?

El primer capítulo se transmitirá el 6 de junio por Las Estrellas. A partir del 7 de junio sus cinco episodios estarán disponibles en la plataforma ViX de TelevisaUnivision. Será interesante ver cuántas reacciones genera en la clase política. Se sabe que hay especulación y nerviosismo por lo que trae. Uff.

GRAN BAJÍO

La agencia de promoción El gran Bajío, que preside **Federico Quinzaños**, firmó un acuerdo de colaboración con la China Chamber México, que dirige **Víctor Méndez**. El propósito es la detonación de negocios y el fortalecimiento de la colaboración entre empresas pertenecientes a ambos organismos. Ya desde finales de 2022 El Gran Bajío había visualizado a China como oportunidad al abrir una oficina en Shanghái. La alianza firmada también servirá para "reducir riesgos y pérdidas económicas en las operaciones entre ambos países".

BILLÚ

El día de ayer Banca Afirme abrió operaciones de su Banco Digital Billú. Sus cuentas serán 100 por ciento digitales y no requerirá depósitos ni saldos promedios mensuales mínimos. También dará hasta 35 por ciento de *cashback* en compras en comercios de EUA.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se desboca la sucesión presidencial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Si de por sí, las corcholatas sin cuidado alguno, llevan a cabo actos anticipados de campaña con recursos públicos y privados, después de los comicios del Estado de México y Coahuila, a celebrarse este próximo 4 de junio, serán más descarados, tanto en su presencia pagada en bardas y espectaculares, como en sus eventos proselitistas, sin que las autoridades electorales, sobre todo el INE, hagan algo para sancionarlos.

Después de este domingo, la sucesión presidencial entrará en una espiral de violencia política, en el seno de los partidos políticos y entre ellos, es decir, en el caso de Morena y sus corcholatas se seguirán "agarrando del chongo", pero con más beligerancia, mientras que en el lado de los aliancistas conformados por el PAN, PRI y PRD, anunciarán, por fin, el método de selección para elegir a su candidato o candidata y a partir de allí, los catorrazos serán más fuertes, en virtud de que cada partido quiere impulsar a uno de los suyos para que los represente en la elección presidencial.

Se espera que en el PAN las cosas no serán un día de campo; al contrario, se darán hasta con la cubeta porque no dejarán pasar a Santiago Creel como candidato y si no me cree estimado lector, pues pregúntenle a la senadora Lilly Téllez.

Por lo pronto, Marcelo Ebrard ya anunció que dará a conocer el lunes 5 de junio un método de selección entre las corcholatas para que no quede lugar a dudas quién es el mejor, además de preservar la unidad.

Para nadie es un secreto que los resultados de la elección mexiquense determinarán el sentido del voto del presidente López Obrador para elegir al candidato de Morena y rémoras, y por ello es de suma importancia monitorear lo que ocurra en las tierras de Alfredo del Mazo.

Está cantado que la elección del Estado de México se resolverá en tribunales, por el cochinero que habrá en el reparto de efectivo el día de la elección y la intervención directa de criminales para inhibir la participación ciudadana en las casillas de votación.

El rebase de los topes de campaña es evidente en ambos frentes; el de Delfina Gómez, con la toma de espectaculares y bardas; presencia en redes sociales, compra de encuestas y por supuesto, el pago de brigadistas que hacen trabajo territorial; por su parte, en el cuartel de Alejandra del Moral no se quedan atrás y aunque han sido más cuidadosos que sus adversarios, lo cierto es que estarían en el límite para no rebasar esa delgada línea que existe entre la legalidad y la ilegalidad.

Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha anulado elecciones por este motivo, el del rebase de los topes de campaña.

Los comicios de la entidad mexiquense no se resolverán con una diferencia de votos de dos dígitos porcentuales y ello, de suyo, implica necesariamente, la exigencia de volver a contar los votos en modo aleatorio en el universo del total de las casillas.

La presencia de simpatizantes el día de la votación para "conminar" a la gente a votar por determinada candidata, será una constante, por lo que, los observadores electorales y los representantes de los partidos políticos en las casillas, van a levantar denuncias ante la autoridad electoral estatal.

Al viejo estilo del PRI, los operadores de Morena ya tienen dispuestos los mecanismos para el llenado de urnas con boletas anticipadamente marcadas, así como el resultado en las papeletas en donde se plasman los números finales de la votación por casillas.

Al fin y al cabo, lo relevante es alcanzar los fines, sin importar los medios.

En el caso de Coahuila, pues no hay duda de que Manolo Jiménez obtendrá una cómoda ventaja de dos dígitos porcentuales y con ello, el PRI, ahora en compañía del PAN y PRD, mantendrá el último bastión que le queda a los tricolores.

La pésima actuación de AMLO y de la dirigencia nacional de Morena, léase Mario Delgado, en el proceso de selección de Armando Guadiana, que a la postre partió en tres a la coalición conformada por este partido con el PT y el PVEM, le dio el triunfo a Manolo Jiménez, aunque, hay que decirlo, aún unidos no hubieran podido vencer al priista y ello se debe, también, al buen gobierno que ha llevado a cabo el actual gobernador tricolor de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

Este triunfo, paradójicamente, no le representa nada al PRI de Alejandro Moreno, ya que no solo no apoyó a la causa priista en la entidad, sino que estorbó cuando pretendió hacerlo, tal como ha ocurrido también en el Estado de México.

Si *Alito* se empecina en ser aspirante a la candidatura presidencial por parte del Revolucionario Institucional, pues se fragmentará la alianza con el PAN y el PRD, con el previsible fracaso.

En la elección presidencial del próximo año tendrá un papel relevante la sociedad activa,

tanto en la selección del candidato de oposición, como en la propia propuesta para llevar a la mesa de las negociaciones a aspirantes apartidistas emanados de la contundente fuerza de la sociedad civil.

Mensaje Político

Siempre le han dicho 'favorito'

Por Alejandro Lelo de Larrea

El miércoles, por segunda ocasión, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que referirse a ella como la "favorita" del presidente Andrés Manuel López Obrador es una expresión por su condición de mujer, por lo que debe enmarcarse como una frase misógina.

"Te critican y uno tiene que preguntarse, le harían la misma crítica a un hombre, le dirían a un hombre es el favorito del presidente por ejemplo o es un asunto más bien que tiene que ver con ser mujer, entonces más que afirmarlo yo más bien digo hay que cuestionar, en general cuando hay una mujer que está peleando por los derechos de todos y de todas y particularmente por los derechos de las mujeres, si no hay también una crítica soterrada por el solo hecho de ser mujer".

Hizo referencia que esa misoginia provenía de compañeros de Morena, pero no quiso dar nombres. Todo indica que se refería a su competidor, el canciller Marcelo Ebrard, quien hace más o menos un mes expresó sobre la selección del candidato: "O hay encuesta o hay favorita; no se pueden las dos cosas", dijo. Pareció que su intención era cuestionar si estaba ante un proceso simulado. Sheinbaum le respondió. "Yo diría que sí hay favorita (en Morena) y sí hay encuesta, pero la favorita es la 'cuarta transformación' de la vida pública".

En noviembre pasado, una entrevista de Sheinbaum con el diario 'El País' la titularon así: "Si fuera hombre, no dirían eso de 'es la favorita del presidente'". El dicho de Sheinbaum es falso, si nos remitimos a los hechos, pues esa palabra se utiliza desde hace mucho tiempo, cuando les llamaban tapados, y la intención es criticar que hay 'dados cargados'.

El Diccionario del español de México editado por El Colegio de México define a "favorito, ta" así: "Que es preferido o apreciado más que los demás; más gustado o estimado". En otra acepción dice: "Que es el que tiene mayores posibilidades de triunfar en una competencia".

Cuando en julio de 2005 Santiago Creel se inscribió en el proceso interno del PAN para la candidatura presidencial, una de las críticas principales que se le hicieron fue porque lo consideraban el "favorito" del entonces primer mandatario Vicente Fox.

Otro caso: el 6 de febrero de 2012, el diario 'La Jornada' dio cuenta del triunfo de Josefina Vázquez Mota en la interna del PAN para la candidatura presidencial, nota informativa en la que mencionó que "Ernesto Cordero obtuvo el segundo lugar... pese a que era considerado el favorito del presidente Felipe Calderón...". También en el caso de Cordero se usaba la palabra también con una intención crítica.

En el sexenio de Ernesto Zedillo, priistas, no priistas, analistas políticos, se referían a Esteban Moctezuma como el "favorito" presidencial para la sucesión. Luego, ese lugar lo ocupó Francisco Labastida. Con Carlos Salinas y Luis Donaldo Colosio, igual.

Si se hace una búsqueda en Google las palabras conjuntas Sheinbaum y favorito –sin comillas–, arroja más de 445 mil resultados. Luego, a la pregunta "¿quién es la corcholata favorita de López Obrador?", la plataforma de "Inteligencia Artificial Google Bard" responde: "El presidente Andrés Manuel López Obrador ha evitado mencionar a un favorito entre los aspirantes a sucederlo en la presidencia de México en 2024. Sin embargo, algunos analistas creen que su 'corcholata favorita' podría ser Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México". Así, no parece que decirle "favorita" tenga la intención de ofender a Sheinbaum por su condición de mujer, ni tampoco llamarla "corcholata".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	1-17	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Benjamín González

Benjamín González Roaro

Lilly y Xóchitl, la mejor fórmula opositora

Después de las elecciones del próximo domingo en Coahuila y el Edomex, seguro vendrán muchos litigios postelectorales y se desatarán batallas internas para repartir culpas en caso de resultados desfavorables o adjudicarse méritos por los triunfos.

La oposición no puede distraerse en ese proceso, debe definir de inmediato el mecanismo de elección de sus candidatos a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la CdMx.

La alianza opositora ha perdido tiempo, pues sus líderes han antepuesto sus intereses personales a los de la sociedad. A estas alturas, en las últimas cuatro elecciones presidenciales, los candidatos que ganaron estaban definidos por sus partidos. Fox se valió de su carisma; Calderón de su audacia; Peña del dinero y la televisión; y AMLO de su colmillo y maña. Hoy, no vemos personajes que estén ni tantito cerca de ellos, aunque es injusto medirlos con la misma vara, ya que las condiciones han cambiado diametralmente. De 2000 a 2018, el país gozó de una primavera democrática, en cambio, hoy vivimos tiempos nebulosos donde se ataca desde el gobierno a las instituciones electorales y de justicia para que no puedan cumplir con sus funciones. Cualquier ciudadano o político que se atreva a señalar inconsistencias del Gobierno, es sometido a un linchamiento social con acusaciones generalmente falsas.

Aunque no nos guste, hay que aceptar que desde el 2000, quienes han llegado a la Presidencia, han sido buenos candidatos, independientemente de su papel como presidentes. Se puede ser buen candidato, aunque mal Presidente, pero no se puede ser Presidente si se es mal candidato. En este triste pragmatismo que nos impone la realidad, se destacan aquellos precandidatos que pudiendo ser muy buenos presidentes por su experiencia y capacidad, no tienen las cualidades necesarias para brillar como candidatos que arrastren multitudes, por ejemplo, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid, Mauricio Vila, Mauricio Kuri, Santiago Creel y Beatriz Paredes.

En la constelación opositora, hay dos mujeres que tienen las características necesarias para desatar el entusiasmo, la esperanza y la participación. Me refiero a Lilly Téllez y Xóchitl Gálvez, quienes han demostrado tener valor, inteligencia y capacidad para estructurar mensajes claros y contundentes. Como candidatas a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CdMx, respectivamente, serían la dinamita capaz de hacer volar la estrategia del Presidente y de Morena.

Repitiendo lo dicho en otras ocasiones, lo que puede hacerle más daño político al

Presidente es una mujer. Tanto Lilly como Xóchitl, lo han criticado por sus fallidos proyectos, recibiendo a cambio ataques y descalificaciones. Ellas no se han amedrentado y lo han confrontado con valor, Xóchitl lo reto a debate y AMLO reculó; Lilly ha ofrecido integrar un expediente y llevarlo a juicio. Sin embargo, estas dos mujeres opositoras que garantizarían el mejor resultado, tienen su principal obstáculo en el PAN.

El PAN no aprendió de la lección de 2018, cuando por disputas internas entre Anaya y Zavala fracturaron el partido, contribuyendo en gran parte a su derrota. Ahora vemos como Xóchitl es víctima de los intereses de un pequeño grupo de panistas que se han apropiado de la Ciudad con el control de los delegados del partido. No quieren soltar sus privilegios y hacen lo necesario para imponer a uno de los suyos, aunque no gane, pero que les permita seguir obteniendo las canonjías de ser la mayor oposición de la capital.

El caso de Téllez es más complejo, ya que su pertenencia al PAN es reciente, para muchos no tiene compromiso con el partido. Además, quien quiere la candidatura (otra vez) es Santiago Creel, quien tiene mucha influencia en varios comités estatales, legisladores y gobernadores, y parece estar dispuesto a llevar al límite la unidad del partido, con el propósito de obtener la candidatura presidencial. Si el partido cae en este chantaje, no tendrá posibilidades de ganar la Presidencia ni de tener una bancada significativa en el legislativo, pues el mal desempeño de Santiago arrastrará a todas las demás candidaturas para abajo. Nunca ha ganado una elección, muchos expresan que en una elección de dos quedaría en tercero.

Es tan mal candidato, que es el ideal para López, si se observa con cuidado, lo está inflando artificialmente, le ha dado diversas oportunidades para que Creel responda a "ataques" y se dé a conocer como un político capaz de enfrentar al Presidente. La realidad es que quiere que suba en las encuestas para que sea el candidato de la oposición y su *corcholata* tenga un día de campo en las próximas elecciones.

No obstante, Lilly deberá seguir esforzándose, no sólo criticando al Presidente, sino dando propuestas de gobierno con alto contenido social. Es recomendable que se rodee de especialistas en diversas áreas que podrían ser futuros colaboradores. Ella ya se ubicó en la derecha y es de reconocerse porque tiene el valor de tomar posiciones sin esconderse.

Sin embargo, debe tener como prioridad disminuir las desigualdades sociales y demostrar que un gobierno con esa ideología puede ser más eficaz a la hora de combatir la pobreza.

La oposición tiene la fórmula competitiva y ganadora con Lilly y Xóchitl. ¿Tendrá la inteligencia para aceptarlo y hacerlas sus candidatas?

Presidente de la Academia Mexicana de Educación

Lilly deberá seguir esforzándose, no sólo criticando al Presidente, sino dando propuestas de gobierno con alto contenido social. Es recomendable que se rodee de especialistas en diversas áreas que podrían ser futuros colaboradores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Edomex y Coahuila, la hora de la verdad

Los ciudadanos y los organismos electorales asumen el protagonismo en las elecciones para gobernador del Estado de México y Coahuila. Partidos y candidatos dan un paso al lado. Ahora todo depende de que los ciudadanos acudan a las urnas y que los organismos electorales cuenten bien los votos y den los resultados.

Los ciudadanos de ambas entidades tienen el poder de decisión. Poder que también es una responsabilidad. Durante las campañas recibieron sobredosis de propaganda que los tiene aturdidos. De todo lo que escucharon y vieron, de las pláticas con familiares, amigos, vecinos, compañeros, con la reflexión propia, tienen elementos para tomar una decisión. Todo lo que ha pasado, la lucha por el poder que suele ser impúdica, tiene su momento culminante cuando el ciudadano en la casilla cruza el emblema con el nombre del candidato que elige como gobernante.

Como las elecciones en el Edomex y Coahuila se dan en la recta final de la administración de López Obrador, los electores ya saben a qué atenerse. Ya vieron lo que significa la 4T y deberán decidir si quieren más eso para sus estados, o no. No quiero caer en frases que le den coba a los votantes como esa de que el pueblo es sabio, porque no lo es, pero los votantes tienen elementos para tomar una decisión informada y que no digan después que fueron engañados.En el Edomex, por ejemplo, conocen bien a las candidatas y sus respectivos partidos.

Están al tanto de lo que hizo la maestra Delfina Gómez en la alcaldía de Texcoco, saben a qué grupo pertenece y sobre todo saben que obedece las órdenes de López Obrador que es su jefe político.

De la misma forma, conocen a la candidata de Vamos por el Edomex, Alejandra del Moral, sus antecedes como dirigente del PRI en el estado. No puede decirse que ella sea integrante del grupo Atlacomulco, porque su biografía es otra, pero sí forma parte de la corriente política que ha gobernado la entidad desde siempre.

La maestra Delfina ha recibido apoyo de todo tipo. Desde Palacio Nacional hasta gobiernos morenistas le han dado apoyo en especie. Con respecto a Alejandra del Moral tanto el PRI nacional como el gobierno del estado han preferido mantener una insana distancia.

Alito Moreno y Alfredo del Mazo tienen intereses personales que los mantuvieron lejos de la campaña. Defienden su futuro personal, la posibilidad de no rendir cuentas ante ley. Para ellos, lo que ocurra con su partido es secundario. En consecuencia, el mérito más notable de Alejandra es lograr que a 48 horas de la jornada electoral el resultado siga en el aire. Es una hazaña. En Coahuila el presidente de la República ha intervenido sin freno, un día y otro también. Su más reciente intervención fue obligar a PT y PVEM a abandonar a sus candidatos para sumarse a la causa de Armando Guadiana, el empresario minero candidato de Morena que nunca terminó de repuntar. Las declinaciones de las dirigencias nacionales y la negativa de los candidatos locales a humillarse con ellos, dieron paso a un espectáculo descarnado sobre las miserias de la política.

Asumiendo que tienen perdida esa elección, AMLO y Mario Delgado quisieron sacar algo de provecho y la usaron para enviar el siguiente mensaje a los aliados de Morena, PT y PVEM: para el 2024 solo los chicharrones del presidente truenan. Ellos tienen que recoger las migajas, que en un pastel colosal del tamaño del país no son pocas y por eso a Velasco y Anaya no les importó salir doblados en las fotos.

> Los ciudadanos de ambas entidades tienen el poder de decisión. Poder que también es una responsabilidad.

Si se confirma el triunfo del PRI el domingo en Coahuila, este partido tendrá disponible al gobernador en funciones, Miguel Riquelme que es uno de los muy pocos cuadros del tricolor con blasones suficientes para levantar la mano para el 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Oficial: toda la culpa la tiene el pasado

Si les sirve de algo, yo me siento igual.
Florestán

Este jueves se superó la marca de 156 mil 66 homicidios dolosos cometidos en los seis años de gobierno del presidente Enrique Peña y Andrés Manuel López Obrador culpó de este récord sangriento a todos sus antecesores desde Ernesto Zedillo, a finales del siglo.

Sí, ayer endosó esta crisis al pasado sin mencionar que como candidato aseguró que en el primer día de su gobierno se acabaría la violencia, que ya vimos dolorosamente que no, y ya como presidente electo llegó a declarar que no sería al primer día, sino le llevaría seis meses para reducirlos a la mitad, lo que tampoco, al contrario.

En el sexenio de Carlos Salinas, (1988-94) los homicidios dolosos sumaron 76 mil 767; con Ernesto Zedillo, (1994-2000) 80 mil 671; Vicente Fox (2000-06) los redujo, a pesar de la *herencia*, a 60 mil 280; Felipe Calderón (2006-12) los duplicó hasta 120 mil 463, y con Peña Nieto aumentaron hasta su máximo histórico, 156 mil 66, para que el jueves, a los cuatro años y medio del actual gobierno se rompiera esa marca con 156 mil 114. Y a pesar de que hablen de una caída en la tendencia, los asesinatos siguen al alza y las proyecciones indican que al terminar su sexenio, en septiembre del año que viene, habrá superado los 200 mil.

Sé que las comparaciones no son del todo válidas por las tendencias. Calderón dejó 25 mil 967 homicidios en 2012 y López Obrador inició con 36 mil 685 en 2018 que redujo a 31 mil 429 en 2022, pero sigue siendo una cifra intolerable, por más que le quieran hacer a la aritmética que no cabe cuando esos saldos se tienen que escribir así: en lo que va de este gobierno han asesinado a 156 mil 114 personas.

Y lo que se sume en los próximos 16 meses que le faltan.

RETALES

1. DESTAPADERO. Menos mal que la familia presidencial no interviene en política, porque ayer dos hermanos del presidente López Obrador, Pío y José Ramiro, destaparon, el primero a Marcelo Ebrard y, el segundo, a Claudia Sheinbaum, ambos desde la tierra de la familia: Tabasco, que también lo es de Adán Augusto López Hernández;

2. ENFRENTE. Mientras, en la oposición solo aflorarán las miserias e intereses de los presidentes, que no dirigentes y menos nacionales, de sus partidos. Marko Cortés que se va a convertir en el primer presidente del PAN en perder dos elecciones, 2018 y 2024, y de Alejandro Moreno ya ni hablar. Lo que se diga no alcanza para retratarlo, es de los que con dos madrazos, como ha dicho, tiene. Bueno, hasta con uno y ni siquiera, con una mentada; y

3. ELECCIONES. El domingo toda la atención está puesta en el Estado de México. Alejandra del Moral asegura que va a ganar, que en 2021 vencieron a Morena por medio millón de votos, y quienes manejan a Delfina Gómez dicen que también. Si se compara con el inicio, no todo está decidido fatalmente.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DEFINICIONES

#OPINIÓN

EL DOMINGO *ALITO* VOLVERÁ A PERDER

Es el dirigente priista más derrotado de la historia: ha perdido 10 gubernaturas, y está por entregar la joya de la corona priista, el Estado de México

Ya está acostumbrado a la derrota. También a las justificaciones que él mismo construye. ¿Cómo entender que el presidente del PRI más perdedor en la historia del partido mantenga tal control y vaya a permanecer en el cargo hasta 2024?

Alejandro Moreno Cárdenas no sólo colecciona propiedades (más de 30, según Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad) y escándalos, sino también derrotas electorales. El dirigente priista más perdedor de la historia, ha perdido 10 gubernaturas, está por entregar *la joya de la corona* priista, el Edomex. *Alito* parece trabajar más para Morena y la 4T que para el tricolor. No se explicaría el crecimiento de la 4T en el territorio sin los descalabros priistas.

No conoce el triunfo en las urnas, y tampoco el pudor. Derrotado en una decena de entidades, ahora buscará *colgarse de un triunfo* que está lejos de ser suyo: el del PRI en Coahuila.

"Nosotros muy contentos y **Manolo Jiménez** en Coahuila será el próximo Gobernador. Les vamos a dar una paliza, es más, una *maconiza*", dijo esta semana. El gobernador, **Miguel Riquelme**, está bien evaluado, **Jiménez** fue dos veces alcalde de Saltillo, el PRI siempre ha gobernado en el estado y, sobre todo, la 4T se fracturó y Morena, PT y Verde postularon cada quién a su candidato. Ante el brusco viraje de las dirigencias del PT y Verde, el líder del PRI, quiso ser irónico.

Alejandro Moreno ya está acostumbrado a la derrota

"Es una verdadera calamidad lo que les han hecho a quienes abanderaron sus partidos, eso es, traicionan a su gente, no tiene palabra", dijo.

"Esa conferencia no hay que perdérsela, para que vean las caritas que hace **Mario Delgado**, ¿quién les puede creer? Son unos cínicos verdaderamente, cómo traicionan a su gente, pero qué bueno que se está dando cuenta la gente, porque, al final del día, esas son sumas que restan", manifestó.

¿*Alito* hablando de traición? ¿De falta de palabra? ¿El que ha traicionado a sus aliados más de una vez? La aprobación de una iniciativa de reforma constitucional propuesta por el tricolor, que amplió la presencia de la Guardia Nacional en las calles más allá del sexenio actual, es un botón de muestra, pero no es el único. También hace unos meses pasada promovía otra reforma a la Constitución —de la mano de Morena—, que restaba atribuciones al Tribunal Electoral, pese a que semanas atrás repetía vehemente que "ni el INE ni el Tribunal se tocan".

¿Cuánto vale su palabra? Lo mismo que el PRI, muy poco. Y después del domingo, menos, porque ese día *Alito* volverá a perder.

•••

OFF THE RECORD: *Ya está listo el IECM para dar los resultados de las firmas promovidas por Morena para la Revocación de Mandato en la alcaldía Miguel Hidalgo, y alguien va a tener que dar respuestas, porque nos adelantan que una tercera parte estarían duplicadas. ¿A poco se utilizaron los padrones de los programas sociales para "sumar" firmas? Entre esa sospecha y las denuncias por condicionamiento de beneficios gubernamentales a cambio de apoyar la solicitud de revocación, alguien tendrá que explicar* la metida de pata.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Muchos actores políticos y partidos, locales y nacionales, se juegan su futuro en la jornada electoral del domingo/Traiciona diputado de Morena al Presidente

EN JUEGO MÁS QUE DOS GUBERNATURAS EN EL EDOMEX Y COAHUILA

Más que dos gubernaturas, la de **Estado de México y Coahuila**, lo que estará en juego este domingo es la consolidación, viabilidad o fracaso de varios proyectos políticos, colectivos e individuales.

Se verá si la 4T, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, logra afianzar su hegemonía como la primera fuerza política del país.

También si el PRI, de **Alejandro *Alito* Moreno**, recibe la *última estocada* y se confirma que ni con aliados pudo conservar al Edomex como uno de sus últimos bastiones. Convirtiéndose en el dirigente priista con más derrotas electorales. De la misma forma, podremos observar si el futuro y la fuerza de la oposición (**PAN, PRD y PRI**) radica en estar siempre en aliados o, de plano, ni juntos pueden con Morena, sobre todo en el territorio mexiquense.

Otra de las cosas que veremos es si **Movimiento Ciudadano**, encabezado por **Dante Delgado**, se convierte en una de las principales comparsas de AMLO y los morenistas, por el simple hecho de no postular candidatos en ninguno de los dos estados.

Seremos testigos también de si el PAN, de **Marko Cortés**, pierde o afianza su poderío en importantes varias regiones del Estado de México, particularmente en el denominado corredor azul, conformado por municipios pegados a la CDMX.

Se confirmará si la *chiquillada* (**PT y PVEM**) como *rémoras* de Morena, son capaces de conservar su registro, sobre todo en Coahuila, abandonando a sus candidatos con tal de mantener una alianza con Morena de cara a 2024.

Va a dar paso a una vorágine desenfrenada de ambiciones

En la jornada de este domingo, se pondrá a prueba a **Mario Delgado** y se verá si es capaz de cumplir la meta que le puso el Presidente para sacar 15 puntos de ventaja en el Edomex y convertirse así en posible candidato al gobierno de la CDMX.

También veremos si el gobernador **Alfredo del Mazo** cumple hasta el último momento con su palabra de no interferir en la elección y reciba como premio la embajada de Reino Unido, formando parte del club de mandatos priistas muy bien portados con la 4T.

Todos esos elementos y más incógnitas y especulaciones serán despejadas en la jornada electoral del domingo próximo, dando paso en automático a una vorágine desenfrenada de ambiciones políticas, sobre todo de quienes buscarán la "Silla del Águila" en los comicios del próximo año, pero también de quienes aspiran a gobernar nueve estados que estarán en juego, un lugar en el Senado o la Cámara de Diputados.

•••

Quebrando en Puebla. La secretaria de Planeación y Finanzas de Puebla, María Teresa Castro, acudió al Congreso local para explicar por qué el estado ha tenido que pagar un crédito fiscal por más de mil millones de pesos que heredó de la administración de **Rafael Moreno Valle.**

La comparecencia no fue como parte de un acto de administración pública ni de transparencia, sino como una respuesta a un grupo político que emprendió una campaña en contra de la actuaria, filtrando a medios y manipulando los datos para dañarla. ¿Qué motivos tendrán?

•••

Traiciones en Yucatán. Mucho está dando de qué hablar en Yucatán la actuación del diputado **Rafael Echazarreta**, de Morena, a quien acusan de haber traicionado al presidente López Obrador, porque se unió al PRI en la votación contra un proyecto complementario al del Tren Maya: la ampliación del puerto de altura de Progreso, impulsado por el primer mandatario.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, había hecho saber a los diputados locales la importancia del proyecto; sin embargo, Echazarreta hizo caso omiso y se unió a los priistas. Y ahora lo acusan de traidor.

•••

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué no ha ocurrido".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La mayoría oficialista en el Congreso está empeñada en cumplir el deseo del Presidente de desaparecer el INAI o, por lo menos, de dejarlo inoperante.

Tronar los dedos

"La guerra es paz. La libertad es esclavitud. La ignorancia es fuerza".

George Orwell

El senador César Cravioto de Morena declaró el 31 de mayo que la mayoría en el Congreso no aceptará que "les truene el dedo un juez". Así justificó que los legisladores morenistas y sus aliados en el Partido del Trabajo y el PVEM hayan tomado la decisión de desacatar la orden de una juez, Celina Quintero Rico, decimoséptima de distrito en materia administrativa, que ordenó convocar a un periodo extraordinario del Senado para nombrar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Estas designaciones habrían permitido la reanudación de las sesiones del organismo, pero la mayoría oficialista en el Congreso está empeñada en cumplir el deseo del presidente López Obrador de desaparecer el INAI o, por lo menos, de dejarlo inoperante.

El 28 de abril, después de que la mayoría morenista en el Senado se negó a nombrar a un nuevo comisionado, a pesar de que lo requiere la Constitución, AMLO comentó en la mañanera: "Nosotros sostenemos que ese instituto de la transparencia no sirve para nada. Lo crearon para simular que se combatía la corrupción cuando nunca hicieron nada para combatir la corrupción. ¿Cuándo ha habido más corrupción en México?... Les diría a los legisladores que no están de acuerdo con ese instituto, les diría que coincidimos y que no titubeen, que se trata de defender los bienes del pueblo, que reformen esa institución, mejor dicho, que la desaparezcan y que esa función se la encarguen a la Auditoría Superior de la Federación y que se ahorren mil millones de pesos, que no sigan el derroche ni los gastos superfluos ni los privilegios".

Ni la eliminación ni la inoperancia del INAI, sin embargo, ayudarían a "defender los bienes del pueblo". Al contrario, la experiencia en México y el mundo demuestra que las instituciones de transparencia de la información pública son uno de los principales instrumentos para combatir la corrupción. "La opacidad cuesta mucho más que mil millones de pesos", me dijo ayer en una entrevista en radio el comisionado Adrián Alcalá.

Las instituciones de transparencia surgen de la convicción de que la información que se genera en el servicio público no es propiedad de los funcionarios sino de los ciudadanos. Los políticos, por naturaleza, buscan ocultarla; por ello es necesario contar con instituciones que puedan ordenar su difusión, una vez que determinen que no afectan temas de seguridad nacional ni de privacidad personal, que la ley permite mantener en secrecía. Los comisionados del INAI deben también proteger los datos personales, cosa que la tecnología hace cada vez más importante. La responsabilidad es muy distinta a las auditorías de la ASF. En la mayoría de los países con Estado de derecho se mantienen instituciones separadas para estas funciones distintas.

El Presidente, sin embargo, recurre cada vez más a un lenguaje orwelliano. Para él, la opacidad es transparencia, y la mejor forma de combatir la corrupción es esconder la información pública. No solo oculta los datos de sus obras, al designarlas por decreto proyectos de seguridad nacional, sino que busca extinguir el organismo que ha garantizado la transparencia en México desde principios de siglo.

El voto de la mayoría oficialista en la Comisión Permanente no solo es un ataque a la transparencia, sino también un acto de abierto desacato a un fallo judicial. El problema no es que los jueces les truenen los dedos a los legisladores, sino que estos pretendan que no están sometidos a las leyes que nos obligan a todos a respetar las decisiones judiciales.

• ¿QUIÉN PAGA?

Varios funcionarios de la Cancillería han renunciado a sus cargos para unirse a la campaña de Marcelo Ebrard por la Presidencia. Muy bien, pero pregunto: ¿Quién les está pagando el salario? Si la respuesta es "nadie", entonces: ¿Se volvieron todos tan ricos en sus cargos que ya no necesitan trabajar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Objetivo final: la Constitución autoritaria

López Obrador fue estratégico con la Constitución durante su permanente campaña electoral de dos décadas. Siempre ocultó su parecer al respecto y, en el mejor de los casos, decía defenderla y estar de acuerdo con ella, luego juró cumplirla. Es memorable su insistencia en defender el poder presidencial que, en su forma normativa y práctica, ha propiciado las mayores catástrofes políticas de la nación. AMLO suma su gestión a la cauda de presidentes que ha ejercido el poder extralimitando sus facultades constitucionales. Llegado al mando su actitud estratégica cambió por otra progresivamente más sincera. El primer gran acto de sinceridad anticonstitucional (fuera de su gestión), entre muchos, fue la consulta a mano alzada para acabar con el aeropuerto de Texcoco. La suma de sus decisiones y propuestas lo hacen ya enemigo abierto de la democracia constitucional.

La lógica anticonstitucional de AMLO llegará hasta donde alcance su voluntad de poder mientras no se tope con otra voluntad que lo detenga.

El primer acto de este teatro híbrido que combina la técnica de marionetas y actores de carne y hueso fue la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional. La ingenua oposición y la mayor parte de la opinión escrita creyeron que todavía estaban jugando el juego democrático y la dejaron pasar, sólo para encontrarse con la voluntad del presidente de no ceder su control a manos civiles, sino mantenerla bajo la férula de las fuerzas armadas. De ahí se generalizó la inconstitucionalidad: la administración pública fue puesta cada vez más en manos de militares; el aparato administrativo civil fue adelgazando y perdiendo capacidades a pasos agigantados; se dejó de cumplir con la obligación de licitar, con el derecho humano a la información y con el debido proceso (prisión preventiva a discreción), se pactó con el crimen organizado (que "nos respetan en los retenes"). Se ha atacado desde el primer día a la prensa libre y a los críticos, a la sociedad civil, a los jueces y magistrados y a la Suprema Corte. Todo lo que caiga en el costal de obstáculos al ejercicio libérrimo del poder arbitrario del presidente y su círculo ideológico y pretoriano es el enemigo y debe ser destruido. De no ser posible destruirlo, hay que sobajarlo hasta la impotencia. El Poder Legislativo ha quedado ya postrado a los pies del neocaudillo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el blanco en la mira de los disparos presidenciales.

La pasividad de la sociedad es aterradora y habla de la abundancia en ella de la extrema indiferencia. Con la excepción de la sociedad civil movilizada en defensa de la democracia constitucional, una gran masa de la población observa inconmovible la destrucción del Estado mexicano. Esa pasividad da lugar a que el presidente haga ya campaña para promover la continuidad de su personalísimo proyecto después del 2024. Presentando como obstáculos "golpistas" las sentencias de la Suprema Corte contra sus designios (el Plan B, el "decretazo", la paralización del Inai...) ha convocado al "pueblo" a darle a Morena en las elecciones del año próximo los dos tercios que harían la mayoría Constitucional en el Congreso. De esa manera podrían reformar la Constitución de cabo a rabo y acabar de una vez por todas con el equilibrio de poderes y los derechos humanos para reducirlos a la voluntad arbitraria de su(s) gobierno(s).

Cuando Andrés Manuel dijo "al diablo con sus instituciones" estaba mandando al diablo a todos los que participaron en su construcción

y puso manos a la obra para hacer de su pesadilla autoritaria una realidad. Para ello encontró tierra fértil en la secuela de problemas y resentimiento dejada por el PRI y a la magra administración de esas secuelas por los gobiernos de la transición. Y obtuvo fertilizante en la incalculable masa de crédulos de buena o mala fe, instruidos o ignorantes —o ilustrados en todo menos en la semántica política—.

No hay que hacerse ilusiones, la lógica anticonstitucional de AMLO llegará hasta donde alcance su voluntad de poder mientras no se tope con otra voluntad que lo detenga. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. @pacovaldesu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

Fin de semana de elecciones

El lunes próximo, el Estado de México amanecerá con ganadora de la elección para gobernadora por primera vez en su historia.

Será así, porque solamente compiten dos candidatas y, necesariamente, alguna deberá imponerse.

Se le ha llamado laboratorio, porque sirve para hacer proyecciones rumbo a la elección presidencial, esta vez la de de 2024.

Alejandra del Moral Vela y **Delfina Gómez Álvarez**, de *Va por el Estado de México* y de *Juntos Hacemos Historia*, respectivamente, buscan suceder a **Alfredo del Mazo Maza**, que durante toda la campaña nomás no asomó la nariz.

El cierre de las campañas fue el miércoles.

Ya, se terminó.

Silencio absoluto.

Razonamiento del voto.

El Estado de México aporta 12.6 millones de votos, claves históricamente para la elección presidencial y 2024 no será la excepción.

Cualquiera que sea el resultado será interesante porque enviará un claro mensaje rumbo al proceso del año próximo, cuando esté en juego la Presidencia de México.

– Termómetro, sin duda, para medir la temperatura política. Cabe recordar que en 2024 también estarán en juego la Ciudad de México y sus alcaldías,vecina del Estado de México, por lo que esta jornada cobra más importancia, se escuchó en **radiopasillo**.

COAHUILA

También en Coahuila habrá votación.

Ahí, a diferencia del Estado de México, habrá gobernador, porque sólo hay candidatos.

Así, el domingo, después de un rico desayuno o almuerzo, los habitantes de ambas entidades acudirán a las urnas a definir el futuro político de sus entidades y, por qué no, del país.

MÁS ASESINATOS EN ESTE SEXENIO

Andrés Manuel López Obrador volvió a reconocer ayer que sí, que, efectivamente, en este sexenio, su gobierno, hay más asesinatos, homicidios, que en los de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Enrique Peña Nieto.**

Pero ¿qué cree?

Reiteró que todo es culpa del pasado.

De 'la mala herencia'.

Sí, de los conservadores, de esos que sólo han perjudicado a México.

- Cabe recordar la cifra: 145 mil 578 homicidios, más los que se acumulen en el año y meses que aún le faltan.

A este ritmo podrían alcanzarse los 200 mil, sin duda, se escuchó en **radiopasillo**.

MONREAL, EN ZACATECAS

Hoy y mañana, **Ricardo Monreal Ávila**, tendrá agenda legislativa en Zacatecas, su tierra.

El coordinador de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), asistirá a los foros de formación legislativa *Jóvenes legislando por la transformación* y *Sobre visión de país*.

El zacatecano cierra una semana movida, en la que su propuesta de periodo extraordinario para la semana próxima con la elección de dos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) en la agenda, fue desechada, *bateada*.

Morena, su partido, volvió a obedecer las órdenes de Palacio Nacional y bloqueó la propuesta, en la Comisión Permanente.

-Tal parece que en el Zócalo la transparencia en el manejo de la información pública y la claridad en las cuentas no tiene la menor importancia, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

NO ES QUE sea sorpresa, pero sin duda resulta interesante que el senador **Germán Martínez** finalmente reconoció públicamente que sí le gustaría ser Presidente. Él mismo reconoce que al no tener partido, no tiene vehículo para llegar a las elecciones, por lo que su única oportunidad sería ser postulado por la coalición **PAN-PRI-PRD** o por **Movimiento Ciudadano**.

EN EL CASO del partido naranja, se ve harto difícil que **Dante Delgado** quiera soltar su juguete para que otro lo juegue. Y por el lado de la alianza multicolor (verde, blanco, rojo, azul, amarillo y negro) paradójicamente es donde más posibilidades se le ven, principalmente porque a un año de las elecciones nomás no tienen una candidata o candidato claramente perfilados. Porque no es lo mismo apuntados que palomeados.

AHORA sólo falta ver si **Germán Martínez** pasa de los dichos a los hechos y se pone a construir un acuerdo político plural que logre postularlo. Porque si pretende que la candidatura le caiga del cielo, pásenle un banquito porque se va a quedar esperando.

• • •

EL MORENISTA **Martí Batres** dejó el **Senado** con la esperanza de ser el candidato de **Morena** a la **Jefatura de Gobierno** capitalino. Hoy, sin embargo, está más que claro que **Claudia Sheinbaum** no lo tiene contemplado como su sucesor. Ante esto, la pregunta inevitable es: ¿para dónde irá el polémico secretario de **Gobierno**?

DENTRO de su propio equipo, obviamente, esperan quedarse al frente de la ciudad cuando se vaya de candidata su jefa y luego irse con ella al gobierno federal el próximo año. Sin embargo, las malas lenguas dicen que podría ser el sacrificado para ir a buscar la alcaldía **Benito Juárez**, el último gran bastión panista en la **CDMX**. La obsesión de Sheinbaum por debilitar al **PAN** en esa demarcación ha llegado al grado de usar a la **Fiscalía** capitalina como principal arma de campaña electoral.

SIN EMBARGO, pese al intenso golpeteo en contra de los panistas (que tampoco son blancas palomitas), hoy por hoy **Morena** sigue estando muy lejos de poder ganar esa alcaldía. Dado que su ego es más grande que su currículum, se ve difícil que **Martí Batres** acepte jugársela en una posición en la que, evidentemente, podría salir derrotado.

• • •

COMPARAR a **Andrés Manuel López Obrador** con **Hugo Chávez** ha sido una especie de tabú en el sexenio, inclusive entre sus detractores. Pero el mandatario mexicano insiste en parecerse al venezolano.

POR INCREÍBLE que parezca, en estos días a **AMLO** le ha dado por atacar a los organismos que defienden ¡los derechos humanos! Ha llegado al extremo de descalificar, por ejemplo, hasta al **Centro Miguel Agustín Pro**, que tiene más de 35 años de historia, lucha y dignidad. Y justamente, **Hugo Chávez** en su mandato expulsó a **Human Rights Watch**, acosó a los organismos civiles de derechos humanos diciendo que buscaban el caos y hasta los acusó de traición por recibir financiamiento del extranjero. ¿Les suena conocido?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	15	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El pueblo mexicano se deja engañar fácilmente por voces en el poder. Los hábitos de lectura cambiarían esto.

Pueblo inocente

Como a muchos, me llama la atención que los candidatos y funcionarios de Morena repitan el mismo discurso que el Presidente. Pero más me sorprende que la gente secunde sus narrativas.

En la 13ra. encuesta de evaluación a AMLO de *Reforma* se formuló la pregunta: ¿Qué tanta confianza tiene en que el Presidente está tomando decisiones que benefician al país? El 55 por ciento dijo que mucha o algo; el 61 por ciento cree que es un Presidente que respeta la ley; el 58 por ciento dijo que gobierna para todos y el 51 por ciento dice que habla con la verdad.

México está conformado por un pueblo inocente. Se deja engañar fácilmente por voces en el poder. Y cómo no, si tiene nueve años de educación formal en promedio, y con siglos de haber vivido dictaduras de conciencias.

El pueblo que cree que en este sexenio se fomenta una revolución de conciencia no se da cuenta que se impone una forma de pensar. Persiste el autoritarismo y la manipulación para hacer creer que la realidad está cambiando. No se permite disentir bajo riesgo de ser expuesto públicamente, como se ha hecho con periodistas que denuncian contradicciones del gobierno. La gente del pueblo se somete a las palabras del mandatario sin un ápice de reflexión. La gente que no sabe pensar no cuestiona.

Hace más de una década, Carlos Loret de Mola produjo un cortometraje sobre educación en el que preguntaba a niños y niñas qué querían ser de grandes. Una pequeña, riendo ante la cámara, respondió: "seré adulta, estúpida, pendeja...". Esta niña ironizaba, pero quizá su generación vaya a ser peor que la de sus padres.

Con la reforma educativa del sexenio de Peña se había logrado capacitar y evaluar a maestros; en este régimen se cancelaron esos programas y, sin tomar en cuenta a expertos, se imprimieron libros de texto que los docentes desconocen.

Afortunadamente, la jueza federal Yadira Medina A. resolvió que esos libros de texto de primaria para el ciclo 2023-2024 tendrán que pasar por todos los procesos previstos en la Ley General de Educación. Más que el contenido de asignaturas para desarrollar habilidades, los libros incluían temas propagandísticos a favor de ideas que el Presidente quiere difundir en las infancias. Ideas que, lejos de promover el pensamiento del alumnado, lo someten.

Las niñas y niños que no aprendan a pensar serán usados y manipulados, tendrán baja estima y les será muy difícil desarrollarse. La prueba PISA evalúa la educación en el mundo. En los últimos exámenes a estudiantes mexicanos (2018), salieron deficientes en comprensión de lectura y en matemáticas. Sin esta evaluación, ¿cómo conoceremos las consecuencias de la pausa educativa por la pandemia y por experimentos de ideologización de las infancias? Quizá sea muy tarde cuando puedan medirse.

Pero si el Estado es negligente con la educación, ¿por qué la gente no lee? Según el Inegi, en promedio el último año se leyeron 3 libros por persona en México, a diferencia de países como Finlandia donde se leen 47.

Se sabe que los hábitos de lectura se relacionan con el desarrollo cognitivo del lector, así como con su progreso económico. Lo que explicaría también la relación entre el nivel de lectura y la pobreza de un país. ¿Por qué no se divulga este hallazgo científico? Los y las mexicanas tienen fama de ingeniosos, pero les falta conocimiento y habilidades del pensamiento para evolucionar. No es indispensable ir a la escuela para aprender a pensar, quien lea habitualmente se desarrollará.

El Consejo de la Comunicación inició hace años, junto con la SEP, la campaña "Leer para Aprender", que también quedó en el olvido en este gobierno. Según el Presidente ya somos un pueblo sabio y no necesitamos aprender algo nuevo.

A pocos les admira esta vocación presidencial de mantener al pueblo inocente en sus tradiciones o su afán de negarle el conocimiento para que desarrolle sus habilidades y se atreva a pensar en grande. No creamos sólo en una sabiduría ancestral. Pensar lo mismo que nuestros antepasados nos llevará a los mismos lugares que a ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	15	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A juzgar por la popularidad de AMLO, todo parece indicar que tendremos, a nivel nacional, Morena para rato.

Panorama pesimista

Era maestra y era solterona. Quién sabe por qué sinuoso sino ambas categorías iban casi siempre juntas. El himno de la Normal de Coahuila decía: "Hay en tus aulas amadas, / gloriosa Escuela Normal, / rumor de abejas doradas / en torno de su panal". Las alumnas le cambiaban traviesamente la letra: "Hay en tus aulas amadas, / gloriosa Escuela Normal, / rumor de viejas quedadas / en torno de su comal". Afortunadamente en nuestra época las solteronas ya no existen, e incluso el término que las designaba está en vías de extinción. Ahora la mujer se puede realizar sin necesidad de ponerse bajo la tutela de un varón y añadir a su nombre aquel "de Pérez", "de González", "de Rodríguez" que casi la hacía propiedad del hombre con quien se casaba. Pero advierto que estoy divagando, costumbre que adquirí de niño y que conservo hasta la fecha. Aquella profesora, lo dije, era soltera. Maestra de muchas generaciones en el pequeño pueblo de Nuevo León donde vivía, era muy apreciada por la comunidad, tanto que fue electa alcaldesa del lugar, la primera mujer en ocupar el cargo. Cuando llegó a su oficina en la presidencia municipal se encontró con que ahí estaba el anterior alcalde. "Vine –le habló el hombre en términos imperativos– a darte indicaciones sobre el modo de manejar esto". "Mira, cabrón –le respondió al punto la maestra–. Si no me casé fue para no tener algún pendejo que me dijera cómo hacer las cosas. Así es que ya te me estás yendo a chingar a tu madre". Tres son las corcholatas designadas por AMLO para competir por la candidatura de Morena en la elección presidencial del próximo año: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum. Se mencionan por estricto orden alfabético, y no por "las damas primero". Obvio es decir que la candidata o candidato será quien señale el dedito de López Obrador. Cualquier encuesta o consulta que al respecto se haga será una mera farsa, como todas las que el caudillo ha realizado, y sólo su voluntad prevalecerá, tal como sucedía cuando la dominación priista. Sea quien sea la persona elegida por el Gran Elector ciertamente no adoptará la postura de aquella engallada maestra lugareña, y menos aún el tabasqueño se irá a La Chingada, que tal es el sonoroso nombre de su rancho en Chiapas. Me llamarán quizá pesimista o desesperanzado, pero pienso que en lo nacional tendremos Morena para rato, a juzgar por la elevada popularidad del Presidente, así sea ganada a base de dádivas y mañaneras y no de trabajo eficaz en bien de la República. Quisiera equivocarme, pero con los años y los desengaños he aprendido que los pesimistas rara vez se equivocan... Este amigo mío, formado en las antiguas formas, se queja de algunas mujeres de la modernidad. Explica: "Se pintan el pelo. Se maquillan hasta el punto de volverse irreconocibles. Se cambian de color los ojos con lentes de contacto. Se aplican botox aquí, allá y acullá. Se ponen rellenos en el busto y las caderas... ¡Y luego se quejan de que no pueden hallar un hombre de verdad!"... La señora que pedía la ayuda de la beneficencia pública le informó a la trabajadora social: "Tengo nueve hijos: dos de mi primer marido; dos del segundo y los otros cinco por mi propia cuenta"... Susiflor le hizo una pregunta indiscreta a su amiga Rosibel: "¿Cuándo perdiste la virginidad?". "No me acuerdo –respondió ella–. Los hombres no tienen en la pija sello fechador"... Un voto por Morena o por la 4T será un voto contra Coahuila... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Ayotzinapa, crónica de un desastre anunciado

La más reciente decisión del Poder Judicial exonerando al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, al ex secretario de Seguridad Pública de ahí, Felipe Flores, y varios otros por el secuestro y desaparición de los estudiantes de la escuela de Ayotzinapa podría ser el último clavo en el ataúd de la justicia en el caso de aquella noche trágica.

Lo más sencillo, que también es lo más equivocado pero útil en estos tiempos para el gobierno, será culpar a los jueces y el Poder Judicial.

No, no es así.

El camino hacia este fracaso no es más que el camino trazado por nuestro sistema de procuración de justicia, desastroso, inútil, politizado y corrupto. Y, sobre todo, incapaz.

En estos muchos años, decenas de reporteros, ONG y académicos han mirado el caso, lo han investigado, han preguntado, han descubierto cosas y las han publicado en libros, periódicos y documentales. Todos estos esfuerzos han dado algunas certezas y han planteado preguntas, pero no es responsabilidad de ellos hacer justicia, esa es del Estado, así con mayúscula; porque es el Estado el que tiene los recursos, monetarios, legales, para descubrir la verdad y ese es el que ha fracaso con todas sus letras.

Un ejemplo: la actual fiscalía tiene acusados legalmente a los responsables de la anterior fiscalía, y por lo tanto de la investigación, de haber torturado y mentido para construir una enorme falsedad. Esa falsedad incluía como personajes principales a Abarca y Flores, de hecho esos indiciados los arrestaron. ¿Esa parte no era falsa? ¿Cómo? ¿No eran Abarca y Flores parte de la *verdad histórica*? ¿Qué partes de la *verdad histórica* son un poco verdaderas y cuáles no? Entiendo por qué los jueces están confundidos.

Tengo en mis archivos buena parte de la investigación de la anterior PGR, los informes del GIEI, los de la Covaj, el de la CNDH y algunas cosas de la actual fiscalía. Todas esas instituciones tuvieron los recursos para tenerlo todo.

No, ninguno de ellos tampoco tiene ninguna certeza de qué pasó, por qué y quiénes fueron los responsables. Leídos en conjunto, uno puede terminar confundido.

En sus compromisos de inicio de sexenio, el Presidente prometió encontrar a los jóvenes y hacer justicia. Me temo que la promesa quedará incumplida y los padres seguirán cargando con esa tristeza que los inunda desde aquel 26 de septiembre. Solo que esta vez AMLO será coautor del desastre anunciado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Elefantes en la sala: primero los ricos

Quizá el elefante menos esperado que se pasea por la sala de Palacio es que el gobierno, cuyo lema es "Primero los pobres", ha enriquecido, como pocos otros gobiernos, a los ricos.

No hay duda de que los recursos del presupuesto federal se han reconducido hacia programas sociales, en especial a adultos mayores, que han visto duplicarse y tienen la promesa de ver triplicado lo que les dan, a nombre del presidente López Obrador.

Una familia con dos adultos mayores, cuatro jóvenes con acceso a becas o al programa *Jóvenes construyendo el futuro* y algún otro, pueden acumular un ingreso familiar que no han tenido antes.

Pero todos esos programas, a lo largo de estos años, no han cumplido el propósito de reducir la pobreza.

Para el año de 2022, según el Coneval, había 3.8 millones más de pobres que en 2018 y 15.6 millones de mexicanos habían perdido el acceso a la salud.

La pobreza empeoró y los pobres quedaron más desprotegidos.

> La pandemia aceleró la concentración de riqueza, según Oxfam

Muy distinta fue la cosa con los ricos. Según el informe de Oxfam, **La desigualdad en México se acentúa,** de 2023, la pandemia aceleró la concentración de la riqueza. Cito:

"Las fortunas de los superricos crecieron 117 veces más rápido que el resto de la economía. Y sin pagar ni un peso más (de impuestos) por estas ganancias extraordinarias. Por cada 100 pesos de riqueza creada entre 2019 y 2021, se fueron 21 pesos al 1% más rico y apenas 0.40 pesos al 50% más pobre.

"El 1% más rico de la población —apenas 1.2 millones de personas— concentra casi 47 de cada 100 pesos de riqueza en el país".

En el índice del "capitalismo de cuates" de *The Economist*, los empresarios beneficiados por contratos públicos capturan en México el 9% de la riqueza producida. México pasó, en estos años, del lugar 7 al 5 en materia de "capitalismo de cuates".

El gobierno actual que se guía por la consigna "Primero los pobres", podría añadir sin mentir: "Y más primero los ricos".

Las fuerzas mayoritarias del mercado están de plácemes. Las clientelas de los programas sociales, al parecer, también.

Como decía un amigo de otros tiempos: "izquierda y derecha unidas, jamás serán vencidas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Deplorable saldo de la "estrategia"

Superados los *156 mil 66* asesinatos que se cometieron en todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, al reconocer ayer que en los cuatro años y medio que lleva su gestión sumaron ya 156 mil 204, el presidente López Obrador atribuyó al pasado *neoliberal y corrupto* el preocupante aumento de la cifra:

"Ahora nos dicen 'iqué barbaridad, el gobierno de ahora es el gobierno que tiene más homicidios!', sí", admitió. Pidió se mostrara en la pantalla una gráfica y comentó:

"Vean cómo nos dejaron el país. Porque es una *mala herencia* en seguridad. Pero así nos dejaron salud y así nos dejaron educación. Todo el país estaba en bancarrota, el país estaba inmerso en una decadencia, ni siquiera era una crisis, en una decadencia...".

Se preguntó:

"¿Cómo nos dejaron? Nos ha costado porque, ¿quiénes crearon las bandas, los dos cárteles que funcionan en todo el país?, pues estos", aseguró, refiriéndose a sus predecesores (desde Zedillo, hace 30 años, hasta Peña Nieto).

Volvió a preguntarse:

"¿Dónde están los cárteles *creados* por nosotros, *tolerados* por el gobierno de nosotros...?".

Hace cinco años, en una entrevista colectiva con MILENIO (22 de marzo de 2018, con Carlos Puig, Azucena Uresti, Juan Pablo Becerra Acosta, Héctor Aguilar Camín, Jesús Silva-Herzog Márquez y conmigo), siendo candidato a la Presidencia, sus expectativas para mediados o al término de su gobierno eran optimistas:

"Vamos a *bajar de 30 a 50 por ciento*".

Ocho meses después, a una semana de asumir la Presidencia, le respondió a Uresti cuál era su meta en el final de su mandato:

"Quiero que bajemos la delincuencia *cuando menos a la mitad* de lo que tenemos de la incidencia delictiva de los 10, 12 últimos años. Lo logré cuando fui jefe de Gobierno".

Explicó:

"Había tres, un poco más de *tres* homicidios diarios en la ciudad, y dejé *uno punto ocho* en promedio. Esa es mi meta. ¿Por qué estoy optimista? Porque *vamos a atender las causas* por primera vez, las causas de la inseguridad y la violencia. Este no es un asunto policiaco nada más; esto tiene que ver con *prevención*, pero sobre todo con *crecimiento*. Que haya empleo, que se atienda a la gente, que haya bienestar. Todo arranca, inicia, con el bienestar de la gente".

Para ese propósito creó programas como *Sembrando Vida* y *Jóvenes Construyendo el Futuro*, y se incrementaron las becas y otros apoyos sociales.

En ese año la media de homicidios era 66 diarios, hoy el promedio es de 83.

Insistía:

"Espero esa reducción y ese es mi compromiso. Atenderemos las causas...".

Aquella misma última semana de noviembre del 18, Ciro Gómez Leyva le preguntó:

—¿Sin seguridad no hay *cuarta transformación*?

AMLO contestó:

"Sí, *estoy de acuerdo* con eso".

Confiado en su pronóstico, pero con una idea de estrategia de seguridad que ha resultado ineficaz y hasta contraproducente, enfatizaba y se comprometía:

"Va a haber seguridad, va a haber paz, tranquilidad, porque estoy seguro que los mexicanos van a apoyar; *todos nos van a dar su confianza*, y le digo a la gente que no le voy a fallar...".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Buenas manos. **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, expuso ante empresarios capitalinos la problemática y retos que enfrenta el país en seguridad. Durante la 148ª Junta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, habló sobre el trabajo que realiza la SSPC, no sólo a nivel nacional, sino también en la CDMX. Destacó la reducción en la incidencia de algunos delitos que afectan al sector empresarial, y el trabajo para abatir la incidencia de otros de alto impacto, como el homicidio doloso. "Agradezco la invitación de la Canaco. Un honor volver a los orígenes y poder servirles", escribió en Twitter. Se perfila como candidata a la CDMX. ¿Alguien tiene mejor opción?

---

2. Sensibilidad. El presidente municipal de Querétaro, **Luis Nava**, echó a andar un programa que tiene como objetivo educar a los más jóvenes sobre la cultura de la movilidad, así como fomentar en la sociedad el respeto y la corresponsabilidad, tomando en cuenta la perspectiva de los diferentes usuarios de la vía pública. "Por el amor a nuestra familia, hay que bajarle. Porque es más importante llegar seguros a casa que enfrascarse en un pleito por algún incidente de tránsito. Contigo hacemos la diferencia por una mejor cultura vial que nos permita circular por la ciudad de manera más segura y con respeto", dijo. Política a nivel de calle y con el enfoque social es lo que hace falta. Si algo necesita el país, es cambiar. Y la cultura vial es un buen primer paso.

---

3. ¿Cambios? La presidenta consejera del INE, **Guadalupe Taddei**, comentó a los reporteros de la fuente que se va a tomar el tiempo necesario para proponer los nombramientos de los 16 directores ejecutivos faltantes en el instituto, pues tiene una estructura sólida, donde nada se detiene, todo funciona y que no dirá cómo van las negociaciones, porque es un tema de carácter interno y, por el momento, sólo se dará a conocer al Consejo General, y se hará público hasta cuando deba hacerse, mediante un proyecto aprobado. Esto sucede después de especulaciones, filtraciones y trascendidos que se dieron a conocer a unas horas de que se presentara la primera lista de propuestas a los consejeros electorales. ¿De rosa a guinda? Ésa es la cuestión.

---

4. Distraídos. El Consejo General del INE informó a Morena que debe regresar 155.8 millones de pesos de remanentes que no quiso devolver a la Tesorería federal, durante 2018, 2019, 2020 y 2021, aun cuando el partido asegura que ya se los gastó. Resulta que en esos años, Morena evitó regresar los recursos a través de quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al asegurar que no contaba con ese dinero en sus cuentas bancarias, aunque el INE detectó y auditó los recursos, y comprobó que sí los tenía. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que no miente ni roba ni traiciona, pero ¿lo han escuchado los integrantes de su partido? O 155 mdp simplemente se esfumaron... ¡y ya!

---

5. Sin gasolina. **Germán Martínez**, senador del Grupo Plural, ha manifestado su deseo de ser Presidente. Pero claro, sin 'carrito', es decir, sin el respaldo de un partido político, y eso lo hace parecer más un soñador que un verdadero candidato. No le alcanza, sin embargo, su franqueza es refrescante. En un mundo político lleno de titubeos, **Martínez** no teme admitir su ambición por el poder, pero la voluntad no siempre es suficiente. Se necesita una estrategia, un equipo y, sobre todo, combustible para llegar. Y parece que, para él, la búsqueda de gasolina acaba de comenzar. A pie no hay rutas a la Presidencia. Sin capital político nadie supera su propia altura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La división, kriptonita para el oficialismo

El proceso electoral de Coahuila –que culmina el próximo domingo con las votaciones–, así como el del año pasado en Durango, han mostrado a la oposición una manera de poner de rodillas al oficialismo.

Si éste se divide y la oposición se mantiene unida en torno de una candidatura que sea aceptable para los partidos que integran su alianza, se le puede ganar.

Ya ocurrió en Durango y, a juzgar por las encuestas en Coahuila, también sucederá allí.

En el primer estado, el oficialismo padeció el pleito interno que se dio por la postulación entre **Marina Vitela Rodríguez**, alcaldesa de **Gómez Palacio**, y el senador **José Ramón Enríquez Herrera**.

Morena optó por **Vitela** como candidata a gobernadora, a fin de cumplir con la cuota de paridad de género, pero esa decisión de su dirigencia desató la molestia de **Enríquez**, cuyos simpatizantes boicotearon la campaña de aquélla.

Por parte de la oposición, el aspirante fue el priista **Esteban Villegas**, quien puso un especial empeño en volverse aceptable para el entonces mandatario estatal, el panista **José Rosas Aispuro**, labor que emprendió meses antes de la elección.

Villegas, quien ganó la elección con 53% de los votos, hizo una campaña que no se centró en la crítica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino en señalar las deficiencias de algunas de sus políticas, como el desabasto de medicamentos, planteando maneras de remontar esos problemas.

En el vecino estado de Coahuila, el candidato **Manolo Jiménez Salinas**, de la coalición PRI-PAN-PRD, ha seguido un camino similar: primero, la postulación del priista fue aceptable para el PAN, partido que disputó fuertemente la gubernatura en décadas recientes; segundo, **Jiménez** no se ocupó de **López Obrador** durante su campaña, y, tercero, aprovechó la división del campo cuatroteísta para señalar que lo suyo era "trabajo" y lo de sus adversarios, "grilla".

Muy tarde trató Morena de atajar esa fractura, que llevó a la coalición de gobierno a presentar tres candidatos a la gubernatura: **Armando Guadiana**, por Morena; **Ricardo Mejía**, por el Partido del Trabajo, y **Lenin Pérez**, por el Partido Verde. Al cinco para las doce, las dirigencias del PT y del Verde se deslindaron de sus aspirantes, pidiendo el voto para **Guadiana**, pero, con las boletas ya impresas, el efecto de esa decisión parece que será de marginal a nulo.

Quizá el oficialismo haya operado en Coahuila pensando más en las elecciones de 2024 que en las de este año. El espectro de una división entre sus aspirantes presidenciales sin duda le quita el sueño. La fractura, está visto, es su kriptonita, ese material ficticio capaz de debilitar y hasta matar a Superman.

Desde la perspectiva de la oposición, es complicado que se puedan reunir tantos factores para volverla competitiva el año entrante. Pero cuando hay posibilidades, hay esperanzas.

Requerirá de una división en Morena, como la que no se dio en el Estado de México, donde los tres aspirantes a la candidatura para el gobierno estatal hicieron un rápido y eficiente cierre de filas. Necesitará también un aspirante que sea aceptable para todos los participantes en su alianza y que entusiasme también a los grupos ciudadanos que confluyen en ella. Y, finalmente, un mensaje con tono optimista y constructivo, que evite caer en el juego de la polarización que practica el Presidente.

En suma, veremos si el oficialismo es capaz de lavar la mala sangre que contamina la competencia entre sus *corcholatas* –particularmente entre **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**– o si será víctima de una división que abra la puerta a una contienda reñida con la oposición. Y también si ésta puede sacar una candidatura presidencial de consenso que embone con las distintas visiones ideológicas y expectativas de los participantes en la alianza.

Sin esa combinación de factores, un triunfo opositor e incluso una victoria a medias, como arrebatar a Morena el control del Congreso, se ve muy distante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

¿De qué hablaron Biden y AMLO en *La Bestia*?

• Son muy pocos los funcionarios que pueden viajar en ese vehículo.

El grado de virulencia que alcanza el discurso presidencial no sólo es inédito, incluso para los niveles ejercidos en este sexenio, sino que también es incomprensible. El Presidente parece tener una prisa inusitada y una decisión de acabar con cualquier obstáculo que se presente en su camino y ha decidido que los medios, pero, sobre todo, los periodistas, seamos sus grandes enemigos, a falta de opositores reales, partidistas o empresariales, con los que poder confrontarse.

Es incomprensible porque, por lo menos hoy, nada parece poner en riesgo la permanencia del gobierno de Morena en 2024. Mientras en el oficialismo el debate pasa por definir quién será el candidato o candidata de Morena, luego de una precampaña, de hecho, de más de año y medio, en la oposición no se terminan de poner de acuerdo siquiera en si habrá o no alianza, qué método se utilizará para elegir candidatos y mucho menos queda claro quiénes serían los posibles aspirantes. Son tantos que no es ninguno.

Pero el presidente **López Obrador** está inquieto. A pesar de las tendencias electorales, algo no está como quisiera. Hay para ello algunos datos objetivos: la refinería en Dos Bocas está lejos de estar terminada para este año y su costo es ya superior al triple de lo presupuestado, primero se dijo que costaría 6 mil millones de dólares, luego, 8 mil, y hoy asciende ya a más de 17 mil millones de dólares. El Tren Maya avanza con dificultades por los amparos de los grupos ambientalistas, pero también por las decisiones sobre construcción y trazo, decididos luego de muchas marchas y contramarchas en su tramo principal, el que va de Cancún a Tulum. Y los costos también se han disparado.

El Corredor del Istmo ha requerido, para avanzar más de prisa, la virtual expropiación del tramo de Ferrosur, sobre el que ayer se llegó a un acuerdo con Grupo México, que decidió negociar antes de ir a una disputa con el gobierno federal. Y apenas están comenzando las licitaciones para los corredores industriales. Quizás antes de que termine el sexenio se inaugurará una vía férrea que, en los hechos, aunque muy dañada, ya existía, pero el corredor como tal está muy lejos de ser una realidad. El Aeropuerto Felipe Ángeles languidece, entre otras razones, porque no terminan las obras de conexión y porque dos años después seguimos en Categoría 2 en aviación civil, y nada parece que vaya a cambiar en el corto plazo.

La economía no crece, apenas se pronostica un 2.3 para este año y ni siquiera recuperamos los niveles económicos de 2018. El 2024 y el 2025, dicen los especialistas, serán muy difíciles. La dependencia de las remesas es cada día mayor. En Estados Unidos hay elecciones convergentes con las de México y cuatro temas concentrarán la atención en forma muy negativa para nuestro país: la migración, el tráfico de fentanilo, la agricultura con la prohibición en México del maíz genéticamente modificado y la utilización de glifosato, además del tema energético.

Pero quizá lo que más preocupa en Palacio Nacional es la relación y las reacciones de Estados Unidos. Se ha iniciado una suerte de estrategia defensiva acercándose a China o Rusia, incomprensible en un país que tiene más del 80% de su comercio exterior con Estados Unidos, con un grado de integración, en todos los sentidos, enorme.

> Hay preocupación en Palacio sobre Estados Unidos y en ese país hay preocupación sobre el devenir de México.

Hay preocupación en Palacio sobre Estados Unidos y en ese país hay preocupación sobre el devenir de México.

No es sólo economía. Observadores estadunidenses ubican, con razón, el agudizamiento del discurso presidencial y la virulencia de algunas de sus políticas, con el inicio de este año, que comenzó, recordémoslo, con la detención de **Ovidio Guzmán López** en Jesús María, en Sinaloa, los primeros días de enero.

Eso fue horas antes de la visita de **Joe Biden** a México. Cuando arribó **Biden** al Felipe Ángeles, desconociendo la norma del Servicio Secreto (por un pedido del presidente **López Obrador**, que quería que aterrizara allí y no en el aeropuerto internacional), se dio un hecho inédito: el presidente **Biden** invitó a hacer el viaje hacia la Ciudad de México al presidente **López Obrador** en su vehículo oficial, apodado *La Bestia*, que lo acompaña en cualquiera de sus recorridos. Ese vehículo está equipado con todo tipo de mecanismos de seguridad y cuenta con opciones de enlaces e impermeabilidad de comunicaciones que pueden ser similares, incluso, al del Air Force One. Es una fortaleza terrestre. Si alguien quiere comunicar algo que quede en el más estricto secreto, ése es el lugar ideal.

Por norma de seguridad, son muy pocos los funcionarios que pueden viajar en *La Bestia*: además del presidente, el jefe del Estado Mayor y el secretario de Defensa, sólo un grupo muy pequeño y seleccionado. Si aquí llamó la atención que el presidente **López Obrador** haya sido invitado a subir a ese vehículo, en Estados Unidos mucho más. Y especulan sobre qué tenía que decirle **Biden** a **López Obrador**, en el lugar menos *espiable* del mundo, tan en privado, que lo invitó a acompañarlo en ese vehículo, en un gesto que se apartó completamente de las normas de seguridad.

De qué hablaron, qué informó o presentó **Biden**, se preguntan del otro lado de la frontera. Tiene que haber sido, dicen, algo muy delicado. Y se interrogan también si la virulencia y prisa presidenciales tienen relación con ese recorrido en *La Bestia*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

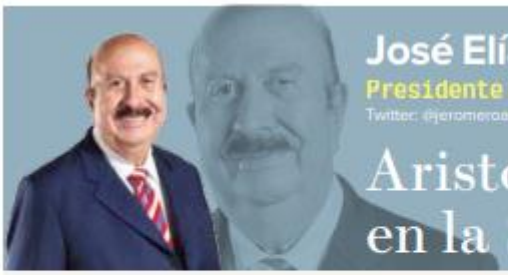

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de Mexico
Twitter: @jeromeroapis

Aristóteles y Mefistófeles en la Suprema Corte

Muchos mexicanos somos devotos de la democracia y de la justicia. Pero también estamos convencidos de que no siempre se emparejan ni se encaminan. Porque una mayoría electoral no nos garantiza la razón ni la verdad. Ése es el supremo engaño de nuestros tiempos. Que quien tiene el poder siempre tiene la razón. Que quien gana una elección siempre es mejor que todos.

Muchos seres humanos han escogido a alguno de dos modelos para su conciencia. Algunos a Aristóteles, quien los ayuda a elevar su alma a través del encuentro con la verdad. Otros, a Mefistófeles, que los convence de vender su alma, con el viejo cuento de que ellos mismos se convertirán en la verdada.

Se empieza a polemizar sobre el sistema de designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El proceso tradicional es que el Senado los designa a propuesta del Presidente. El nuevo sería elegirlos por el voto de los ciudadanos. No es fácil defender alguna de las posturas porque, en buena lógica, ninguna es defendible.

Antes tendríamos que saber lo que queremos. Si lo que queremos son ministros que obedezcan la ley, se requiere un sistema distinto que para ministros que obedezcan al poder. Para seleccionar a los que venden su alma, los gobernantes ya saben muy bien lo que tienen que hacer y no necesitan marearnos con un truco de reformas.

El buen ministro debe ser un abogado altamente tecnificado en derecho constitucional, especialista en amparo, buen conocedor de la Teoría del Derecho y de la Teoría del Estado, informado en las diversas materias transversales de lo jurídico. Profesionales tan valiosos como lo son los altos especialistas tecnológicos de la NASA o los altos especialistas monetarios del Banco Mundial. A esos abogados de excelencia no es fácil que puedan calificarlos el presidente que los propone ni los senadores que los designan ni los ciudadanos que los elegirían.

Si lo que quiero es que mi auto funcione bien, lo que necesito es un buen mecánico. Si lo que quiero es que mi auto vuele alto, lo que necesito es un buen avión. Si lo que queremos son ministros de alteza, entonces que los recomiende Aristóteles. Si lo que queremos son ministros marchantes, entonces que los escoja Mefistófeles.

Muchos mexicanos somos devotos de la democracia y de la justicia. Pero también estamos convencidos de que no siempre se emparejan ni se encaminan. Porque una mayoría electoral no nos garantiza la razón ni la verdad. Ése es el supremo engaño de nuestros tiempos. Que quien tiene el poder siempre tiene la razón. Que quien gana una elección siempre es mejor que todos. En realidad, ser mayoritario no significa ser justo.

La democracia no siempre lleva a la justicia. Por ejemplo, el linchamiento, que es muy democrático, pero muy injusto. O, en el otro lado, el desafuero puede ser muy justo, pero muy poco democrático. Lo cierto es que necesitamos una reforma en el fondo, no en la forma. En nuestro sistema de control de constitucionalidad y no en nuestros métodos de otorgar altos empleos.

Pese a nuestros sistemas, los mexicanos hemos sido afortunados y nos han salido muy buenos abogados el 80% de los ministros en las recientes tres décadas. Más aún, el día de hoy estamos en el mejor momento histórico de la Suprema Corte, ya que el 90% de los ministros son de excelencia.

Digo que hemos tenido suerte porque ninguno de los dos sistemas nos garantiza un 100% de lo bueno ni de lo malo. La democracia no es infalible. Como ejemplo, yo soy de los que creo que los mexicanos nos hemos equivocado en 3 de las últimas cinco elecciones presidenciales. Se dirá que soy muy exigente. Pero no supongo que alguien crea que hemos acertado en todas ni que nuestra ciudadanía siempre haya sido buena y sabia.

Lo que sí les reconozco a todos los victoriosos elegidos es que ninguno nos engañó. Todos fueron lo que ya suponíamos que serían. No nos dieron gato por liebre ni se nos desconchinflaron en el camino.

Y si el amable lector tiene temple para ver hacia abajo, haga su propio ranking de lo que en los últimos sexenios hemos elegido como gobernadores, como senadores, como diputados y como alcaldes. Estoy seguro de que cuando los califiquen con su íntima y sincera reflexión, le va a dar miedo la ligereza con la que jugamos a la democracia, tanto nosotros como también otros pueblos.

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

Abrazos, balazos y excusas

La estrategia de seguridad de la 4T fracasó. El gobierno de López Obrador se recordará como el más sangriento de la historia de México, con más homicidios que en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña.

Nada de lo que se ofreció en materia de seguridad durante la campaña del 2018 se cumplió. Las bandas criminales son más poderosas y cínicas, hay más armas, el consumo de drogas no disminuye y vastas porciones del territorio nacional están bajo el control de los carteles.

El número de homicidios dolosos crece sin control.

En uno de los momentos más desafortunados de su gobierno, el presidente bautizó su estrategia de seguridad como "Abrazos, no balazos", lo que abochorna a los integrantes del Gabinete de Seguridad.

¿Cuál es la reacción del mandatario ante ese sombrío panorama? Culpar al pasado, hablar de una herencia maligna, como si el sexenio estuviera comenzando y no en su etapa final.

Lo más dañino de culpar al pasado es que inhibe cualquier cambio en el presente y para el futuro. El pasado es el cómplice perfecto para eludir la responsabilidad de cambiar lo que no funciona.

¿Estarán a la altura?

La inquietud del INE no son los ciudadanos de Coahuila y el Edomex que acudirán a las urnas el próximo domingo para elegir gobernador. Ellos no quitan el sueño, los que causan insomnio son los candidatos, sus equipos y los actores políticos que dan señales de querer saltarse las trancas.

Los integrantes del Consejo General los llamó a cumplir la ley y actuar con responsabilidad. ¿Podrán hacerlo?

Lo anterior implica esperar el veredicto de las urnas y dar oportunidad a que el conteo rápido haga su trabajo antes de declararse ganadores sin elementos, porque eso genera confusión y riesgos de violencia.

Hay mucho en juego. Ya falta muy poco para comprobar si los actores políticos optaron por la civilidad o por la barbarie.

No habrá pacto con criminales

Se entiende, sin compartirlo, que las madres buscadoras busquen una suerte de pacto con las bandas criminales para que les permitan buscar a sus seres queridos sin el riesgo de ser nuevas víctimas.

Están solas en un trabajo desgastante que pone al descubierto no solo restos humanos enterrados, sino la fragilidad institucional, la omisión del Estado, el incumplimiento de sus responsabilidades constitucionales.

Que el colectivo "10 de Marzo" haya dicho que buscará el pacto no habría pasado de una anécdota cruel hasta que el presidente de la República dijo que estaba de acuerdo si eso traía paz.

No se percató en ese momento de las graves implicaciones de sus dichos, aunque un par de días después se rectificó a sí mismo. Menos mal que lo hizo, porque según trascendió la primera condición del grupo criminal al que se acercó el colectivo "10 de Marzo", fue que el Ejército regresara a los cuarteles para dejarlos en paz, lo que no suponía una tregua sino una claudicación.

Lo que sigue para Morena

Lo hecho para las elecciones de Coahuila y el Edomex hecho está. Para Morena no habrá un periodo de reposo para reagruparse, nada de eso.

Al día siguiente de la jornada electoral, mientras los ganadores echan cuetes y los perdedores recogen varas, la dirigencia de Morena tendrá que aguantar la acometida de las corcholatas presidenciales y sus equipos que no quieren perder un solo día de proselitismo para sus causas.

Mario Delgado, el dirigente nacional, tiene la encomienda, semejante a una misión imposible, de contener las ansias de sus correligionarios y encausar el proceso de selección de candidato presidencial del partido en el poder sin los sobresaltos ni fracturas.

Delgado, para nadie es un secreto, opera las decisiones que toma el jefe político de su movimiento. Hasta ahora ha entregado buenas cuentas, pero lo más complejo de su trabajo está por venir: que el partido en el poder llegue unido al momento de aplicar las encuestas para reducir al mínimo las posibilidades de rompimiento •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO SEMANAL

Hay golpes en la vida...

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Especial

Lejos del mundanal ruido, allá en la profunda selva de inusitado verdor, el gran líder leía a César Vallejo, quien como él bien sabe, era tío de Don Demetrio el de los trenes y bisabuelo de Camila, la secretaria de Gobierno del chileno Gabriel Boric.

"Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!

Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos, la resaca de todo lo sufrido se empozara en el alma... ¡Yo no sé!

"Son pocos; pero son... Abren zanjas oscuras en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.

Serán tal vez los potros de bárbaros Atilas; o los heraldos negros que nos manda la Muerte".

De pronto la vegetación de platanares y palmeras, el cacao, los enormes nenúfares y las ceibas imbatibles, se abrieron al paso de la revelación y una voz interna, preventiva, como un instintivo aviso le reveló desde el fondo de su pensamiento, claro, eso es, me quieren dar un golpe, pero cómo podrían, si no tienen ni al ejército, ni al dinero, es más, no tienen nada más allá de sus intereses de clase, sus pensamientos racistas, su alianza con el bloque conservador, entonces, ¿cómo pues pueden darme el golpe?

Pues de una manera técnica, le dijo la voz reveladora, el lampo de su personal Damasco, la sorpresa ante el hallazgo definitivo.

Presto fue a la biblioteca. Imponente con sus cuatro ejemplares —uno de ellos los estatutos de Morena—, no tenía material relativo a los golpes de Estado. Lo único parecido era un disco del grupo Sanampay grabado en vivo en la peña, "El cóndor pasa". Cantaban de algo ocurrido en Chile en 1973.

—No me sirve, dijo para sus adentros. A ver la Wikipedia. Tampoco. Mejor improviso.

Y cuando llegó el momento, dijo así con inspirado acento:

"—Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder, porque, de acuerdo a (con) la Constitución, a (con) las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede. Una cosa es que violen la Constitución —a ver, que me digan los ministros si no la están violando, cobrando más de lo que cobra el presidente—, y otra es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un Poder, sería un golpe de Estado técnico..."

"Golpe de Estado Técnico, meditó el gran líder sobre sus palabras; eso no se le había ocurrido a nadie desde el asesinato de Julio César, de veras. Pero ¿habrá golpe de estado rudo? Debemos preguntarle a Mil Máscaras, él si sabe de técnicos y rudos... o de Napoléon le Petit, de Víctor Hugo y Coup d'Etat, de Proudhon.

Satisfecho de su elocuencia, frente a la cual palidecerían Evo Morales y Pedro Castillo juntos, siguió con la advertencia precautoria:

"—Vamos a seguir adelante transformando al país, limpiándolo de corrupción. Es que, la verdad, estábamos inmersos en una decadencia. No era una crisis, era una decadencia, un proceso de degradación progresiva, cada vez peor, en lo económico, en lo social, en lo político, en lo moral. Por eso no se puede hablar de crisis, sino de decadencia".

Pero la maestra Doña Historia, de la cual tanto conocimiento tenemos, nos cuenta del primer golpe de Estado en este país, si por golpe entendemos una sustitución violenta de la autoridad constituida, y debemos entonces evocar la revuelta de la Acordada; gracias a la cual Don Vicente Guerrero, ni más ni menos el de la patria es primero (y el golpe es después), desconoció las elecciones de 1828 (voto por voto; casilla por casilla) , ganadas por Manuel Gómez Pedraza y logró anularlo y se impuso como presidente, o ya no nos acordamos de dónde venimos y porque somos como somos en este valle de lágrimas, porque no fue en el año 2006 la primera ocupación del Zócalo con motivos de protesta electoral, pues ya los seguidores de Don Vicente (así le fue al final) se amotinaron y saquearon el Parián donde años después se construiría la plataforma para una columna monumental jamás terminada.

> López Obrador explicó que es importante hablar con claridad e indicó que en el país no hay condiciones para un golpe de Estado y reiteró que no hay nada que temer (no temas; sólo Judas...).

Como dijo Marx (Arriaga): "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidos por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado".

Pero cada quien tiene su propia versión del 18 Brumario (9 de noviembre de 1799) napoleónico. Por cierto, Don Napo, el de a deveras, no este líder minero senador y metalúrgico peleado a muerte con Germán Larrea, después de esa versión suya del futuro "putsch" alemán, se proclamó emperador.

Sin embargo una virtud en la política es la previsión y el análisis de conjunto, y así se advierte la lealtad de quien se necesita, porque ya estos intentos de golpismo habían sido advertidos por el gran Galeno, don López Gatinflas, quien precavido previno al líder de la conspiración de los niños cancerosos, y la inminencia de un golpe oncológico, superior al golpe técnico de la Corte y sus promotores, esos violentos capaces de arrancar una manta injuriosa de la fachada horrible del horrible edificio de la Suprema Corte.

—General, dijo por el teléfono guinda (el rojo era para los neoliberales), ¿se acuerda del mes de noviembre de 2019?, sí cuando andaban con esos chismes politiqueros e imprudentes de si la lealtad del Ejército, de si el golpe en embrión, de todo ese rollo...

—Si, exacto. A ver dígame si lo tiene presente. ¿Cómo? Un recorte de periódico con mis declaraciones, a ver escucho, pues:

"(Expansión). - El sábado, el presidente publicó un mensaje en sus redes sociales en el que dijo contar con el respaldo de una "mayoría libre y consciente, justa y amante de la legalidad y de la paz", que no permitiría un golpe de Estado ya que el México de hoy "no es tierra fértil para el genocidio ni para canallas que lo imploren". (ni siquiera con el adjetivo de técnico, digo yo)

"Al ser cuestionado sobre esto, López Obrador explicó que es importante hablar con claridad e indicó que en el país no hay condiciones para un golpe de Estado y reiteró que no hay nada que temer (no temas; sólo Judas...).

Colgó el teléfono y recordó sus propias palabras, no hay condiciones, no hay condiciones, y eso es verdad.

Pero entonces ¿cómo acusar a la Corte? Pues con el rollo del golpe técnico...

—¿Y cuál es su significado?

—Pues ninguno o todos. Sirve como pretexto y sirve como defensa. Ahora todo se puede atribuir al intento "TÉCNICO" del golpe de Estado. Es como el complot, como la conjura de los conservadores, como el dolor de muelas, la arritmia cardiaca, el Coronavirus y la presidencia "pro tempore" de la Alianza del Pacífico.

Sirve para todo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REDES DE PODER

Adán Augusto se hace fuerte en Michoacán

Este viernes, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, llevará a cabo una gira por **Michoacán**, donde encabezará el **Consejo Estatal Ciudadano** en la ciudad de Morelia. Durante su visita, se reunirá con **alcaldes**, empresarios y productores de la región, con lo que mantendrá su **política** de diálogo cercano con los pueblos originarios y **autónomos**, fiel a los principios de la **Cuarta Transformación**. Lo hará, por cierto, acompañado de **Carlos Torres Piña**, quien ha estado a cargo de la **agenda** de Adán Augusto en el estado y actualmente es uno de los **operadores políticos** más influyentes en Michoacán, además de ser **pieza** clave en la victoria de **Ramírez Bedolla**. Así, el crecimiento de las **estructuras** que rodean al secretario en el estado es **notoria**, toda vez que ha logrado obtener el **respaldo** de diversos ediles, quienes han agradecido la **cercanía** del funcionario.

El panorama de Gaviño

No se unió a **Morena** como se había especulado, de momento, pero el aún **diputado** de la bancada del **PRD** en el Congreso de la Ciudad de México, **Jorge Gaviño**, anunció que se **suma** al proyecto de la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, rumbo a la candidatura presidencial. Sin embargo, nos dicen, este **podría ser** solo parte del panorama que tiene ante sí el **legislador**, pues además de reforzar el equipo de **Sheinbaum** podría convertirse en un **operador clave** a favor de Morena en la campaña para mantener la alcaldía **Gustavo A. Madero**, hoy gobernada por **Francisco Chiguil**, o en una de esas, buscar la **candidatura**. Atentos.

Se apunta otro más a proyecto de Ebrard

Un nuevo integrante de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** presentó su **renuncia** para sumarse de lleno al proyecto de **Marcelo Ebrard**, rumbo a la encuesta para definir la **candidatura presidencial** de Morena. Se trata de **Carlos Candelaria López**, quien fungía como director de las **Oficinas de Pasaporte**. El hoy **exfuncionario** se suma a otras **bajas recientes** como la de **Martha Delgado Peralta**, exsubsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, y **Bernardo Aguilar**, quien fuera director general para Europa, quienes **también** se sumaron al proyecto político del **canciller**.

Columnista invitado

Innovación democrática y nuevas modalidades de votación en el proceso electoral 2022-2023

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral del INE
@DaniaRavel

La innovación constante es uno de los síntomas de una democracia saludable.

El 4 de junio se celebrarán elecciones locales en Coahuila y Estado de México, por lo que más de 15 millones de personas podrán elegir a quienes encabezarán el Poder Ejecutivo local y a quienes integrarán el Congreso local de Coahuila. Para ello, y como parte de la normalidad democrática que vivimos desde hace más de 30 años, instalaremos más de 24 mil casillas.

La realización de elecciones periódicas es parte de la regularidad democrática que vivimos, pero ello no implica que no debamos repensar muchos de los procesos que asumimos como cotidianos. La democracia es un sistema en constante transformación, en la que siempre hay oportunidad de crecer, adaptarse y encontrar nuevas formas de abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad.

Es fundamental reconocer que la mejora continua y la innovación son pilares esenciales de una democracia saludable que busque nuevas maneras de fortalecer nuestra convivencia, promover la igualdad, garantizar los derechos ciudadanos y construir un futuro más inclusivo y justo para todas las personas. Vivir en una normalidad democrática nos exige estar en constante búsqueda de mejoras e innovación, para asegurar que nuestra sociedad siga avanzando en la senda del progreso y la equidad.

Así, estos procesos electorales tienen mecanismos de innovación que buscan expandir el derecho al voto a través de diferentes modalidades: voto para personas en prisión preventiva; voto anticipado, y voto presencial en consulados.

lidades: voto para personas en prisión preventiva; voto anticipado, y voto presencial en consulados.

En este sentido, entre el 15 y 19 de mayo, se llevó a cabo la jornada de votación anticipada para las personas en prisión preventiva al interior de 21 centros penitenciarios: uno en Coahuila y 20 en el Estado de México, de modo que 4 mil 530 personas ejercieron su derecho al voto. En las mismas fechas, se celebró la jornada de votación anticipada con el objetivo de ofrecer facilidades para que pudieran votar las y los electores que por alguna incapacidad física no pueden presentarse en su casilla, y 172 personas emitieron su voto.

Finalmente, hemos dispuesto todo lo necesario para que pueda implementarse el voto de personas residentes en el extranjero en cuatro ciudades: Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal, para lo que se registraron 350 personas oriundas de ambas entidades federativas.

Estas innovaciones de votación también son relevantes porque los resultados que se obtengan serán fundamentales para tomar decisiones acerca de su implementación en el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Es responsabilidad de las autoridades electorales implementar innovaciones que garanticen que ninguna persona se vea excluida de su derecho fundamental de votar, por lo cual debemos seguir trabajando para construir un sistema electoral más inclusivo y accesible, fomentando

debemos seguir trabajando para construir un sistema electoral más inclusivo y accesible, fomentando

la participación y fortaleciendo los cimientos de nuestra democracia.

Reporte Empresarial

NAHLE Y LA REFINERÍA DOS BOCAS

Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Será este 1 de julio cuando se cumpla una de las fechas clave para el Gobierno federal, no solo habrán pasado cinco años de que Andrés Manuel López Obrador obtuvo el triunfo en las urnas que lo llevó a ocupar la silla presidencial, también es el día en que se ha proyectado que la refinería Olmeca en Dos Bocas inicie operaciones, el meollo del asunto recae en que la meta para comenzar el procesamiento de crudo, aún se encuentra a kilómetros de distancia.

Se trata de un asunto más que delicado para la Secretaría de Energía, tan es así que en la comparecencia de finales de año ante el Senado de la República, la titular de la dependencia, Rocío Nahle, recurrió a la evasión respecto a la fecha en que se producirá su primer barril.

La problemática implica el fortalecimiento o la ida en picada de su imagen ante el habitante de Palacio Nacional, quien ha insistido desde diversas tribunas sobre que en su quinto aniversario como cabeza del Ejecutivo la refinería generará 170 mil barriles diarios, mientras que para la conmemoración de la Independencia el número llegará al doble. De esta forma, en el mundo ideal de la autoproclamada Cuarta Transformación todo va viento en popa para que se llegue a la capacidad máxima hacia el tercer trimestre de 2023, con un estimado de 340 mil barriles diarios; en contraste, expertos consultados por esta columnista explican que el sueño del creador de Morena no se materializará en los plazos marcados.

Los cálculos mostrados a la Cámara Alta por Nahle García dejaron ver que a finales de año había un avance físico de 96 por ciento, y que "difícilmente" se engaña a López Obrador debido a que semanalmente se entregan reportes; no obstante, los especialistas retomados para esta publicación desmenuzaron que no solo se debe considerar la culminación de los trabajos, también hay que poner bajo análisis los tiempos para coordinar labores entre todas las áreas operativas, de proveeduría y mantenimiento, por mencionar algunas. Así, el balde de agua fría es de gravedad, y es que todavía quedarían pendientes de 15 a 20 por ciento de las tareas de armonización, lo que se traduciría en que no se vea el primer barril con sello tabasqueño hasta que termine 2023, si bien nos va, sería hasta 2024 cuando se disponga de las primeras refinaciones.

Tal como se ha cantado desde diversas trincheras de la gestión actual, el objetivo del proyecto es alcanzar la autosuficiencia energética en el mediano plazo, con la producción de gasolinas y diésel en suelo mexicano para ofrecer mejores precios a los consumidores, pero sin sacrificar los niveles de eficiencia y transparencia, valores que parecen transgredidos ante las estimaciones de retraso y los costos por encima de lo prometido. Extiendo el detalle respecto a este último punto, sobre todo porque desde los primeros momentos se hizo hincapié en que la refinería Olmeca se edificaría con 8 mil millones de dólares y hasta se podrían generar ahorros, pero desde meses anteriores se han transferido dineros por encima de lo planeado, al punto que las últimas autorizaciones del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) dan luz verde al uso de casi 17 mil millones de dólares, lo que duplica la cifra inicial, y supera con creces las proyecciones de la agencia calificadora Moody's por 10 mil a 12 mil millones de dólares.

Si sumamos cada elemento de este caldo de cultivo, la alerta roja es para la cabeza de la Sener, pues se sabe que incumplirle al Presidente sale caro y en medio quedarían sus aspiraciones por convertirse en gobernadora de Veracruz. Que empiecen las apuestas, ¿los errores de la Secretaria le costarán el salto al Puerto, a pesar que la Suprema Corte aprobó requisitos que avalan su candidatura sin ser oriunda del estado?... la moneda está en el aire.

Voz en Off

Si alguien ve a los líderes del Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica (STIA) de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), despiértelos porque sus trabajadores van afiliarse a la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) y a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA). Extrañamente el STIA se comporta como si estuviera más atentos a defender a Volaris que a sus propios compañeros laborales....

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Berrinche diplomático

La representante diplomática de la '4T' en la Organización de Estados Americanos, **Luz Elena Baños**, hizo literalmente un berrinche porque no prosperó su intento de bloquear el aumento al presupuesto de esa instancia, encabezada por el archienemigo Luis Almagro. La diplomática, olvidándose de las formas, alegó "ilegalidad", acusó actuar contra "la ética y la moral", y se levantó y empezó a gritar: "¡No me voy a sentar!". La situación se tensó tanto que incluso aliados de México en la OEA cambiaron de postura. Tal fue el caso de Argentina, cuyo representante, Carlos Raimundi, argumentó que no era un debate entre quienes buscan fortalecer a la OEA y quienes quieren destruirla, y que no se puede aludir a cuestiones morales en una discusión técnica.

El nivel de Guevara

Ante el nulo llamado de atención del Presidente a **Ana Gabriela Guevara**, pues se limitó a decirle que le hace el "caldo gordo" a la oposición lanzándose contra las nadadoras artísticas, ahora la directora de la Conade puso toda la cazuela para que se sirvan lo que quieran de críticas. "Si tanto problema tienen con los calzones, que se los quiten", dijo ayer la exvelocista, abonando a la polémica por la falta de apoyo a las atletas, que tuvieron que vender trajes de baño para reunir recursos.

Google enciende alerta

Google, la multinacional de tecnologías de la información, reportó ayer una "potencial situación de emergencia" en su sede de la CDMX. Aunque no dio detalles, vía Twitter dijo que la seguridad de sus empleados es "su máxima prioridad" por lo que se vieron obligados a desalojar sus oficinas de Montes Urales, en Lomas de Chapultepec. Fue una amenaza de bomba y al parecer sólo fue eso, pero el hecho de que se hayan prendido los focos rojos de esa forma no es buena noticia para nadie.

Mala conducta de elementos golpea a la SSC-CDMX

Los esfuerzos parecen no ser suficientes para erradicar a malos elementos de la policía capitalina, cuyos mandos se ufanan de tener la mejor corporación del país. La semana pasada agentes de la SSC, que dirige **Omar García Harfuch**, fueron cesados por un supuesto robo millonario en un cateo. El domingo otro policía fue dado de baja por aventar a un perro a un cazo con aceite hirviendo. Y ayer dos elementos fueron detenidos, esposados y llevados al MP por extorsionar a automovilistas.

El reto de convencer al gabinete

A pesar de que ya queda un año y cuatro meses de gobierno, el presidente **López Obrador** afirmó que sigue enfrentando resistencias en su gabinete. Él mismo ya había señalado algunos casos de Hacienda, Economía, Pemex, CFE y las Fuerzas Armadas, pero ahora ventiló a los de Salud, pues cuestionaron lo del sistema como el de Dinamarca, con todo y los medicamentos gratuitos. Indicó que las dudas las despeja cuando les garantiza que "no hay problema" y sí hay presupuesto.

Taddei y la batalla para armar su equipo

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, mostró cierta reticencia a hablar sobre los nombramientos de personal de estructura que tiene pendientes en el instituto. No fue sino hasta reiterados cuestionamientos de la prensa que decidió emitir una respuesta ambigua, en la que prácticamente dijo que era un asunto privado. Bueno, y es que a nadie le gusta aceptar algo que puede poner en duda su liderazgo, pues a más de dos meses que llegó al cargo, no ha logrado el consenso necesario.

Zapatistas alzan la voz

Donde las cosas no han estado bien, y cada día se ponen peor, es en Chiapas. La presencia de grupos criminales tiene a la entidad al borde de la guerra civil, según advirtió el EZLN. Como hace tres décadas, el grupo rebelde hoy nuevamente alza la voz. Lo hace para acusar la complicidad activa o pasiva de las autoridades con las organizaciones. Se refiere en específico al *CJNG* y el *Cártel de Sinaloa*, que han causado el desplazamiento forzado de miles de personas y la leva para engrosar sus filas. Parece urgente atender la situación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Asaltan en la SEP

No podría describirlo de otra manera y esto sucedió en los tiempos de Delfina en la secretaría.

CONTEXTO...

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) constituyó un fideicomiso en Banco Santander, con el objeto de administrar e invertir en las mejores condiciones los recursos destinados, entre otros fines, al pago de pensiones de maestros jubilados.

Así pues, crearon un fideicomiso, hace más de una década, el cual para 2018 contaba con un patrimonio de 20 mil millones de pesos.

Es importante destacar que, como en todos los fideicomisos, era imprescindible que el dinero fuera manejado transparentemente, que se buscaran inversiones seguras pero que maximizaran los rendimientos, y, sobre todo, para tratar de evitar cualquier tipo de riesgo que pudiera implicar un menoscabo al patrimonio de los maestros jubilados.

El Comité Técnico del Fideicomiso, responsable de definir y transmitir las instrucciones a Santander (la institución fiduciaria), estaba integrado –aquí viene el meollo del tema– no solamente por los más altos dirigentes del sindicato, sino también por funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, encabezados –dada la trascendencia que reviste el cuidado de los fondos de maestros pensionados– por la persona titular de la SEP.

Luego entonces, siendo Delfina Gómez secretaria de Educación Pública y, por tanto, miembro del Comité Técnico del Fideicomiso, ya sea por "omisión", "negligencia", "incapacidad" u "otras razones", el Comité Técnico del Fideicomiso –que, cabe destacar, es el órgano de gobierno encargado del desarrollo y la coordinación de éste–, a pesar de existir instrucciones expresas del propio comité de no ordenar y/o autorizar inversión alguna que representara un riesgo al patrimonio fideicomitido –inhale y exhale–, contrató un despacho "especializado en inversiones" y, a través de éste, invirtió los fondos de maestros en instrumentos de inversión de altísimo riesgo –que, sin duda, beneficiaron a los emisores de dichos instrumentos– que

ENTRE LAS IRREGULARIDADES DE LA PEDAGOGA ESTÁN:

No sólo haber acabado con las Escuelas de Tiempo Completo, dándole en la torre a los niños y a sus madres trabajadoras, sino que hasta hoy no ha podido darnos razón de dónde quedaron los 5 mil 800 mdp que estaban etiquetados para dicho programa.

Si hablamos de irregularidades, seguro están pensando en el *moche* ilegal y arbitrario de 10% que les recetó a los trabajadores de Texcoco, por el cual el INE impuso una multa a Morena de 4.5 mdp.

El daño que les generará a sus compañeros de gremio es superior a las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación cuando, siendo secretaria de Educación Pública, destinó más de 13 mil millones de pesos al programa La Escuela es Nuestra, donde, en la revisión del órgano fiscalizador, no se encontró evidencia alguna de mejora en los planteles ni compra de equipo, sino por el contrario, en los hallazgos de dicho órgano –entre los menos graves– hubo pagos duplicados que se cuantificaron en 800 millones de pesos.

Pareciera que ya se le hizo costumbre o que en mate sólo aprendió a restar cuando se trata de los recursos de las mujeres y hombres trabajadores o del erario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un día normal en el condominio

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Hartos de que les robaran y del despilfarro, las y los habitantes de un condominio fueron a elecciones para nombrar un nuevo administrador. Uno de los vecinos tenía años prometiendo que con él el presupuesto alcanzaría porque era honesto y austero. Rechazado en otras ocasiones, esta vez arrasó.

Apenas pasado el cómputo vecinal, el novel administrador dispuso que se cancelara una importante obra. Primer gran alboroto: ya hay pagos comprometidos y sería un derroche no seguir, dijeron unos; no no, les daré lo mismo pero más barato, confíen, dijo el electo al imponer su decisión.

A las pocas semanas de estar al mando de la administración, el vecino dejó sin gas a todo el edificio. Nunca había pasado. Nunca de los nunca. Los condóminos se tuvieron que organizar para acceder al poco combustible que se surtía: largas colas y cambios de rutina por semanas.

¿Qué pasa?, preguntaron los inquilinos, ¿cómo pudo suceder? Es que con la anterior administración se robaban el gas, lo suspendimos por su bien, explicó el nuevo. Es un pequeño esfuerzo que traerá muchos ahorros. Desmañados o trasnochados todos se encogieron de hombros: ojalá.

La guardería fue lo siguiente en morir. "Las señoras robaban desde hace dos administraciones". Los reguladores de la energía fueron sustituidos por (pobres) diablitos. La limpieza se contrató a empresas fantasma: "Las otras estaban cochupadas". Y la seguridad a soldados: "Son incorruptibles".

A pesar del cambio, los delitos en el condominio siguieron a la orden del día. El boletín del condominio dio cuenta, como desde tiempo atrás, de los diversos reportes y estadísticas nada halagüeñas: yo tengo otros datos, dijo campechano el encargado, que anunció nuevas y grandes obras.

Agregó que ahora hablaría diario de la marcha del condominio. No hace falta, para eso está el comité de vigilancia, que ellos auditen y reporten, le contestaron. Ese fue un invento de los que se fueron para no informar, ya no habrá comités, ahora yo les reporto directo, ¿va? Unos lo apoyaron.

En esas reuniones comenzaron a llegar vecinos que ni vecinos eran. Unos personajes salidos de producción B de TV Patito. En las sesiones eran los que más preguntaban, bueno, no hacían preguntas: melcocha y nadería eran sus intervenciones. Casi todos los vecinos reales huyeron de ese patio.

Como los asaltos en los accesos, los robos a las viviendas e incluso los asesinatos seguían, el administrador prometió que su gestión sería la de la seguridad o no sería, y acto seguido contrató más soldados, y les dio el control de puertas, elevadores, cámaras y las cuotas de mantenimiento.

La paz no llega, publicó el boletín un buen día. Buitres, zopilotes, camarilla, chayoteros, sicarios de la pluma y otras lindezas fue la respuesta del administrador a quienes hacían el boletín. Cuidan los intereses del pasado, están al servicio de una mafia. Adjetivos le sobraban, resultados no.

De las cuotas sacó bastante dinero para apoyar a los vecinos más desfavorecidos, y a eso se atribuía que siguiera siendo popular en no pocos departamentos; pero enrevesados trámites impuestos por el nuevo encargado hicieron más difícil a esos pobres el acceso bienes y servicios. Al ser evidenciado él siempre respondía que le ponían cuatro estrellitas: ni a Obama.

Al acercarse el fin de su periodo, sin mucho qué presumir en seguridad o eficacia, con militares que espiaban a todo dios y no explicaban nada, propuso que un incondicional le sustituyera. Sus argumentos a los descreídos fueron groserías: farsantes, corruptos, canallas, pseudodefensores de derechos, pseudoambientalistas…

O sea, un día normal en el condominio donde el que debería servir agrede.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Votar por Morena

A partir del domingo, con los comicios en el Estado de México y hasta las elecciones presidenciales –justo dentro de un año–, tendremos que respondernos una pregunta muy clara: queremos democracia o dictadura.

No hay matices ni espacio para tonalidades intermedias, porque en esos términos lo ha planteado el Presidente de la República.

Lo que está en proceso de destrucción nos pone en el umbral de la dictadura. De consolidarse, no habrá manera de salir del hoyo.

El ataque a la Corte tiene por objeto destruirla.

La elección de ministros por votación popular es poner al Poder Judicial bajo el alero del Presidente.

Como en las dictaduras consolidadas, el gobierno hurga en las vidas privadas de los ministros aquellos pecadillos personales que casi todo mundo tiene, para extorsionarlos.

Tal vez dobleguen a uno o dos, y con eso pueden desaparecer a las instituciones que se han propuesto destruir.

Sin Suprema Corte autónoma se acaba la división de poderes. Imperfecta, como es, da ciertas garantías de acceso a la justicia ante los atropellos del gobierno.

El Presidente tendrá a los tres poderes de la República bajo su control.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Usted puede elegir esa opción: sólo tiene que votar por Morena.

Está en proceso de destrucción el Instituto Nacional Electoral. Con mayoría en el Congreso el próximo año, lo van a desaparecer. Así lo anunciaron.

No han podido desaparecer el Instituto Nacional de Acceso a la Información, pero lo dejaron inoperante, sin el consejero que falta para que pueda sesionar.

De esa manera no podremos saber a quiénes favorece el gobierno con contratos millonarios por asignación directa.

Los negocios oscuros, en la oscuridad se quedan.

Apagaron la luz del manejo del dinero y debemos conformarnos con que "nosotros somos honestos, no como los de antes".

Votar por Morena es entregarle al gobierno el control de las elecciones y renunciar a saber en qué gasta el dinero de los contribuyentes.

El Ejército, una de las instituciones más apreciadas por la ciudadanía desde hace décadas, está siendo expuesto a la corrupción selectiva de sus altos mandos, con negocios inauditos para un instituto castrense.

De continuar la dinámica del Ejército en los negocios, no habrá manera de regresarlo a sus cuarteles.

A un sector de la alta jerarquía de las Fuerzas Armadas se le ha puesto donde hay dinero, y a otro se le manda a enfrentarse al narco en la sierra con la orden de no disparar primero.

Se resquebraja la unidad del instituto armado y erosionan su naturaleza con el pretexto de la seguridad.

Tenemos al sexenio con mayor mortalidad por homicidios dolosos en la historia. El Ejército no debe perpetuarse en esa función, y menos si le prohíben disparar primero.

El secretario de la Defensa informó el martes que en la segunda quincena del mes (del 16 al 29) se incautaron 0.7 kilos de heroína, y

0.5 kilos de goma de opio.

Según la Oficina de la ONU para las Drogas, México es uno de los tres principales productores mundiales de opio, junto con Afganistán y Myanmar: entre los tres concentran 96 por ciento de la producción total del planeta.

Es decir, el Ejército incautó 700 gramos de heroína y medio kilo de goma de opio en toda una quincena, en uno de los tres principales países productores de esas sustancias.

(Por cierto, ayer se informó que las remesas desde Estados Unidos tocaron un nuevo máximo histórico: 60 mil millones de dólares, anualizados).

El gobierno está destrozando al Ejército al transformarlo en brazo de Morena: el general que está al frente de la Guardia Nacional culpó a la presidenta de la Corte de favorecer a los delincuentes.

Votar por Morena es un respaldo a la destrucción del Ejército.

El Presidente trabaja para acabar con el periodismo que no controla y con la libertad de expresión.

Vivimos el sexenio con más asesinatos y agresiones a periodistas que se recuerde.

A Ciro Gómez Leyva lo quisieron matar en la Ciudad de México y todavía no sabemos nada al respecto.

Sabemos, sí, que los morenistas del plantón frente a la Corte pusieron una manta con la cara del periodista al que acusan de enemigo del pueblo.

Y que el Presidente, desde Palacio y en cadena nacional, les dice a los del plantón que "no están solos". Y ataca a Gómez Leyva, Loret y López-Dóriga todos los días.

Los psicópatas carecen del sentido de culpa. Cero remordimientos por incitar al crimen o a la agresión.

Ayer llamó "canallas" a los periodistas de *El Universal*, diario donde han tenido (y tienen) espacios líderes de Morena, el PRD, el PRI, el PAN y los trotskistas.

Extorsiona a los concesionarios de medios electrónicos para que despidan a conductores que critican algunas de sus acciones.

Un voto por Morena es un voto contra la libertad de expresión.

Destruyó la reforma educativa, les devolvió el poder a los sindicatos para tener promotores electorales y no educadores de niños para defenderse en la vida.

El Presidente viola la ley al continuar con la impresión y distribución de los nuevos libros de texto, que el Poder Judicial ordenó detener.

Millones de jóvenes no tendrán libertad de elegir una profesión ni un trabajo, sino que deberán aceptar el que les den, por impreparados.

Votar por Morena es votar por perpetuación de la ignorancia y por uniformarnos con una sola manera de pensar.

Del domingo hasta las elecciones presidenciales debemos pensar y decidir: democracia o dictadura.

Si su película es la dictadura y la mediocridad, ya sabe por quién votar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una epidemia de opacidad

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

La postura del presidente respecto al INAI parece obsesiva. Está completamente decidido a que el INAI no funcione, y así se lo ha hecho saber a la bancada de su partido en el Senado, que desechó un periodo extraordinario para votar la designación de dos comisionados cuyos asientos están vacantes desde hace más de un año. El Senado tiene una orden judicial para seguir el proceso legislativo que culmine con los nombramientos. Sin embargo, ha decidido colocarse al borde del desacato.

El pleno del INAI tiene distintas funciones. Una muy importante es decidir sobre recursos de revisión y de inconformidad interpuestos por ciudadanos que consideran incumplida o incompleta la respuesta a una solicitud de información. En el pleno está la esencia del instituto porque, entre otras cosas, en él se dirimen desacuerdos entre partes, pero también porque tiene capacidad de imponer sanciones. Esto es lo que le debería dar fuerza como órgano garante. En una futura colaboración me gustaría abordar este tema, que es central en la labor de garantizar el derecho a la información. Porque si el incumplimiento de una ley no se sanciona, esa ley es de papel.

Sin pleno en funciones, el acceso a la información está en riesgo y la violación a la ley puede quedar 'impune'. Me explico: sin pleno no hay quien procese los recursos de revisión e imponga sanciones. Y no tengo que explicarle, querido lector, lo que implica la impunidad en cualquier ámbito. La impunidad es una invitación a infringir la ley con muy bajo o nulo costo. Un ejemplo tan ilustrativo como patético: la epidemia de violencia que vivimos tiene como uno de sus componentes la impunidad. La violencia se perpetra sin costo. El 'cierre' parcial del INAI y de acceso a la información puede transformarse en otra epidemia: la de la desinformación. Imagínese, lector, que nos contagiáramos de desinformación o de información inoculada (impunemente) por uno o varios grupos de poder a través de los medios de comunicación. Los efectos de una epidemia así serían gravísimos. Se destruiría el piso mínimo de interacción ciudadano-autoridad, y también se alteraría profundamente la manera en que nos relacionamos entre ciudadanos.

Los riesgos de tal epidemia son reales. Con mucha frecuencia en sus mañaneras el presidente arremete contra el INAI, pero también contra el concepto más amplio de la transparencia. Le parece que el órgano de transparencia es una edificación neoliberal que no sirvió para contener la corrupción en el pasado. Junto a estos planteamientos, emite decretos que reservan información al clasificarla como de seguridad nacional. Y la extendida presencia de las Fuerzas Armadas en tareas civiles se da en paralelo al bloqueo de los accesos a la información sobre sus quehaceres ordinarios o extraordinarios. De suyo, todos estos componentes son una buena mezcla para vulnerar el derecho a la información, pero también hay efectos colaterales...

Seguramente, querido lector, ha escuchado el término de *trickle-down* o 'efecto derrame'. Un concepto que sugiere que la riqueza que se genera en un país de alguna manera baja y se filtra a toda la sociedad, aunque en una primera instancia los creadores de esa riqueza se queden con la mayor tajada. Me sirve esta idea para plantear que este discurso contra la transparencia tiene su propio *trickle-down*. El presidente 'tira línea', que se filtra por los recovecos de la administración pública en todos los ámbitos de gobierno. De alguna manera las palabras del presidente contagian, se filtran, y las instancias que están obligadas a abrir o entregar información se sienten cada vez menos obligadas a ello. Estos efectos se sienten en la calidad de información a la que tenemos acceso, en las respuestas cada vez más frecuentes de no existencia o de reserva a peticiones de información. Es decir, **el presidente está dando un permiso tácito a la violación de la ley, al tiempo que debilita al órgano garante en su función esencial, que es recibir inconformidades y sancionar a quienes incumplen**.

En los más de 60 días que el Pleno del INAI no ha sesionado, por falta de quórum, se han acumulado casi 5 mil recursos que no han podido ser dictaminados. Podemos decir que hay un número similar de personas cuyo derecho humano está siendo vulnerado. Si le sumamos el efecto derrame, estaríamos hablando de un daño mayor, quizá estructural...

La información beneficia a quien la solicita, pero también genera efectos amplificados cuando ésta se procesa y se difunde. Más información en manos de muchos los empodera y permite construir redes de vigilancia del poder y de rendición de cuentas más solventes. **La información en manos de ciudadanos es un contrapeso más en un sistema de gobierno**. Cerrar ese acceso es anular esa pista de control que se ejerce desde la sociedad.

Puedo entender entonces por qué el presidente está obsesionado con el INAI. Pienso que le disgusta saberse observado y evaluado por una sociedad que sólo lo debe idolatrar, nunca pedirle cuentas. Puedo entender que los legisladores morenistas se sientan muy atados por las decisiones de su jefe político... pero no que pasen por alto el daño que le hacen a un derecho humano y el infligen a nuestra democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Gritos y manotazos, de embajadora mexicana

Gritos y golpes en la mesa.

La escena ya no sorprende porque se trata de otro capítulo desagradable de la política exterior belicista del presidente López Obrador.

"La situación fue tan tensa que algunos países dijeron sentirse violentados e insultados. Y también algunos aliados que tenía México en la discusión, cambiaron de postura", publica Infobae. Uno de esos países fue aliado número uno de AMLO: Argentina.

Se trató de una reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada el miércoles por la noche y que, debido a las profundas diferencias entre los bloques, la sesión se prolongó entrada la madrugada de este jueves, en Washington.

Uno de los temas abordados en la reunión fue someter a votación una resolución para solicitar en la Asamblea General, que se realizará este mes, un incremento del presupuesto de la OEA. El presupuesto en 2023 es de 82.2 millones de dólares. La propuesta fue subir el techo a 92.1 millones de dólares.

En varias ocasiones el presidente AMLO ha expresado su deseo de que la OEA desaparezca. Sin matices ni posibles reformas. Simplemente que desaparezca.

En el árbol de decisiones del presidente sus dogmas hacen las veces de potentes serruchos o podadoras que se cargan las ramas del pasado neoliberal o estadounidense. La OEA es un símbolo creado por Estados Unidos y como tal, hay que demolerla.

La embajadora Luz Elena Baños llegó a la sesión con la intención de bloquear la propuesta del incremento del presupuesto presentada por países del Caribe.

"En un momento se paró y empezó a gritar, al punto que los micrófonos no podían captar lo que decía. "No me voy a sentar", gritó ante el pedido del presidente del consejo, el representante de Uruguay, Washington Abdala", publicó Infobae.

El embajador de Argentina, Carlos Raimundi, comprendió que la postura de México era dogmática y no técnica; Luz Elena Baños llegó a la reunión con la consigna de dinamitar cualquier propuesta en beneficio de la OEA: "Este no es un debate entre quienes quieren defender, fortalecer y mejorar la OEA y quienes quieren destruir la OEA. No".

Finalmente Raimundi cambió el sentido del voto de Argentina al esclarecer que el debate en cuestión no tendría que moralizarse. "No estoy de acuerdo en que interfieran cuestiones de moralidad en las discusiones técnicas y políticas. Porque cuando uno invalida a la otra persona por su posicionamiento moral clausura la posibilidad del debate técnico y político", dijo.

Finalmente, México perdió la votación 25 votos frente a 5.

Resulta lamentable que una embajadora tan respetada en la diplomacia mexicana, como lo es Luz Elena Baños, se deje mimetizar por la política exterior belicista que ha desempeñado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Gran Carpa

SILLAS VOLADORAS. Las instalaciones de Google México fueron desalojadas la tarde de este jueves a causa de un reporte de una potencial situación de emergencia. Esto ocurrió en las oficinas ubicadas en Montes Urales 445, en la Miguel Hidalgo. La empresa dijo en redes sociales que fueron notificados por autoridades, por lo que se tomó la decisión de evacuar el lugar y trabajar junto a las autoridades para analizar la situación reportada

BAILARINA en aro. La cancelación de las Normas Oficiales para la atención de cáncer de mama y cáncer cervicouterino -primera causa de muerte entre mujeres de 20 a 50 años- , así como el fomento a la lactancia materna y atención a la diabetes, publicada en el DOF, está causando una creciente corriente de inconformidad. Las normas del sector salud impedirán el acceso a miles de mujeres a los mejores tratamientos disponibles y una mejor esperanza de vida antes y después de padecer la enfermedad, tanto en el sector público como privado, y echarán por la borda el esfuerzo de miles de familias y el trabajo de cientos de especialistas enfocados en la cura de ese mal. Las voces que exigen una explicación al gobierno y concretamente al doctor Hugo López-Gatell sobre esta decisión se están escuchando cada vez más fuerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Tropezón en la OEA

Con la **postura presidencial** de México contra la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, la embajadora **Luz Elena Baños** no solo votó contra un incremento de **presupuesto** en ese organismo, sino que protagonizó un estridente debate, en el que otro **diplomático** le pidió que se sentara: "No me voy a sentar", respondió, continúo sin el micrófono y en voz alta emitiendo su postura… Nos dicen que al final, hasta los representantes de **gobiernos** supuestamente aliados, como **Argentina**, votaron contra la postura mexicana. Algunos consideran este capítulo de la **política exterior** mexicana como de los más penosos. ¿Será?

El gran reto electoral

El próximo domingo será la primera prueba de fuego para la nueva presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, pues a dos meses de asumir el cargo, junto a otros tres **consejeros**, tendrá la responsabilidad de la instalación de **casillas** y del programa piloto de **voto en el extranjero** presencial en cuatro consulados, pero una de las mayores pruebas será tras la **jornada electoral** y se trata de la tarea de **fiscalizar** los gastos de **campaña** de los **candidatos** que participaron en los comicios en un tiempo récord, de alrededor de 45 días. ¿Será?

Récord negro

¿La culpa es de **Calderón**? Para el Gobierno actual, que encabeza **López Obrador**, la mayoría de los problemas que no se han resuelto son culpa del Presidente que terminó su **sexenio** hace **11 años**… Ayer López Obrador reconoció que su **Gobierno** registra ya la mayor cantidad de homicidios dolosos en los últimos años, pero dijo que eso se debe a la "mala herencia" recibida. ¿Justificación o pretexto? ¿Será?

Otra renuncia

Hablando de renuncias **partidistas**, el excandidato priista a la gubernatura de **Chiapas**, **Roberto Albores**, decidió dejar su **militancia** para irse a hacer política de una forma "más innovadora". En el sureste dicen que, de cara a la renovación del **Ejecutivo** estatal el próximo año, al ya **expriista** le habrían ofrecido otra plataforma para intentar competir nuevamente… en un partido que recientemente inició una campaña para atacar a la "vieja política". ¿Será?

No podía saberse

Sorprendió que el **diputado** local perredista y **exdirector** del **Metro** capitalino, **Jorge Gaviño**, se sumará a la campaña de **Claudia Sheinbaum** en la búsqueda de la candidatura para competir por la **Presidencia** de la República. Desde hace buen tiempo, el legislador se había distanciado de su bancada para acercarse a la **Cuarta Transformación**, con este movimiento ya hay quien lo ve como candidato de la 4T a la alcaldía **Gustavo A. Madero**. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	6	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El resultado de la elección en el Edomex condicionará lealtades

¿Qué pasará con la alianza entre PRI, PAN y PRD si el próximo domingo Morena gana la gubernatura del Estado de México? ¿Habrá fractura o se tomará simplemente como "una lección"?

Aparentemente, la sociedad que formaron los tres partidos seguirá firme, pero esto estará condicionado a la forma en la que cada uno interprete y maneje una eventual derrota.

La alianza fue negociada por los líderes estatales de los tres partidos, con la bendición de las dirigencias nacionales, que solo se hicieron presentes en la firma del documento.

La elección de la candidata **Alejandra del Moral** fue completamente responsabilidad del gobernador **Alfredo del Mazo,** quien también envió a sus operadores para manejar la comunicación de la campaña.

Sin embargo, la posibilidad de una derrota no será factura solo a Del Mazo, por muy autónoma que haya sido su decisión.

En el caso del PAN, el dirigente **Marko Cortés** enfrentó la oposición de los militantes del blanquiazul para firmar la alianza, pues consideraban que su candidato, **Enrique Vargas,** había logrado un posicionamiento suficiente como para competir solo por la gubernatura.

Vargas, diputado local y expresidente municipal de Huixquilucan, fue de los últimos panistas en sumarse a la candidatura de Del Moral; nadie le puede escatimar que realmente trabajó en la campaña de la priista de origen.

El caso del PRD es totalmente distinto.

De hecho, el más interesado en concretar la alianza era **Jesús Zambrano,** pues de haber competido en solitario, el partido del sol azteca se arriesgaba a perder su registro estatal.

Con todo, quien llevará el costo político más alto en el caso de una eventual derrota será el PRI.

No solo porque al firmar la alianza y dejar que el tricolor eligiera a la candidata, PAN y PRD reconocían la hegemonía priista en la entidad, sino porque en la elección federal del 2021, el priismo obtuvo importantes triunfos en alcaldías y el Congreso estatal.

Desaprovechar ese impulso, por las razones que sean, dejará mal parado a todos los dirigentes priistas de la entidad, muchos de los cuales alistan maletas para dar el salto al partido oficial si **Delfina Gómez** gana.

• • • •

Algunos priistas consideran que, si una eventual derrota de Alejandra del Moral es menor al 10%, se podría considerar la elección como un triunfo para la alianza opositora.

Esa visión simplista y complaciente no concuerda con la realidad que viven miles de militantes de oposición que apostaron su resto a la candidata aliancista.

Como en el futbol, perder es perder, no importa si es por uno o por diez goles.

A menos que crean que "dieron la batalla de su vida", lo cual también es pura retórica.

• • • •

Por cierto, los partidos que forman la alianza y el Movimiento Ciudadano (leyó bien, el MC) presentarán mañana una controversia constitucional para combatir la aprobación de algunas leyes avaladas por la mayoría morenista en el llamado "viernes negro".

Algunas de estas leyes son la que otorga la concesión del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa, la creación de la aerolínea del Bienestar, la ley que facilita el remate de bienes nacionales, la ley que permite que los recursos obtenidos por el impuesto al turismo engorden las arcas militares, la ley con la que se militariza el espacio aéreo, entre otras.

Será otro round entre el Ejecutivo y el Judicial, al que acusó el Presidente de querer dar un "golpe de Estado técnico", cuando él es el "rudo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Quién mató a Paco Stanley? ¿Quién al Insabi ayer?

Hoy el tema es de muertos:

¿Quién mató a ***Paco* Stanley**?

¿Quién mató el Insabi?

Comencemos con la historia del humorista, comediante, actor y conductor de varios programas en ***Televisa*** y en ***TV Azteca***.

Fue ejecutado el 7 de junio de 1999 frente a la taquería de noche y día ***El Charco de las Ranas***, para dar vida a una leyenda policiaca.

Hubo muchas investigaciones fallidas y mil desaciertos del entonces procurador capitalino **del Villar** -**Cuauhtémoc Cárdenas** era jefe de Gobierno- y sin conclusiones exactas y menos aplicación de la justicia.

A estas alturas, casi un cuarto de siglo después, no sabemos quiénes lo ejecutaron en tiros directos, por qué y quiénes de los detenidos son culpables verdaderos o inventados.

Una nueva investigación será difundida por ***Televisa*** a través de su plataforma ***N+***, dirigida por el periodista **Diego Enrique Osorno**, con el título ***El show. Crónica de un asesinato***.

El avance se presentará el 5 de junio en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y luego transmitida el 6 de junio en Canal 2 a las 11 de la noche, y a partir del 7 de junio por ***VIX***, el servicio de streaming de ***Televisa Univisión*** en su modalidad Premium.

¿Tendremos la pista esperada?

DESASTRE EN EL INSABI

Con el Insabi la historia es distinta.

Oficialmente ayer pasó a muerte por decreto presidencial y es el reconocimiento de un fracaso sexenal a la vana promesa de tener servicios de salud a la altura de Dinamarca.

En esa falsedad no se mide la diferencia perfectamente descrita por el exsecretario de Hacienda **Carlos Urzúa**: allá dedican 10% al sector y aquí apenas tres.

Todos lo sabemos: el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) nació como sustituto del desaparecido Seguro Popular y sirvió para maldita la cosa, pues desatendió y no atendió.

Entregado al tabasqueño **Juan Ferrer** por su amistad con **Andrés Manuel López Obrador**, fracasó como proporcionador de servicios, como importador de medicamentos (ni con Unops pudo), como suministrador de hospitales, como contratista de profesionales.

Hoy su herencia es peor:

Deja una estela de corrupción, de ineficiencia y de deudas ocultas por la opacidad generalizada del Gobierno actual, pero de nula atención por **Ferrer** y su equipo.

Su esposa ***Juanita*** presume en la sociedad tabasqueña un departamento en París y puede irse tranquila la familia, en tanto su amigo el Presidente le encuentra reacomodo en la administración pública.

HACIENDA AL RESCATE

Mientras aquí chillará la víbora.

Vea usted:

El miércoles hubo una reunión en Hacienda, encabezada por la oficial mayor **Thalía Concepción Lagunas** con funcionarios de la Función Pública y representantes de laboratorios y distribuidores.

Ahí estuvieron los directivos de Canifarma, Amelaf, AMIF y Anadim en busca de una solución viable y rápida tras años de desencuentros y negativas.

Se deben cientos de millones de pesos a proveedores de México y del extranjero, según quedó claro en el encuentro, pero no se desea heredar esos malos números al nuevo organismo IMSS-Bienestar.

No los quiere la directora **Gisela Lara** y menos el IMSS del director **Zoé Robledo** y el secretario general **Marcos Bucio**, encargados desde ya de cobrarle a IMSS-Bienestar la hospitalización y atención de segundo y tercer niveles.

Como el desastre administrativo asusta, se ha pedido un plazo de seis meses -180 días, específicamente- para resolver este traspaso administrativo, previo saneamiento.

Y mientras, ¿qué ha hecho **Juan Ferrer**?

Correr a todo el personal -más o menos 400 en oficinas centrales- mediante el sistema clásico de la ***4T***: presenten su renuncia sin derecho a liquidación.

Y si administrativos y médicos quieren recontratarse, vayan al Seguro Social a firmar contratos con salarios míseros porque la austeridad alcanza al IMSS, pero no alcanzaba al Insabi.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

Ana siendo Ana

Y es **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Conade, la que regresó a la polémica que se suscitó por la falta de apoyos de la dependencia a su cargo al equipo de nado artístico que ganó medalla de oro en el mundial de ese deporte. Y no se entendió su afán de retornar al tema de los trajes de baño que el equipo tuvo que vender para costear el viaje a Egipto para poder competir. "Calzón de baño o traje de baño, es lo mismo, si tienen conflictos con los calzones, pos que se los quiten, pero yo no las mandé a vender calzones, ellas se pusieron a vender calzones. Yo únicamente dije si quieren seguir vendiendo, que sigan vendiendo, yo no las mandé, ése es el detalle". Quienes siguen los asuntos del deporte nos hacen ver que con sus dichos de nuevo ofensivos le pega a las deportistas... y a sí misma.

Y Cuevas siendo Cuevas

Vaya puntada, nos comentan, la que se aventó ayer la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, al "destaparse" como aspirante a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En una entrevista televisiva, la funcionaria dijo que le gustaría que la Jefatura de Gobierno recayera en el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, o en el de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, porque "saben lo que está pasando en la ciudad". En esto, dicen los que saben, Cuevas tiene razón, pues en ambos casos hay buenos resultados en sus respectivas demarcaciones. Pero lo que hasta ahora nadie ha asegurado es que Cuevas pueda ser un buen perfil para encabezar la SSC, pues, más allá de su personalidad polémica, no ha destacado por el tema de la seguridad en su demarcación. Ahí el dato.

¿Priistas bajo la lupa en NL?

Y es en Nuevo León donde, nos comentan, notan que ha generado una especie de inquietud entre algunas figuras del PRI en la entidad una versión que ha estado trascendiendo, según la cual esta semana la Fiscalía General de la República habría solicitado a la Fiscalía del estado información sobre el delegado priista en Coahuila **Francisco Cienfuegos**, además de haber una petición en el mismo sentido, pero hace dos semanas sobre el exgobernador **Rodrigo Medina**. Y es que el primer dato ha sido conectado con otra versión sobre una indagatoria que estaría en marcha de una red de empresas y socios ligados al priista Cienfuegos. Se trata de 43 sobre las que revisan si facturan operaciones simuladas. Nos cuentan que en este asunto hay enredos, pues mientras la Fiscalía estatal niega la existencia de ese requerimiento, por otros lados insisten que el acuse del oficio está fechado el 29 de mayo. Por lo pronto, pendientes.

¿Y el alcalde burlón?

Muchos tienen aún presente la actitud burlona que el alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, asumió el pasado 24 de mayo, ante los cuestionamientos de diputados –incluso de la 4T– por los altos índices delictivos en su demarcación. Acosta se salía por la tangente con frases como que en Benito Juárez está acotada la delincuencia "porque ahí no hay montañas". Pero ayer el funcionario estuvo muy serio durante la presentación de un plan de rescate, que implica el aumento de 49 por ciento en la fuerza policial y el apoyo del Ejército y la Guardia Nacional. El plan se presentó apenas una semana después de que Acosta se intentara sacudir los reclamos de los legisladores. Tras conocer el ambicioso plan que armaron autoridades centrales, muchos piensan que quienes reclamaron y pintaron un panorama negro en materia de seguridad el día de la comparecencia, tenían razón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gaviño y el embeleso

Aunque su peso no es mayor en la estructura partidista, nada bien cayó la noticia de que **Jorge Gaviño**, uno de los dos diputados del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, ahora respalda a **Claudia Sheinbaum** rumbo a la Presidencia de México. Como si le hubiese caído un balde de agua fría, el líder del sol azteca, **Jesús Zambrano**, calificó el hecho como inaceptable y mencionó que lo analizará con la dirigencia cómo actuar en consecuencia. Por cierto que en las filas del sol azteca llamó la atención, no sólo la decisión del exdirector del Metro, sino la forma en la que la expresó, pues notaron un discurso, nos describieron, muy embelesado: "cuando la vi a los ojos por primera vez, me encontré la sensibilidad, la firmeza y la coincidencia en una sola preocupación: la gente". Uf.

Pendientes en el INE

Pese a que **Guadalupe Taddei** no ha logrado los consensos para realizar los nombramientos de las áreas operativas fundamentales del INE, tras la salida de **Lorenzo Córdova** y todo su equipo, la nueva consejera presidenta aseguró que la estructura del órgano electoral está firme y no se detiene. Sin embargo, antes de hacer estas declaraciones, durante una conferencia de prensa de los consejeros, previa a la jornada electoral del próximo domingo, en por lo menos cuatro ocasiones se negó a abordar el tema de los nombramientos e incluso al final puntualizó que es un asunto que todavía sigue a nivel interno del INE. La sigue teniendo complicada la consejera, nos comentan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	12	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTINOMIAS

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"La verdad es que hay días que no sé dónde refugiarme políticamente"
Antonio Gasset

El desarrollo de la responsabilidad civil ha sido muy importante en los últimos años en México.

Sin embargo, poco o casi nada se ha dicho de su repercusión en los partidos políticos, los cuales tienen una gran responsabilidad en la vida política del país, ejerciendo recursos públicos, y son, además, los garantes de la vida democrática en la que supuestamente nos desarrollamos.

El artículo tercero de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), señala que los partidos políticos son entidades de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con registro ante el Instituto Nacional Electoral, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática; fiscalmente son considerados no contribuyentes, reciben recursos públicos para su funcionamiento, por lo tanto, deben de ser auditados escrupulosamente, cosa que seguramente no sucede, si vemos como se gastan el dinero de forma poco clara e irregular.

Los partidos políticos, tienen derechos, que de acuerdo con el artículo 23 de la LGPP, como participar en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, así como participar en las elecciones, recibir financiamiento para desarrollar sus actividades, organizar sus procesos internos para seleccionar y postular sus candidaturas, garantizando en su participación igualdad de condiciones.

De lo anterior surgen diversas cuestiones, ¿puede un partido político nacional decidir no participar en una elección estatal?, Lo anterior en virtud de que precisamente reciben financiamiento para participar y de pronto deciden simple y sencillamente no participar, me parece un absurdo, ya que atenta contra la naturaleza de su existencia y va en contra del espíritu de la ley.

Otra cuestión a discutir, es aquella en la cual varios militantes de un partido deciden participar para ser seleccionados y postulados por su partido a un cargo de elección popular, pero resulta que no compiten en igualdad de condiciones, ya que, por su situación o cargo, unos tienen más recursos que otros y no se respeta la igualdad de condiciones, lo que influye para que el que tuvo más recursos económicos pueda ganar la postulación, lo cual atenta contra la supuesta igualdad de condiciones que dice la ley, se puede ver claramente en los posibles candidatos actualmente.

La responsabilidad civil se clasifica de acuerdo a cuatro tipos de personas, siendo imputable al autor por acción u omisión, tenemos la responsabilidad de las personas físicas capaces y la de las personas incapaces, la responsabilidad del Estado, y la responsabilidad civil de las personas morales, en la cual se clasifican todo tipo de asociaciones y sociedades, y por supuesto los partidos políticos.

Cuando un partido político incumple con sus fines, y en virtud de que la LGPP es una ley de orden público y de observancia general, cualquier interesado y las propias instituciones del Estado, puede interponer una demanda por responsabilidad, por el daño que puede causar su acción u omisión, lo cual se realiza a través de sus representantes.

Los partidos políticos son muy importantes en la vida democrática y en la cultura civil de una nación, y pareciera que en nuestro país son instituciones privadas que se manejan como una empresa, en las cuales no hay transparencia en la toma de decisiones, no hay un control de gastos y salarios, por lo que, si queremos una democracia más participativa y candidatos verdaderamente representantes de los ciudadanos, empecemos por exigir a los partidos políticos que cumplan con sus obligaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	9	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRAQUERENCIA

A UN AÑO DE LA PRESIDENCIAL

POR EDUARDO NATERAS •

Dentro de exactamente un año se llevará a cabo la jornada electoral en la que elegiremos —entre otros muchos cargos— al próximo presidente de México para el periodo 2024-2030.

Al respecto, en días recientes han salido a relucir diversos aspectos que vislumbran la intensidad con la que operará el partido gobernante, tanto en la pugna interna para elegir al candidato presidencial, como en el desarrollo de dichas campañas.

Para muchos, Morena no tendrá mayores dificultades para retener la presidencia de la República. Y puede que así sea, particularmente, ante la nula presencia de una candidatura opositora suficientemente fuerte como para hacerle frente a cualquiera de las alternativas morenistas. Sin embargo, el partido gobernante tiene el enorme reto de definir la candidatura presidencial por medio de un método suficientemente válido —hacia el interior del propio partido, más que hacia la ciudadanía— que deje suficientemente conformes a quienes no resulten elegidos y evite roces internos mayores.

Pero este proceso no será nada sencillo. Desde hace más de un año, los principales aspirantes morenistas se encuentran en abierta campaña por hacerse de la candidatura, con alcances muy distintos. Entre ellos, básicamente, en función de la exposición y respaldo que les ha dado el propio presidente, quien, en muchos sentidos, ha cargado los dados en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la vez que mantiene como un as bajo la manga al titular de las oficinas de Bucareli -sin que, hasta el momento, su imagen logre penetrar lo suficiente entre la ciudadanía.

Ante este escenario, el canciller pareciera que ve venir un dedazo en la elección de la candidatura —a pesar de que se ha pregonado a diestra y siniestra que la selección será por medio de una encuesta—, por lo que en semanas recientes comenzó a salirse del redil, hizo cambios estratégicos al interior de su secretaría para destinar personal y recursos a su propia campaña, y ha tomado cuanto reflector ha podido para dejar en claro que él sigue en la contienda.

Llama así tremendamente la atención las declaraciones y publicaciones, a mediados de esta semana, por parte de dos de los hermanos del presidente —remontándonos a lo que parecían ya añejas prácticas, de cuando la familia presidencial tenía presencia activa en la agenda nacional—, en favor de determinados aspirantes, aunque en sentidos contrarios: uno, respaldando al canciller, y otro, dándole el espaldarazo a la jefa de Gobierno.

Después del domingo próximo, ya con los resultados de las elecciones en Coahuila y Estado de México en la mano, quedarán enormes lecciones para el partido gobernante, principalmente, respecto a la importancia del proceso interno para la definición de la candidatura presidencial e, igual de importante, respecto a la operación cicatriz que, incluso, ya deberían estar implementando, para evitar desbandadas y rupturas internas que pudieran abrirle la puerta a una sorpresa por parte de la oposición.

A un año de la elección presidencial, que comiencen los Juegos del Hambre.

* *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras

POR FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

@FER_MARTINEZG

FERMX99@HOTMAIL.COM

Punto de quiebre

En defensa de la Corte

La marcha del pasado domingo es a todas luces un acontecimiento que debemos celebrar. Primero porque se trató de una movilización espontánea de quienes creen que la democracia en el país, por imperfecta que sea, representa un logro, producto de muchos años de lucha que a todos nos interesa preservar y fortalecer. Y segundo, porque los ciudadanos que participaron no fueron acarreados si no personas libres que no están dispuestas a aceptar decisiones autoritarias, con total desprecio por el respeto a la constitución y que por ello exigen salvaguardar la vigencia del estado de derecho que nos rige.

Los constantes ataques a los ministros de la suprema corte y en especial a su presidenta, la ministra Norma Piña, que han llegado al despropósito de acusar a la corte de planear un golpe de estado "técnico" para detener las obras de gobierno del Presidente López Obrador, han motivado plantones y pintas por demás vergonzosos e indignos de un ambiente democrático, ya que no representan el sentir de la mayoría de los mexicanos aún cuando así se quiera hacer creer desde las más altas esferas del oficialismo. El verdadero pueblo, aquel que no acepta ser manipulado por quienes aprovechando las condiciones de pobreza en que viven, tratan de comprar sus voluntades a base de apoyos que en realidad no resuelven de fondo las causas de la pobreza en que viven, esa parte de la población, se ocupa de problemas cotidianos de subsistencia y no en temas relacionados con el cumplimiento a nuestra constitución y el respeto a la división de poderes, como sería deseable.

Por eso no es ético utilizar el concepto abstracto de "pueblo" para justificar andanadas contra uno de los poderes esenciales en un sistema constitucional de gobierno como el de México. Hoy la frase "Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho", que dijo Benito Juárez y que tanto repite el Presidente López Obrador, adquiere gran actualidad ya que el gobierno de la 4T quiere imponer a como de lugar sus caprichos y ocurrencias, sin importar la violación flagrante a la constitución, ante lo cual la Suprema Corte de Justicia no ha hecho sino vigilar y asegurar su cumplimiento, fiel a su principal misión.

> ***Los constantes ataques a los ministros de la suprema corte y en especial a su presidenta, la ministra Norma Piña, que han llegado al despropósito de acusar a la corte de planear un golpe de estado "técnico"...***

La marcha del domingo pasado es una señal inequívoca de que las clases medias como conglomerados sociales que hacen progresar a los países por su empuje, dedicación al trabajo y su aspiración a progresar, ya no son indiferentes a los grandes problemas que vivimos. En nuestro país, en años pasados, este importante sector de la sociedad se caracterizaba por su indolencia y apatía ante temas políticos y sociales pero al parecer están despertando y su presencia y participación será cada vez más difícil detener como quedó demostrado el pasado mes de noviembre y más recientemente en marzo, con movilizaciones multitudinarias que lograron parar las embestidas contra el INE, otro órgano autónomo esencial para preservar nuestra democracia.

Ese entusiasmo de la ciudadanía para defender el sistema democrático de México debe verse reflejado este fin de semana en el proceso electoral que se desarrollará en el Estado de México, y sobre todo el próximo año en las elecciones presidenciales, en donde la disyuntiva será la de imponer un sistema autoritario de viejo cuño o continuar por el camino del fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

El otro laboratorio Edomex: a la derecha se fue crítica antiAMLO

La cobertura del periodismo **progresista** y crítico y tuvo un fuerte tropiezo en sus reportes sobre el proceso electoral del Estado de México y aportó suficientes elementos para convertirse en laboratorio ideológico sobre el **realineamiento** parcial de analistas que antes eran antisistema y en el caso Edomex **apuntalaron** al régimen priista en sobrevivencia.

De manera muy evidente, el viejo periodismo crítico y **progresista** se dedicó --con razones suficientes-- a cuestionar a la candidata de Morena, pero guardando **silencio** sobre lo que representó en términos políticos la candidatura priista. En síntesis, se puede concluir que la prensa crítica de manera objetiva y clara guardó **ostentoso** silencio sobre la candidatura priista que representó la **sobrevivencia** del Grupo Atlacomulco de Carlos Hank González a Enrique Peña Nieto y todo su contenido de **corrupción**, intereses elitistas y apropiación del poder.

Asimismo, la **otrora** prensa crítica y combatiente contra el sistema priista se vio, en lectura automática, nada menos que **avalando** a la candidata del PRI de Alejandro Moreno Cárdenas, del panismo **ultraderechista** reforzado con Vox español de Marko Cortés y Lilly Téllez, el nuevo giro ideológico del **trapecista** en modo priista-panista del excomunista guerrillero Jesús Zambrano ahora ya como **vocero** del neoliberalismo salinista y aceptando formar parte estratégica con su silencio del foco aglutinador de **Claudio** X. González como el ideólogo y *factótum* de la **alianza** derecha-ultraderecha en el espacio mexiquense.

Todas las argumentaciones e investigaciones de la prensa crítica y combatiente sobre la candidata mexiquense de Morena tuvieron **razones** de ser y aportaron elementos suficientes para fundamentar sus textos, pero esa misma prensa guardó **ominoso** silencio al PRI del Grupo Atlacomulco con toda la lista de exgobernadores que sometieron a la sociedad local al dominio de un grupo de interés que supo **repartir** el poder para mantener el control de la economía número uno de la República.

La prensa crítica y combatiente tendría la **obligación** de presentar un enfoque equilibrado de la competencia mexiquense, pero de manera ostentosa se vio inclinada a cuestionar hasta la **respiración** de la candidata de Morena y **avalar** con su silencio todas las

Alfredo del Mazo Maza.

trapacerías del PRI en Estado de México, sin duda el último **refugio** del Jurásico tricolor que por tráfico de influencias y de poderes había **sobrevivido** al tsunami iniciado en las elecciones presidenciales del 2000.

Una revisión **hemerográfica** de análisis, reportajes y columnas, aun de manera superficial, fortalece la apreciación de que la prensa crítica progresista y combatiente se presentó como **aliada** de la candidata del PRI y enfocó sus baterías contra la candidata de Morena en función sobre todo de su perfil lopezobradorista, es decir, esa prensa militante enfocó la elección mexiquense como parte de la **agenda** del presidente de la República y no en función de su escenario local.

Una revisión hemerográfica de análisis, reportajes y columnas, aun de manera superficial, fortalece la apreciación de que la prensa crítica progresista y combatiente se presentó como aliada de la candidata del PRI y enfocó sus baterías contra la candidata de Morena en función sobre todo de su perfil lopezobradorista, es decir, esa prensa militante enfocó la elección mexiquense como parte de la agenda del presidente de la República y no en función de su escenario local.

Como un dato mínimo, esa prensa militante y crítica **nunca** cuestionó el estilo de política asistencialista del gobernador Alfredo del Mazo Maza y el mandatario local solo fue criticado por presuntamente haber pactado con el presidente López Obrador y con la jefa de gobierno capitalino Claudia Sheinbaum Pardo un distanciamiento de la candidata priista, pero la administración de Del Mazo ha utilizado con impunidad los recursos públicos del Gobierno estatal para la campaña de la candidata priista.

La prensa crítica y militante en modo antilopezobradorista nunca analizó en reportes y columnas la representación ideológica de los tres partidos de oposición, la Coparmex en modo de partido opositor y el liderazgo del señor X. como empresario defensor de la libre empresa en términos **ideológicos**. No hubo ni una columna, por ejemplo, para explicar la **presencia** activa y discursiva del excomunista de la Liga 23 de Septiembre Zambrano para **promover** la candidatura estatal del PRI salinista, el PAN ultraderechista tipo Vox español y la definición ultraderechista de los **rescoldos** del PRD cardenista.

Política para *dummies*: la política descubre ocultando.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Monreal va por un Código Penal único en México

El sistema de Justicia en México no sólo está marcado por la actuación de jueces inmorales que venden veredictos al mejor postor, sino que el círculo de la injusticia se cierra con la operación de Agentes del Ministerio Público corruptos que integran expedientes para garantizar que los delincuentes puedan salir en libertad horas después que fueron detenidos.

Pero por sobre todo lo anterior, en el país existe una enorme diversidad de códigos penales estatales que se contraponen entre si y que muchos de ellos chocan abiertamente con el federal.

En este contexto de la injusticia, es que Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría de Morena en el Senado, propuso ayer legislar y aprobar un Código Penal único para todo el país..

El zacatecano consideró que la variedad de códigos penales que existen en México propicia que la impartición de justicia se convierta en un laberinto de injusticias y una maraña burocrática insalvable que vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad, en perjuicio de las y los mexicanos.

Pero por sobre todo lo anterior, en el país existe una enorme diversidad de códigos penales estatales que se contraponen entre si y que muchos de ellos chocan abiertamente con el federal.

Por ello es, dijo, indispensable garantizar que la ley sea la misma en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos de delitos penales en el país, o penalidades diferentes en ciertos territorios.

La nueva legislación que se apruebe en este esfuerzo, dijo, debe además aplicarse con respeto a los derechos humanos y sus garantías y con apego a los tratados internacionales.

De ahí que **Monreal** propuso reformar el artículo 73 de la Constitución Política, a fin de facultar al Poder Legislativo para diseñar una **legislación única** en materia penal "y darle un giro a la realidad del sistema de justicia del país, en beneficio de las y los mexicanos y del proceso de reconciliación que México necesita para lograr un pleno Estado de derecho y de paz".

Contar con un Código Penal Único, indicó, sería el primer paso para crear un instrumento que realmente ayude a hacer posible que la impartición de justicia no sólo sea más expedita, sino que genere criterios uniformes en cuanto a los bienes jurídicos titulados, la proporcionalidad de la pena y la propia tipificación de los delitos.

Monreal señaló que hoy en México existen 32 códigos penales, uno por cada estado que se suman al Código de Justicia Militar y al Código Penal Federal, a los cuales además se agregan diversas leyes federales y locales que contienen distintas reglas para determinar lo que se considera un delito y cómo hay que sancionarlo.

Todo un laberinto de cuestiones legales y conceptuales que enmarañan y hacen imposible una impartición de justicia rápida y equitativa.

Este enorme y complicadísimo nudo gordiano de preceptos legales normas y leyes, genera muchisimos problemas a la hora de procesar a las personas que infringen la ley, pues la variedad de definiciones impide que haya criterios y marcos de actuación comunes e imposibilita la coordinación entre las autoridades que conforman el sistema de justicia penal.

Todo ello, agregó, en lugar de ayudar a combatir y prevenir el delito, lo vuelve más complicado, provocando que la impartición de justicia se vuelva compleja, burocrática y poco práctica.

Por ejemplo, agregó, delitos como el feminicidio, la extorsión o el aborto se tratan de manera diferenciada, no siempre en beneficio de las personas.

"No podemos seguir teniendo distintos tipos penales dependiendo del estado donde se cometa cierto delito, pues la variedad de los 32 códigos penales estatales vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad en perjuicio de las y los mexicanos, al establecer elementos diferenciados", subrayó.

¿GUERRA CIVIL EN CHIAPAS?

Los llamados y las acciones sobre una posible guerra civil en Chiapas se han acentuado durante las últimas semanas sin que ninguna autoridad y menos aún el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respondan.

Ayer la advertencia corrió a cargo de organizaciones indígenas abiertamente ligadas al EZLN quienes señala que el estado no sólo se encuentra vulnerado por los cárteles de la droga y grupos de la delincuencia organizada sino por paramilitares y sicarios cuyas tropelías ya no se sabe quién las dicta.

"El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) -que ha mantenido la paz y ha desarrollado su proyecto autonómico en sus territorios y que ha tratado de evitar el choque violento con paramilitares y otras fuerzas del Estado mexicano- es hostigado, agredido y provocado constantemente", indicaron a través de un llamado en medios.

Frente a este contexto de violencia e ingobernabilidad, el gobernador morenista Rutilio Escandón Cadenas ha mostrado una absoluta incapacidad para enfrentar y solucionar los conflictos.

Hoy cada vez son más recurrentes los enfrentamientos en que las comunidades rechazan al ejército y a la Guardia Nacional.

"El primero, por solapar el crecimiento de grupos criminales que han hecho que Chiapas pasara de una relativa tranquilidad a ser un foco rojo de violencia ha sido el gobernador..." indicaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO

HUGO ERIC FLORES
COLABORADOR
@HUGOERICFLORES

Todos sabemos de la importancia en vísperas de la elección Presidencial que tienen estos comicios

El Estado de México ha sido el imperio de la impunidad. Políticos de todos los partidos van y vienen y no pasa nada, o pasa muy poco. Clases políticas y grupos empresariales claves para explicar la historia política y económica del país han tenido sus orígenes en esta entidad.

Una manera de hacer política tuvo su origen en este bastión del PRI, el profesor Hank les alcanzó para recuperar efímeramente la Presidencia de la República. Todos sabemos de la importancia en vísperas de la elección Presidencial que tienen estos comicios.

La importancia económica del Estado de México sobra comentarla, pero hay un indicador demoledor, su aportación al Producto Interno Bruto nacional es 9.1%, mientras que de la CDMX es de 15.3%.

En el Estado de México hace mucho tiempo el hartazgo existe. El PAN desafió en distintos momentos al PRI y lo logró, lustros atrás, consolidándose en el llamado corredor azul. Su fracaso sobrevino porque nunca pudo consolidarse en todo el estado, básicamente en el oriente, la zona mas pobre, y que fue cuna de la izquierda con el PRD a la cabeza. Hay quien opina que la fruta todavía no estaba lo suficientemente madura para el triunfo de Morena en 2017.

En lo personal, no estoy de acuerdo con estas opiniones, porque un año después, AMLO arrasaría en la urnas. En mi opinión fueron cuatro los factores que explican la apretada victoria de Alfredo del Mazo sobre la maestra Delfina Gomez hace 6 años.

Primero, que Eruviel Ávila fue un gobernador trabajador y comprometido. Su origen en uno de los municipios más pobres y populosos, Ecatepec, lo llevaron a ser un gobernador sensible con la gente más marginada pero también un excelente operador político.

Segundo, la dispersión del voto. El candidato del PRD, ex alcalde de Nezahualcóyotl y hoy senador de MC, Juan Zepeda, fue una gran sorpresa con 17% de los votos. La candidata del PAN que inició con grandes posibilidades se desplomó, incluso en el corredor azul, aún así sacó más del 11% de los sufragios.

La tercera es que los votos del PES, Nueva Alianza y el Verde le dieron el triunfo a Del Mazo. El candidato de esta coalición sacó 33.56% mientras que Morena obtuvo 30.78%. El PRI perdió la elección como partido, obtuvo 30.02% y los tres partidos integrantes de su coalición le dieron 3.54%.

> ***"En el Estado de México hace mucho tiempo el hartazgo existe. El PAN desafió en distintos momentos al PRI y lo logró, lustros atrás".***

Por último, y posiblemente la circunstancia más importante de aquella elección. AMLO entonces pre candidato único a la Presidencia, después de un gran impulso inicial, dejó de asistir a eventos en el Estado de México. Su cálculo fue perspicaz, su elección no era la del Estado de México sino la Presidencial. Un triunfo de Morena que era muy factible. Estos cuatro factores que determinaron el triunfo de la Coalición que tuvo como su candidato a Del Mazo no existen en la elección del 2023. Ante la falta de sublevación moral contra el estado de las cosas, los que me preguntan por quien votarán los simpatizantes del PES en el Estado de Mexico, lo único que atino a decir es que ojalá voten POR LA DIGINIDAD. ¿Será el Estado de México la recuperación de la dignidad ciudadana?

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

CHIAPAS, LOS FOCOS ROJOS

La situación que hay en torno a la seguridad en Chiapas preocupa a más de uno en el gabinete de seguridad. Nos cuentan que Sedena y Guardia Nacional van a movilizar efectivos para garantizar la paz en la región. Las bandas del crimen organizado que se habían mantenido ajenos al sureste, han cobrado interés con el gran paso de los migrantes, que son fuentes de mano de obra y dinero fácil de obtener. Los lugareños llevan meses quejándose de la situación, la llegada de las fuerzas federales la ven como un respiro.

Los magistrados del Trife no quieren sorpresas, ni bloqueos, ni agresiones afuera de sus instalaciones para el 2024 y se preparan para ello. Este jueves medio centenar de custodios del tribunal concluyeron el curso de protección institucional de alto nivel, con los expertos más curtidos en la contención de marchas y movilizaciones, los muchachos del jefe de la policía de la CDMX, Omar García Harfuch, que dieron esta capacitación en la Universidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Vamos a ver cómo se ponen los ánimos cuando a algunos políticos no les gusten los resultados y vengan impugnaciones y protestas. En el tribunal ya están preparados.

Al interior de la SRE nos cuentan que todo es alegría porque el canciller los convenció de que será el próximo presidente. Nos dicen que el buen ánimo ha llevado a varios de sus colaboradores a presentar su intención de apoyarlo en campaña, tal como se ha venido dando de ciertos cuadros. El servicio diplomático no cree que sea una buena señal que el canciller sea presidente, ya que sabe más de lo que pasa en el mundo que en México, pero eso no le quita el sueño a los simpatizantes que saben que los últimos nombramientos de embajadores, han sido por convicción política y cercana a Palacio Nacional.

Quienes no hayan retirado de las azoteas de la CDMX sus medios publicitarios para este martes 6 de junio rebasarán los plazos para cumplir con la nueva Ley de Publicidad Exterior, situación que se traduce automáticamente en sanciones que incluyen seis años en prisión y pagar hasta 1.5 millones de pesos, aproximadamente. Ante este panorama, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a cargo de Carlos Ulloa, continúa labores para que queden desmontados los mil 200 que se han detectado en la capital, ya llevan 770 con un costo de 115 millones de pesos que no se desembolsaron del erario pues su desmantelamiento fue absorbido por las empresas dedicadas al rubro.

Por cierto, se dio a conocer que en el 2021 las autoridades de salud de la CDMX y el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, promovieron que se diluyeran de más las vacunas de Pfizer con el fin de que en lugar de sacar seis dosis, tal como recomienda la farmacéutica, sacaran siete. La decisión que venía desde la Secretaría de Salud tomaba como ejemplo lo que se supone estaban haciendo en otros países. La instrucción fue explícita a nivel nacional, se tenía que diluir las vacunas de Pfizer con 1.9 ml en lugar de con 1.8 ml. El oficio fue firmado por el doctor José Luis Díaz Ortega, director del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

Feminicidio, extorsión o aborto se tipifican judicialmente de distinta manera en territorio nacional y lo que promueve ahora Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en el Senado, es reformar el Artículo 73 Constitucional para crear un Código Penal Único y tener así una ley más expedita, con proporcionalidad en las penas y a la propia tipificación de los delitos, evitar que la impartición de justicia sea, dice, un calvario.

SIN PROTOCOLO
Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO

AMLO FABRICA POBRES

JOEL SAUCEDO

El sistema estructural económico y laboral en México, es fábrica de exclusión y precariedad.

La 4T difícilmente puede festejar crecimiento de la ocupación, cuando más de la mitad de las personas tienen trabajos informales. Es decir, que carecen de acceso a servicios de salud y protección social, donde seis de cada 10 personas están imposibilitadas para superar el umbral de la pobreza.

De acuerdo con el INEGI, en el primer trimestre de 2023 creció la población ocupada, pero la tasa real de desempleo se ubicó en 10.7% y no en 2.7%.

Más de 34.7 millones de personas que trabajan (59% del total) no tienen ingreso suficiente para salir de la pobreza. Y más de la mitad tienen trabajos informales (55%); desde hace años, seis de cada diez carecen de acceso a la salud.

Según las cifras, existen 13.7 millones de mujeres que están excluidas por realizar labores de cuidado y domésticas. Lo anterior se desprende del más reciente reporte del Observatorio de Trabajo Digno de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Las estadísticas refieren que hay 2.4 millones de personas ocupadas más que hace un año, para un total de 58.5 millones. De ese total, casi 35 millones no cuentan con salario suficiente que les ayude a paliar su condición de pobreza. Otro grupo de 7 millones se encuentran sin empleo y 13.7 millones de mujeres que lo tienen carecen de remuneración alguna por desempeñar trabajo de cuidado y del hogar. "Mientras haya millones de trabajos que son fábricas de pobreza, no hay manera de reducirla", dijo Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Según dicho estudio los citados 34.7 millones de trabajadores perciben un salario que no alcanza a cubrir el costo de dos canastas básicas. En ese rubro se ubican 16 millones de mujeres, 18.6 millones de hombres y 10.2 millones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad.

Alrededor de 6.3 millones de esas personas trabajan en grandes y medianas empresas, convertidas en fábrica de pobreza. Por lo tanto, es falsa la información de cuando el gobierno echa las campanas al vuelo al afirmar que México tiene una tasa inferior a 3% de desempleo.

Se trata de una completa mentira, pues las cifras reales son la punta del iceberg del desempleo y la exclusión.

El maquillaje de las cifras de desempleo es otro atributo de la 4T, toda vez que la tasa real de desempleo es del 10.7% y no 2.7%.

El Observatorio de Trabajo Digno propone 8 mil 600 pesos el salario mensual para hacer frente a la pobreza.

PROSPECCIÓN... El arresto de 'Sergio N', responsable de arrojar un perro a un cazo en una carnicería de Tecámac, tiene varias lecturas. El detenido, convertido en la persona más odiada en redes sociales, deberá enfrentar cargos de maltrato animal penados hasta con seis años de cárcel, además de otros delitos. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a cuyo frente se encuentra José Luis Cervantes Martínez, reaccionó rápido ante la indignación total. Las imágenes del video borroso convertido en tendencia, sirvió para identificar al responsable y llevarlo ante la justicia.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

Las expresiones de los gobernantes

Las expresiones de un gobernante tienen gran relevancia social, no sólo es el contenido del discurso, sino también la forma, contexto y particularmente las consecuencias de sus dichos, que –en ocasiones- por retórica o ideología dejan un impacto en la comunidad que gobierna.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha sostenido que la información emitida por el Estado, sus instituciones o funcionarios, debe 1) ser de interés público, relevancia pública o de interés general, 2) Debe ser veraz, al reflejar una diligente difusión de la verdad, y de que la autoridad ha corroborado o tiene datos para sustentar sus afirmaciones y, 3) Debe ser objetiva e imparcial, absteniéndose de emitir valoraciones subjetivas que no tenga por fin informar sino establecer una postura, opinión o crítica respecto a una persona, grupo o situación determinada.

En México, hay dos expresiones gubernamentales recientes: La primera es el abierto llamado a votar de cierta manera: "hay que votar, no sólo por el candidato a presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada" y la segunda expresión afirma la existencia de un golpe de Estado que "está neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea, que ya no ejecutemos nada. Es cancelar un poder, sería un golpe de Estado técnico" (sic).

En el primer caso, por el impacto que tiene, el Tribunal Electoral determinó que el Ejecutivo tiene un especial deber de cuidado respecto de las expresiones que emite con motivo de sus funciones, la libertad de expresión de los servidores públicos se modula ante el principio de imparcialidad, además de que los llamados a votar y/o no votar, de ninguna forma constituyen un ejercicio de comunicación de transparencia y rendición de cuentas, por lo que existe un deber de abstención de realizar expresiones de índole electoral.

Por lo que toca a la afirmación de que existe un golpe de Estado "técnico", puede tener implicaciones económicas como afectar inversiones o políticas al generar movilizaciones en contra de instituciones o personas, lo que se está enfocando ahora en el Poder Judicial; más bien, es un distractor y busca desgastar a la institución judicial, cuando en unos meses veremos que el "golpe técnico" vendrá de Morena al reducir el presupuesto y mermar funciones judiciales.

Sobre la relevancia y alcances de la información que emiten los funcionarios, tenemos que recientemente la Corte Constitucional de Costa Rica resolvió una controversia planteada por el periodista Jason Ureña con motivo de las manifestaciones del Presidente de ese país que, calificó de "sicarios políticos" a algunos medios de comunicación. La Corte Constitucional razonó que el lenguaje irrespetuoso y ofensivo contra periodistas no se justifican, por parte de funcionarios, constituye una lesión a la libertad de prensa, y tales excesos pueden promover el hostigamiento contra los medios y periodistas aludidos, lo que resolvió un "amparo con fines indemnizatorios".

De esta manera, las expresiones de los gobernantes deben encuadrarse al marco legal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerson Hernández

Mexicanos, más discriminadores que racistas

Los mexicanos discriminamos más a personas por estar tatuadas, forma de vestir, peinados (tipo punk o de la doble "P"), perforaciones, complexión física, estatura, opiniones políticas, manera de hablar y creencias religiosas; que por su clase social y tono de piel.

Pero en México, hay muchos Méxicos y hay territorios que se caracterizan por ser más discriminatorios que otros; de acuerdo con la "Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022" elaborada por el Inegi, al mando de Graciela Márquez. Pero mejor vamos por partes:

Poco tolerantes: Paradójicamente con todo y sus índices de seguridad, los habitantes de Yucatán, a cargo del panista Mauricio Vila, son los más discriminatorios; le siguen los creadores de las cemitas y el mole poblano, con Sergio Salomón Céspedes (Morena); en tercer lugar, Querétaro con todo y sus parques industriales que gobierna Mauricio Kuri (PAN); en cuarta posición aquí sí #EsClaudia, que con todo y sus conciertos gratuitos y viajes con el Escorpión Dorado, no puede evitar que la capital del país mejore en su tolerancia. Le siguen Jalisco, Guerrero, Estado de México, Veracruz y Tabasco, que muestra que no es un edén.

Tolerancia top. La tierra culichi es la menos discriminatoria, le sigue el territorio gobernado por Alfonso Durazo en Sonora, en tercer lugar Nayarit, y a pesar de muchos señalamientos en redes sociodigitales, Samuel García y Mariana Rodríguez gobiernan un *Fosfoleón* con buenas prácticas. Le siguen Campeche con todo y sus martes del jaguar; y después Chiapas y Chihuahua.

Recientemente en la revista *Global UNAM* se difundió una entrevista con Eugenia Iturriaga, de la Universidad Autónoma de Yucatán, hablando de libro *Las élites de la ciudad blanca: discursos racistas sobre la otredad*, donde afirmó que "en México el racismo es una cuestión estructural ejercida a diario y de la que nadie escapa; sin embargo, si alguien señala este hecho, los mexicanos nos sorprendemos (y genuinamente) porque, desde muy pequeños, nos han repetido que 'nosotros no somos racistas'". Añade que al caminar por Paseo Montejo (me imagino) se observan espectaculares del sinfín de fraccionamientos que se construyen en el estado. Y de manera política e incorrectamente se anuncia: "¡Por los modelos ahí retratados cualquiera creería que pura familia noruega y rubia se mudará a esas casas!"

A 9 mil 80 km y a una velocidad de 700 km por hora se encuentra España, donde se generó información que nos muestra

que la discriminación y racismo no son distintivas de nuestro país. Hace unos días el jugador de futbol brasileño Vinicius Jr. subió un posicionamiento a sus redes sociodigitales con lo siguiente: "Cada ronda fuera de casa es una sorpresa desagradable. Y hubo muchas esta temporada. Deseos de muerte, muñeco ahorcado, muchos gritos criminales... El problema es muy grave y las comunicaciones ya no funcionan. Tampoco culparme para justificar actos delictivos. No eres futbol, eres inhumano".

El delantero del Real Madrid denunció con diferentes videos que en muchos estadios de España ha recibido calificativos racistas. Esto, desafortunadamente, tampoco es nuevo, ya que otros jugadores latinoamericanos o afrodescendientes también han recibido estos insultos. Recordemos que el mexicano Hugo Sánchez fue calificado como "mariachi" e "indio", y la única manera de revertir esos ataques fue ganando múltiples trofeos con el equipo blanco, entre estos sus cinco Trofeos Pichichi.

No hay una receta de cocina para resolver la discriminación y el racismo. En México el patíbulo de Palacio Nacional es el escenario idóneo para disfrazar la lucha de clases con ataques racistas que lo único que muestran es el complejo de inferioridad de muchas y muchos mexicanos, donde parte del folclore nacional es señalar a los fifís y al pueblo bueno.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CAPITANES

Nuevo récord

En abril, Pemex se volvió a lucir.

La petrolera nacional, a cargo de **Octavio Romero**, usó sus refinerías al tope y, ante la falta de equipos adecuados para aprovechar al máximo el crudo pesado que se produce en México, en el proceso de obtener combustibles sacó más residuales.

En abril, Pemex rompió el récord de producción de combustóleo de los últimos 12 años, con 322 mil 500 barriles diarios, un aumento de 26.5 por ciento con respecto al mismo mes del año pasado.

Es la mayor cantidad de combustóleo producida en casi 13 años. En julio del año 2010, la producción de combustóleo llegó a 355 mil 400 barriles por día, de acuerdo con datos reportados por la Secretaría de Energía.

En contraste, lo que esta administración más busca, producir gasolinas, apenas tiene un aumento marginal de 3.8 por ciento en abril contra el mismo mes del 2022.

En total, las refinerías de Pemex obtuvieron 291 mil 300 barriles diarios, 31 un mil barriles menos que lo se se obtiene de combustóleo.

El uso del combustóleo son las centrales de la Comisión Federal de Electricidad, que lo paga a precio de gas natural, y el mercado de exportación también con un valor muy bajo, lo que provoca que Pemex termine perdiendo dinero.

Una muestra del rescate de la soberanía.

Retener la inversión

Ante el nearshoring, el País se ha convertido en el foco de atención por su cercanía con Estados Unidos, los bajos costos de su mano de obra calificada, así como la posibilidad de exportar a ese mercado.

Por ello, según una encuesta de la firma alemana Roland Berger, que cuenta con una oficina en México dirigida por **Gilberto Lozano**, 78 por ciento de las empresas entrevistadas han realizado, están realizando o están evaluando alternativas de nearshoring en México.

Del total de empresas consultadas, 24 por ciento ya llevó a cabo su relocalización en los últimos meses.

Son diversas las ventajas que tiene México sobre China u otro país asiático para que las empresas puedan exportar al mercado estadounidense, y por lo tanto preferir hacer nearshoring.

Sin embargo, se requiere poner atención para que a nivel nacional se puedan aprovechar esas oportunidades y resolver aquellos temas que les preocupan a los inversionistas: seguridad jurídica, disponibilidad de energía eléctrica, agua e infraestructura.

Sólo así será posible retener la inversión en México y que las empresas no busquen otros destinos.

Cumpleaños robótico

RobotiX, organización mexicana que elabora metodologías educativas de Robótica y STEAM (Ciencia, Tecnologías, Arte y Matemáticas, por sus siglas en inglés) para niñas, niños y jóvenes, cumple 17 años en México.

La organización, liderada por **Roberto Saint Martin**, realizará programas para 80 mil estudiantes de educación básica y mil 400 centros educativos en 30 estados del País para el próximo ciclo escolar 2023-2024.

RobotiX, que comenzó impartiendo cursos de robótica a estudiantes de ingeniería mecatrónica, se enfocaba en a diseñar programas de robótica a niñas y niños de escuelas privadas.

Sin embargo, la demanda de sus programas fue tan alta que ahora la enseñanza se extendió a escuelas públicas y comunitarias. Un factor decisivo fue una mayor demanda por capacitaciones y el creciente interés

por las carreras STEAM entre los estudiantes.

La plantilla de alumnos de RobotiX ha destacado en competencias de robótica, exposiciones de ciencia y matemáticas a nivel nacional e internacional, lo que ha llevado a México a ganar distintos premios internacionales.

Entre los reconocimientos se destacan el primer y segundo lugar en el International Air & Space Program de la NASA y el quinto lugar en la World Robot Olympiad (WRO) 2016.

Se expande, pero...

Una buena noticia para la empresa mexicana FunTicket es que expandirá su mercado hacia Chile. Lo malo, es que en el País arrastra quejas.

La boletera, capitaneada por **Rodrigo Villagómez**, anunció que debutará en Chile con el concierto de Rauw Alejandro, lo cual es una buena muestra de que está creciendo en un mercado dominado por Ticketmaster.

No obstante, durante la venta de boletos de Luis Miguel para Guadalajara, Monterrey y Aguascalientes, FunTicket acumuló quejas por cobros dobles y desaparición de las entradas.

Esto, sumado a que los clientes también se quejaron por la falta de atención para resolver este tipo de problemas.

Habrá que ver si con la expansión, FunTicket no traslada también sus fallas al mercado chileno.

FunTicket opera desde 2021 en el País, según los eventos que se vayan presentando en cada Estado.

capitanes@reforma.com

PABLO MONDRAGÓN OCARANZA...

Es el nuevo vicepresidente para Latinoamérica de Hotmart, empresa global de tecnología y economía creativa con sede en Ámsterdam. Con el nombramiento, la firma busca potencializar su presencia en México. Actualmente opera en 188 países, tiene mil 500 colaboradores y 580 mil productos como cursos en línea, ebooks y podcasts.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morena somete a aliados y tira línea a la oposición

No es la primera vez que Morena se acerca al partido de Dante Delgado para descarrilar al PRI.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena no quieren oposición o por lo menos buscan tenerla totalmente controlada. Esa es la lección que dejó esta semana la operación que se hizo en el estado de Coahuila para alinear –o someter– a sus aliados en favor de la candidatura del senador Armando Guadiana.

Fue una operación parecida a la que se hizo unos días antes con Movimiento Ciudadano para el caso del Estado de México, en la que presionaron a sus dirigentes para lanzarse contra el PRI, con una presencia mediática avalada y patrocinada por el oficialismo.

En este espacio expusimos que, tras las elecciones del 4 de julio en el Estado de México y Coahuila, MC se convertiría en la principal fuerza política de oposición, tras una muy posible ruptura entre el PAN y sus ahora aliados PRI y PRD.

La misma lectura debieron tener el Presidente y su equipo cercano, quienes mandaron a Jesús Ramírez Cuevas a reunirse con Dante Delgado para planear esa andanada de bardas y mensajes mediáticos de que MC no iría con el PRI "ni a la esquina".

De paso buscan cerrarle la puerta a una eventual candidatura de Marcelo Ebrard por Movimiento Ciudadano, en el caso de que el canciller tenga la tentación de romper filas con Morena.

No es la primera vez que Morena, por lo menos en su parte más radical, se acerca al partido de Dante Delgado para descarrilar al PRI. En la victoria de Samuel García en Nuevo León tuvo mucho que ver el que se cerraran carpetas de investigación en la FGR y en la UIF para que el abanderado de MC llegara a ser gobernador.

En aquel momento, la apuesta de Morena y de su presidente, Mario Delgado, fue por la exalcaldesa del municipio de Escobedo y actual titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, pero finalmente quedó descartada cuando se confirmó su liga con la conocida secta NXIVM.

En la actualidad se habla de investigaciones en Segalmex, particularmente en la subsidiaria Liconsa, que involucran a empresarios cercanos a Dante Delgado y a las finanzas de MC que podrían descarrilar las aspiraciones de su partido político hacia el 2024.

El caso de Coahuila no está tan alejado de este tipo de ne-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

gociaciones. Por más que el candidato del Partido Verde, Lenin Pérez, quiera aferrarse al proceso electoral, la dirigencia nacional ya le entregó su apoyo al candidato de Morena. En ese partido nada más es cuestión de desempolvar las decenas de expedientes que hay sobre algunos de sus líderes para presionarlos.

En el caso del Partido del Trabajo y su dirigente Alberto Anaya, la historia de las estancias infantiles es más que suficiente para regresarlo al corral de Morena, además de la amenaza de quedarse sin posiciones en la elección del 2024. En este caso el afectado fue el autollamado "Tigre", Ricardo Mejía, cuyo futuro después de la elección es incierto y oscuro.

Así camina Morena para aplastar y controlar la oposición en su segundo sexenio presidencial. Los logros no son atribuibles a su líder nacional, sino al soborno y la extorsión que surgen desde Palacio Nacional.

Posdata. El aplausómetro de las "corcholatas" de Morena volvió a sonar esta semana. El primero para el canciller Marcelo Ebrard, quien recibió el apoyo del hermano "incómodo" del presidente, Pío López Obrador. La otra "corcholata" es Adán Augusto López, quien se echó a la bolsa la mediática y complicada negociación con el multimillonario Germán Larrea para que aceptara la ampliación de una de sus concesiones a cambio de entregar al gobierno federal los tramos que requiere para el Corredor del Istmo en Veracruz. ●

@MarioMal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INVERSIONES

SINDICATO SE DESLINDA DEL LLAMADO.

En Volaris aplazan el paro hasta el lunes

Los trabajadores de Volaris, compañía aérea que preside **Enrique Beltranena**, decidieron aplazar el paro de labores para el lunes 5 de junio y solicitaron a la aerolínea iniciar conversaciones para solucionar su conflicto laboral iniciado por la falta de pago de utilidades; sin embargo el sindicato que los representa se deslindó del llamado a paro.

FALTA AUTORIZACIÓN DE REGULADOR MEXICANO

En pausa, vacuna de Sanofi contra influenza

El laboratorio Sanofi Vacunas México tiene todo listo para producir su biológico Azteca contra la influenza, pero falta que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) entregue un *dossier* para concretar su plan. En febrero la farmacéutica anunció que a finales de año iniciaría la producción de 35 millones de unidades.

RODRIGO CENTENO, DIRECTOR DE VENTAS

Hay nuevo presidente en Nissan México

A partir del 1 de julio, **Rodrigo Centeno**, actual director *senior* de ventas, será el nuevo presidente y CEO de Nissan. Sustituirá a **José Román**, quien fue nombrado vicepresidente *senior* global de ventas para la compañía, así como de la filial de autos de lujo Infiniti. El objetivo es fortalecer la visión a largo plazo de la empresa.

SAN LUIS POTOSÍ

México admite revisión laboral en Goodyear

El Gobierno de México admitió a revisión la solicitud presentada por su par de Estados Unidos al amparo del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC sobre una presunta denegación de derechos colectivos en Goodyear, San Luis Potosí. La Secretaría de Economía, comunicó a la Oficina del Representante Comercial del país vecino del norte la admisión de la solicitud por una violación en los derechos de libertad de asociación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Gobierno–Ferrosur, "buen arreglo" // Germán Larrea: a tragar sapos // Del Moral: silencio sincronizado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ASUNTO CERRADO: GOBIERNO federal y Grupo México-Ferrosur, del tóxico Germán Larrea, firmaron un acuerdo mediante el cual el primero cancela una concesión ferroviaria al segundo y el consorcio "cede" 180 kilómetros de vía (128 entre Medias Aguas a Coatzacoalcos y 52 de ramales), con lo que concluyó la negociación. Además, "se logró que la empresa, en otra subsidiaria, levantara una demanda contra el Tren Maya", detalló el presidente López Obrador, para quien es "un arreglo muy favorable".

EL BARÓN DEBIÓ meterse muy en el fondo de su bolsillo la exigencia de cobrar 9 mil 500 millones de pesos por "ceder" la concesión (que es del Estado) e ingerir una buena dosis de bicarbonato, porque, dado su descomunal ego y sus abusivas prácticas, el citado acuerdo debió provocarle algo más que acidez. Ni un peso, pues, pero a cambio, obtuvo una "ampliación" (ocho años) en otra concesión ferroviaria en el tramo del Istmo hacia Veracruz, mientras se le otorga el derecho de paso (Coatzacoalcos-Medias Aguas-Salina Cruz, aunque sin permiso para cargar o descargar mercancías en esos tramos), "nada más que tienen que pagar una cuota", detalló el mandatario.

POR PRIMERA VEZ en muchas décadas (la historia comienza desde tiempos de su padre *El Azote*, socio de Miguel Alemán Valdés), Larrea mordió el polvo ante la posibilidad de que las "diferencias" con el gobierno escalaran a otros niveles, especialmente tratándose de seguridad nacional. Entonces, a tragar sapos, algo a lo que el impúdico "hombre de negocios" no está acostumbrado, como tampoco los otros barones creados, alimentados, intocados y apapachados por los gobiernos de la "Revolución" y los del régimen neoliberal.

QUÉ BUENO QUE se concretó el acuerdo. Ahora sólo falta que el barón pague la factura por el cúmulo de barbaridades de su Grupo México (y por él mismo), como en el caso del homicidio industrial (2006) en Pasta de Conchos (65 mineros muertos, de los que 63 se mantienen bajo toneladas de rocas y cuyos cuerpos se negó a rescatar); el regadero de tóxicos por buena parte de la República, sólo como ejemplos, en los ríos Sonora y Bacanuchi, con 25 mil afectados (2014); ácido sulfúrico en el Mar de Cortés (2019); tiradero en Taxco, desde 2007; río Santa Cruz, en Nogales (2014); mina carbonífera de Charcas, San Luis Potosí; río Bolaños, Jalisco; ello, sin considerar los derrames y muertes en sus propiedades en Estados Unidos y Perú, amén de las tres huelgas mineras que están a punto de cumplir 16 años, y el magnate se niega a resolver, siempre protegido por las supuestas autoridades laborales.

FIRMARON, PERO QUEDAN muchos pendientes. Por ejemplo, la concesión otorgada a Ferrosur (obviamente de Larrea) por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes "respecto de las vías generales de comunicación ferroviaria Oaxaca y Sur" (*Diario Oficial de la Federación*, 11 de enero de 2006, en el gobierno de Vicente Fox) obliga a la empresa "a prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros a las comunidades aisladas (...), para lo cual el gobierno federal otorgará al concesionario un subsidio". Hasta donde se conoce, no hay tal servicio, pero qué tal el subsidio.

¿QUÉ TRANSPORTA FERROMEX-FERROSUR? De acuerdo con su propia información, lo relativo a los sectores "agrícola, automotriz, cemento, energía, intermodal, metales y minerales, productos industriales y químicos y fertilizantes", pero en ninguna parte aparece el transporte de pasajeros, algo a lo que lo obliga la citada concesión. Ni un pasajero, a menos que se considere como tal el viaje turístico que ofrece *El Chepe* (de Los Mochis, Sinaloa, a Creel, Chihuahua; 350 kilómetros), con un módico precio: 42 mil 477.15 pesos en clase ejecutiva (cuatro días tres noches días en habitación doble) o 29 mil 862.86 pesos en primera clase (de acuerdo con sus propias tarifas), lo que no precisamente es un servicio "a comunidades aisladas".

PERO, TRANQUILOS, QUE para eso está el Poder Judicial: la canadiense First Majestic Silver "obtuvo la primera suspensión provisional de un juez federal de distrito contra la reforma a la Ley Minera, aprobada por el Congreso". ¿Qué juez? Ulises Rivera González (*La Jornada*, César Arellano García).

Las rebanadas del pastel

EN LOS MEDIOS de comunicación existe no sólo el nado sincronizado, sino el silencio sincronizado. Ahí está el caso de Alejandra del Moral, candidata (Va por México) al gobierno mexiquense, y su presunta participación en un esquema de corrupción por 5 mil millones de pesos. Quedaron mudos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Momento de la firma del acuerdo entre el gobierno federal y Grupo México para la cesión de 180 kilómetros de vía al corredor del Istmo. Foto del Twitter de Adán López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Gobierno–Ferrosur, "buen arreglo" // Germán Larrea: a tragar sapos // Del Moral: silencio sincronizado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ASUNTO CERRADO: GOBIERNO federal y Grupo México-Ferrosur, del tóxico Germán Larrea, firmaron un acuerdo mediante el cual el primero cancela una concesión ferroviaria al segundo y el consorcio "cede" 180 kilómetros de vía (128 entre Medias Aguas a Coatzacoalcos y 52 de ramales), con lo que concluyó la negociación. Además, "se logró que la empresa, en otra subsidiaria, levantara una demanda contra el Tren Maya", detalló el presidente López Obrador, para quien es "un arreglo muy favorable".

EL BARÓN DEBIÓ meterse muy en el fondo de su bolsillo la exigencia de cobrar 9 mil 500 millones de pesos por "ceder" la concesión (que es del Estado) e ingerir una buena dosis de bicarbonato, porque, dado su descomunal ego y sus abusivas prácticas, el citado acuerdo debió provocarle algo más que acidez. Ni un peso, pues, pero a cambio, obtuvo una "ampliación" (ocho años) en otra concesión ferroviaria en el tramo del Istmo hacia Veracruz, mientras se le otorga el derecho de paso (Coatzacoalcos-Medias Aguas-Salina Cruz, aunque sin permiso para cargar o descargar mercancías en esos tramos), "nada más que tienen que pagar una cuota", detalló el mandatario.

POR PRIMERA VEZ en muchas décadas (la historia comienza desde tiempos de su padre *El Azote*, socio de Miguel Alemán Valdés), Larrea mordió el polvo ante la posibilidad de que las "diferencias" con el gobierno escalaran a otros niveles, especialmente tratándose de seguridad nacional. Entonces, a tragar sapos, algo a lo que el impúdico "hombre de negocios" no está acostumbrado, como tampoco los otros barones creados, alimentados, intocados y apapachados por los gobiernos de la "Revolución" y los del régimen neoliberal.

QUÉ BUENO QUE se concretó el acuerdo. Ahora sólo falta que el barón pague la factura por el cúmulo de barbaridades de su Grupo México (y por él mismo), como en el caso del homicidio industrial (2006) en Pasta de Conchos (65 mineros muertos, de los que 63 se mantienen bajo toneladas de rocas y cuyos cuerpos se negó a rescatar); el regadero de tóxicos por buena parte de la República, sólo como ejemplos, en los ríos Sonora y Bacanuchi, con 25 mil afectados (2014); ácido sulfúrico en el Mar de Cortés (2019); tiradero en Taxco, desde 2007; río Santa Cruz, en Nogales (2014); mina carbonífera de Charcas, San Luis Potosí; río Bolaños, Jalisco; ello, sin considerar los derrames y muertes en sus propiedades en Estados Unidos y Perú, amén de las tres huelgas mineras que están a punto de cumplir 16 años, y el magnate se niega a resolver, siempre protegido por las supuestas autoridades laborales.

FIRMARON, PERO QUEDAN muchos pendientes. Por ejemplo, la concesión otorgada a Ferrosur (obviamente de Larrea) por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes "respecto de las vías generales de comunicación ferroviaria Oaxaca y Sur" (*Diario Oficial de la Federación*, 11 de enero de 2006, en el gobierno de Vicente Fox) obliga a la empresa "a prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros a las comunidades aisladas (...), para lo cual el gobierno federal otorgará al concesionario un subsidio". Hasta donde se conoce, no hay tal servicio, pero qué tal el subsidio.

¿QUÉ TRANSPORTA FERROMEX-FERROSUR? De acuerdo con su propia información, lo relativo a los sectores "agrícola, automotriz, cemento, energía, intermodal, metales y minerales, productos industriales y químicos y fertilizantes", pero en ninguna parte aparece el transporte de pasajeros, algo a lo que lo obliga la citada concesión. Ni un pasajero, a menos que se considere como tal el viaje turístico que ofrece *El Chepe* (de Los Mochis, Sinaloa, a Creel, Chihuahua; 350 kilómetros), con un módico precio: 42 mil 477.15 pesos en clase ejecutiva (cuatro días tres noches días en habitación doble) o 29 mil 862.86 pesos en primera clase (de acuerdo con sus propias tarifas), lo que no precisamente es un servicio "a comunidades aisladas".

PERO, TRANQUILOS, QUE para eso está el Poder Judicial: la canadiense First Majestic Silver "obtuvo la primera suspensión provisional de un juez federal de distrito contra la reforma a la Ley Minera, aprobada por el Congreso". ¿Qué juez? Ulises Rivera González (*La Jornada*, César Arellano García).

Las rebanadas del pastel

EN LOS MEDIOS de comunicación existe no sólo el nado sincronizado, sino el silencio sincronizado. Ahí está el caso de Alejandra del Moral, candidata (Va por México) al gobierno mexiquense, y su presunta participación en un esquema de corrupción por 5 mil millones de pesos. Quedaron mudos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Momento de la firma del acuerdo entre el gobierno federal y Grupo México para la cesión de 180 kilómetros de vía al corredor del Istmo. Foto del Twitter de Adán López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La relevancia de la elección en Edomex: seis razones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El próximo domingo hay elecciones para gobernador en dos estados de la República: Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, los focos están puestos sobre todo en **lo que ocurra en el Estado de México.**

Estas son algunas razones del por qué.

1-Se trata de la entidad con la **lista nominal de electores más grande** de todo el país.

Pueden participar en las votaciones **12.66 millones de ciudadanos**. Ese monto representa el 13.3 por ciento del total nacional. Es un número superior en 810 mil personas al padrón combinado de las seis entidades que tuvieron elecciones para gobernador el año pasado. Su resultado siempre pesa mucho en los totales nacionales.

2-Es, junto con Coahuila, **la única entidad en la que no ha habido alternancia** en toda la historia y siempre ha tenido al PRI en la gubernatura. Desde la fundación del PNR en 1929, el abuelo del PRI, **han sido 23 gobernadores, electos o sustitutos,** todos provenientes de la misma fuerza política. Del PRI en específico han sido 16 gobernadores y **han ganado las 13 elecciones** que se han realizado. Anecdóticamente, el primer gobernador del PRI fue Alfredo del Mazo Vélez, abuelo del actual. Así que habrá todo un impacto simbólico en el resultado.

3-Se trata, también junto con Coahuila, de **la última elección estatal** antes de la realización de las elecciones federales del año próximo. Siempre ha sido una antesala de ese proceso. En **2017,** cuando Alfredo del Mazo, candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal y PES, ganó la elección a Delfina Gómez, respaldada por Morena, por apenas 169 mil votos, se dio el **primer indicio claro** de la fuerza que estaba adquiriendo el partido de AMLO, lo que se confirmó abrumadoramente en el 2018.

Para las elecciones del 2024, su resultado será un antecedente muy relevante.

4-Es una prueba respecto a **la potencia de las alianzas políticas** que se han conformado y que posiblemente repitan a escala federal.

A diferencia de Coahuila, entidad en la que inicialmente habían postulado candidatos separados PVEM y PT, en el Estado de México ambas fuerzas respaldaron de origen a Delfina, mientras que PRI, PAN y PRD lo hicieron de origen con Alejandra del Moral.

Con ello, **se están probando las alianzas** que eventualmente van a competir en el 2024.

Su resultado no solo tiene el efecto aritmético relevante por el padrón tan importante que tiene, sino que adquiere un gran impacto emblemático.

5-Será crítico ver **el nivel de participación** que existe pues determinará el interés en el proceso electoral.

Las elecciones para gobernador **en 2017** llevaron a una participación de **53.5 por ciento.** Pero hay grandes diferencias según los municipios. En **11 municipios,** el nivel de participación **rebasó el 60 por ciento** mientras que en **16 estuvo por abajo del 50 por ciento.**

En contra de lo que algunos probablemente piensan, la **más baja participación** se presentó sobre todo en la **zona conurbada de la Ciudad de México:** Chimalhuacán, Naucalpan, Tlalnepantla, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Ecatepec, entre otros municipios.

En contraste, los de participación más elevada fue en Valle de Bravo, Jilotepec, Metepec, Toluca e Ixtlahuaca.

Veremos si esos patrones de participación se repiten en las elecciones del próximo domingo.

6-Su resultado **desencadenará de manera inmediata reacciones** en todos los frentes electorales del país.

Hay decisiones políticas que se mantienen en suspenso, a la espera de lo que suceda con las elecciones del domingo.

Del resultado van a desencadenarse acciones, que van desde la definición de tiempos y formas de la elección del candidato presidencial de Morena y aliados, hasta la formalización del frente opositor.

En alguna medida, las elecciones del domingo serán **al mismo tiempo un punto de llegada** para el Estado de México y Coahuila, y una bandera a cuadros que **marque la señal de arranque** para los procesos electorales federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Miren, árabes, tenemos dos trenes

Hay un lado muy positivo. El gobierno salió a promover México o dicho más corto, a una labor de proméxico. También salió un aspecto aún más positivo, pero vamos con lo primero.

Así lo comunicaron ayer: La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Hacienda finalizaron una serie de visitas a cinco países miembros del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo: Kuwait, Arabia Saudita, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos.

Como en la comitiva incluyeron al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, nadie podrá salir con que no alcanzaron los viáticos. Al final es a él a quien le toca cuadrar las cuentas.

¿Y qué fueron a hacer allá funcionarios complementados por la subsecretaría Carmen Moreno, de la SRE?

Ya saben ustedes: "Fortalecer las relaciones con los países del área y promover oportunidades comerciales y financieras de interés mutuo", divulgó el gobierno por escrito. Pueden copiar eso y pegarlo en un comunicado oficial dentro de 5 o 10 años.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Hubo también detalles quizás novedosos para quienes habitan esa frontera asiática entre África y Europa. Trilladísimos por cierto, para quienes han escuchado una "mañanera":

"La delegación mexicana expuso la política económica del presidente López Obrador y los proyectos de infraestructura en desarrollo en el sureste del país, enfocados en mejorar la movilidad, facilitar el comercio y la energía. Entre estos proyectos se encuentran la posibilidad de inversión en el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, el Aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Olmeca".

Zas. Fuimos allá a presumir que ya tenemos dos nuevos trenes y que vamos a inaugurar una refinería.

Imagínense las caras de aquellos habitantes de Arabia Saudita tercos con desarrollar motores que funcionen con hidrógeno, como lo fue a presentar Aramco en mayo a la Offshore Technology Conference, algo así como el Super Bowl petrolero en Houston.

"¡No inventes, Farid, ya se nos acabó el negocio!". "¡Te dije, Hakim, que le apostáramos al combustóleo!

Lo que habrá pensado el Ministro de Estado de Qatar, Soltan bin Saad Al-Muraikhi, cuando platicó con la embajadora Moreno. "Caray, y nosotros haciendo negocio vendiendo gas natural a los europeos que se quedaron sin suministro ruso".

Quienes vieron el Mundial, recordarán cuánto repitieron en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Televisa y en TV Azteca que allá no pagan impuestos y que los estadios y todo el lujo lo pagaron vendiendo gas natural licuado. Pobres, la endeudada que se van a poner y aún no lo saben.

Ahí está lo doblemente positivo, el enriquecimiento cultural mutuo. Lo que los nuestros vieron allá como las "nuevas tendencias" y la sensatez mexicana que les compartimos de poner el capital del gobierno en la sana inamovilidad y permanencia perpetua del mercado de la gasolina.

¿Y ESA 'LA LÍNEA', QUÉ?

No uno, sino dos trenes fuimos a presumir. Uno, el que conecta dos océanos: el Atlántico y el Pacífico por la vía del Istmo mexicano. Ya les dije en otra columna que no detengan ese proyecto. Germán Larrea hizo muecas y ya vieron cómo le fue.

También el peninsular en una ruta que podría crear justamente el "Mayaland" del futuro.

Triste, el tren de Arabia Saudita que recién licitaron y que cruzará el desierto. ¿Cómo estará esa ruta que pidieron que el tren lo hagan de alta velocidad para que los pasajeros no alcancen ni a darle de comer a los camellos?. A 230 kilómetros por hora viajarán los pobres.

Connector, es un ferrocarril que conecta Oxagon, el centro de industrias limpias y avanzadas del futurista proyecto Neom, con La Línea, una ciudad libre de gasolina y diesel y alimentada con energías limpias. Volvemos a lo mismo, qué inocencia la de aquellos.

Proyectos buenos, los de este lado. Pero hay que darles por su lado, por eso, el comunicado del gobierno incluyó algo de optimismo:

"Se detectaron espacios propicios de cooperación en rubros cruciales del cambio climático, como la transición energética justa y la producción del llamado nitrógeno verde y fertilizantes del mismo tipo". Debemos quedar bien con los anfitriones.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Fortalecer las relaciones con los países del área y promover oportunidades comerciales y financieras de interés mutuo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una epidemia de opacidad

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

La postura del presidente respecto al INAI parece obsesiva. Está completamente decidido a que el INAI no funcione, y así se lo ha hecho saber a la bancada de su partido en el Senado, que desechó un periodo extraordinario para votar la designación de dos comisionados cuyos asientos están vacantes desde hace más de un año. El Senado tiene una orden judicial para seguir el proceso legislativo que culmine con los nombramientos. Sin embargo, ha decidido colocarse al borde del desacato.

El pleno del INAI tiene distintas funciones. Una muy importante es decidir sobre recursos de revisión y de inconformidad interpuestos por ciudadanos que consideran incumplida o incompleta la respuesta a una solicitud de información. En el pleno está la esencia del instituto porque, entre otras cosas, en él se dirimen desacuerdos entre partes, pero también porque tiene capacidad de imponer sanciones. Esto es lo que le debería dar fuerza como órgano garante. En una futura colaboración me gustaría abordar este tema, que es central en la labor de garantizar el derecho a la información. Porque si el incumplimiento de una ley no se sanciona, esa ley es de papel.

Sin pleno en funciones, el acceso a la información está en riesgo y la violación a la ley puede quedar 'impune'. Me explico: sin pleno no hay quien procese los recursos de revisión e imponga sanciones. Y no tengo que explicarle, querido lector, lo que implica la impunidad en cualquier ámbito. La impunidad es una invitación a infringir la ley con muy bajo o nulo costo. Un ejemplo tan ilustrativo como patético: la epidemia de violencia que vivimos tiene como uno de sus componentes la impunidad. La violencia se perpetra sin costo. El 'cierre' parcial del INAI y de acceso a la información puede transformarse en otra epidemia: la de la desinformación. Imagínese, lector, que nos contagiáramos de desinformación o de información inoculada (impunemente) por uno o varios grupos de poder a través de los medios de comunicación. Los efectos de una epidemia así serían gravísimos. Se destruiría el piso mínimo de interacción ciudadano-autoridad, y también se alteraría profundamente la manera en que nos relacionamos entre ciudadanos.

Los riesgos de tal epidemia son reales. Con mucha frecuencia en sus mañaneras el presidente arremete contra el INAI, pero también contra el concepto más amplio de la transparencia. Le parece que el órgano de transparencia es una edificación neoliberal que no sirvió para contener la corrupción en el pasado. Junto a estos planteamientos, emite decretos que reservan información al clasificarla como de seguridad nacional. Y la extendida presencia de las Fuerzas Armadas en tareas civiles se da en paralelo al bloqueo de los accesos a la información sobre sus quehaceres ordinarios o extraordinarios. De suyo, todos estos componentes son una buena mezcla para vulnerar el derecho a la información, pero también hay efectos colaterales...

Seguramente, querido lector, ha escuchado el término de *trickle-down* o 'efecto derrame'. Un concepto que sugiere que la riqueza que se genera en un país de alguna manera baja y se filtra a toda la sociedad, aunque en una primera instancia los creadores de esa riqueza se queden con la mayor tajada. Me sirve esta idea para plantear que este discurso contra la transparencia tiene su propio *trickle-down*. El presidente 'tira línea', que se filtra por los recovecos de la administración pública en todos los ámbitos de gobierno. De alguna manera las palabras del presidente contagian, se filtran, y las instancias que están obligadas a abrir o entregar información se sienten cada vez menos obligadas a ello. Estos efectos se sienten en la calidad de información a la que tenemos acceso, en las respuestas cada vez más frecuentes de no existencia o de reserva a peticiones de información. Es decir, **el presidente está dando un permiso tácito a la violación de la ley, al tiempo que debilita al órgano garante en su función esencial, que es recibir inconformidades y sancionar a quienes incumplen**.

En los más de 60 días que el Pleno del INAI no ha sesionado, por falta de quórum, se han acumulado casi 5 mil recursos que no han podido ser dictaminados. Podemos decir que hay un número similar de personas cuyo derecho humano está siendo vulnerado. Si le sumamos el efecto derrame, estaríamos hablando de un daño mayor, quizá estructural...

La información beneficia a quien la solicita, pero también genera efectos amplificados cuando ésta se procesa y se difunde. Más información en manos de muchos los empodera y permite construir redes de vigilancia del poder y de rendición de cuentas más solventes. **La información en manos de ciudadanos es un contrapeso más en un sistema de gobierno**. Cerrar ese acceso es anular esa pista de control que se ejerce desde la sociedad.

Puedo entender entonces por qué el presidente está obsesionado con el INAI. Pienso que le disgusta saberse observado y evaluado por una sociedad que sólo lo debe idolatrar, nunca pedirle cuentas. Puedo entender que los legisladores morenistas se sientan muy atados por las decisiones de su jefe político... pero no que pasen por alto el daño que le hacen a un derecho humano y el infligen a nuestra democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Atención 4T, Banamex no está a la venta

Los primeros que deben tener clara la decisión del grupo financiero estadounidense Citigroup de haber postergado la venta de Banamex, para retomarla el próximo sexenio a través de los mercados bursátiles, son sus clientes.

Cuando un cuentahabiente escucha que el régimen de Andrés Manuel López Obrador quiere controlar ese banco privado para manejarlo y revolverlo con su Banco del Bienestar, más de uno, con total sensatez, piensa en sacar su dinero.

Por eso, por la estabilidad de esta institución bancaria y por la tranquilidad de sus clientes, debe subrayarse que Banamex no está ya a la venta.

Salvo que claro, sea tal la obstinación autocrática de López Obrador que le hagan una "oferta" a los dueños del banco que no pueda rechazar, como lo ha hecho en otros casos en los que han forzado a otros grupos empresariales a tomar decisiones que no les agregan valor, pero les ahorran problemas.

De hecho, si Banamex no se vendió es porque al potencial comprador, Germán Larrea, le expropiaron parte de su negocio ferroviario y claramente lo alertó sobre la posibilidad de que su nuevo negocio bancario pudiera correr la misma suerte.

La gran ventaja que tiene Banamex sobre otros activos de empresarios mexicanos es que detrás de este banco está el grupo financiero más grande del mundo y que para Estados Unidos su estabilidad es un asunto de seguridad nacional.

Sin embargo, el ruido que hace este régimen con la obstinación presidencial de quedarse con Banamex puede contaminar a los que todavía le escuchan y le creen. Esto afecta la credibilidad del banco y por lo tanto le puede pegar a su valor.

Ahora, está claro que las palabras presidenciales ya han perdido todo peso en el ámbito económico-financiero, porque ese mundo de los otros datos es solo propaganda pura.

Pero cuando un funcionario que conserva algún prestigio entre los agentes económicos, como el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, sale con aquello de que su jefe, el secretario de Hacienda, le ha pedido "evaluar los distintos escenarios sobre los cuales tal vez sería benéfico para México adquirir el banco", se encienden otro tipo de alertas.

Yorio dijo, además por teléfono y desde el Medio Oriente donde anda de viaje, que el régimen buscaría comprar parcial o totalmente Banamex para mezclarlo con el Banco del Bienestar.

Ese Frankenstein financiero que inventaron con el Banco del Bienestar está en camino de tener la misma suerte que el Instituto de Salud para el Bienestar, de fracasar tan rotundamente hasta su desaparición.

Entonces, cuando del lado del gobierno una de las pocas voces con algo de credibilidad sale a decir que quieren gastar miles de millones de pesos del erario para comprar un banco del tamaño de Banamex, para echarlo a perder como todo lo que ha tocado este régimen, se toma como una advertencia seria.

Con el mensaje adicional de que desde el régimen lopezobradorista no les importa que una entidad del tamaño y la influencia global del estadounidense Citigroup haya decidido ya no vender un banco que les pertenece. No es difícil imaginar la reacción en Palacio: "que no me vengan con que Banamex es su banco".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Desempeños en el Monte de Piedad

El reciente cierre de 18 sucursales del Nacional Monte de Piedad obligó a un ajuste en la plantilla laboral. Casi medio millar de empleados, de los cuales 300 son sindicalizados. Y de éstos, casi todos veladores que ganaban 10,000 pesos mensuales.

Obligados a presentar su "renuncia voluntaria" por la directiva del organismo, no pudieron reclamar una indemnización. El Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad emprendió acciones para defenderlos, pero los recortes también tuvieron impacto en la organización gremial: 20 de los 52 secretarios seccionales también fueron cesados; la representación sindical asumió que fue una represalia, por haber legitimado el contrato Colectivo de Trabajo, con el respaldo del 90% de sus agremiados.

La centenaria institución —fundada hace 236 años— el NMP ha reducido su acceso a los préstamos prendarios (ya sólo tiene 300 sucursales en operación) pero insiste en ampliar sus servicios financieros.

Tal reconversión, empero, estaría en riesgo ante la crisis financiera que —en un escenario extremo— podría derivar en una suspensión definitiva de operaciones, dentro de dos años. La directiva ha sustentado esa postura basada en peritajes que avizoran una quiebra técnica si no se reducen los gastos operativos y de administración.

La representación sindical insiste en una revisión exhaustiva de los estados financieros presentados ante la autoridad fiscal. El NMP, al cierre del 2021, reportó activos por 33,796 millones pesos y pasivos por 7,443 millones de pesos, casi 1,000 millones menos del ejercicio fiscal del año anterior.

La directiva sostiene que el Contrato Colectivo del Trabajo absorbe dos terceras partes del gasto corriente del Monte de Piedad. El sindicato aclaró —basado en los estados financieros— que 1,390 millones de pesos corresponden a gastos de administración y otros 5,900 millones de pesos gastos, para operación, de los cuales 1,862 millones de pesos corresponden a pago de salarios de trabajadores de confianza y sindicalizados, de estos últimos también ya se incluye los jubilados.

En resumen: el Contrato Colectivo de Trabajo requiere poco más de 700 millones de pesos, apenas 11% del gasto de operación en el NMP. La disparidad entre los salarios que perciben los trabajadores sindicalizados y los de confianza —algunos directivos ganan medio millón de pesos mensuales— están detrás del conflicto entre las partes.

Y también, un giro radical en las actividades de la centenaria IAP. Hace cinco años, el Nacional Monte de Piedad adquirió una Sociedad Financiera Popular (sofipo) llamada La Paz, misma que para finales de ese año adquirió el nombre de la institución. El fin del Monte de Piedad cambió debido a que las sofipos son sociedades con fines de lucro que tienen por objeto promover la captación de recursos, así como colocarlos mediante préstamos o créditos al público en general, éstas son reguladas por en el Padrón de Entidades Supervisadas por la CNBV y en el Sistema de Registro de Prestadores Financieros de la Condusef.

Hoy en día, su sofipo se llama Financiera Monte de Piedad y otorga préstamos personales de hasta 50,000 pesos con una tasa de interés de 30 a 80%, fija anual y sin IVA.

La mayoría de los clientes del NMP no son sujetos de los préstamos personales de la financiera, pero sí son susceptibles de un préstamo prendario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Gobierno sí analiza comprar Banamex

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** sí está analizando la posibilidad de comprar Banamex.

El Presidente de México expresó tal intención varias ocasiones antes y después de que Citi diera a conocer su decisión de cancelar la opción de venta directa para realizarla a través del mercado de valores.

Dijo que le pediría al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** que analizara la posibilidad de comprarlo.

Luego vinieron unos cuantos días de silencio al respecto.

Antenoche se difundió una entrevista al subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, quien está de visita oficial a Kuwait, Arabia Saudita, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos para impulsar los lazos comerciales, financieros y diplomáticos.

En el despacho de la agencia Reuters, el funcionario revela que el gobierno mexicano sí está analizando la compra de Banamex.

Incluso está considerando fusionarlo con el Banco del Bienestar.

Detalló que el gobierno mexicano buscará hacer una compra total o parcial del banco.

Así lo declaró Yorio: "el secretario de Hacienda nos ha pedido evaluar los distintos escenarios a los cuales tal vez sería benéfico para México adquirir el banco", dijo.

No fue una declaración aislada o una respuesta a bote pronto. Comentó que México tiene diferentes bancos de desarrollo;"hay bancos que están enfocados a la inclusión financiera y tal vez ahí es donde potencialmente la adquisición de otro banco pudiera hacer sentido en el uso de la infraestructura y también de la tecnología para poder incrementar la inclusión financiera en México".

El Banco del Bienestar, "es un candidato natural para poder hacer el mejor uso de los activos y de la estructura que tiene Banamex", añadió.

Apuntó que el activo más preciado podrían ser los sistemas bancarios y de pago de Citibanamex.

"Banamex, de hecho, ha tenido un rezago importante en sus sistemas de pagos, precisamente porque estaba en un proceso de venta", apuntó.

La agencia de noticias consultó sobre los sistemas de pago de Citibanamex y, un portavoz de Citi le remitió a un comunicado del 24 de mayo en el que el banco estadounidense señaló que ha invertido 2,500 millones de dólares en las últimas dos décadas para mejorar las capacidades de banca digital y móvil de la unidad.

Activar Windows

Hasta ahí lo reportado por la agencia informativa.

La noticia es que el gobierno mexicano, como lo pidió el presidente de la República, sí está analizando la adquisición de Banamex.

Sin embargo, Yorio aclaró que aún no se ha tomado una decisión y que se están analizando posibles sinergias.

Yorio es un funcionario con elevada credibilidad por su ortodoxo y hábil manejo de los asuntos que atiende.

Lo preocupante es el camino que podría seguir el gobierno, en caso de que concluya que sí le interesa y conviene comprar.

Citi ya anunció que colocará a Banamex a través de los mercados de valores y se ve muy cuesta arriba que acepte una oferta directa, aún y cuando provenga del gobierno.

Y sobre todo, parece difícil que Citi acepte los términos y condiciones que públicamente ha expresado el Presidente de la República, sobre la base de un precio total de 7 mil millones de dólares, menos 2 mil millones de dólares de impuestos y bajo el esquema de adquisición en asociación con el público inversionista.

El gobierno pondría 3 mil millones de dólares y los mexicanos el resto, ha dicho el presidente lopezobrador.

Por lo pronto, la intervención presidencial, con la imposición de sus condiciones, tiró a 7 de los ocho postores que intentaron pujar por el banco.

Y al último de ellos, implícitamente lo eliminó con la decisión de ocupar temporalmente parte de la concesión de Ferrosur.

El "ruido" adicional que provoca la intención presidencial de comprarlo, sólo demerita el proceso de colocación de la institución.

Atisbos

Como lo anticipó el presidente López Obrador, el acuerdo con Grupo México no incluyó indemnización económica. Con la ocupación temporal de parte de sus vías férreas, el empresario no tuvo más que ceder voluntariamente esa parte de su concesión. Aceptó pagar los derechos de paso que le ofreció el gobierno y la empresa informó que el acuerdo con el gobierno fue la mejor alternativa para preserva operaciones de Grupo México. Para fines prácticos el gobierno, por razones de seguridad, canceló parte de la concesión de una empresa, sin ningún pago económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

El mini salario

De acuerdo con la Constitución "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria de los hijos".

En nuestro país, el salario mínimo no alcanza para salir de la pobreza, en realidad el salario que pagan la mayoría de las empresas tanto en el sector formal como en el informal es, un mini salario.

De acuerdo al estudio "Precariedad en las alturas" de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, en México hay 49.5 millones en pobreza por ingresos insuficientes.

"La pobreza en nuestro país es resultado directo del bajo ingreso laboral, a fines de 2022 las personas ocupadas son 58 millones, de ellas, más de 61% carecen de ingreso laboral suficiente para superar el umbral de la pobreza, son al menos 35.5 millones que trabajan sin ingreso suficiente para cubrir el costo de dos canastas básicas."

El salario insuficiente no sólo está en el sector informal de la economía, en el sector formal, cuatro de cada 10 personas carecen de salario suficiente, son 8.7 millones de trabajadores sin salario suficiente de un total de 21.7 millones registrados en el IMSS al mes de marzo de 2023.

En los micronegocios trabajan 23.4 millones de personas, de ellas, al menos 15.6 millones carecen de ingreso laboral suficiente para superar el umbral de la pobreza. En el campo trabajan 6.8 millones de personas de ellas más de 5.3 millones son informales y carecen de ingreso suficiente.

De acuerdo a la última encuesta del Inegi, 37.7% de la población se encuentra en situación de pobreza laboral, equivalente a 48.7 millones de personas.

Por otro lado, en un estudio sobre "El mexicano hoy" publicado en mayo en la revista *Nexos*, 74% de la gente tiene muy claro que su principal problema es la mala calidad de los empleos, 77% que el salario no alcanza y 63% que no es justo el pago. El 66% sabe que mejorar depende de su esfuerzo personal y sólo 8% del apoyo del gobierno.

La economía mexicana esta invertida, el conjunto de los salarios, incluidos los salarios más altos, representan cerca de 40% del valor agregado y las ganancias cerca de 60 por ciento. En EU la relación es 70-30 y en la Unión Europea los salarios representan cerca de 75% del valor agregado y las ganancias 25 por ciento. El salario promedio en nuestro país es el más bajo de los países de la OCDE.

En los últimos años, los gobiernos de México le han apostado a promover el crecimiento económico y atraer la inversión extranjera sacrificando el salario y a los trabajadores, aumentando los ingresos del capital y han tratado de compensar esta política con programas sociales para subsidiar la pobreza, pero ésta no ha disminuido.

Durante este sexenio se ha iniciado una reversión del deterioro del salario mínimo y éste ha tenido un aumento real de 80% y contra lo que se decía, su impacto en la inflación ha sido mínimo, no ha desmotivado la inversión privada nacional y extranjera y tenemos un nivel de desempleo de sólo 2.7 por ciento.

México no necesita seguir apostando a salarios bajos y a ganancias excesivas del capital para atraer inversión extranjera y competir. Nuestra localización, junto a la economía más grande del mundo, y la calidad de la mano de obra son más que suficientes. Si realmente queremos que la gente salga de la pobreza, uno de los principales compromisos del próximo gobierno debe ser cumplir con la Constitución y aumentar el salario mínimo en 50% real en los próximos seis años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

PUEBLA CUMPLE AL SAT

La secretaria de Finanzas de Puebla recibió duras críticas de la oposición por un crédito fiscal, así como por su relación con Luis Videgaray

Dura sesión enfrentó ayer la secretaria de Planeación y Finanzas de Puebla, **María Teresa Castro Corro**, al acudir al Congreso estatal para explicar dos situaciones críticas: El pago de dos mil 600 millones de pesos en créditos fiscales en abril pasado, y el daño que generó a la cuenta pública la quiebra del Banco Accendo decretada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en septiembre de 2021.

Hablamos de la secuela de declaraciones complementarias presentadas por el gobierno de Puebla en 2015 para aplicar de manera retroactiva beneficios fiscales otorgados a los estados entre 2009 y 2011, pero donde no contaban que la Secretaría de Finanzas, en el periodo de **Rafael Moreno Valle**, para acceder a esos descuentos debió cumplir con un proceso que no atendió, por lo que compensaciones por 700 millones de pesos las "auto aplicó" y al final tras un largo proceso administrativo y judicial no procedieron y derivaron en el pago millonario al SAT.

Afortunadamente la Secretaría de Planeación y Finanzas tiene un convenio con la autoridad fiscal y logró un descuento de 75 por ciento, de ahí que de ese crédito fiscal solo devolvió 650 millones de pesos. Respecto a Accendo, la cosa estuvo más compleja ya que los legisladores locales no alcanzaron a comprender qué es una inversión revolvente por lo que sumaron todas las veces que el estado invirtió en pagarés un mismo recurso. Hablamos que el estado de Puebla sólo invirtió 600 millones de pesos en un banco que hasta el 17 de septiembre de 2021 tenía una calificación grado uno, es decir sin problema de riesgo, de ahí que sorprendió que la CNBV determinará el 28 de septiembre de ese año suspender su licencia de operación y con ello llevarlo a la liquidación.

María Teresa Castro acudió al Congreso estatal para explicar dos situaciones críticas

LA RUTA DEL DINERO

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), de **Luis Humberto Fernández Fuentes**, parece estar aplicando la estrategia de viejas administraciones en la cual, a través de generar desgaste y preocupación, varios proveedores de servicios se ven en la necesidad de acercarse para establecer un tipo de negociación. Varios prestadores de servicios, como los encargados del fotocopiado, seguridad y limpieza, han estado presionando al director general de Recursos Materiales y Servicios para que agilicen los pagos pendientes. En concreto la empresa Semalyn, S.A. de C.V., responsable del servicio de limpieza lleva cinco meses sin recibir pago... En la víspera del Día Mundial del Medio Ambiente, el despacho Hogan Lovells, que tiene como socio director a **Omar Guerrero**, realizó un seminario con clientes en torno a la práctica de ESG que se advierte como tendencia para las empresas de todos tamaños. En la reunión participó la senadora **Xochitl Gálvez**, quien advirtió que para capitalizar el tema del *nearshoring*, México debe volcarse a proyectos de energías limpias y no a simulaciones como la de incluir a las plantas de ciclo combinado como electricidad *verde*.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Sube canasta básica 13.9% a mayo, tortilla 22%, aguacate 77.6% e inflación para rato

Ayer en la encuesta que levanta BANXICO de **Victoria Rodríguez Ceja**, quedó claro que este 2022 la economía tendrá un comportamiento mediocre con un avance del 1.8%.

Básicamente la expresión de una variable nodal como la inversión que no levanta, por la falta de confianza motivada por las decisiones de política pública del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Además porque el aparato productivo aún no termina de asimilar el golpe de la pandemia, máxime la falta de un plan contracíclico por SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.

Los analistas volvieron a elevar el nivel de la tasa de inflación para fin de año, ahora sobre 6.39% y aún peor para los siguientes 12 meses a 4.71%.

La lucha vs la inflación no será fácil. Aquí además a diferencia de EU, el endurecimiento de la política monetaria tiene un efecto más acotado por la elevada concentración del crédito de la banca en 4 ó 5 instituciones. Sume que el nuevo pacto tendrá un insustancial resultado.

Amén del ámbito energético, una de las variables que más impacta a las mayorías son los alimentos que mantienen una tendencia irrefrenable.

Ayer el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) que dirige **Juan Carlos Anaya** dio a conocer su reporte en torno a alza de la canasta básica a mayo.

Su costo se elevó 13.9%, con un incremento de frutas del 11.3%, hortalizas 10.2%, pecuario 7.6% y granos y abarrotes 7.2%. En Monterrey el alza fue del 15.6%, en Guadalajara 13.3% y CDMX 12.9%.

Obvio todo sube: el pollo se ha elevado 14.9%, carne de res 14.8%, leche 11.9%, salchicha 10.8%, huevo 9.9%, tocino 8.5%.

La tortilla trae un alza del 22%, aceites 16.2%, pasta para sopas 13.6%, pan de caja 11%, cerveza 6.7%, refrescos 6%, harina de trigo 34%, de maíz 20.6%, arroz 8.3%.

En frutas, el aguacate imparable con un 77.6%, limón 25.5%, manzana 17%, toronja 15.2%, mango 13%, y en verduras, cebolla 130.4%, chile poblano 43.7%, calabaza 27.5%, papa 23.8%, y jitomate 22.7%.

Así que si su dinero se esfuma, la responsable es la inflación, fenómeno que aún nos acompañará un buen tiempo, en demerito del poder adquisitivo de todos, sobre todo del que menos tiene.

FRUSTRADA INYECCIÓN DE INTERJET POR MÁS 4,000 MDP ESTE MES

En el enredado rescate de Interjet, junio habría resultado nodal. De acuerdo al script, había un compromiso de inyección de más de 4,000 mdp. El problema es que la postura la formuló en su momento **Alejandro del Valle**, quien no hace mucho fue detenido por problemas de índole familiar. El pasivo de la aerolínea de **Miguel Alemán Velasco**, **Miguel Alemán Magnani** y **Carlos Cabal** es enorme.

FASJA ASUME EN ADI, 30 AÑOS Y HUECA INVERSIÓN

Ayer asumió la presidencia de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) **Jaime Fasja** en sustitución de **Enrique Téllez**. Fue en el marco de la 18 Edición del Real Estate Show y se aprovechó para celebrar 30 años de la agrupación. Se comprometió una inversión de 19,000 mdd para los próximos 2 años. Como siempre números huecos, máxime que dicho rubro no atraviesa sus mejores días.

SILVA EN PUMAS SUPERPONE NEGOCIO A

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DEPORTE Y MEDIOCRIDAD

Desilusión entre los aficionados de Pumas, entre ellos el que esto escribe. Otra vez **Leopoldo Silva** auténticamente desarmó al equipo con la venta de referentes como **Alfredo Talavera** y **Alan Mozo**. Si se cuentan las operaciones de cantidad de jugadores que recién han pasado por el equipo de la UNAM, hoy se tendría una escuadra invencible, en vez de estructuras frágiles que avanzan por coraje. Cierto en otras épocas Pumas tuvo patrocinadores como ICA o Carso. Hoy no, pero cuando el negocio se superpone a lo deportivo, el resultado será mediocridad. Qué pena.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	02/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Banamex en manos del gobierno

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

El caso Banamex sigue en el radar de la 4T. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha ordenado evaluar la posibilidad de compra. Eso es lo que dijo el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, en una gira por países árabes. La orden es clara y por ello se analiza la adquisición de la institución que pertenece a Citigroup para absorber la marca por parte de Banco del Bienestar y fortalecer la inclusión financiera.

Hasta aquí todo parece serio por parte de un funcionario del gabinete que es respetado en los corrillos financieros del mundo. Pero los banqueros de México y el mundo no le van a creer a Yorio, porque López Obrador, en agosto de 2022, en una mañanera, subrayó que pensó comprar el 51% de las acciones de Banamex, pero descartó la idea debido a que sólo le quedaban dos años de gobierno, tiempo insuficiente para concretar una operación de este tamaño.

Los banqueros de México y el mundo no le van a creer al Ejecutivo, porque en 2022 dijo que no consideraba comprar Banamex para integrar sus sucursales al Banco del Bienestar. Habló entonces de la compra del 51% de las acciones y un 49% en manos de particulares. Ahora habla de casi un 70% de acciones en manos del gobierno y el resto en manos de los mexicanos que quieran adquirirlas.

Los banqueros de México y el mundo no le van a creer a AMLO, porque no hay un escenario que pueda ser benéfico para un banco comercial en manos del gobierno, aunque así lo crea su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Los banqueros de México y el mundo no le creen al gobierno de la 4T cuando habla de inclusión financiera y bancarización, vinculados a los bancos de desarrollo, porque ya desapareció a la Financiera Rural y poco pueden hacer en dichos temas Nacional Financiera, Bancomext, Banobras, entre otros. Su visión y misión no es atender al público en general .

Muchos nos preguntamos: ¿Para qué quiere este gobierno a Banamex? Todos los días presume que su Banco del Bienestar es fuerte y cuenta con unas 2,000 sucursales físicas. Es difícil creer que se explora una compra de Banamex en donde los mexicanos adquieran acciones, cuando ya hay malas experiencias con la compra de billetes de lotería o participación en tandas o rifas de terrenos en el país.

En el radar de los banqueros de México y el mundo sigue viva la injerencia del presidente López Obrador desde el momento mismo en que se anunció la propuesta de Citigroup en enero de 2022, y que culminó en la frustrada adquisición por parte de Germán Larrea, dueño de Grupo México, con quien el Ejecutivo ha tenido varios conflictos, desde su retiro en la construcción del tramo 5 del Tren Maya, hasta la expropiación de tendidos de una de sus líneas ferroviarias.

Está claro que Citigroup no se moverá hasta 2025, cuando exista claridad de que AMLO dejó su mandato.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

REFORMA

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

EL FINANCIERO

Rictus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		02/06/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DIRECTORA DE CHISTE

EL ECONOMISTA

El palo y la sobada

Nerilicón

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO En aPRIetos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		02/06/2023	CARTONES

El Sol de México

EL ECONOMISTA

Periodo de reflexión

Perujo

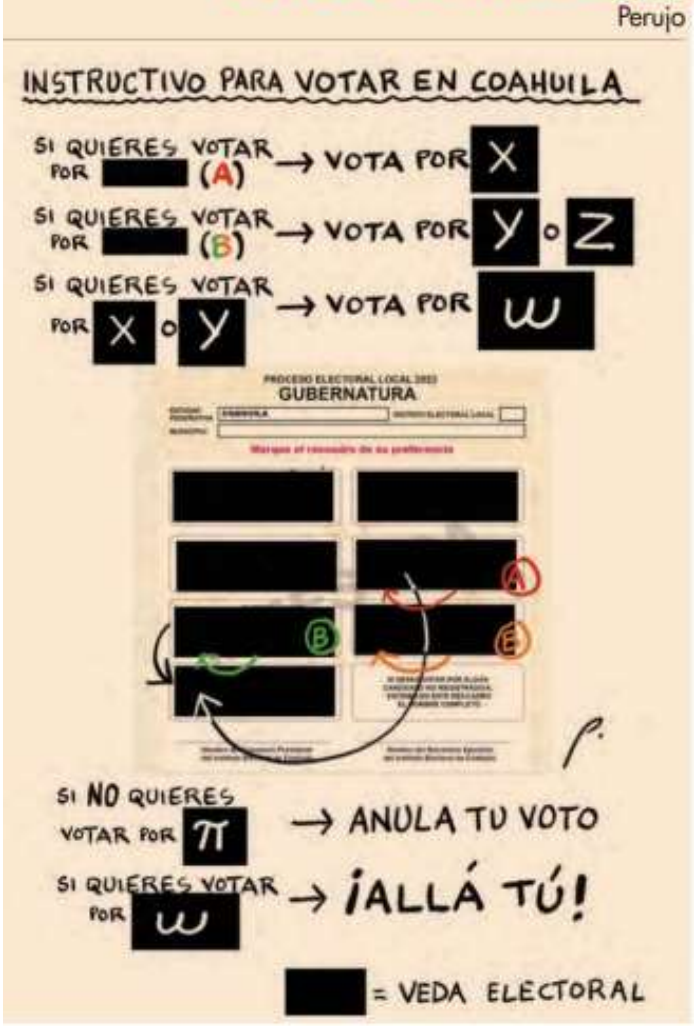

EL ECONOMISTA

Ernestina

Chavo del Toro

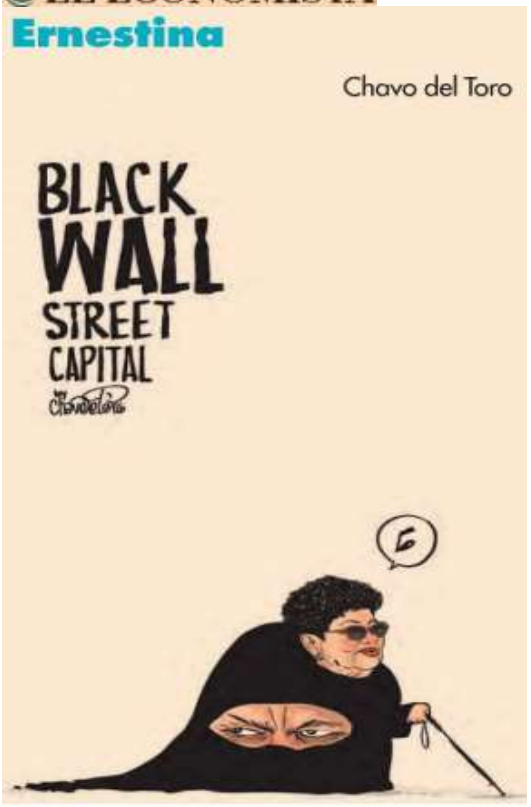

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		02/06/2023	CARTONES

ACLARANDO EL PUNTO ● EL FISGÓN

EL UNIVERSAL

KEMCHS Dinamita

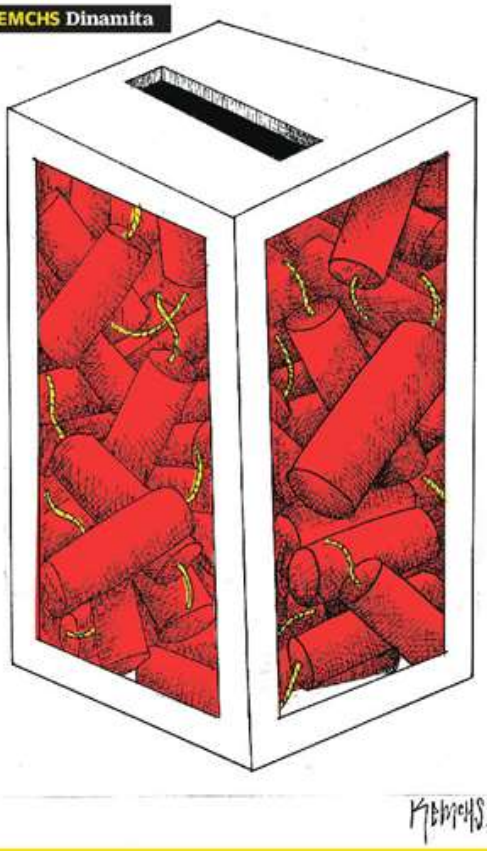

La Jornada

EMPRESAS FANTASMAS DEL PASADO ● ROCHA

MILENIO

RAPÉ/EXTINCIÓN DE PELÍCULA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/06/2023	CARTONES

LA CRÓNICA DE HOY

JUNTOS
E.ROCHA

Garci
@garcimonero

Cómo acabar con las dictaduras

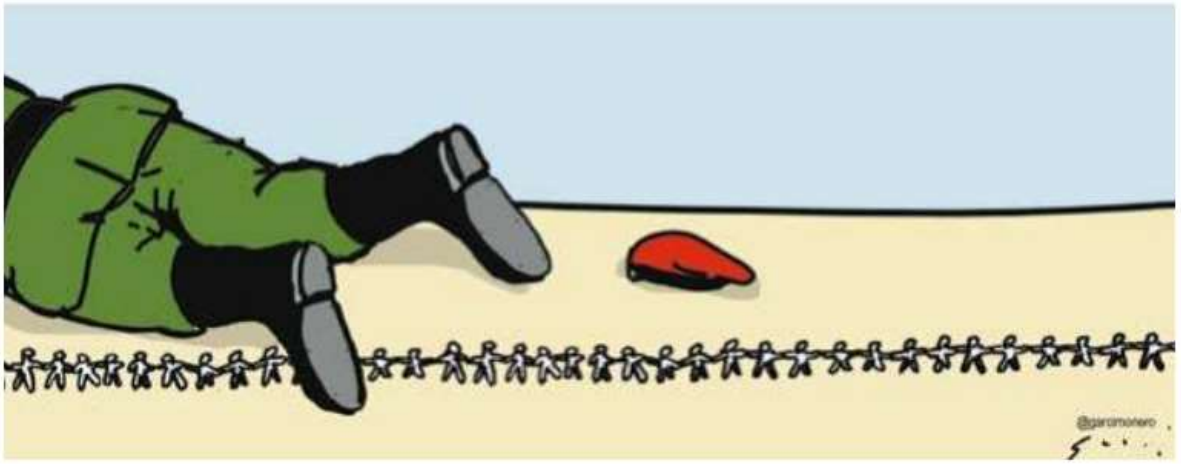

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

FLORIDA PROTESTA CONTRA DESANTIS

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

INICIA TERCERA OLA DE CALOR

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

2 de junio de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Senate on verge of ending crisis over debt limit

Senate approves debt ceiling bill, averts U.S. default

Deal on debt heads to Biden´s desk

State bill would shift oversight of robot trucks

Ministers launch court bid to defy Covid inquiry

Government seeks legal block on Johnson messages for Covid inquiry

PP y Vox libran su primer pulso por los pactos territoriales

L'inflation plonge le bio dans une crise aiguë

La Corte resolvió que Uñac no puede presentarse a otra reelección en San Juan

Agro puxa alta do PIB no trimestre e eleva projeção para 2023

Presidente Boric ata su hoja de ruta a conseguir la reforma tributaria y alcanzar acuerdos frente a las urgencias ciudadanas

Cuba debería vacunar al mundo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Senado de Estados Unidos aprobó elevar techo de deuda y evitó suspensión de pagos del país**
- **Zelenski pidió un escudo antimisiles europeo para blindar los cielos ucranios ante Rusia**
- **Grupo armado amenazó con matar a Fiscal General de Ecuador**
- **Lula nominó a su abogado Cristiano Zanin como candidato a juez del Tribunal Supremo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Creel presentó controversia constitucional contra decreto de AMLO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional. [LA LISTA, INFOBAE, FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena condenó medidas del INE contra sus "corcholatas".- Las denuncias fueron impuestas por el diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC, y el PRD, quienes acusaron a Claudia Shienbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, por hacer supuestas promociones de campañas durante sus diligencias como funcionarios públicos. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

"No vamos a permitir que se quieran robar las elecciones": Alito Moreno habló sobre presunto fraude en Edomex.- Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo en entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola, que no permitirá que "se roben" las elecciones del Estado de México el próximo domingo 4 de junio, cuando los ciudadanos de la entidad elijan a la próxima gobernadora. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO tronó contra la ONU y la OEA: no les creo, no han hecho nada por los pobres.- El presidente Andrés Manuel López Obrador cargó contra organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. "No les creo, no actúan con justicia. Le quiero decir a la OEA que no han hecho nada para defender a los pobres del mundo, y tienen aparatos administrativos y muchísimos burócratas, pedigree, porque ganan muchísimo dinero, pero no ven nada en violación de derechos humanos", lanzó AMLO. [FORBES, PRENSA LATINA]

AMLO reconoció récord en homicidios, pero lo atribuyó a 'mala herencia'.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en su gobierno ha ocurrido el mayor número de homicidios en la historia reciente de México, pero culpó a las administraciones anteriores por heredarle el problema de inseguridad. [LA LISTA, EFE, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

POLÍTICA

***The Guardian* presentó investigación que ligaría a Del Mazo y Del Moral con red de empresas fantasma.-** A cuatro días de que se lleve a cabo la elección a la gubernatura del Estado de México, una investigación periodística dio a conocer una presunta red de corrupción, mediante empresas fantasma, en la administración de Alfredo de Mazo Maza, en la que podría estar involucrada la candidata a la titularidad del ejecutivo local, Alejandra del Moral Vela. [INFOBAE]

MIGRACIÓN

Aumentó la llegada de migrantes a Tijuana y Estados Unidos los recibe a cuentagotas.- Luego de cuatro días de que un grupo de migrantes de varios países se instaló cerca de la garita de San Ysidro, en la ciudad mexicana de Tijuana, frontera con Estados Unidos, el número de extranjeros va en aumento y hasta este jueves son casi 300 los migrantes que están a la espera de que Estados Unidos les brinde el ansiado asilo humanitario. [SWISSINFO]

GENERAL

Gobierno español apostó por la diplomacia científica en un encuentro en México.- Con el primer Encuentro de Asociaciones de Científicas y Científicos Españoles en América, que se celebra en la Ciudad de México, el Gobierno español ahonda en su apuesta por la diplomacia científica. [SWISSINFO]

Empresa canadiense obtuvo la primera suspensión contra la reforma minera.- El juez cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Rivera González, concedió a *First Majestic Silver* la suspensión provisional para que se paralicen todos los efectos y consecuencias derivados del tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto de la reforma minera para que no se tengan por desechadas sin mayor trámite las solicitudes de concesión en materia minera solicitadas al amparo de la ley vigente anterior. [FORBES]

"Chiapas está al filo de la guerra civil": El zapatismo denuncia un nuevo intento de asesinato.- Más de 800 organizaciones nacionales e internacionales, aunadas a 1.000 figuras del mundo de la política, la cultura y las artes, firmaron un pronunciamiento en apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional para alertar que Chiapas está al filo de la guerra civil. [RT]

La prohibición de la pesca deja mucho que comer, de acuerdo con un estudio del parque marino de México.- Los científicos compararon los datos de capturas de cuatro años antes y después de la prohibición permanente y constataron un impacto mínimo en la pesca comercial. [THE GUARDIAN]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos tres muertos, incluida una niña, en un nuevo ataque ruso a Kiev.- Al menos tres personas murieron en una nueva ronda de ataques de misiles rusos contra Kiev, incluidas una niña de nueve años y su madre, de acuerdo con las autoridades ucranianas. [AP, DW]

Zelenski pidió un escudo antimisiles europeo para blindar los cielos ucranios ante Rusia.- El presidente ucranio, Volodímir Zelenski, pidió a sus aliados que formen un "escudo de defensa antiaérea" sobre Ucrania para blindar sus cielos de los ataques rusos que en las últimas semanas se han intensificado, sobre todo en Kiev. [EL PAÍS, SWISSINFO, EFE, DW, EUROPA PRESS]

Putin confía en la victoria de Rusia.- El presidente Vladimir Putin aseguró estar convencido de que Rusia vencerá en el actual conflicto con Ucrania y se convertirá en garante de la paz y la seguridad de todas las naciones. [PRENSA LATINA]

Rusia afirmó haber frenado un intento de "invasión" ucraniana tras una serie de bombardeos.- Rusia afirmó que frenó un intento de "invasión" ucraniana en la región fronteriza de Belgorod, en el suroeste del país, con varias decenas de soldados y tanques tras una oleada de bombardeos que dejó al menos ocho heridos. [SWISSINFO, RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU advirtió amenaza a seguridad alimentaria por límites de Rusia a envíos de cereales ucranianos.- Naciones Unidas advirtió una nueva amenaza a la seguridad alimentaria mundial y señaló que Rusia está limitando el número de barcos que tienen permitido recoger cereales ucranianos en los puertos del mar Negro como parte de su campaña para obligar a Kiev a abrir un ducto para que un ingrediente clave de los fertilizantes llegue a los mercados mundiales. [AP]

GENERAL

Zelenski pidió claridad a los países de la OTAN sobre el ingreso de Ucrania.- "Este año es para decisiones". Con estas palabras el presidente de la nación invadida por Rusia desde hace más de 15 meses, Volodímir Zelenski, presionó para acelerar el proceso de anexión de su país a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. [FRANCE 24]

OTAN sigue en busca de entendimientos sobre la adhesión de Ucrania.- Los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte mantuvieron una difícil reunión en Noruega en busca de un acuerdo sobre la adhesión de Ucrania, antes de la cumbre de la alianza prevista para julio en Vilna, Lituania. [SWISSINFO, NEW YORK TIMES]

Crearán consejo Ucrania-OTAN, pero sin conceder membresía a Kiev.- La Organización del Tratado del Atlántico Norte evitará por ahora la inclusión de Ucrania como miembro pleno, pero sí prevé crear un Consejo de ambas partes, declaró el secretario general Jens Stoltenberg. [PRENSA LATINA]

"Familia europea" cerró filas en torno de Zelenski en Moldavia.- Medio centenar de dirigentes europeos se reunieron en una cumbre en Moldavia con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en una demostración de fuerza diplomática ante el mandatario ruso Vladimir Putin, en este país fronterizo de Ucrania que vive bajo temor por Rusia. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Asamblea General de la ONU eligió como nuevo presidente al representante de Trinidad y Tobago.- El representante permanente de Trinidad y Tobago ante Naciones Unidas, Dennis Francis, fue elegido como presidente de la próxima sesión de la Asamblea General de la ONU, tal y como lo anunció el actual presidente, Csaba Korosi. [EUROPA PRESS]

Argentina Celeste Saulo, primera mujer en dirigir la Organización Meteorológica Mundial.- La argentina Celeste Saulo será la primera mujer en dirigir la Organización Meteorológica Mundial, tras su elección en primera vuelta en Ginebra. [SWISSINFO, AP]

Hay crisis humanitarias desatendidas en Colombia y El Salvador.- Colombia y El Salvador entraron por primera vez a la lista del Consejo Noruego para Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés) sobre crisis humanitarias más desatendidas del mundo, ocupando el tercer y noveno lugar respectivamente, de acuerdo con un comunicado de la Organización no Gubernamental. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Donald Trump prometió desplegar el Ejército para acabar con la crisis del fentanilo en Estados Unidos.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump anunció que, si vuelve a ser nombrado presidente, desplegará efectivos militares para combatir la lucha contra la crisis del fentanilo y además poder "infligir el máximo daño" a las operaciones de los cárteles. [EUROPA PRESS]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos aprobó elevar el techo de deuda y evitó la suspensión de pagos del país.- El Senado de Estados Unidos, bajo control demócrata, aprobó este jueves el acuerdo logrado entre la Casa Blanca y los republicanos para subir el techo de deuda, evitando así que el país entre en suspensión de pagos. [SWISSINFO, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, EL PAÍS, FORBES]

Senado anuló el perdón de Biden de la deuda estudiantil con votos demócratas.- El Senado aprobó un proyecto de ley que bloquea el plan de alivio de la deuda estudiantil del presidente Joe Biden, en una votación en la que dos congresistas demócratas y una independiente se sumaron a los republicanos a favor de la medida. [TELEMUNDO]

JUDICIAL

Debaten el DACA ante juez de Estados Unidos que inicialmente falló en contra.- Una versión revisada de una norma federal que impide la deportación de cientos de miles de inmigrantes llevados a Estados Unidos cuando eran niños se debate ante un juez federal que anteriormente sentenció que el programa era ilegal. [AP, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Una marcha pacífica se une en Florida a la protesta nacional "Un día sin inmigrantes".- Organizaciones pro inmigrantes de Florida se unieron a la protesta nacional "Un día sin inmigrantes" con un paro laboral y una marcha para resaltar las "consecuencias destructivas" de las políticas del gobernador del estado y candidato a las primarias republicanas Ron DeSantis. [INFOBAE, AP]

GENERAL

Multan a *Amazon* en Estados Unidos por violar ley de privacidad infantil.- *Amazon* aceptó pagar una multa civil de 25 millones de dólares para resolver las acusaciones de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos de haber violado una ley de privacidad infantil y engañar a los padres al mantener durante años la voz y los datos de ubicación de los menores registrados por su popular asistente de voz Alexa. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Papa Francisco pidió a empresarios latinoamericanos que huyan 'del beneficio a toda costa'.- El Papa Francisco pidió a los empresarios latinoamericanos que huyan "del beneficio a toda costa" pues esto hace que se degrade o esclavice a los trabajadores, al recibir al Consejo Empresarial de América Latina, que reúne a empresarios privados de 19 países de la región. [FORBES]

COSTA RICA

Costa Rica y la Unión Europea presentaron plan de cooperación por 14 millones de euros.- La comisaría de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea, Jutta Urpilainen, y el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Arnoldo André, presentaron un plan de cooperación por 14 millones de euros (unos 15 millones de dólares). [SWISSINFO]

CUBA

Gobierno cubano denunció "actos de corte fascista" hacia músicos y escritora insulares.- Cuba denunció "enérgicamente" que se han cometido en los últimos días "actos de corte fascista" contra prestigiosos artistas e intelectuales de la isla. [SWISSINFO]

EL SALVADOR

Nadando en popularidad y alertas de excesos, Bukele cumplió cuatro años de mandato en El Salvador.- El presidente Nayib Bukele cumplió su cuarto aniversario en la presidencia de El Salvador y a pesar de las múltiples críticas de las ONG y organismos internacionales por violaciones de derechos humanos en su conocida "guerra" contra las pandillas, su popularidad sigue intacta e incluso en aumento. [FRANCE 24]

ONG de El Salvador calificó de ilegal fallo que habilita candidatura de Bukele.- La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho señaló que el fallo que habilita que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, pueda presentar su candidatura para la reelección inmediata "carece de legitimidad constitucional". [DW]

GUATEMALA

Sociedad Interamericana de Prensa denunció "ensañamiento" contra la prensa en Guatemala.- La Sociedad Interamericana de Prensa denunció un "ensañamiento" en Guatemala contra periodistas tras el pedido de la Fiscalía de sentenciar a 40 años de prisión al dueño de un diario opositor que enfrenta un polémico juicio. [FRANCE 24]

HONDURAS

Parlamento hondureño aprobó ampliación de amnistía migratoria hasta el 1 de enero de 2024.- El Parlamento de Honduras aprobó una nueva ampliación, hasta el 1 de enero de 2024, de la amnistía sobre el pago de una multa administrativa, por más de 200 dólares, a los migrantes en situación de movilidad que ingresan de forma irregular al país. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Presidente de Nicaragua nombró embajador a uno de sus asesores sancionados por Estados Unidos.- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, nombró a Mohamed Mohamed Farrara Lashtar, un ciudadano libio nacionalizado nicaragüense y sancionado por Estados Unidos, como su nuevo embajador en Bahrein. [SWISSINFO]

Gobierno de Nicaragua cerró ONG que regía un colegio religioso y expropia sus bienes.- El Gobierno de Nicaragua canceló la personalidad jurídica de la Asociación Hijas de Santa Luisa de Marillac en el Espíritu Santo, que administraba un colegio religioso, y ordenó expropiar sus bienes. [SWISSINFO]

PUERTO RICO

Repatriaron a 24 dominicanos interceptados en Puerto Rico.- La Guardia Costera estadounidense informó que repatrió a un buque de la Armada de República Dominicana a 24 migrantes dominicanos tras interceptar el lunes una embarcación con 29 migrantes cuando intentaban arribar hasta la isla de Mona, una reserva natural situada al oeste de Puerto Rico. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina aprobó venta libre de "píldora del día después".- El Gobierno de Argentina resolvió permitir que la Anticoncepción Hormonal de Emergencia -conocida como la "píldora del día después"- se adquiera en las farmacias sin necesidad de contar con una receta. [DW]

Estados Unidos avisó al FMI de que la negociación con Argentina enviará una "señal" a otros países.- Estados Unidos dijo que el posible resultado de la negociación entre el Fondo Monetario Internacional y Argentina sobre el acuerdo de refinanciación de deuda enviará una "señal" a otros países de la región sobre cómo responde el organismo multilateral a este tipo de retos. [SWISSINFO]

Argentina busca fortalecer su relación con el banco de los BRICS.- El ministro de Economía de Argentina, Sergio Massa, se reunió en China con la expresidenta brasileña Dilma Rousseff, actual titular del Nuevo Banco de Desarrollo del grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO, SPUTNIK]

Argentina cerró 2022 con un feminicidio cada 39 horas.- El informe de la Corte Suprema de Justicia aseguró que hubo 236 feminicidas de los cuales 18 pertenecían a fuerzas de seguridad. [DW]

BOLIVIA

Un muerto y tres militares heridos en una emboscada a un grupo anticontrabando en Bolivia.- Un civil muerto y tres militares heridos de gravedad dejó una emboscada a una patrulla de control fronterizo por parte de un grupo de contrabandistas en la sureña población boliviana de Villazón, cerca del límite con Argentina. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula nominó a su abogado Cristiano Zanin como candidato a juez del Tribunal Supremo.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, confirmó a su abogado, Cristiano Zanin, como candidato a la vacante que deja en el Tribunal Supremo, el juez Ricardo Lewandowski, si bien todavía necesita el aval del Senado. [EUROPA PRESS]

Lula consiguió 'in extremis' el visto bueno del Congreso para su reforma ministerial.- El presidente Luiz Inácio Lula da Silva evitó lo que habría sido su primera gran derrota. El conservador Congreso de Brasil validó su reforma ministerial, horas antes de que venciera el plazo para su aprobación. [RT]

Senado brasileño aprobóigualdad salarial entre hombres y mujeres.- El Senado brasileño aprobó un proyecto promovido por el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva que establece la igualdad salarial para hombres y mujeres que desempeñen las mismas funciones. [SWISSINFO, FRANCE 24]

CHILE

“No queremos una Constitución partisana”, dijo Boric en su segunda cuenta pública.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, dijo que el país no quiere “una Constitución partisana” y se mostró confiado de que el Consejo Constitucional que se instalará la próxima semana “buscará lograr una propuesta que pueda ser abrazada como suya por una amplia mayoría”. [EFE, AP, RT, EL PAÍS, TELESUR]

Gabriel Boric rindió su segunda cuenta pública tras más de un año de mandato.- El presidente Gabriel Boric hizo su segundo balance desde el inicio de su mandato. En este se centró en la situación económica, de seguridad y migratoria del país y apostó por una política de “consensos” en temas como la Constituyente, algo que le ha costado puntos de popularidad. El chileno también prometió más avances para el país en lo que le queda de legislatura. [FRANCE 24]

Boric salió al paso de las dudas y garantiza que Chile logrará organizar los Panamericanos.- El presidente chileno, Gabriel Boric, salió al paso de las dudas que existen sobre el cumplimiento del cronograma para la celebración en Santiago de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, y garantizó que la organización cumplirá con las obras previstas y "los más altos estándares de eficiencia y transparencia". [SWISSINFO]

COLOMBIA

En 2022 asesinaron en Colombia a 197 defensores de derechos humanos, un 42% más que en 2021.- El año pasado fue un periodo negro para quienes dedican su vida a defender los derechos humanos y sus territorios en Colombia. Hubo 197 asesinatos de personas defensoras, un 42 % más que en 2021, reveló el informe anual de la organización Somos Defensores. [EFE]

Almagro finalizó visita a Colombia para trasladar apoyo de la OEA a la paz.- El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, se reunió con el canciller colombiano, Álvaro Leyva, para trasladar el apoyo de esa institución a las labores de la paz que impulsa el país tras finalizar una visita en la que se reunió con varias autoridades. [SWISSINFO]

El fiscal denunció una "Gestapo" en el Gobierno colombiano por la interceptación ilegal de teléfonos.- La niñera y la limpiadora de la jefa de Gabinete de Petro, Laura Sarabia, fueron escuchadas ilegalmente haciéndolas pasar por miembros del Clan del Golfo después de un robo en casa de la funcionaria. [EL PAÍS, SWISSINFO]

ECUADOR

Grupo armado amenazó con matar a Fiscal General.- Un grupo armado amenazó con asesinar a la Fiscal General de Ecuador, Diana Salazar, y a su hija y le exigió que deje el cargo desde el cual ha procesado por corrupción a altos funcionarios, entre ellos al expresidente Rafael Correa. [AP]

Gobierno de Ecuador emitió reglamento para uso legítimo de la fuerza.- El Gobierno de Ecuador emitió un reglamento de respaldo a la ley sobre el uso legítimo de la fuerza, que busca garantizar las acciones de las entidades del orden público en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo. [SWISSINFO]

Fiscal general de Ecuador acusó a exvicepresidente por corrupción en zona de terremoto.- La fiscal general de Ecuador, Diana Salazar, solicitó un tribunal fije fecha y hora para formular cargos a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa (2007-2017), acusado de corrupción en una obra ejecutada en la provincia costera de Manabí, la zona de un potente terremoto. [SWISSINFO]

Ecuador otorgó amnistía migratoria a venezolanos y sus familias en situación irregular.- El Gobierno de Ecuador otorgó amnistía migratoria a los venezolanos y sus familias que no hayan registrado el ingreso al país y se encuentren en una situación irregular, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. [SWISSINFO]

EUROPA

ESPAÑA

¡Ya es un hecho! Las mujeres en España pueden solicitar licencia menstrual.- Las mujeres en España pueden solicitar la baja laboral temporal por ciclos menstruales dolorosos, luego de que en febrero fue aprobada la Ley del Aborto, Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual. [LA LISTA]

Iglesia española recabó testimonios de abusos cometidos contra más de 900 menores.- El informe publicado por la Conferencia Episcopal Española recoge casos de abusos cometidos por más de 700 miembros de la iglesia desde los años cuarenta del siglo pasado. [DW]

FRANCIA

Francia aprobó ley para regular actividad de los *influencers*.- Con el voto a favor unánime del Senado, el Parlamento francés adoptó definitivamente la ley que regulará la actividad de los *influencers* de internet e impedirá la promoción comercial de ciertos productos y prácticas. [FORBES, DW]

MOLDAVIA

Cumbre Europea en Moldavia: 47 Estados lanzaron fuerte señal a Moscú.- Los 47 jefes de Estado o de Gobierno de Europa que llegaron a Moldavia se reunieron a sólo 20 kilómetros de la frontera con Ucrania. El concepto informal de reunión de la "Comunidad Política Europea" parece funcionar. Una idea de Emmanuel Macron. [DW]

SERBIA

Presión internacional aumentó contra Gobierno de Kosovo, donde siguen las protestas de serbios.- Manifestantes serbios siguieron oponiéndose a los nuevos alcaldes albanokosovares en el norte de Kosovo, donde se produjeron enfrentamientos con la fuerza de la OTAN, en momentos en que la presión internacional aumenta para una desescalada de la tensión. [SWISSINFO]

Estados Unidos avisó a Kosovo y Serbia que los altercados van en la "mala dirección" y pide retomar el diálogo de la Unión Europea- El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, avisó a Serbia y Kosovo de que los fuertes altercados registrados en el norte de Kosovo, que han resultado en 30 miembros de la misión de la OTAN heridos, van en la "mala dirección" y pidió retomar el proceso de diálogo liderado por la Unión Europea. [EUROPA PRESS]

TURQUÍA

OTAN presiona a Turquía para que no impida el ingreso de Suecia antes de cumbre.- La OTAN elevó la presión sobre Turquía, uno de sus miembros, para que retire sus objeciones al ingreso de Suecia, mientras la alianza militar trata de resolver el asunto antes de la reunión que mantendrá el presidente de Estados Unidos y sus homólogos el próximo mes. [AP]

ASIA

CHINA

China presentó "numerosas quejas" por el acuerdo entre Estados Unidos y Taiwán.- China presentó "numerosas protestas" ante Estados Unidos por un acuerdo comercial que el país norteamericano firmará con Taiwán. La portavoz de la Cancillería china Mao Ning acusó al Partido Democrático Progresista (gobernante en la isla) de tener un plan para "para buscar la independencia bajo la apariencia de la cooperación comercial y económica". [DW, SWISSINFO]

FILIPINAS

Filipinos exigen derecho a divorcio en país de mayoría católica.- En 2018, partidos oficialistas y opositores aprobaron en la Cámara de Representantes una ley de divorcio que se estancó posteriormente en el Senado. La opinión pública es favorable al divorcio, de acuerdo con las encuestas de la empresa Social Weather Stations. [SWISSINFO]

IRÁN

Récord de ejecuciones en Irán en mayo desde 2015, alerta una ONG.- Irán ejecutó a más de 300 condenados a muerte este año y en mayo alcanzó cifras en un mes nunca vistas desde 2015, alertó una organización de defensa de los derechos humanos. [SWISSINFO]

ISRAEL

Estados Unidos trató junto a Israel el acercamiento entre Rusia e Irán.- El principal asesor para política exterior de la Casa Blanca, Jake Sullivan, mantuvo una reunión con dos altos cargos israelíes en la que trataron, entre otros temas, el acercamiento entre Rusia e Irán y su "relación militar cada vez más estrecha". [SWISSINFO, DW]

Realizaron marcha del Orgullo LGBT+ en Jerusalén.- Decenas de miles de israelíes participaron entre fuertes medidas de seguridad, en la marcha del Orgullo en Jerusalén y protestaron contra varios ministros, abiertamente hostiles contra las personas LGTB+. [REFORMA]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Cancilleres de los BRICS se reúnen con países aliados en Sudáfrica.- La cumbre de cancilleres de los países miembros del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) inició en la ciudad sudafricana de Ciudad del Cabo donde los altos diplomáticos abogaron por fortalecer el multilateralismo y se reunieron con países aliados. [TELESUR, SPUTNIK]

Lavrov: los BRICS desempeñarán un papel cada vez más importante en los asuntos mundiales.- El grupo BRICS representa el multilateralismo, inclusión global y no discriminación, afirmó el ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov. El mundo está cambiando y los países del sur global, como África, Asia y América Latina, están preparados para ocupar su lugar en el nuevo orden mundial, declaró el ministro ruso. [SPUTNIK]

SUDÁN

Paramilitares acusaron al Ejército de matar a 18 civiles en Sudán.- El grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido acusó al Ejército de Sudán de provocar la muerte de 18 personas como consecuencia de los bombardeos que llevan a cabo las Fuerzas Armadas contra el sur de Jartum. [TELESUR]

Arabia Saudí y Estados Unidos suspendieron diálogo entre bandos enfrentados en Sudán por violar tregua.- Arabia Saudí y Estados Unidos, que ejercen como mediadores entre las partes beligerantes de Sudán en la ciudad saudí de Yeda, anunciaron "la suspensión" del diálogo entre representantes del Ejército sudanés y del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido por las "repetidas violaciones" de la tregua en vigor. [SWISSINFO, AP]